



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

“HE VIVIDO TODAS LAS VIOLENCIAS PERO AUN ASÍ ME HE LEVANTADO”.

DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. UN ESTUDIO DE GÉNERO Y MEMORIA A PARTIR DE CUATRO RELATOS DE VIDA.

TESIS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:

LAURA ANDREA FERRO HIGUERA

TUTORA:

DRA. EUGENIA ALLIER MONTAÑO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para Gloria, Alba, Sandra y Noris, educadoras en
el amor, el compromiso y la resistencia.
Gracias por su confianza. Sus voces siempre
estuvieron presentes estos años.*

Agradecimientos

Esta tesis no hubiera sido posible sin la presencia del CAPS y todas sus enseñanzas, gracias por permitirme ser parte.

Agradezco a mi tutora, la Dra. Allier por su guía académica y personal, su acogida y cariño en este proceso. Así mismo, a mis lectores, al Dr. Pozas por su aguda lectura, sus comentarios astutos y preguntas siempre pertinentes. A la Dra. Montes de Oca por su acompañamiento durante estos años, las terapias académicas de grupo y los descubrimientos metodológicos. A la Dra. Sánchez y al Dr. Barbosa por su revisión y retroalimentación detallada y sugerente.

Doy gracias a mi madre, mi padre, mi tío y mi prima, siempre acompañándome. A mi *segunda familia*, en especial a Laus, Sandra y Leli. A la pequeña familia construida en México, Miriam, Ángela y Diego. A Adriana, mi compañera de aventuras y sueños. A mis amigos, amigas y compañeras de estudio, fuerza y apoyo cotidiano, en especial a Diana, Camila y Mónica.

Por último, agradezco el financiamiento del Conacyt y de la Dgapa por medio del Proyecto Papiit IN401817 “Hacia una historia del presente mexicano: régimen político y movimientos sociales, 1960-2010”.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. CAPÍTULO I. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA ENTENDER LOS RELATOS DE VIDA	14
1.1. Qué entender por memoria.....	14
1.2. Perspectiva de género.....	20
1.3. ¿Qué narran las mujeres?	23
2. CAPÍTULO II. CONTEXTOS SOCIO HISTÓRICOS DE EVOCACIÓN DE LOS RELATOS	36
2.1. Breve contexto del desplazamiento forzado a partir de 1980	36
2.2. Discursos de la migración forzada interna.....	40
2.2.1. <i>Emergencia del problema mundial del Desplazamiento Forzado Interno.</i>	41
2.2.2. <i>Equidad de género</i>	44
2.2.3. <i>Encuentros desde la política pública colombiana. Entre las representaciones globales y nacionales</i>	46
2.3. Bogotá como lugar de enunciación.....	53
2.3.1. ¿A dónde llegan las personas?	55
2.3.2. Radiografía del desplazamiento forzado en Bogotá.....	56
2.3.3. Capital de negociación y diálogo del desplazamiento forzado	61
3. CAPÍTULO III. RELATOS DEL DESPLAZAMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA CIUDAD	70
3.1. Gloria	70
3.2. Alba.....	80
3.3. Sandra	91
3.4. Noris.....	99
3.5. Reflexiones finales acerca de sus relatos	110
4. CAPÍTULO IV. ELEMENTOS DE LAS MEMORIAS ACERCA DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIDA.....	116
4.1. Después del desplazamiento, reconstruir la vida como proceso	116
4.2. Gloria - Memorias de reconstrucción acerca de lo productivo/reproductivo.....	118
4.2.1. Redes.....	119
4.2.2. Trabajo, Informalidad y división sexual del trabajo	121
4.2.3. Lo reproductivo y el cuidado	125
4.3. Alba - Memorias de reconstrucción a partir de la violencia y sus respuestas	127

4.3.1.	Ser mujer líder en medio del conflicto armado.....	128
4.3.2.	Cuerpo como escenario de violencia.....	129
4.3.3.	Respuestas ante la violencia.....	132
4.4.	Sandra – Memorias de reconstrucción a partir de la reelaboración identitaria	137
4.4.1.	Identificación de significados culturales.....	137
4.4.2.	Identificación de necesidades.....	139
4.4.3.	Construcción de auto representaciones	142
4.5.	Noris – Memorias de reconstrucción a partir del reconocimiento	145
4.5.1.	Situaciones de injusticia social	146
4.5.2.	Afirmación de sí.....	147
4.4.3.	Demandas de reconocimiento - llamados de atención	151
CONCLUSIONES		155
BIBLIOGRAFÍA.....		168
ANEXO I.		179
ANEXO II. COMPILACIÓN MICRO RELATOS		187

ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES Y FIGURAS

Tabla 1.	Personas desplazadas forzosamente en Colombia.	37
Ilustración 1	Mapa desplazamiento Bogotá. Fuente. El Espectador, 2014.....	59
Figura 1	Mapa de relaciones Gloria.	71
Figura 2	Mapa de memoria Gloria.	73
Figura 3	Mapa de desplazamiento forzado Gloria.....	75
Figura 4	Mapa relaciones Alba.	82
Figura 5	Mapa desplazamiento forzado Alba.	84
Figura 6	Mapa de memoria Alba.	85
Figura 7	Mapa de relaciones Sandra.	92
Figura 8.	Mapa de desplazamiento forzado Sandra.	94
Figura 9	Mapa de memoria Sandra.	95
Figura 10	Mapa de relaciones Noris.	101
Figura 11	Mapa de desplazamiento forzado Noris..	102
Figura 12	Mapa de memoria Noris..	105

INTRODUCCIÓN

Ésta investigación se sitúa en los estudios del desplazamiento forzado en Colombia desde un enfoque biográfico y de género. Presenta un abordaje crítico de los discursos construidos sobre mujeres desplazadas para no caer en la hipervisibilización o invisibilización y rechaza aquellos que les han homogenizado y esencializado. El objeto de estudio de ésta tesis son cuatro relatos de vida construidos por mujeres acerca de su experiencia de desplazamiento forzado y de reconstrucción de vida. Con sus relatos se identificaron elementos que permiten analizar temas de la migración forzada que no ocupan centralidad en la agenda pública y académica, y se evidenciaron diferentes maneras de recordar y contar las violencias y el desplazamiento forzado producto del conflicto interno en Colombia.

En Colombia se calcula que existen 7,3 millones de personas desplazadas internamente a causa del conflicto armado, esto equivale al 15% de la población nacional, lo que posiciona al país con el mayor número de personas desplazadas internamente del mundo. Este afecta desproporcionalmente a menores de edad, a la población joven en edad productiva y reproductiva, y a las mujeres quienes componen el 51% de la población desplazada (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013a).

Si se observan las estructuras familiares que presentan los hogares desplazados, es posible notar dos cambios poblacionales que ha traído el desplazamiento. Primero, la condición de viudez impuesta por la violencia ya que los hombres componen mayoritariamente las cifras de víctimas mortales del conflicto; y, segundo, el aumento de hogares monoparentales con jefatura de mujeres, los cuales constituyen el 30% de los hogares de personas desplazadas y se caracterizan por contar con una alta participación de menores de edad (Contraloría de Bogotá D.C., 2012a). Asimismo, las cifras de desplazamiento forzado revelan la alta dependencia demográfica de la población desplazada hacia las personas jefes de hogar, y muestra que el ejercicio de la violencia ha trastocado instituciones sociales básicas como la familia.

Además, si se observan las estadísticas poblacionales, es posible ver en la desagregación por edad de la población desplazada que, son las mujeres quienes prevalecen como población económica activa y los hombres entre la población dependiente, entre niños, jóvenes y adultos. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013a) Esto quiere decir que los cambios familiares han impactado a las mujeres porque al ser ellas las sobrevivientes, son

quienes asumen la dependencia económica y social de los núcleos familiares. Por tanto, la importancia de las mujeres dentro de la población desplazada no radica en el porcentaje de las cifras globales de desplazamiento, el 51%, sino en sus trabajos económicos y reproductivos que llevan a cabo tras la migración forzada.

Las mujeres han desempeñado actividades productivas y reproductivas previamente al desplazamiento, sin embargo han estado marcadas por contextos históricos, sociales y espaciales específicos. Así, ellas han sido socializadas a partir de relaciones y roles de género, es decir, bajo la idea de una serie de normas sociales que indican cómo se debe ser mujer o femenina, qué actividades realizar y de qué manera ocupar los espacios. Este conjunto de normas se ha erigido a partir de la subordinación de lo femenino y en contraposición a lo masculino.

Previamente al desplazamiento, los modos de vida implicaban una manera de reproducir los roles de género y una división sexual del trabajo en contextos rurales. Las mujeres participaban tanto del cuidado de los menores, las tareas reproductivas del hogar, en actividades organizativas, actividades remuneradas y no remuneradas pero productivas como la siembra, el aprovisionamiento de víveres, entre otras. Sin embargo, a causa del desplazamiento cambian los roles de género, las actividades cotidianas y las trayectorias de las mujeres. Debido a la vulnerabilidad social y económica que el desplazamiento impone, las mujeres se insertan en trabajos remunerados y en actividades que han sido calificadas como masculinas, las cual les permiten asumir las responsabilidades del hogar, en muchos casos de manera exclusiva, debido a la condición de viudez previamente descrita o la dispersión familiar que el desplazamiento trae.

Su llegada a las ciudades no representa mejores condiciones de vida espontáneamente. En los espacios urbanos las mujeres viven en contextos donde perviven las relaciones desiguales de género y se insertan en actividades económicas en condiciones de informalidad regularmente, en trabajos de baja remuneración, con grandes brechas salariales en relación a los hombres, y consecuentemente, no logran satisfacer sus necesidades personales ni familiares.

Las mujeres asumen tras el desplazamiento, además de las tareas económicas, algunos trabajos invisibilizados, reproductivos y de cuidado, fundamentales para recomponer sus vidas y las de sus familiares tras las situaciones de violencia. Primero, son ellas quienes tejen relaciones sociales cotidianas, fundamentales para sobrellevar las afectaciones de la violencia y conocer oportunidades en la ciudad. Segundo, rápidamente encuentran oportunidades laborales asociadas

con actividades de cuidado y reproductivas como: el cuidado infantil, tareas domésticas, ventas informales de productos alimenticios y artesanías, entre otras. Tercero, son ellas quienes asumen el hogar y la reproducción familiar desde tempranas edades, lo que ocasiona que en muchos casos, las mujeres tengan mayores cargas laborales y que algunas jóvenes abandonen sus estudios, permanezcan en casa y experimenten embarazos juveniles.

Y cuarto, las mujeres reconstruyen lo privado y lo íntimo, el hogar, como un espacio para procesar el desplazamiento forzado. En el marco de la experiencia de la violencia, lo público se convierte en un espacio peligroso por ser el lugar del ejercicio de la fuerza de los actores armados, su contraparte es lo privado como refugio. Al ser los espacios privados socialmente responsabilidad de las mujeres, ellas se hacen responsables de trabajar las afectaciones ocasionadas por el desplazamiento forzado al interior de los hogares de niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores.

Tener en cuenta estos elementos conlleva a evaluar la experiencia del desplazamiento forzado desde una perspectiva sensible al reparto de poder entre diferentes identidades de género y que esté dispuesta a ver todos los ámbitos de desarrollo social, incluyendo lo íntimo, lo privado, lo emotivo, históricamente no centrales. Esto quiere decir, en el caso de ésta investigación, poner el acento en la importancia de las experiencias de mujeres y sus esfuerzos de reconstrucción, tras haber vivido el desplazamiento forzado y múltiples violencias.

Por tanto, se parte de los estudios feministas y de género como guía para analizar el desplazamiento forzado. Es decir, se explora “las experiencias personales diferenciadas de hombres y mujeres, registra el cambio de roles o división del trabajo, y los procesos de transformación de relaciones y de las identidades de género” (Meertens, 2000a, p. 118). Así mismo, se “comprenden las migraciones como procesos generizados, tratando de poner en el centro las relaciones de poder y los trabajos de las mujeres, negados y denostados en su consideración de seres meramente reproductivos y con ello restituir su cualidad de sujetos agentes” (Gregorio Gil, 2011).

Éstos aportes feministas deben ser llamados reflexivos para el estudio de las migraciones forzadas en Colombia, que plantean el desafío de evaluar los problemas sociales a partir de las posiciones y discursos de las mujeres, y que median entre lo que Pavón describe como la invisibilización e hipervisibilización de ellas en los estudios migratorios.

Por una parte, desde el discurso político y mediático las mujeres migrantes son invisibilizadas como agentes activos en los procesos migratorios y por otra parte, se da una hiper representación de éstas mujeres como eternas víctimas de sus sociedades patriarcales, como mujeres sumisas y sin capacidad de decisión (Pavón Mayoral, 2014, p. 105).

Lo que propone Pavón aboga por una manera crítica de abordar los discursos construidos sobre las mujeres desplazadas y sus realidades. Uno de éstos es la representación jurídica construida de las mujeres desplazadas en Colombia. Como Morokvasic recuerda, “la presencia de mujeres migrantes en ocasiones no se correlaciona con la representaciones de las mismas (...) y se les representa formando parte de un fenómeno masculino” (Sánchez Gómez, 2013). Así, pese a que las mujeres han constituido el sector mayoritario de víctimas de desplazamiento forzado, la política pública existente desde 1997, reconoció hasta 2008¹ la experiencia diferencial de las mujeres desplazadas. Es decir que durante más de una década no se reconocieron sus experiencias en medio del conflicto interno y sus esfuerzos para resistir y sobrevivir a la migración forzada interna.

Una vez fue reconocido el carácter diferencial del desplazamiento forzado en Colombia, las políticas públicas se caracterizaron por: (a.) basarse en el reconocimiento de los riesgos y factores de vulneración de las mujeres, (b.) reproducir una visión de género que no cuestiona los roles normativos y con ello posicionar una perspectiva de género entendida como la política de atención a mujeres, y, (c.) partir de un enfoque familista y de domesticidad².

Frente al primer aspecto (a.), se menciona que la sanción pública parte de las posiciones de riesgo y vulnerabilidad de las mujeres y del incumplimiento de las asignaciones del Estado con ellas. Respecto al segundo elemento (b.), es preciso decir que las políticas de género se limitaron inicialmente a observar las diferencias entre hombres y mujeres heterosexuales, dejando de lado

¹Las principales normativas en Colombia han sido promulgadas por la Corte Constitucional colombiana por medio de sentencias y Autos de Seguimiento, y no por medio de sanciones legislativas o ejecutivas. Es ésta institución la que ha sentado jurisprudencia frente a las afectaciones diferenciales de las mujeres en el marco del desplazamiento. La jurisprudencia se basa en el Auto 092 de 2008, el cual reconoce el *impacto desproporcionado cualitativo y cuantitativo* para las mujeres del desplazamiento y el conflicto armado interno, y parte del presupuesto jurídico que las mujeres son sujetos de protección constitucional reforzada por mandato constitucional y por el Derecho Internacional. Así, dictamina medidas para su prevención y atención. Otras regulaciones son: Sentencia T-025 de 2004, Autos de 092 de 2008, Auto 237 de 2008, Auto 251 de 2008, Auto 098 de 2013, y Auto 009 de 2015 de la Corte Constitucional Colombiana. Para más información ver Capítulo II.

² Nash (2006; 2007) califica la domesticidad como la referencia a la mujer asociada a la familia, maternidad y reproducción, esta refiere a un modelo tradicional de mujer de casa, dependiente, pasiva, limitada al espacio doméstico, económicamente inactiva y contextualizada en el marco del reagrupamiento familiar, con escaso reconocimiento de la individualidad femenina o de las mujeres solas con trayectorias migratorias emprendidas de manera individual.

otras identidades de género no normativas, como las poblaciones LGBTI. Y, con relación al tercer aspecto (c.), se indica que la política pública da prioridad a viudas y jefas de familia porque les brinda privilegios en materia de acceso de derechos, lo que a su vez, refuerza asignaciones, roles de lo femenino y del cuidado (Meertens, 2011).

Tales representaciones no son exclusivas de los marcos jurídicos en Colombia, también hacen parte de los discursos mediáticos, instituciones multilaterales, organizaciones sociales, e incluso de organizaciones feministas y personas desplazadas. La reproducción de éstos imaginarios puede influir en la homogenización de mujeres migrantes, y con ello naturalizar la idea de ellas como portadoras de valores esenciales, atemporales y fuera de las dinámicas sociales (Nash, 2007). Es decir, en la creación de un arquetipo de la mujer migrante con un comportamiento específico en relación con la maternidad obligatoria, dedicación a la familia y como responsable de la reproducción social³. A su vez, la naturalización de éstos discursos puede transformar a las mujeres desplazadas en símbolos de la comunidad migrante (Nash, 2006), acorde a una posición doméstica y femenina que niega y/o desprecia a aquellas que no estén asociadas a tal visión; y, así mismo, otorgarles una posición victimizante que invisibiliza sus prácticas de superación de los hechos violentos vividos.

Los discursos construidos sobre las mujeres tienen consecuencias directas en la producción de imaginarios y en sus narraciones acerca de la violencia y el desplazamiento forzado. En tanto, evaluar las representaciones permite pensar respuestas ante la configuración de campos clausurados de enunciación, y formas de representación de los sujetos sociales que desafíen la naturalización de las relaciones de género socialmente construidas. A su vez, posibilita cuestionar las maneras de transmitir la experiencia del desplazamiento, la conmemoración de los hechos violentos y las enunciaciones de las violencias cometidas en contra de los cuerpos de las mujeres en el marco del conflicto interno. Por último, la crítica reflexiva a los abordajes del desplazamiento posiciona temas que no ocupan centralidad o relevancia en las agendas públicas.

Una de las maneras de efectuar tal crítica, es confrontar discursos e imaginarios con las memorias de mujeres afectadas que aborden su experiencia de desplazamiento forzado y sus

³ La reproducción de los estereotipos de madre-esposa de las mujeres crea figuras icónicas que representan valores de la feminidad, caridad, sacrificio, estoicismo y sufrimiento, “son expresiones que tienden a omitir su experiencia cotidiana, aportes, vivencias, autopercepciones” (Maceira Ochoa, 2011, p.36). Así se presenta a las mujeres con base en valores atemporales y ahistóricos que, como lo destaca Palestschk y Sharaut, ocasionan la marginación de las mujeres en la memoria social y la carencia de modelos femeninos en la historia (Maceira Ochoa, 2011)

maneras de recomponer lo cotidiano. Esto puede ayudar a comprender la manera como ellas significan lo vivido, en diálogo con discursos socialmente construidos acerca de las mujeres desplazadas y el hecho social en general.

Ese es el lugar de partida de ésta investigación, la cual se planteó responder a la pregunta: ¿cómo entender las memorias de cuatro mujeres acerca de la reconstrucción de vida en Bogotá, tras diez años de haber experimentado el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en Colombia? Coherentemente el objetivo que orientó la escritura fue: analizar a partir de relatos de vida, las memorias de cuatro mujeres acerca de la reconstrucción de vida en la ciudad de Bogotá, tras más de diez años de haber experimentado el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en Colombia.

Esta tesis sostiene cada una de las mujeres evoca lo vivido en el desplazamiento forzado de manera particular, sus memorias dan diferentes elementos para entender el proceso de reconstrucción de vida en Bogotá. La experiencia de la violencia en el marco del conflicto armado determina la manera de recordar y produce una particular explicación del asentamiento forzado en la ciudad y la imposibilidad del retorno. Cada uno de los relatos expone la importancia de las socializaciones de género en la reconstrucción de lo pasado, lo cual se hace evidente en las asignaciones de sentido y la priorización de los siguientes elementos: lo productivo-reproductivo, las respuestas a la violencia, la reelaboración identitaria y el reconocimiento.

Por otra parte, en relación a la metodología de la investigación, se implementó una estrategia cualitativa, flexible y biográfica. Partió de la función etno sociológica de lo biográfico, en la medida que, considera que éstas producciones pueden ser base para analizar las representaciones y discursos acerca de la realidad social. Además, ser fuente para examinar las proposiciones e interpretaciones acerca de las relaciones socio estructurales en las que se desenvuelven los sujetos y que sustentan la vida social (Bertaux, 1989). Tal enfoque implica rescatar las interacciones individuales en la construcción de la realidad social a partir de la reducción de escala, en lo micro, que permite señalar las pertenencias sociales y las relaciones entre sistemas de creencias, valores y representaciones (Ginzburg, 1994).

Se optó por un trabajo de relatos de vida, que “corresponden al relato de una experiencia personal, que por su forma narrativa, constituye una ficción o descripción de ficción, esto es, una

invención concebida como construcción o reconstrucción de las vivencias individuales” (Rojas Wiesner, 2008, p. 184). En éste caso, las experiencias de vida relacionadas con el desplazamiento forzado y la reconstrucción en Bogotá.

La estrategia metodológica de la investigación giró en torno a la construcción y análisis de los relatos de vida como fuente primaria. No obstante, para su diseño fueron implementados una serie de ejercicios que garantizaron su pertinencia con los objetivos de investigación y el abordaje propuesto. Se construyó una matriz de conceptos primarios y secundarios, y posteriormente una matriz de operacionalización orientada a la recolección de información por medio de entrevistas. Por tanto, esta última relacionó los conceptos propuestos y los momentos biográficos pertinentes para la investigación. Con base en las matrices, se elaboró un guión general de preguntas para el desarrollo de las sesiones de encuentro con las mujeres. Finalmente, previo al trabajo de campo se aplicó un instrumento de control de subjetividad, que explicitó las implicaciones, posicionamientos personales y políticos de la investigadora, y que tuvo como fin, preparar la implementación de las entrevistas y contribuir al análisis de la información⁴.

El acercamiento a las participantes fue hecho por medio de la Corporación de Atención Psicosocial – CAPS, organización no gubernamental, ONG, dedicada al acompañamiento psicosocial de personas víctimas de violencia socio política en Colombia. Fue posible gracias al trabajo previo con la organización en ejercicios de reconstrucción de memoria colectiva que tenían como objetivo: fortalecer procesos comunitarios, sensibilizar personas y/o apoyar procesos de re-elaboración de sí tras la experiencia de la violencia. Así, el trabajo de campo con las mujeres estuvo influenciado por las metodologías participativas y de atención psicosocial de la organización, y, por la confianza construida a lo largo de la relación, profesional y personal, gestada entre la investigadora y las mujeres en ese contexto. Ésta experiencia previa implicó un conocimiento de: los posibles perfiles de las mujeres, situaciones de riesgo, violencia y dolor, de las temáticas abordadas en la investigación, y así mismo, de la implicación de la investigadora. De ahí la importancia de reconocer los motivos personales y políticos que impulsaron la investigación.

Por la metodología escogida, la entrevista y la fuente oral fueron primordiales, su tratamiento se dio a partir de la comprensión de su complementariedad, lo que implicó volver a la fuente escrita,

⁴ Para ver los instrumentos descritos, ver Anexo No. 1

como posible contrastación y relación de diálogo entre las fuentes (Joutard, 1995). Tal ejercicio estuvo presente en todas las etapas de investigación por medio de la documentación bibliográfica y hemerográfica. Además, se implementaron técnicas etnográficas como la observación participante, entrevistas situacionales y notas de campo.

Para la implementación de la metodología construida se llevó a cabo un trabajo de campo de tres meses. Durante este periodo se tuvo alrededor de cuatro encuentros por persona, en los cuales se desarrollaron entrevistas a profundidad y situacionales. La primera sesión se orientó en la presentación de las mujeres y la investigadora, la exposición del proyecto de investigación y la creación de confianza entre las participantes. Una vez acordado un plan de trabajo, en las demás sesiones se realizaron las entrevistas a profundidad de acuerdo con el guión general de preguntas. Las sesiones tuvieron lugar en Bogotá, específicamente en la Corporación de Atención Psicosocial-CAPS y en los lugares de residencia de las mujeres.

Debido a que las entrevistas buscaron reconstruir experiencias asociadas con la violencia, uno de los cuidados éticos considerados, fue no generar situaciones de crisis emocional o re victimizar. Por tanto, cada encuentro contó con un espacio informal de diálogo previo y/o interacción con el núcleo familiar de las participantes. Posteriormente, se llevaron a cabo las entrevistas en salones privados, en los cuales se abordaron las preguntas de trabajo de la investigación, precedidas por acuerdos de confianza que buscaban que ellas hablaran tranquilamente, y dejar claro que podían parar en cualquier momento o expresar situaciones de dolor. Por último, se dispuso un tiempo para generar una charla informal buscando un cierre responsable de toda la sesión.

Simultáneamente a las entrevistas, se implementó una técnica de construcción de micro-relatos. Tras cada entrevista se recogió lo hablado en la sesión anterior en una o dos cuartillas de manera narrativa. Los documentos fueron leídos en la entrevista posterior o entregados a las participantes para ser discutidos⁵. Los microrelatos apoyaron la evocación de las mujeres y fueron herramientas para generar un diálogo activo y participativo, permitieron crear confianza, validar y discutir el trabajo que se estaba desarrollando.

El uso de entrevistas a profundidad y la elaboración de micro relatos, permitió responder a los desafíos éticos y emocionales de la rememoración, construir confianza entre las participantes y

⁵ Ver Anexo No. 2. Compilación micro-relatos

respetar la discrecionalidad y agencia de las mujeres. El uso responsable de la metodología y el diálogo desarrollado con ellas, permitió que la evocación de su memoria fuera acompañada por su invitación a compartir espacios laborales, organizativos, recorrer lugares en conjunto, conocer sus hogares y a algunos miembros de sus familias.

Una vez concluido el trabajo de campo, el análisis de la información recolectada se basó en la transcripción de las entrevistas y su codificación, tal proceso fue posible gracias al uso de Atlas.ti. Su procesamiento se hizo mediante la construcción de matrices de caracterización de las mujeres, inventario de datos y de análisis. También se utilizaron diferentes representaciones gráficas las cuales fueron herramientas heurísticas en la investigación. Por ejemplo, el desarrollo de los mapas de localización de las trayectorias de desplazamiento mostró la escala de la investigación. Además, se elaboraron mapas de relaciones y mentales, que visualizaron elementos de los relatos de vida a partir de los sentidos de las mujeres y mostraron novedosos componentes de sus narrativas, por ejemplo: el sentido del tiempo, silencios y la idea de desplazamiento como proceso.

Ahora, considerando la importancia del enfoque biográfico se presenta a continuación un breve perfil de las mujeres que hicieron parte de la investigación⁶:



⁶ La decisión de incluir sus nombres completos hace parte de los acuerdos y consentimientos dados por las mujeres en el desarrollo de esta tesis. Ellas decidieron poner sus nombres como una muestra de reconocimiento a sus historias de vida.

*Gloria Sánchez*⁷

Se nombra como campesina. Ha vivido un desplazamiento forzado. Fue expulsada con su hijo menor y dos nietos en 2004 del municipio de Villa Hermosa, departamento de Tolima. Llegó a Bogotá ese mismo año, a la edad de 50 años y actualmente tiene 63. Gloria no tiene ninguna pertenencia racial o étnica, terminó su educación primaria y se encuentra desempleada, aunque algunos días trabaja como nana o en oficios domésticos. A causa del conflicto armado enviudó, hoy no tiene una relación de pareja y vive acompañada de su hijo menor y un nieto.

Alba Galeano

Se reconoce como mujer y líder. Ha vivido seis desplazamientos forzados. Inicialmente migró en 2000, con dos de sus tres hijos, desde el municipio de El Peñol, departamento de Antioquia. Llegó a Bogotá en 2006 cuando tenía 46 años, hoy tiene 60. No se identifica con ninguna identidad racial o étnica, terminó su educación secundaria y trabaja como mensajera para una institución pública del Distrito de Bogotá. A causa del conflicto armado enviudó, uno de sus hijos fue desaparecido forzosamente y otro asesinado. Actualmente no tiene una relación en pareja y vive con una nuera y dos de sus nietos.

Sandra Montero

Se identifica como mujer e indígena kankuama. Ha vivido dos desplazamientos forzados. Migró sola en el 2000, a pesar de ser madre, del resguardo kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, ubicado en el departamento de Cesar. Llegó a Bogotá cuando tenía 16 años y hoy tiene 30. Una vez se estableció en Bogotá, Sandra terminó su educación secundaria, se casó y fue madre por segunda vez. Actualmente está desempleada, en proceso de divorcio y vive con sus dos hijos.

Nidia Ascanio Ascanio

Se nombra líder y defensora de derechos humanos. Ha vivido dos desplazamientos forzados en 1993 y 2002. Inicialmente fue forzada a migrar sola desde el municipio de La Playa, del departamento de Norte de Santander en 1993. Llegó a Bogotá ese mismo año cuando tenía 28 años y hoy tiene 52. No se identifica con ninguna identidad racial o étnica. Una vez se estableció

⁷ Para conocer más detalles de sus biografías ver Capítulo III.

en la ciudad, terminó su educación secundaria y se casó. Actualmente está separada, no tiene una relación en pareja, está desempleada y vive con sus dos hijos, nacidos tras su establecimiento en Bogotá.

Por último, teniendo en cuenta el planteamiento, la metodología y las mujeres que participaron en la investigación, a continuación se presentan los capítulos de esta tesis. Cada uno responde a los objetivos específicos de la investigación.

El primer capítulo aborda elementos teóricos para comprender los relatos de vida de las mujeres. Para esto, se llevó a cabo una revisión documental que se nutrió de los estudios de memoria y género. Por su parte, el segundo capítulo describe los contextos de rememoración relacionados con el desplazamiento forzado y la ciudad de Bogotá.

El tercer y cuarto capítulo, son resultado del análisis de los relatos de vida construidos para el desarrollo de esta investigación. El tercero identifica las particularidades y elementos comunes en las narrativas acerca del desplazamiento forzado. Presenta tres componentes de los relatos: la experiencia de violencia, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno. A partir de su descripción, se muestra que cada una de las mujeres organiza su relato de forma diferente y que prioriza ciertos elementos a la hora de narrar el proceso de reconstrucción de vida en la ciudad.

El último capítulo interpreta los diferentes elementos priorizados en las memorias de las mujeres acerca del proceso de reconstrucción en Bogotá. Los cuales son: las actividades productivas-reproductivas, la violencia y sus respuestas a ésta, la reelaboración identitaria y el reconocimiento. A lo largo del capítulo se exploran éstos elementos por medio de las memorias de las mujeres.

Por último, se presenta un texto de conclusiones que da cuenta de los elementos aportados, los aprendizajes y retos a futuro que arrojó esta investigación.

CAPÍTULO I. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA ENTENDER LOS RELATOS DE VIDA

Este capítulo tiene como objetivo, comprender analíticamente los relatos de la reconstrucción de vida de las mujeres participantes. Aborda la memoria desde una perspectiva de género y propone una manera de analizar la fuente primaria de la investigación: los relatos de vida construidos. Además, presenta una visión acerca de las narraciones de las mujeres, teniendo en cuenta su agencia en medio de contextos sociales y políticos que influyen en su enunciación.

1.1. Qué entender por memoria

La novedad de los trabajos de memoria en Colombia estuvo asociada con la intensificación del conflicto armado interno y los repertorios de terror que este conllevó. Trabajar con las memorias, representó una manera alternativa de abordar el pasado reciente durante la última mitad del siglo XX y principios del XXI. Con el desplazamiento forzado y el conflicto armado interno en curso, Colombia integró el circuito internacional globalizador de la memoria (Allier, 2012, p. 50), caracterizado por el auge en su tratamiento y centralidad sobre el pasado reciente⁸.

Transmitir el pasado con base en la memoria fue posible a partir de la década de 1960⁹, gracias al desplazamiento de las estructuras como la manera privilegiada de entender y comprender la realidad social, y, a la expresión social y política de nuevos actores sociales. Esto reposicionó a los sujetos, sus narraciones y experiencias, como base de la construcción del conocimiento social, e impulsó la creación de escuelas de historia (oral y social), y el fortalecimiento de disciplinas como la antropología y la etnografía, los estudios culturales y de memoria, entre otras; las cuales se enfocaron en la observación de los sujetos en sus cotidianidades y en la escucha de sus testimonios acerca de lo vivido y acontecido.

Esto implicó que se pudiera conocer a partir de la perspectiva del sujeto:

La actual tendencia académica y del mercado de bienes simbólicos se propone reconstruir la vida y la verdad albergadas en la rememoración de la experiencia, la revaloración de la primera

⁸ El cual fue producto de la crisis en la transmisión de los testimonios en sociedades contemporáneas, la aceleración histórica, las necesidades de expandir el debate público, tratar de curar las heridas infligidas en el pasado, redefinir el espacio público y las voces permitidas en este, suprimir la memoria por parte de los regímenes autoritarios en el siglo XX y la necesidad de transmitir las experiencias de pasados recientes violentos. (Allier Montaña, 2012)

⁹ Si bien los estudios de la memoria no inician tras la posguerra ni con el giro subjetivo de las ciencias sociales, la pertinencia histórica marcada por la posguerra, guerras de liberación nacional, conflictos armados internos, y el énfasis en el uso del terror y el ejercicio de la violencia desestabilizaron la regularidad de los sujetos sociales.

persona como punto de vista, la reivindicación de una dimensión subjetiva, que hoy se expande sobre los estudios del pasado y los estudios culturales, (Sarlo, 2006, p. 21)

Si bien los abordajes académicos de historia oral se han llevado a cabo desde la mitad del siglo XX, en Colombia se posicionó en la década de 1990 como una manera de abordar el conflicto armado interno, y en el siglo XXI, la memoria tomó centralidad como categoría analítica o herramienta teórico- metodológica. La cual ha sido utilizada con múltiples objetivos en relación con el conflicto, por ejemplo, reconocer la voz de las personas afectadas por el desplazamiento forzado. Además, se han desarrollado múltiples ejercicios de reconstrucción de memoria, caracterizados por la diversidad de los emprendedores y sus proyectos. Se ha hecho uso de ésta en procesos de elaboración de duelos con enfoques psicosociales, recomposición de tejidos sociales y comunitarios; en iniciativas jurídicas y políticas para la exigibilidad de derechos, denuncia de violaciones de derechos humanos e infracciones del Derecho Internacional Humanitario DIH; y, en proyectos de documentación, análisis histórico y sociológico.

Testimoniar la violencia y las diferentes maneras de cómo se ha vivido, ha implicado en el caso colombiano, reconocer la experiencia subjetiva de las personas afectadas y conectar lo vivido de manera intersubjetiva y colectiva. En este sentido, en contextos de desplazamiento forzado y refugio:

la práctica de la historia oral y el trabajo con la memoria pueden comprometerse con los procesos de recomposición de sentido de las personas en situación de desplazamiento, al posibilitar un espacio narrativo, testimonial y dialógico, que ubica la historia personal en el marco del sufrimiento colectivo y la capacidad de los sujetos para reconstruir sus proyectos de vida, emprender acciones colectivas y luchar por su supervivencia. (Riaño Alcalá, 2008, p. 106)

Dada la multiplicidad de usos y acepciones de la memoria, es preciso situar que la investigación recurre a ésta por medio de entrevistas biográficas¹⁰. Así mismo, la entiende como la capacidad de los sujetos sociales de crear de representaciones de sí, expresada en discursos y narrativas, y su instrumentalización en el marco de un contexto social, histórico y espacial específico, que articula el pasado, presente y futuro de las y los sujetos. El producto de la rememoración y su evocación, implica en el presente de los sujetos, la re-construcción de sus sentidos y articula estrategias, prácticas y recursos en su vida cotidiana.

¹⁰ No porque esta sea la única manera de trabajar o la mejor sino porque se articula de manera pertinente a los intereses de investigación, el análisis de las narrativas y evocaciones de reconstrucción de vida de cuatro mujeres desplazadas.

La evocación, como el instante activo en el que se realiza la toma de memoria, está íntimamente relacionada con el recuerdo y el presente desde el cual se narra y relata lo vivido. Recordar consiste en “la movilización del pasado al servicio del proyecto personal, plan de vida, que conlleva las condiciones de recuerdo del acontecimiento memorizado en el momento mismo de su fijación” (Candau, 1996, p. 33). Además, implica una revisión, no consciente en muchos casos, de las expectativas futuras y la manera como se representan los sujetos a sí mismos en el momento de la evocación.

Como afirma Ricoeur, la rememoración es “un punto de intersección complejo, en ese presente donde el pasado es el espacio de la experiencia y el futuro es el horizonte de expectativas, en donde se produce la acción humana” (Jelin, 2002, p.13). Por tanto, la memoria es flexible, única y dinámica, que al ser relatada propone un juego que altera la visión lineal del tiempo (relación de secuencia entre pasado-presente-futuro), de manera que los hechos sociales no se revelan en este orden, ni como fijos una vez acontecidos.

Por esto, el proceso de evocación no puede ser llevado a cabo dos veces de la misma manera. La memoria trastoca los sentidos de temporalidad y permite comprender que es en el presente que se construye la experiencia pasada y las expectativas futuras de los sujetos (Jelin, 2002), así es posible visitar lo pasado de manera diferente y crear múltiples discursos de lo vivido.

Ahora, pese a que la memoria es un proceso de significación individual, no se produce espontáneamente, “se ejerce en marcos instaurados por la sociedad y que en parte la determinan. Los modos de memorización de una determinada sociedad siempre se adaptan a los marcos sociales en que habrán de instaurarse” (Candau, 1996, p. 67). De esta manera, el pensamiento individual es capaz de recordar en esos marcos sociales, lo que implica que la capacidad de evocación no puede ser separada del contexto social de su producción.

La memoria es una memoria social. Como reconoce Ferrarotti al hablar de historias de vida, son síntesis de una historia social, incluso en sus aspectos menos generalizables (Ferrarotti, 2006, p. 11). La memoria y las producciones biográficas, deben ser entendidas como producto del acto de rememorar que condensan la riqueza del horizonte histórico, el tiempo particular de las personas, el marco de las relaciones estructurales y los espacios sociales en las que se construyen. Sin embargo, no son réplicas exactas de los hechos históricos o de los pasados subjetivos, la

memoria individual presenta una perspectiva coyuntural, caprichosa y parcializada de los hechos sociales.

Una de las maneras como se expresa la singularidad del proceso de rememoración y evocación, es la producción de discursos y narración de los hechos, ya que expresan la mirada de quien recuerda y su singular vínculo con lo social y los procesos históricos. Las diferentes maneras, expresiones y elementos presentes en las narraciones, dan cuenta de formas de nombrar lo vivido o la incapacidad de hacerlo, las prioridades de los sujetos, los silencios, olvidos, entre otras.

Ahora, como se advirtió, las memorias nunca son las mismas, cada proceso de evocación construye un nuevo resultado a pesar de indagar por el mismo hecho. La actualización de la experiencia subjetiva (siempre en curso), es decir el transcurso de la vida (con sus hitos, logros, eventos, sensaciones), remueve y modifica continuamente las representaciones construidas de sí y las reedita para poner en ‘orden’ lo vivido. Como lo menciona Jelin:

Los quiebres en rutinas esperadas, involucran al sujeto de manera diferente, en tanto hay un compromiso afectivo que altera esos momentos y los hace “memorables”. En ese momento el acontecimiento o proceso vivido cobra una vigencia que impulsa a la búsqueda de sentido. El acontecimiento rememorado o “memorable” tomará alguna forma narrativa, convirtiéndose en un relato comunicable. (Jelin, 2013, p. 79).

Dotar de sentido a esos momentos o sucesos memorables, rupturas en lo esperado y cotidiano, es lo que permite la memoria. Dar sentido es asignar un orden y significado a lo ocurrido, y esto devela niveles de comprensión o elaboración acerca de lo vivido¹¹.

Así mismo, la evocación de la memoria tiene consecuencias sobre el sujeto que narra. El proceso de narrar implica crear una imagen propia de quien recuerda y la posibilidad de que sus memorias adquieran una dimensión práctica, es decir, guíen sus acciones en la cotidianidad. La imagen del sujeto está asociada con la identidad. Como Candau afirma, la memoria es generadora de la identidad, participa en su construcción y da forma a las predisposiciones que van a conducir al individuo a incorporar ciertos aspectos particulares del pasado, y a realizar ciertas elecciones en la memoria (Candau, 2001). Es a partir de la memoria, que se pone en evidencia la “aptitud humana de poder darse vuelta hacia el pasado propio para hacer un

¹¹ A su vez pasa con la imposibilidad de dar sentido o narrar ciertos momentos, hechos o rupturas en la cotidianidad de las personas.

inventario con él, poner orden, y dar coherencia a los acontecimientos de la vida que se consideran significativos” (Candau, 1996, p. 101).

La memoria es insumo para la identidad pero éstas dos no son equivalentes. La memoria posibilita la apropiación y negociación que cada persona hace para construir su individualidad. La identidad debe ser comprendida de una manera más estable, como producto de la elaboración de características de pertenencia, inclusión, exclusión, de afirmación personal frente a lo social, construidas a partir de las asociaciones, permanencias y en la relación con/frente a los demás.

La relación entre memoria e identidad, se expresa en la entrevista biográfica como el contexto propicio para redefinir adscripciones identitarias y marcar la alteridad, delimitar fronteras, territorios del nosotros y los otros (Barbieri, 2014, p. 29). Lo que implica que la evocación y producción narrativa posee una intencionalidad de movilización de sí. Las asignaciones de memoria, entendidas como los elementos seleccionados a relatar y las formas de hacerlo, tienen como propósito posicionar ciertas vivencias, hablar de los olvidos, de las certezas del pasado, entre otras.

La manera de dar sentido a lo vivido puede orientar la toma de decisión y acción de las y los sujetos, ya que compone el entramado de sus significados, imaginarios, sueños y proyectos. La evocación configura los distintos presentes de las personas y al mismo tiempo sus estrategias para el futuro, al corto, mediano o largo plazo. Además, al ser producida en unos marcos sociales específicos, revela el posicionamiento de los sujetos en el tiempo, sus prácticas y acciones en contexto.

De esta manera, no es fortuito que las narrativas de memoria revelen luchas por el pasado. Los productos de la memoria entran en un campo relacional y en disputa, en donde se expresan “sentidos activos del pasado, dado por agentes sociales, que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios” (Jelin, 2002, p. 39). Esto explica de alguna manera, la importancia de la narración, visibilización y posicionamiento de la experiencia biográfica para algunos sujetos y su intencionalidad estratégica al narrar lo vivido.

1.1.1. Memoria, discurso público y diálogo

La memoria tiene una expresión narrativa y discursiva. Los relatos que las mujeres desarrollaron, en el marco de esta tesis, son considerados como discursos de memoria. Esto quiere decir, que si bien los hechos sociales no son reductibles al lenguaje, la manera como estos adquieren remanencia como memoria, es a través de la creación de un gesto de escritura o de la articulación de palabras, de la constitución de un archivo o de un saber consolidado (Foucault, 2002).

Las producciones narrativas son inscripciones orales de la realidad, hablan de los registros que sujetos llevan a cabo de su experiencia y a partir de su posición social específica. El discurso de memoria se manifiesta como acontecimiento, que está vinculado con sus condiciones de producción y con las consecuencias que genera, la manera de enunciar los hechos y sus designaciones enunciativas como expresiones de las fuerzas de poder¹².

Además, la narración discursiva al ser una inscripción oral de los sujetos, producto de la evocación, dota al recuerdo de una dimensión pública (Ricoeur, 2003). La producción del relato implica la toma de palabra por parte de los sujetos sociales y su circulación en un campo social que posibilita su escucha o no, y que por tanto, tiene un carácter dialógico. Esto comporta que el relato se construye en relación con un mundo social vivido, se produce para posicionarse en este, y habla de un mundo social intersubjetivamente compartido.

la auto designación comprendida como relato –testimonio- se inscribe en un intercambio que se instaura en una situación diagonal, la fuerza del testimonio o relato no sólo está dado por la condición de testigo de quien narra, el haber presenciado el hecho, sino por ser acreditado por quien le escucha, es decir que se expone a ser reconocido o no en lo público como lo realmente sucedido (Blair Trujillo, 2008, p. 92)

El trabajo de memoria depende de los actores que rememoran y de los escenarios en donde se evoca, estos dos elementos hacen posible la representación de un discurso sobre el pasado. Es decir, para que la memoria pueda ser producida se necesita tanto de un sujeto que rememore como de una audiencia que escuche. Así mismo, la efectividad del diálogo entre el sujeto y el

¹² “Por poder hay que comprender la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen y, que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza y las invierte [...] es el nombre que se le presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 2011a, p. 87)

contexto de audiencia, dependerá de la coherencia¹³ de la narración en el marco de la relación establecida entre los actores.

Coherencia que está dada en parte por regímenes de verdad¹⁴, mecanismos que distinguen lo verdadero de lo falso, lo oíble de lo ignorable, con sus reglas específicas y lenguajes, que “no resulta de una relación directa con las prácticas sociales sino del entrecruzamiento entre las formas del ejercicio de poder y los campos de saber” (Alvarez, 1999, p. 10). Estos se presentan como una serie de construcciones impuestas que producen efectos determinados, tales como definir sujetos privilegiados, los contenidos adecuados y las maneras correctas para participar, que crean una concepción homogénea del pasado y del tiempo cuya eficacia radica como Bourdieu (2000) afirma, en la construcción de la realidad que aspira a establecer un orden inteligible y no cuestionado.

Los discursos de memoria, se configuran por medio del diálogo entre quien narra y quien escucha. Por más artificial y espontánea que puede ser entendida tal interacción, y el nivel de participación de cada una de las personas participantes; es preciso entender que, la manera de relacionarse, las palabras elegidas, los lugares, y lo que se intercambia, hace parte de un espacio social compartido que presenta disputas de poder, normas, códigos. Las producciones de memoria también dan cuenta de ello.

1.2. Perspectiva de género

La producción de memoria implica un proceso activo por parte de los sujetos que denota su capacidad de acción –agencia- y de negociación, diálogo y/o confrontación. No obstante, el discurso producido tras la evocación es fruto de quien rememora, en interacción con sus escuchas y en el marco de las condiciones de la evocación en el espacio social en el que se produce.

¹³ Coherencia entendida no como la verdad, sino como la posibilidad de entender y poner en duda las rememoraciones de los sujetos. La coherencia no tiene que ver con el orden del discurso, es decir una narración cronológica, lineal, verbalmente articulada, sino como la posibilidad de encajar en las representaciones, significados, sentidos que comparten el narrador y quien escucha.

¹⁴ “conjunto de procedimientos reglados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados. La «verdad» está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan, al «régimen» de verdad” (Foucault, 1999, p.54).

Las experiencias de las mujeres se encuentran signadas socialmente de manera irreductible por el género, por tanto, sus memorias reflejan sus formas de entender y vivir de acuerdo con las representaciones y prácticas de género en contextos sociales más amplios. El género hace parte del espacio social en el que es posible la rememoración de los sujetos y que la condiciona. Este ha sido relacionado usualmente con lo que Lamas aborda como:

el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación natural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad (Lamas, Marta, 2000, p. 3)

Sin embargo, no sólo organiza y estructura la vida de las personas en función de las diferencias biológicas, el género también permite cuestionar el carácter natural de la construcción de diferencias en torno a los cuerpos sexuados, es decir, pone en evidencia la artificialidad de lo femenino y lo masculino. Además, posibilita pensar la constitución de los sujetos en entornos sociales particulares, de manera relacional y no sexuada naturalmente. Este último punto, expone que los sujetos son resultado parcial de los contextos que habitan, atravesados por normas, códigos¹⁵ y múltiples estructuras (raza, clase, entre otras).

La implicación de las personas en espacios condicionados parcialmente por el género, se refleja en la forma en que rememoran e interactúan socialmente. Entender los productos memoriales y sus elementos, requiere de una perspectiva de género que pueda dialogar con los planteamientos de memoria previamente enunciados y sea pertinente para el tratamiento analítico de la fuente primaria de ésta investigación, los relatos de vida producidos por cuatro mujeres desplazadas acerca de su reconstrucción de vida tras el desplazamiento forzado.

Para asumir tal reto, se acoge la perspectiva de Scott, quien critica las construcciones biológicas y binarias de la diferencia sexual, y amplía el abordaje del género mostrando como éste se construye a partir de la significación mutua de relaciones sociales. El trabajo de la autora inglesa supone la reconfiguración del género como una relación social:

Supo una nueva y radical desencionalización del sujeto “mujer”, y contra la historia de las mujeres apuntaba a la necesidad epistemológica de dejar de pensar en la historia de una identidad esencial. Scott pone en acción un desplazamiento conceptual de la mayor relevancia ya que la identidad se

¹⁵ Esta idea viene directamente del habitus de Bourdieu (Bourdieu, 2000)

constituiría, según su esquema, en el horizonte de significaciones mutuas y no en el espacio imaginario del pasado o de la tradición (...) el sujeto se estructurará políticamente como discurso en sentido amplio y serán las teorías del discurso las que nos den la llave de entrada al reino de este sujeto social. (Sabsay, 2011)

Scott comprende la construcción subjetiva a partir de los discursos, con base en los siguientes planteamientos: la inexistencia de la oposición entre concepto y práctica; los vínculos entre las maneras como se describen y se materializan las relaciones; y, del lenguaje como sistema vinculador que permite integrar las relaciones de las y los sujetos, a pesar de que reconoce que, ellos y ellas no se construyen únicamente con relación al género (Scott, 1989, p. 89).

De esta manera, la perspectiva de Scott “facilita un modo de decodificar el significado y comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (Scott, 1986, p. 27), la cual insiste en incluir la manera como los propios sujetos se perciben a sí mismos, en este caso las mujeres, y las maneras como actúan y narran de manera negociada y relacional.

Desde esta aproximación del género, el estudio de las narrativas de memoria se enfoca en los elementos que las mujeres mencionan y en los vínculos que establecen con los espacios sociales que habitan, con diferentes sujetos y estructuras sociales. Sus narrativas dan cuenta de sus negociaciones, fluctuaciones e intercambios como desplazadas y como mujeres, y simultáneamente, de su conformación como sujetas sociales y políticas.

1.2.1. Género, marco social en la producción de memoria

Las relaciones de género afectan los imaginarios de sí de las personas, lo vivido y la narración biográfica. La socialización histórica¹⁶ de las relaciones de género se expresa en diversas asignaciones, es decir, diferenciadas prácticas y recursos para el acto de recordar.

El testimonio¹⁷ puede ser pensado como un tipo de autobiografía donde se unen –y se refuerzan dos imaginarios de verdad y realidad: no sólo los hechos que tuvieron lugar sino también la propia experiencia que suscitan. Sin embargo, una vez más, no se trata de la expresión pura de lo vivido sino del despliegue del lenguaje en una configuración narrativa que involucra ciertas estrategias de auto representación: cómo se construye el “yo” que narra, sus cualidades, atributos, circunstancias, valoraciones; la percepción del tiempo, su cronología – el orden de los sucesos que suele dispensar de la organización del relato -; los dichos y los hechos que se recuerdan y, por cierto, las marcas de género. (Arfuch, 2013, p. 85)

¹⁶ Por socialización histórica de género se hace referencia a la asignación genérica de las personas que les dota de roles femeninos/masculinos, patrones de comportamiento y esferas de acción social.

¹⁷ Alrededor de las diferencias entre los relatos biográficos y testimonios existe amplia literatura. Sin embargo, no interesa destacar las características específicas de cada uno sino la producción narrativa como su resultado.

Durante la evocación y rememoración, las relaciones de género actúan como un marco social que determinan la producción memorial. Los marcos son formaciones simbólicas que permiten la construcción de sentido y ordenan la experiencia de los sujetos (Gamson, 1999; Halbwachs, 1990); organizan y presentan las acciones, lo que conduce a una conclusión interpretativa sobre las prácticas que los sujetos mismos realizan (Butler, 2009). Así mismo, tienen una función de atribución y diferenciación de significado, y generan ontologías específicas de sujeto históricamente contingentes. Es decir, son construidos a partir de las normas sociales, y por medio de su reiteración, se convierten en maneras de diferenciar, condicionar y producir normas de reconocibilidad para que los sujetos interactúen y por los cuales éstos se constituyen a su vez (Butler, 2009).

El género, como los demás marcos, es una estructura reiterable que obedece a una producción parcial y temporal, que se reproduce dada su necesidad de tomar-dar forma, y que en el proceso de su producción excluye y privilegia elementos en su conformación. Además, ante la pretensión de los marcos de ser comprensivos totalmente y la imposibilidad de poder mantener todo en un mismo lugar, estos adquieren diferentes formas de acuerdo con los contextos. Estas formas se convierten en límites y su contingencia se transforma en objeto de exposición y de intervención crítica (Butler, 2009).

Las relaciones de género, al actuar como marcos sociales, son producidas y reproducidas por las y los sujetos a partir de sus competencias interpretativas que hacen parte de gramáticas socialmente compartidas, y aplican contextualmente forzados por el juego de la arena pública (Cefai, 2008). Los sujetos son parte de la reproducción de los marcos y quienes les intervienen críticamente¹⁸. La evocación muestra estos dos procesos.

1.3. ¿Qué narran las mujeres?

Cuando se habla desde el género y la memoria, suele afirmarse que las mujeres recuerdan de manera diferente. Sapriza (2010) en un estudio sobre la dictadura uruguaya, y de algunos registros de memorias de mujeres y sobre mujeres que trabajan el tema, establece algunos puntos en común que podrían ser considerados como elementos recurrentes cuando se habla de las memorias de las mujeres.

¹⁸ Los marcos no son recursos legibles transparentemente ni pueden ser manipulados estratégicamente por los sujetos en el sentido de De Certeau, es decir, conservando distancia y como un objeto fuera y diferenciado.

En primer lugar, da cuenta que comparten un rasgo emocional de la resistencia, hablan desde la emotividad, simpatía o solidaridad a las víctimas; segundo, narran el impacto de los hechos violentos vividos a partir de las experiencias familiares y sus respuestas; tercero y en relación con lo anterior, ratifican la maternidad; cuarto, hablan de las emociones y del miedo atado al cuerpo; y quinto, omiten los episodios directos de violencia vividas por ellas y no hacen mención a su sexualidad. Además, según Sapriza (2010), los testimonios hablan de la vida cotidiana, los afectos y no mencionan referentes comunes del discurso masculino: acciones heroicas, arriesgadas o políticas en el sentido tradicional. Las memorias de mujeres hablan del rescate de valores, lo cotidiano, el cuidado y respeto del otro.

Pese a esto, Sapriza no cree que haya una manera específica de recordar perteneciente a las mujeres. El reconocimiento de estos elementos como ella aclara, no busca plantear un esencialismo, sino dar cuenta de una socialización específica y determinaciones culturales que han condicionado algunas prácticas de las mujeres. Por tanto, cambia el contenido de las narraciones memoriales pero no existe una memoria específica para ellas o una capacidad de evocación diferente.

Como Jelin (2002) menciona, no existe tal cosa como memorias de mujeres sino que la socialización de género tiene un correlato en las prácticas del recuerdo. Esta diferencia implica que las memorias de las mujeres están generizadas, en cuanto las relaciones de género repercuten en los recuerdos y las narrativas de memoria por medio de dos elementos (Maceira Ochoa, 2011). Primero, la sociabilidad de género que determina qué se selecciona a la hora de rememorar (lo importante, prioritario), y segundo, la experiencia, considerada como la exposición a momentos, cotidianos o extraordinarios, cifrados en especializaciones de género (trabajos, oficios específicos y esferas de acción).

Como afirman Paletschek y Schraut, el género, en tanto producción social, es producto del recuerdo, es uno de los contenidos clave de la memoria social; se evoca, conoce y reconoce a través de las prácticas sociales, entre ellas, prácticas de la memoria (Maceira Ochoa, 2011, p. 25)

En consecuencia, las mujeres suelen visitar lo vivido de manera diferente y ofrecen nuevos puntos de vista acerca del pasado reciente. Al respecto Oberti (2010) menciona que, los relatos de mujeres primero, posicionan en el espacio público cuestiones cotidianas, usualmente de la vida privada; segundo, muestran nuevas formas de relacionarse con los sucesos del pasado;

tercero, proponen una memoria que valoriza cuestiones que podrían parecer intrascendentes y hechos no inscritos en la historia; y cuarto, constituyen anti monumentos porque posibilitan pensar vínculos entre lo público privado, lo personal y lo político, y recuperar los gestos sutiles del pasado.

A partir de lo dicho, desde los estudios de género se han posicionado temas y elementos que la experiencia y los relatos de las mujeres han permitido ver. A continuación se presentan cuatro, los cuales son pertinentes para abordar los relatos de reconstrucción de vida tras el desplazamiento forzado.

1.3.1. Trabajo y el cuidado

Para entender las implicaciones del cuidado y del trabajo dentro de las narraciones de mujeres se proponen las siguientes reflexiones guiadas por la economía feminista, la cual busca evaluar las relaciones de distribución construidas a partir de las relaciones de género y con ello, las asignaciones sexuadas de los sujetos dentro del sistema económico.

Sus críticas han girado en torno a tres elementos: el funcionamiento de la estructura socioeconómica, la acumulación del capital y la concepción de los sujetos-agentes económicos. Han sido ellas quienes han puesto en evidencia que el sistema económico está basado en la escisión entre los ámbitos público/privado-doméstico, atravesado por la división sexual del trabajo, sumamente resistente y con articulaciones cambiantes, y, el cual favorece un modelo familiar con roles establecidos (Pérez Orozco, 2014, p. 37). Estas críticas condujeron a señalar la ausencia de mujeres en ciertos modelos económicos, el uso de la experiencia masculina para definir la normalidad económica, y la histórica negación de la relevancia de las esferas asociadas a lo femenino (privado-doméstico, hogar, trabajos no remunerados).

La diferenciación hecha a partir de la lectura biológica y con ello, la construcción de géneros y sus características, repercutió en la creación de comportamientos, roles y espacios de participación masculinos y femeninos. Los espacios privados fueron asignados a las mujeres y los públicos a los hombres. Como lo advierte Falquet, se creó una forma de división del trabajo basada en las distribuciones de sexo, la cual edificó la separación entre la esfera doméstica-reproductiva y la productiva, asignando a esta última a los hombres y a ellos las funciones con fuerte valor social agregado –políticas, religiosas, militares- (Falquet, 2007).

Tal división estableció un principio de separación entre la producción de valor agregado-mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que supuso con el tiempo, la naturalización de las tareas domésticas como responsabilidad de las mujeres gracias a la infravalorización de lo femenino, la simplificación de su contenido y el desconocimiento de su gran variabilidad en el espacio y tiempo (Gregorio Gil, 2011). Esto permitió la construcción del segundo principio organizador de la división sexual, el jerárquico, sustentado en la idea que el trabajo del hombre vale más que el de una mujer (Falquet, 2007)

Las tareas asignadas a los cuerpos sexuados como mujeres, es decir, las de reproducción de la fuerza de trabajo, están asociadas a hacerse cargo de los cuerpos de la gente, permitir que la vida se sostenga y el funcionamiento del mercado (Carrasco, 2011). Estas no están orientadas a la creación de valor, sino que permiten que esto sea posible, es decir, refieren a aquellas que posibilitan la supervivencia cotidiana de las personas en sociedad. Generalmente se caracterizan por no tener una remuneración salarial, ser un trabajo predominante femenino y ser invisible incluso para quienes lo llevan a cabo.

Estas actividades, en ocasiones, se clasifican en torno a tres tipos de tareas. Primero, aquellas que ponen las precondiciones materiales del cuidado, y que serían más fácilmente reconocibles con el término de trabajo doméstico. En segundo lugar, los cuidados directos, que son los que involucran interacción concreta con personas, la atención específica a los cuerpos y las emociones. Y finalmente, las tareas de gestión mental, que implican el control, evaluación o supervisión del proceso y la planificación. Todas estas tienen una dimensión material-corporal y otra afectivo-emocional (Pérez Orozco, 2014, p. 92)

Además, es preciso considerar que a las mujeres migrantes regularmente, se les presupone como tradicionales, dóciles e idóneas para desempeñar trabajos vinculados a la reproducción social, por tanto, fácilmente encuentran empleo como trabajadoras domésticas o en actividades de cuidado. Así mismo, es común que sus actividades no sean reconocidas económicamente y no posean derechos laborales. Con frecuencia, “no se reconocen ni cuantifican los trabajos que realizan las mujeres inmigrantes ya que son las que más sufren precariedad laboral y cuya única salida, muchas veces son empleos de economía sumergida o trabajos informales” (Pavón, 2014, p.104)

Habiendo dicho lo anterior, es preciso dar cuenta que las consideraciones expuestas acerca del trabajo y cuidado afectan los espacios de sociabilidad, representaciones de lo femenino y su valor; lo que a su vez repercute en la narración biográfica de las personas. Ampliar la mirada sobre las actividades y labores que desempeñan las mujeres desplazadas implica posicionar nuevas tareas y su importancia para la sostenibilidad de la vida social y producción de valor.

Por último, conlleva a comprender una de las diferentes posiciones desde las cuales las mujeres hablan y evocan lo vivido en Bogotá. El trabajo y el cuidado hacen parte de la necesidad de garantía de la pervivencia física, material y emocional de las personas desplazadas, la cual es resuelta en parte por acciones cotidianas de las mujeres, muchas veces invisibilizadas, y que reflejan maneras de actuar, enfrentar la violencia y el destierro a causa de la migración forzada.

1.3.2. Acerca de la violencia

Para entender las memorias de las mujeres es preciso situar un segundo elemento, la violencia. Su importancia dentro de las narraciones se debe a que la memoria se crea infligiendo dolor (Das, 2008a). La violencia inscribe en los cuerpos huellas físicas y simbólicas que son recordatorios de lo pasado y lo vivido, que determinan el curso de la vida de las personas, los momentos de corte, de olvido, entre otras.

La violencia ha sido históricamente calificada como el uso de la fuerza para conseguir un objetivo. Este puede ser objetivar, cosificar a quienes se ejerce y con ello negar y/o destruir la identidad social de las personas (Blair Trujillo, 1998). La violencia tiene dos dimensiones, una física y otra simbólica. La primera está asociada con el sufrimiento físico corpóreo y, la segunda, con el “nivel de agresiones y afrentas ejecutadas sobre el cuerpo con enormes efectos en ser del otro, sobre la identidad del otro” (Blair Trujillo, 2009, p.7). Estas dos dimensiones pueden presentarse de manera aislada o simultánea, y generalmente transmiten un mensaje, por medio de amenazas físicas o simbólicas, que posee eficacia real, busca coaccionar, presionar, dominar, subordinar.

La violencia sólo puede ser comprendida con el acto de fuerza contra otra(s) personas, lo que implica que es relacional, y, que las maneras de cosificar, objetivar e infligir dolor no son espontáneas, sino que están reguladas por tramas de significación. Como ratifica Blair, “no se puede comprender más que en el marco de una historia específica que hace indispensable la contextualización de la violencia como productora de sentido” (Blair Trujillo, 1998). Estas

regulaciones de la violencia y los contextos específicos donde se ejerce, están determinados por unas estructuras sociales que condicionan las relaciones sociales entre diferentes sujetos. Las relaciones de género son parte de las tramas de significación de la violencia.

Por tanto, las violencias ejercidas en el marco de los conflictos armados no son consecuencias de la irracionalidad de la guerra o de quienes se enfrentan, y, el uso de métodos de horror y terror hace parte intencional de los enfrentamientos. De la misma manera, las violencias sexuales y de género conforman el ejercicio de la violencia y no una consecuencia colateral de ésta. Como recuerda Das, frente al conflicto indio “es inadecuado mirar el lenguaje del cuerpo como un comentario acerca del terror experimentado por las mujeres, porque el cuerpo fue parte del terror en sí” (Das, 2008a, p. 425). El uso de la violencia contra las mujeres es una manifestación de su subordinación, la cual se reinstituye por medio del uso de la fuerza¹⁹.

La violencia es ejercida sobre el cuerpo de un sujeto social. En el caso de las mujeres, sobre sus cuerpos se inscriben asignaciones de roles, esferas de acción, comportamientos, entre otros. Por tal razón, las violencias sexuales y de género, se constituyen como actos “que se amparan en el mandato de punir y retirarle su vitalidad a una mujer percibida como desacatando y abandonando la posición a ella destinada en el sistema de estatus de la moral tradicional” (Segato, 2003, p. 138). Razón por la que es usual ver repertorios de violencia que reafirman la feminidad y maternidad de las mujeres, por ejemplo: embarazos forzosos, trabajos de cuidado forzados, explotación sexual, maternidades obligatorias, entre otras.

No obstante, el ejercicio de la fuerza puede ser contestado por las mujeres. Esto implica el despliegue de respuestas que pueden ser estrategias o tácticas, prácticas y acciones, que buscan en diferentes grados, rebatir el objetivo del ejercicio de la fuerza y los repartos de poder que impone.

Según la propuesta de Salazar, las estrategias son resultado de dos saberes: “las prácticas de sobrevivencia de población paralela a los actores armados en el escenario de la confrontación político militar, y la práctica de vida de los sectores populares y marginales urbanos en los que

¹⁹ Parcialmente esto se debe a que el ejercicio de la fuerza ha sido catalogado como un ejercicio masculino de gran valor social y en su contraparte las posiciones femeninas han sido construidas como débiles, pasivas, emotivas. La hiper masculinización de la violencia y el desprecio de lo femenino, se evidencia por ejemplo cuando a los hombres se les violenta feminizándolos, simbólica o físicamente (violándolos, llamándoles ‘niñas’, cortando sus penes, entre otros).

llegan a residir” (2008, p. 218). Es decir, el desarrollo de tales estrategias depende de los recursos que las personas encuentren en los lugares de residencia, y las redes que desarrollen con otras personas afectadas, organizaciones sociales, residentes urbanos, entre otros.

Para ella:

Las estrategias de sobrevivencia pueden ser vistas como formas de resistencia forzada a las consecuencias directas de la confrontación armada. Esta resistencia, sin duda, tiene contenido político si con ellos se entiende la toma de iniciativas, decisiones, acciones prácticas personales inmediatas y mediatas, y también dirigidas desde los actores armados, como medidas políticas de protección, como medidas políticas de salvación, porque el riesgo es un estado permanente que, cuando se manifiesta con mayor vigor, obliga a una decisión estratégica. Decisiones instaladas colectivamente en los recursos-acciones que se objetivan en la particularidad, en la circunstancia (Salazar Cruz, 2008, p. 215)

Salazar bajo la categoría de estrategia engloba múltiples acciones de reconstrucción, sin embargo entre ellas existen diferencias. Es preciso reconocer que la estrategia es el “cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un ambiente”(De Certau, 2000, p. XLIX); por tanto, es resultado de un cálculo racional para cumplir un objetivo y llevar a cabo una acción. No obstante, las narraciones de las mujeres también enuncian la existencia de tácticas, entendidas como el “cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Se insinúa, fragmentariamente” (De Certau, 2000, p. L). Estas dependen del tiempo, de las posibilidades de provecho, juegan con las posibilidades y las ocasiones.

Por tanto, las respuestas son múltiples y pueden ser parte de acciones conscientes y de experiencias prácticas vividas. Por ejemplo, tácticas que buscan volver a humanizar a seres humanos que fueron asesinados y condenados al olvido (Uribe, 2008), la creación de comunidades emocionales para compartir la experiencia de la violencia (Jimeno, 2008), la decisión de migrar hacia lugares más seguros, los intentos de supervivencia física, entre otras.

Observar con detenimiento las respuestas que las mujeres narran, permite dimensionar las consecuencias que trajo la violencia en cada uno de sus casos y entender las formas en que marcó su experiencia personal y cómo fue asumida por cada una. Esta visión sobre el ejercicio

de la violencia implica reconocer las consecuencias que trae y la agencia de las y los sujetos tras el desplazamiento forzado.

1.3.3. *Identidad y prácticas políticas personales*

Para entender la construcción narrativa de las mujeres desplazadas es preciso recordar que los cambios de espacios que la migración forzada ocasiona, crea nuevas relaciones y modifica las representaciones de sí de las personas en relación a los lugares de procedencia, actores armados, imaginarios de la guerra (Osorio Pérez, 1993), y los lugares de recepción.

El conjunto de éstas representaciones conforma la identidad personal, es decir, el “proceso subjetivo y frecuentemente auto reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (Giménez, 2005, p. 9). Tal proceso es temporal e inestable y se construye marcando diferencias. Que se establezca definiendo fronteras, implica que la identidad pese a que es construida por individuos, adquiere sentido a partir del relacionamiento, debe ser reconocida social y públicamente.

Como Giménez recuerda, la identidad tiene dos atributos que están profundamente imbricados, los de *pertenencia social* asociados con estructuras como la raza, el género y la clase; y por otro lado, los *particularizantes* que determinan la unicidad idiosincrática del sujeto en cuestión. Estos últimos engloban cinco elementos: el carácter de los sujetos, el estilo de vida y el consumo, las relaciones personales, los objetos que poseen y la biografía de las personas (Giménez, 2005). Cada uno de los atributos es modificado por el desplazamiento forzado, ya que la migración actúa como referente de clasificación y de diferenciación (Osorio Pérez, 1993, p. 38).

El desplazamiento forzado implica habitar nuevos lugares y con ello transformar las pertenencias sociales que de sí mismo se construyen para estar y vivir en estos. Este proceso implica un proceso personal, de diálogo-relacionamiento con unos nuevos sujetos, y con ello una posición distintiva en el espacio social. A partir de sus representaciones estables en el tiempo y en diferentes espacios, las personas desplazadas dialogan y consolidan sus apuestas personales en la ciudad para reconstruir la vida material y simbólica. Comprender la manera como las mujeres

dialogan con estas representaciones para re-crear, alterar o reafirmarlas, es pertinente para entender las narrativas del desplazamiento²⁰.

Como propone Butler (1997), el acto de reconocimiento se convierte en un acto de constitución. La recreación de imágenes propias, muestra entonces la capacidad de los sujetos de actuar en relación y de acuerdo a sus necesidades en contexto específicos, “atiende a la individualidad, a las luchas de las personas por representarse públicamente” (Cano Abadía, 2017, p. 6). Lo que implica que las personas crean su identidad desde una posición activa, por medio de la cual evalúan, adhieren, rechazan, oponen y transforman elementos para su propia conformación.

Por tanto, para comprender las evocaciones en relación con la identidad es preciso rastrear tres procesos: (a.) la identificación de significados culturales, es decir las asignaciones de valores y la definición de fronteras o diferencias con los otros; (b.) la identificación de necesidades como motores de cambio de la identidad; y, (c.) la construcción de auto representaciones (Cano Abadía, 2017).

1.3.4. Reconocimiento

Otro elemento relevante para entender las memorias que aborda esta tesis es el reconocimiento, el cual enfatiza el vínculo social de la identidad. Es decir, cómo se posicionan los sujetos, lo que hacen y dicen dentro del espacio social que habitan. Este pone atención a las subordinaciones, jerarquizaciones, priorizaciones, entre otras.

Se hace uso de la propuesta de Fraser, para quien el reconocimiento se manifiesta como una respuesta a la injusticia que puede ser cultural y/o política económica. Para la autora, la injusticia está arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Fraser caracteriza tres situaciones de injusticia: (a.) caracterizadas por la dominación cultural, es decir, el estar sujeto a patrones de interpretación y comunicación asociados con otras culturas y ser extraños u hostiles a los propios; (b.) de no reconocimiento, que se expresa en hacerse invisible a través de prácticas representativas y comunicativas de la propia cultura; y (c.), de irrespeto, al ser calumniado o menospreciado habitualmente en las representaciones culturales públicas estereotipadas (Fraser, 1997).

²⁰ Es necesario tener en cuenta que a pesar de que el foco de interés de esta investigación es el desplazamiento forzado, la identidad de las mujeres desplazadas no se construye sólo con base en su migración forzada, incluso puede que para algunas personas no constituya la auto representación más importante.

El problema de la injusticia social está asociado al estatus social²¹ que ordena jerárquicamente a los actores, “equivale a no ser reconocido el estatus de participantes de pleno derecho en la interacción social como una consecuencia de los modelos de valor cultural institucionalizados que construyen a una persona como comparativamente indigna de respeto o estima” (Fraser, 2000, p.62): por tanto es un problema de relaciones de poder. Se asume que los sujetos sociales ocupan posiciones diferentes y poseen modelos de valor cultural disímiles, lo que implica que a algunos se les asignen valores positivos y posiciones superiores, y, en comparación con ellos se critiquen, desprecien o infravaloren a los demás sujetos. Estos modelos de valor cultural, cobran fuerza y permanencia por medio de modelos institucionalizados, formal o informalmente (Fraser, 2000).

Por ejemplo, es preciso evaluar que si bien existe un amplio tratamiento normativo y de circulación de mensajes afirmativos acerca de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, la posible ausencia de reconocimiento no sólo está asociada con la invisibilización o desconocimiento de su existencia, también puede estar asociada a dos elementos más. El primero se encuentra profundamente vinculado al estigma social que cargan las personas y mujeres desplazadas, quienes han tenido que responder a roles femeninos históricamente depreciados en lo público y lo político (Fraser, 2012); y segundo, enlazado con su sobre representación de maneras específicas, ya sea como víctimas, en roles específicos como la maternidad o en relación a características sexuales, como la heterosexualidad, entre otras.

Ante las situaciones de injusticia, las mujeres expresan en sus relatos diferentes demandas de reconocimiento, las cuales pueden variar entre expresiones afirmativas que buscan posicionar sus situaciones específicas, o, prácticas transformativas que intentan reestructurar los modelos culturales de asignación de valor de los sujetos (Fraser, 1997).

Observar el reconocimiento en los relatos de las mujeres permite ver cómo ellas se posicionan socialmente. Así es posible entender que sus narraciones no son construcciones aleatorias o espontáneas, sino que responden a los objetivos de posicionar su propia experiencia, buscar

²¹ Modelo de estatus tiene dos dimensiones analíticamente diferenciadas: reconocimiento (dimensión de reconocimiento, a efectos de las significaciones y normas institucionalizadas sobre las posiciones relativas de los actores sociales y una dimensión distributiva que se refiere a la asignación de los recursos disponibles a los mismos. Dimensión distributiva, se refiere a la estructura económica de la sociedad; por lo tanto, a la constitución, por medio de regímenes de propiedad y mercados de trabajo, de categorías de actores económicos definidas o clases, que se diferencian en función de los recursos de los que disponen (Fraser, 2000)

reconocimiento o denunciar situaciones de injusticia. De esta manera, se identifica lo que las mujeres priorizan, y que sus intervenciones narrativas son construidas a partir y para el diálogo con sujetos sociales particulares.

1.3.5. Evocaciones de mujeres

Las memorias de las mujeres permiten analizar los sentidos del pasado, desprivatizar la memoria personal al salir de la censura, y posicionar recuerdos y contra narrativas en lo público. Las consecuencias de la circulación y producción de su memoria implica cuestionar formas específicas de narrar y los sujetos que han sido históricamente autorizados para hablar y ser oídos: los sujetos y comportamientos masculinos (Troncoso Pérez, 2015).

Los valores masculinos y los sujetos asignados como tales, han sido materia del abordaje histórico, y se les ha asignado un carácter prioritario, racional y objetivo. La producción narrativa de mujeres en lo público ha significado posicionarse en un campo social donde lo femenino ha sido sistemáticamente subordinado y construir nuevos lenguajes y elementos para narrar lo vivido.

La toma de palabra por parte de las mujeres ha significado la creación de representaciones desde el presente, la cual se encuentra marcada por las múltiples asignaciones genéricas, raciales, de clase, entre otras. El tiempo presente desde el cual se evoca, evidencia las alegorías de género y representaciones que se han construido sobre las mujeres, y las maneras de reproducirlas o desafiarlas. Las memorias de mujeres dan cuenta de su posicionamiento consciente o inconsciente en torno a las relaciones de género.

Entonces, a pesar de saber de la importancia de la circulación de los relatos de las mujeres, es preciso también evaluar que estos tienen unos límites en el marco de procesos de socialización y enunciación específicos. Tal advertencia llama a analizar las memorias de las mujeres como resultado de fuerzas en disputa histórica y no como transparentes reflejos de sus presentes, por tanto, observar sus componentes contradictorios, los olvidos, los silencios, y comprender los escenarios públicos donde se posicionan las memorias.

“lo no dicho”, lo “censurado”, lo “corregido”, están íntimamente ligados a la significación que toma el hecho del pasaje de la palabra privada al mundo de lo público, donde los condicionamientos sociales, culturales y políticos atraviesan la expresión de las historias singulares y sus identidades (Da Silva Catela, 2000, p. 70)

Para dar un ejemplo, recientemente las mujeres en contextos de violencia han asumido la función de hablar de las personas desaparecidas y ausentes, regularmente sus familiares. Esto implica posicionarse frente al mandato violento de quienes ejercen la violencia, y asumir un rol social y político al hablar de lo que pretendió ser eliminado y castigado.

Esto se debe al deber de memoria, que se manifiesta ante la imposibilidad del testigo de narrar lo sucedido y alude a un observador que presencié el hecho desde el lugar del tercero (Primo Levi, 2006). Este es el primer llamado moral a la acción de recuperación de las memorias, el cual rescata la posibilidad de hablar por otros que no han podido hablar. Sin embargo, este deber cuenta con una carga de género fundamental, el llamado moral se configura regularmente por medio de la culpa y de la responsabilidad de las mujeres sobre la crianza y cuidado de los otros.

La interiorización de ese mandato del cuidado incide en que sean las mujeres quienes hablen de los ausentes y a quienes se les permita hablar de ellos, lo que evidencia la importancia del parentesco como una condición para hablar de la memoria de las y los otros²². Esto se refleja en múltiples organizaciones donde el parentesco es fundamental para la organización y participación (organizaciones sociales de familiares, de madres, abuelas, hijos de víctimas, entre tantas otras).

Así, si bien ha sido de gran importancia la enunciación de mujeres en contextos de violencia, sus narraciones deben ser cuestionadas para no reificar posiciones esencialistas acerca de ellas o de cualquier otra identidad genérica y de sus relatos. Esto previene la posible censura de temas para la enunciación de las mujeres, por ejemplo, aquellos relacionados con experiencias personales y sexuales en contextos específicos. Y, segundo, alerta sobre la posibilidad de crear comunidades de memoria excluyentes en las cuales se privilegien ciertos discursos o sujetos de enunciación.

Reflexiones finales

Los planteamientos teóricos presentados son coherentes con la metodología implementada en esta investigación. Estos posicionan la importancia de las narraciones como instrumentos para reconocer la realidad social desde las biografías individuales, la reducción de escala y la observación de valores, creencias y estructuras a partir de la rememoración de los sujetos.

²² Pero además de esto que las memorias de las mujeres den prioridad al abordaje de los otros y sus cuerpos en detrimento o negación de los propios. Por ejemplo, casos donde madre e hijo son víctimas de abuso sexual pero las denuncias de la madre buscan justicia para el caso de su hijo y no en conjunto.

Además, los elementos mostrados son un punto de partida para abordar los relatos de vida que esta tesis construyó.

Apelar a la memoria de las mujeres, es reconocer en la evocación del pasado la selección particular de eventos, momentos y acontecimientos que en función del tiempo presente tienen una carga significativa para ellas. Ver las especificidades de sus narrativas a partir de sus socializaciones de género, ayuda a comprender la realidad discontinua y heterogénea que viven tras la migración forzada interna. Los matices de los relatos dan cuenta del posicionamiento de las mujeres en múltiples procesos sociales e históricos marcados por relaciones de poder y de género. Por tanto, las memorias no se encuentran aisladas o son productos espontáneos de quienes rememoran.

El siguiente capítulo aborda los contextos en los que las mujeres narran. Con esto se busca entender: primero, qué representa el desplazamiento forzado en sus vidas, y segundo, algunos de los elementos que influyen en la producción de su memoria, así, aborda la construcción discursiva de la persona desplazada y Bogotá como marco espacial en el que las mujeres han reconstruido su vida.

CAPÍTULO II. CONTEXTOS SOCIO HISTÓRICOS DE EVOCACIÓN DE LOS RELATOS

Este capítulo tiene por objetivo comprender los contextos de enunciación de las cuatro mujeres participantes de esta investigación. Como se abordó en el capítulo anterior, la rememoración está atada al diálogo con los otros y a los lugares en los que se habita. Las memorias del desplazamiento forzado y la reconstrucción de vida no son la excepción. Por tanto, se presentan tres contextos, el primero, un breve marco histórico que ayuda a dimensionar la importancia del desplazamiento forzado en la historia reciente colombiana. El segundo, discursivo, que refiere a diferentes maneras de nombrar el desplazamiento forzado. Y, el tercero, referido al lugar de enunciación, es decir, Bogotá como lugar de reconstrucción de vida tras el desplazamiento forzado por más de una década.

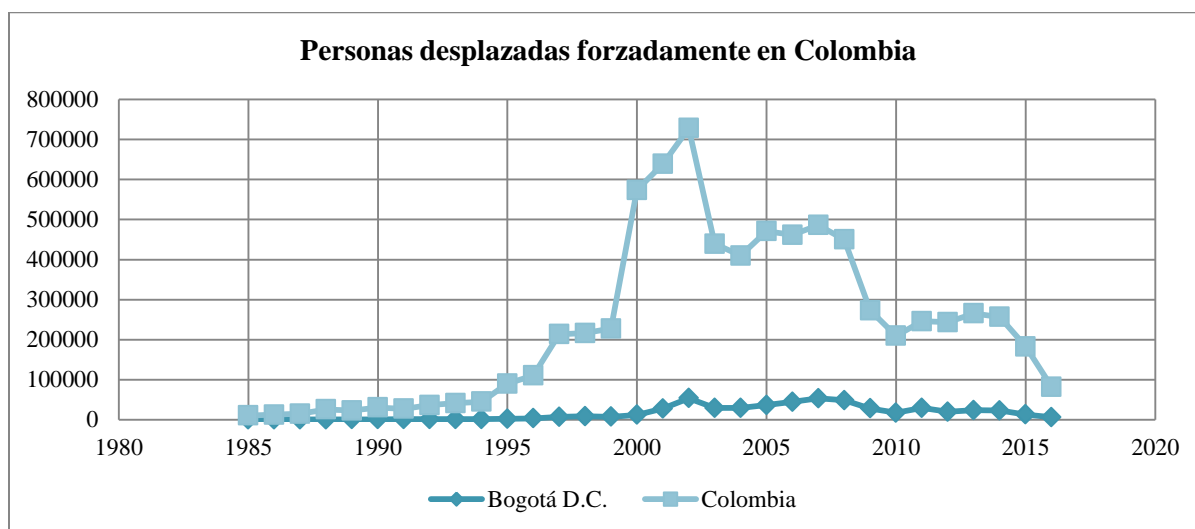
2.1. Breve contexto del desplazamiento forzado a partir de 1980

En Colombia, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas²³, existen actualmente 7.358.248 personas víctimas de desplazamiento forzado interno, cifra que continúa en aumento pese a la gran reducción del fenómeno y que representa el 15% de la población colombiana. El crecimiento de este comenzó en 1995, año en el que se reportaron 104.457 personas desplazadas, en 1997 se registró un total de 245.197 personas, y para el periodo de 2000 – 2002 tuvo su peor momento: para el 2000 se registraron 587.751 personas expulsadas, en 2001 se registraron 650.151 personas, y en 2002 un total de 749.484 personas. Posterior al 2003 las cifras descendieron a menos de 400.000 personas al año, hasta que nuevamente disminuyó el desplazamiento en 2010. Sólo los años 2010, 2015, 2016 y 2017²⁴ reportaron cifras de desplazamiento menores a 200.000 personas expulsadas en territorio colombiano. (Ver Tabla No. 1)

²³ Las cifras presentadas en este capítulo sobre desplazamiento forzado son tomadas de la Red Nacional de Información RNI, que está a cargo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, entidad oficial creada por medio de la Ley 1448 como parte de la política pública de atención a víctimas. Disponibles en: <<https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>>. Los totales de población desplazada, constituyen la sumatoria de personas recibidas registradas desde 1985 a julio 01 de 2017.

²⁴ Las cifras de desplazamiento forzado en 2010 fueron de 196.170 personas, en 2015 de 173.284 personas, en 2016 de 95.316 personas y en 2017 de 67.422 personas. Las cifras hablan de la reducción del fenómeno a comparación con los años más cruentos del problema y así mismo de la persistencia de este.

Tabla 1. Personas desplazadas forzadamente en Colombia. Fuente datos RNI de la UARIV. Elaboración propia.



El desplazamiento forzado ha sido un fenómeno nacional, el 87% de los municipios han sido expulsores y el 71% han sido receptores de población desplazada (Villa, 2006). En tanto, el desplazamiento no es producto del conflicto en un área determinada y tampoco tiene un carácter racial, étnico o religioso particular. Sin embargo, ha tenido impacto desproporcionado para grupos étnicos, mujeres, jóvenes, niños y niñas. Para el caso de las comunidades étnicas, se estima que el 15% de la población afro y el 10% de la población indígena ha sido víctima del desplazamiento forzado, si se considera que estos grupos representan, respectivamente el 10 y 3 por ciento de la población colombiana, las elevadas cifras revelan una afectación desproporcionada y agravada con ese tipo de población (CNMH, 2015).

En cuanto a los afectados, las mujeres constituyen en términos netos el 51% de las víctimas de desplazamiento forzado (CNMH, 2015). Como asegura Ruíz, “en términos demográficos los movimientos migratorios de carácter forzado tienen rostro femenino e infantil” (2011, p. 164), lo que se explica por el desequilibrio histórico de los sexos en áreas rurales y por las consecuencias fatales del conflicto sobre los hombres, quienes suelen morir antes del desplazamiento. Tales afectaciones diferenciales implican una mayor participación de mujeres en edades productivas y reproductivas, y de niñas y adolescentes (12 a 18 años) en la población desplazada (Ruiz, 2007).

La migración forzada interna en Colombia es resultado de la dinámica de confrontación política y militar producto del conflicto armado interno²⁵. Los actores de este son: los movimientos insurgentes, el paramilitarismo y el Estado. En la historia reciente del país, en la década de 1960 nacen los movimientos guerrilleros: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN y el Ejército Popular de Liberación EPL, los tres con una clara ideología de izquierda e inicialmente con presencia en la ruralidad, en áreas periféricas o de colonización campesina²⁶. Por su parte, el paramilitarismo nació en la década de 1980 bajo una ideología de derecha y un discurso contrainsurgente en zonas integradas al conjunto de la economía nacional, como grupos privados de seguridad al servicio de terratenientes y narcotraficantes quienes veían en la guerrilla una amenaza (González, 2003).

La consolidación y expansión de estos actores llevó al incremento del uso de la violencia, lo que Pécaut (1997) caracterizó como una violencia generalizada, proceso que se extiende hasta el presente del conflicto. Esta dinámica de confrontación causó la afectación progresiva de la población civil, articuló el manejo del terror, la violencia simbólica y contribuyó al desdibujamiento ideológico del conflicto en lo local.

El desplazamiento forzado es una muestra del aumento en la confrontación, en consecuencia, ha estado vinculado a la práctica de la violencia y al uso del terror. Ahora, si bien los actores enfrentados en el marco del conflicto interno armado no han estado asociados con partidos electorales, una vez se consolidan los actores en disputa, a partir de 1980, sí ha habido un uso político del terror y la fuerza. Esto se expresa en dos elementos.

²⁵ El desplazamiento forzado en Colombia no inició en la década de 1980. En la historia reciente del país, durante el periodo conocido como La Violencia (1948-1958), que describe el enfrentamiento entre conservadores, liberales y comunistas, que se desató en Bogotá con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y posteriormente se intensificó en las zonas rurales del país; se calculan de 2 a 3 millones de personas desplazadas forzosamente y alrededor de 200.000 personas muertas entre 1946 a 1964 (Pécaut, 1997). Las cifras de personas desplazadas representó la sexta parte de la población nacional para la época. Las personas forzadas a migrar no fueron desplazados forzados sino emigrantes y/o exiliados, será a partir de la década de 1990 que los migrantes internos forzados serán llamados de esta manera. Una de las grandes diferencias entre la migración forzada de este periodo con el contemporáneo, posterior a 1985, es que a mediados del siglo XX, el ejercicio de la violencia se correspondió con movimientos y partidos políticos ideológicamente definidos.

²⁶ En 2016 se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC y actualmente se llevan a cabo diálogos para poner fin al conflicto con el ELN. La guerrilla del EPL se desmovilizó en 1991, a pesar de eso un reducto sigue operando en el país pero en la actualidad es un grupo cuyo financiamiento y modo de operación está volcado al narcotráfico, razón por la cual es señalado por el Estado como Banda Criminal BACRIM y no como grupo insurgente.

En primer lugar, el carácter político de la violencia está asociado con las representaciones y valores expuestos en el ejercicio de la fuerza para el control de la población civil. Por ejemplo, el accionar paramilitar estuvo acompañado por un férreo disciplinamiento social, sus modos de operación en los territorios mostraron una idea normativa de la ciudadanía y de las identidades de género por medio de la imposición de castigos a quienes les desafiaron, puniciones hacia personas organizadas políticamente, imposición de normas de conducta y vestuario, sanciones y estigmatización de personas con identidades sexuales no normativas (homosexuales, lesbianas, transexuales), entre otras.

En segundo lugar, el uso de la fuerza ha servido para consolidar un proyecto específico de desarrollo, atado a la gran propiedad para la consolidación de sectores agroindustriales, proyectos mineros, entre otros²⁷. Así emerge el vínculo entre desplazamiento forzado, violencia y tierra. El Banco Mundial reconoce que el desplazamiento ha puesto en marcha una contrarreforma agraria de proporción masiva y que es posible que favorezca una concentración significativa e improductiva de la tierra en algunas regiones (Ruiz, 2011). Por tanto es preciso reevaluar la idea del desplazamiento forzado como consecuencia colateral del conflicto armado interno, sostenida a lo largo del siglo XX, y entender que “no es un ‘efecto’ del conflicto sino un arma de guerra y una estrategia de acumulación económica” (Molano, 2000, p. 43)²⁸.

Lo anterior se refleja en las siguientes cifras: el 87% de población desplazada proviene del campo (CNMH, 2015), el 78% manifiesta haber tenido que dejar sus bienes raíces y no haber podido retornar (Ruiz, 2011), y en Colombia para el 2010, habían sido abandonadas 8,3 millones de hectáreas a causa del desplazamiento forzado (González Posso, 2013). Así, el desplazamiento forzado ha traído como consecuencia la transformación de la estructura de propiedad rural, en detrimento de los pequeños y medianos propietarios. Además, el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH²⁹, habla de una descampesinización, como consecuencia del uso del

²⁷ “Entre 2000 y 2010 se intensificó la injusta distribución de la tierra en el campo colombiano. En dicho periodo el índice de Gini de concentración de la propiedad de la tierra se incrementó en más de 1%. El mayor incremento se presentó entre 2005, cuando el índice de Gini alcanzó 0,86 y 2010 cuando este mismo índice ascendió a 0,89”(Comisión Colombiana de Juristas, 2011, p.9)

²⁸ En esta misma línea se inscriben varios estudios del desplazamiento que subrayan su vínculo con la estructura agraria en Colombia y en las razones del conflicto destacan la tierra como factor productivo (Ver Ruiz, 2008, Molano 2000, Bello 2000, Codhes, 2003, CNMH, 2000, Reyes 1995)

²⁹ Según el Decreto 4803 de 2011, “el Centro de Memoria Histórica tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas ocasión del conflicto armado interno colombiano”. Esta institución fue creada

desplazamiento forzado en la historia reciente de Colombia, cuya contraparte son las transformaciones irreversibles en el territorio nacional.

el desplazamiento ha resultado funcional a intereses rentistas que se han beneficiado de modelos de desarrollo que han ignorado los efectos de la guerra y que han tenido un efecto excluyente, inequitativo, concentrador y discriminatorio (CNMH, 2015, p. 29)

Por tanto, la migración forzada es entendida como “una forma violenta de movilidad contemporánea de población, propia de regiones en conflicto, que afecta a una cantidad significativa de personas y que en muchos casos corresponde a procesos de concentración de la tierra o riqueza o deriva de disputas territoriales” (Ruiz R., 2011, p. 148). Entender desde tal perspectiva al desplazamiento permite señalar sus vínculos históricos y excede la comprensión de este como consecuencia exclusiva y colateral del conflicto armado interno. Además, asume la migración forzada interna como un proceso de configuración histórica, heterogéneo y complejo, que desestabiliza las visiones unitarias sobre este problema social.

2.2. Discursos de la migración forzada interna

En Colombia se conoce como desplazamiento forzado contemporáneo a aquel que se configuró desde la década de los 80³⁰ del siglo XX y cuya más terrible expresión se desarrolla después de 1995. Nombrar de esta manera el movimiento forzado migratorio, responde a la magnitud del fenómeno y a la existencia de unas condiciones de reconocimiento del hecho social, marcadas por discursos regionales y globales.

La manera de enunciar la migración forzada interna ha redundado en tres elementos. Primero, la creación de designaciones enunciativas, determinantes de la realidad social de las personas afectadas y con quienes se trabajó en esta tesis, nombradas regularmente como *desplazadas* o *víctimas*. Segundo, el diseño de programas, técnicas y aparatos movilizados para el control de este hecho social, evidente en la creación o transformación de instituciones públicas en relación con la prevención, asistencia y solución del desplazamiento forzado (de las cuales las mujeres han hecho parte). Y, tercero, respecto a la evocación de la memoria y producción de auto identificaciones de las personas desplazadas, que están mediadas por estas maneras de interpretar y representar los hechos sociales.

por medio de la Ley 1448 de 2011, por medio del artículo 146, como parte de la política pública de atención y reparación a la población víctima del conflicto armado interno.

³⁰ La Corte Constitucional Colombiana reconoce que el desplazamiento inicia desde la década de 1980 y la Ley de Víctimas, 1448 de 2011, reconoce que se consideran víctimas del conflicto armado a las personas desde 1985.

Situar la perspectiva discursiva del desplazamiento forzado en Colombia implica abordar dos procesos diferentes: primero, la consolidación de las agendas mundiales de los Estados en materia de la Persona Internamente Desplazada PID y equidad de género; y, el segundo, la construcción de los discursos nacionales de la política pública acerca del desplazamiento forzado y la persona desplazada.

2.2.1. Emergencia del problema mundial del Desplazamiento Forzado Interno.

El reconocimiento del problema del desplazamiento forzado debe ser entendido dentro de unas condiciones de reconocimiento y enunciación específicas, que corresponden a eventos, coyunturas, agendas nacionales e internacionales. Su emergencia se encuentra imbricada con la articulación del Estado colombiano dentro del sistema político internacional y su posición diferenciada, al ser parte del sur global y ser caracterizado como un país en desarrollo.

El sistema político internacional creado tras la posguerra buscó por medio del diseño de instituciones multilaterales, proponer una agenda conjunta que garantizara la paz, la seguridad internacional, y, el fomento de la cooperación para la solución de problemas internacionales, económicos, sociales, culturales y humanitarios. Este se basó en el respeto de la soberanía de los Estados miembros y la preocupación por la ciudadanía-sociedad civil, razón por la cual se produjo una amplia normativa en materia de Derechos Humanos. La producción de los Derechos Humanos y sus instituciones, fue creada bajo la lógica de coordinación de esfuerzos en pro de la población civil que buscaba garantizar sus derechos ante situaciones de vulnerabilidad, y, brindar herramientas a los Estados para llevar a cabo este objetivo.

Su interpretación y transformación obedece a los eventos políticos que el sistema internacional ha enfrentado y a cambios en los modelos de desarrollo y gobierno. Tras la década del 80, la crisis del Estado de bienestar, la liberalización de los Estados y la profundización de los procesos globalizatorios, generaron la pérdida de centralidad del Estado y con ello, el descentramiento de la política y la emergencia de actores financieros, de mercado y humanitarios. Esto conllevó a la apertura de los sistemas políticos nacionales y a una mayor participación de la sociedad civil en torno a los problemas públicos.

Como parte de esta coyuntura y en materia de derechos humanos, se incentivó la participación de la sociedad civil, reconociendo su capacidad para crear y participar en la toma de decisiones estratégicas, fomentando mecanismos de dirección, negociación y diplomacia para tal fin. Esto

permitió la emergencia de una amplia red de Organizaciones No Gubernamentales ONG, grupos privados, religiosos y académicos, entre otros, implicada en la toma de decisiones que anteriormente eran única competencia de los Estados Nación.

Estas nuevas instituciones estuvieron vinculadas a la emergencia del problema del desplazamiento forzado interno y de la Persona Internamente Desplazada PID en la década de 1980 (Aparicio, 2010). Fueron organizaciones religiosas como el Consejo Mundial de Iglesias y Oficina de los Cuáqueros de las Naciones Unidas, las que empezaron a dar reportes de desplazados a las instituciones multilaterales. En Colombia, la Conferencia Episcopal Colombiana fue la primera que advirtió públicamente de la existencia de este problema. Sus esfuerzos se sumaron al papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, y al desarrollo de conferencias internacionales, que conllevaron a la construcción del desplazamiento forzado interno como un problema social.

La visibilización del fenómeno por parte de estas organizaciones dio cuenta de su importancia y señaló su vínculo con conflictos civiles e internos de países africanos y latinoamericanos, contexto ante el cual el sistema de Naciones Unidas tomó parte. Durante 1990, la Comisión de Derechos Humanos solicitó al Secretario General de Naciones Unidas designar un representante, Francis Deng, para recabar información relacionada con las Personas Internamente Desplazadas. Bajo su mandato, se desarrolló una investigación global apoyada por instituciones internacionales y el Instituto Brookings, base para la elaboración de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1998).

La investigación concluyó que la mayoría de la PID estaba en países con serios problemas de construcción del Estado, por tanto, el tratamiento del problema social debía estar asociado con recomponer la capacidad del Estado, su desarrollo, expansión democrática y el respeto de los derechos humanos. Además, el Representante recomendó para dar tratamiento al hecho social: (a.) vincular el trabajo de las agencias humanitarias con las de desarrollo económico como el Banco Mundial, (b.) construir clima moral y político adecuado para mejorar respuestas, (c.) diseñar instrumentos para la medición y monitoreo, (d.) garantizar la correlación entre soberanía y responsabilidad de los derechos de los ciudadanos por parte de los Estados, (e.) crear bases normativas para que agencias de cooperación, instituciones multilaterales, organizaciones no

gubernamentales y grupos de interés, respondiesen y dialogasen en torno al problema de la migración interna forzada.

Con base en estos se generó una primera elaboración conceptual del desplazamiento forzado, el diseño de una plataforma jurídica, el establecimiento de relaciones de cooperación entre Estados, y diálogos con la sociedad civil para atender el fenómeno migratorio y a la Persona Internamente Desplazada, como un objeto de vigilancia e intervención (Aparicio, 2010). Colombia no estuvo aislada de estas discusiones. Durante la década de 1990 participó de la construcción de la agenda mundial de desplazamiento forzado interno, fue visitada en 1994 y 1998 por el Representante de Naciones Unidas, Francis Deng, e inició su tratamiento de la migración forzada a partir de la configuración su propia plataforma legal y jurídica.

A pesar de que el problema del desplazamiento forzado fue reconocido gubernamentalmente en Colombia por Ernesto Samper (1994-1998) en 1994, y que en 1997 se promulga la primera ley nacional para personas desplazadas; tal reconocimiento legal no se correspondió con la prevención del fenómeno, ya que es posterior a este año que el desplazamiento se incrementa y alcanza su periodo más cruento de 1997 a 2002. Sin embargo, tal gesto expresó la voluntad de Colombia de integrarse a un sistema internacional de protección de derechos humanos, evidente en la ratificación de acuerdos multilaterales y la adaptación de un marco normativo para efectuar tal proceso.

El aumento del fenómeno indicó la incapacidad del Estado colombiano para garantizar el respeto y defensa de los derechos humanos de las personas desplazadas. Por tanto, el sistema internacional inició su participación vía organismos multilaterales y de cooperación, orientado por el discurso de la PID y la consideración de la necesaria asistencia humanitaria a Colombia como parte del conjunto de Estados débiles, fallidos o con problemas de gobernabilidad. De esta manera, en 1998 se establece de manera permanente la Oficina de ACNUR Colombia y se inician una serie de misiones humanitarias para la atención de la población desplazada. Las organizaciones humanitarias como la ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, hicieron presencia en el territorio respetando el principio de neutralidad y no intervención en el conflicto colombiano. Además:

Participaron de la formación de una gran burocracia de funcionarios especializados encargados de producir, desarrollar y divulgar informes sobre las misiones humanitarias. Con el fin de no

sustituir las obligaciones, canalizaron su ayuda a través de la Iglesia Católica y las organizaciones sociales y no gubernamentales que trabajaban de cerca con las poblaciones. En colaboración con estos organismos y con la academia colombiana, establecieron estándares para la ejecución de los programas y proyectos priorizando la «medición de los resultados», la «mitigación de factores de riesgo» y la «limitación de los factores de vulnerabilidad» (Salcedo Fidalgo, 2015, p. 95)

Esto permitió la construcción de una compleja red de actores sociales y políticos en el abordaje del desplazamiento forzado, conformada por sectores gubernamentales, instituciones multilaterales, grupos económicos privados, académicos, Organizaciones No gubernamentales de derechos humanos, organizaciones sociales, entre otros. Sus interacciones, asociadas con sus capitales sociales, políticos y económicos, o la movilización de estos, han determinado en buena parte la definición del fenómeno en Colombia, la configuración del sujeto desplazado y las rutas de acción de las personas desplazadas.

2.2.2. Equidad de género

De manera previa a la emergencia del problema de la migración forzada interna y de la Persona Internamente Desplazada PID, surgió otro discurso: la equidad de género. Su existencia ha determinado el tratamiento de las mujeres desplazadas. A continuación algunos de los hitos de su desarrollo y su relación con el conflicto armado interno colombiano (CODHES, 2004; Rojas, 2002)

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, se desarrollaron diferentes estrategias políticas globales y la creación de mecanismos institucionales para encaminar y atender las demandas de equidad de las mujeres. Los referentes de este proceso inician con la declaración de 1975 como el año internacional de la mujer por Naciones Unidas, y la oficialización del periodo de 1976 a 1985 como la década de la mujer. Periodo durante el que se desarrolló la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer CEDAW en 1979, instrumento que ha orientado el diseño institucional, la creación respuestas afirmativas y la participación de mujeres a favor de alcanzar la igualdad sustantiva.

En el marco de la ratificación de este Convenio, se llevaron a cabo otros esfuerzos tales como: el establecimiento del Relator Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus causas y consecuencias en 1994; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en 1994; y, la Conferencia de la mujer en Beijing con la adopción de la Plataforma de Acción de 1995, el “primer documento de carácter político que vinculó asuntos de

género y construcción de paz y el logro de la paz con el avance de la mujer y viceversa” (Rojas, 2002, p.8). Tal conexión se vio reforzada con la Conferencia del llamamiento de la Haya por la Paz, que incluyó tres áreas de priorización: mujer y construcción de paz, mujer y toma de decisión, y, mujer y conflicto armado, después ratificadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2000³¹.

Además, como parte de este nuevo vínculo y tras el recrudecimiento del conflicto armado interno en Colombia, en 2001, la Relatora Especial de Naciones Unidas, Radhika Coomaraswamy, realizó una misión cuyo resultado fue una serie de recomendaciones que serían instrumento para el control y exigibilidad de derechos de las mujeres afectadas por el conflicto y desplazadas forzosamente.

La incidencia de este discurso tuvo dos consecuencias. Primero, incentivó el desarrollo de Organizaciones No Gubernamentales nacionales que consolidaron su trabajo alrededor de la defensa de derechos humanos de las mujeres, específicamente en torno a señalar las desigualdades y demandar la inclusión de una perspectiva de género en el abordaje del conflicto armado interno, los estudios de violencia y el desplazamiento forzado. Ejemplo de esto, fue la consolidación de la Mesa Mujer y Conflicto armado, conformado por organizaciones de mujeres y de derechos humanos, organizaciones sociales, personas, y entidades nacionales e internacionales, interesadas en hacer visibles las múltiples formas de violencia que afectan a las mujeres, jóvenes y niñas en el contexto del conflicto armado interno colombiano.

Segundo, generó una agenda de investigación especializada en temas de igualdad, equidad de género y conflicto armado. Fue el desarrollo internacional mencionado y la participación de organizaciones feministas y de mujeres, lo que dio lugar a temas de investigación de conflicto armado y mujeres, el fortalecimiento de los centros de investigación de género del país y la construcción de observatorios de la problemática social (Rojas, 2002). Las labores de incidencia, denuncia y exigibilidad, desarrolladas tanto en lo académico y en lo organizativo, permitieron el

³¹ A diferencia de la agenda internacional respecto a las Personas Internamente Desplazadas PID vinculadas a las de Desarrollo, la agenda de las mujeres en el marco del conflicto posicionó su vínculo con la construcción de paz. Tal vínculo se establece a partir de los esfuerzos de las mujeres para la prevención y resolución de conflictos, sus intentos de preservar el orden social, educadoras de la paz y fomentar justicia y tolerancia (Rojas, 2002). Esta concepción del papel de las mujeres en la guerra, responde a la distribución de roles asignados a las mujeres como afectadas, cuidadoras, transmisoras de valores y administración de escenarios privados, que es reproducido por estos discursos mundiales.

reconocimiento de un enfoque diferencial de género³² en materia del conflicto armado interno, acogido por la política pública diseñada para atender a personas víctimas y desplazadas forzosamente.

2.2.3. Encuentros desde la política pública colombiana. Entre las representaciones globales y nacionales

Los discursos acerca de la Persona Internamente Desplazada y de equidad de género son pertinentes para entender el desplazamiento forzado interno colombiano, en la medida que se han traducido de múltiples maneras en la realidad social y las prácticas de los actores involucrados, incluidas las narraciones de las mujeres que hacen parte de esta tesis. Una de las maneras de ver su articulación y especificidad en Colombia es a través de la política pública nacional³³. Este apartado refiere algunos de elementos frente a la emergencia del desplazado o desplazada como sujeto social. Se destacan cinco procesos en materia del entendimiento del desplazamiento forzado y el sujeto/objeto desplazado³⁴.

2.2.3.1. Desplazado como damnificado

Durante la mayor parte de la década de 1990, el tratamiento de la persona desplazada estuvo dado por el reconocimiento de esta como víctima de una tragedia natural. Esto debido a la falta de una definición jurídica nacional, la injerencia del Representante de Naciones Unidas y la agenda internacional sobre el tema. Según los Principios Rectores del Desplazamiento Forzado de Naciones Unidas (1998), ellas y ellos eran reconocidos como personas obligadas a huir para evitar los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia, desastres naturales o provocados por el hombre.

³² “El enfoque diferencial de género, se refiere al análisis de las relaciones sociales que parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y que tiene por objeto permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. El Estado reconoce que las mujeres que han sido víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves a sus Derechos Humanos han sufrido impactos desproporcionados y diferenciales en el marco del conflicto armado. En consecuencia, el conflicto exacerba las relaciones de poder desiguales, encontrando que las mujeres son las principales víctimas de delitos sexuales, la desigualdad e impactos desproporcionados del conflicto armado” (UARIV, página web).

³³ La política pública sectorial se comprende no como una ordenanza vertical de los gobiernos. Se parte de que el reconocimiento jurídico en el caso del desplazamiento en Colombia da cuenta de luchas sociales y políticas en torno a este, labores de incidencia, cooperación internacional, organización de personas desplazadas y acciones legales individuales por parte de ellas. Dado el volumen de la normativa acerca del Desplazamiento Forzado sólo serán reseñadas en este apartado aquellas ordenanzas principales en relación con el tema y algunas de sus implicaciones.

³⁴ Pese a la progresividad de la legislación colombiana y de sus instituciones en la protección de derechos, existen brechas entre el discurso jurídico y su práctica gracias a: la descoordinación de autoridades nacionales y locales en el marco de la descentralización del Estado, la no asignación presupuestal de ciertas instituciones, la falta o tardía reglamentación de las legislaciones, la falta de voluntad política, entre muchas otras.

Asumir el desplazamiento como posible consecuencia de una tragedia natural, creó la posibilidad de concebir la migración forzada como inevitable. Evidencia de esto fue que “los programas de ayuda humanitaria parecían combinar modelos de rescate, empleados en casos de emergencia y catástrofes naturales” (Salcedo Fidalgo, 2015, p. 96). Además, hasta 1997 la financiación y ejecución del programa de asistencia especial de emergencia para las y los desplazados, estuvo a cargo del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, e instituciones públicas como la Defensoría del Pueblo reaccionaron ante el desplazamiento adaptando sus programas de atención a desastres naturales, por ejemplo, el Sistema de Alertas Tempranas.

A esto se adicionó la idea de la violencia como natural y endémica dada su persistencia en la historia reciente. Estos dos elementos ocasionaron el no cuestionamiento del ejercicio violento, de los actores involucrados y sus responsabilidades en el conflicto armado interno³⁵. Los elementos anteriores, contribuyeron a una idea del desplazamiento forzado como una situación temporal, con predisposición al retorno y que enfatizó la situación de vulnerabilidad de las personas desplazadas (Aparicio, 2005).

Combinado esto con los valores religiosos que promovía la acción humanitaria internacional y tenía fuerza en las comunidades locales en Colombia, emergió una comprensión de vulnerabilidad del desplazado, asociado como pobre, excluido y objeto de la acción caritativa. Justamente sería la Red de Solidaridad Social adscrita a la Presidencia de la República, la encargada de atender a las personas desplazadas al considerarse como parte de su estrategia de desarrollo social enfocada a los grupos pobres y vulnerables de la población. Desde ese momento se fue consolidando una idea del desplazado como receptor de ayuda y no como sujeto de derechos. Tal concepción se profundizó con la expedición de la Ley 387 de 1997³⁶ y se mantuvo durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002) y los dos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

³⁵ La política pública hasta mitad de los 2000 atribuirá a la violencia la existencia de desplazamiento forzado. La violencia era tratada como sujeto y por tanto, no podía ser identificada con ningún actor armado como responsable. Este tratamiento permitía a su vez, evadir el reconocimiento del conflicto armado interno colombiano y no asumir las responsabilidades sobre el uso de la fuerza.

³⁶ Los antecedentes de la Ley 387 de 1997 fueron expedidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP, por medio del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES por medio del No. 2804 de 1995, que reglamentó el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, y el CONPES 2924 de 1997, que reglamentó el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada.

2.2.4.2.Desplazado, receptor de la asistencia humanitaria

Esta visión de las personas desplazadas estuvo determinada por la expedición de la Ley 387 de 1997³⁷. La cual definió:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público (Ley 387 de 1997)

Esta disposición jurídica avanzó en reconocer el carácter forzoso de la migración y la situación de violencia generalizada en el país, pero a su vez, permitió la comprensión del desplazamiento forzado como consecuencia colateral del enfrentamiento armado. Esta visión del desplazamiento primó en las perspectivas gubernamentales de Pastrana y Uribe.

Durante el gobierno de Pastrana simultáneamente al desarrollo de los Diálogos de Paz con las FARC, en materia de desplazamiento forzado se reglamentó la Ley 387 de 1997 y se diseñaron instrumentos de registro y monitoreo de la población desplazada³⁸. Se creó el Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada como respuesta al debate de las cifras de población desplazada. Además, por medio del Decreto 2569 de 2000, se describieron las tareas del Estado en materia de responsabilidades y procedimientos de emergencia, inscripción de las personas en el Registro Único de Población Desplazada, y las tareas de la Red de Solidaridad Social en materia de prevención y asistencia³⁹.

Por su parte, durante los dos periodos de Uribe hubo cambios en la política de desplazamiento que estuvieron relacionados con la comprensión del conflicto armado. El enfrentamiento armado fue visto como terrorista y no como conflicto interno, razón por la cual se justificó la suspensión

³⁷ Los mecanismos e instrumentos de esta ley han sido base para consolidar el actual marco jurídico para la atención, prevención y reparación del fenómeno.

³⁸ La disputa por el reconocimiento individual de las personas afectadas conllevó a que finales del siglo XX e inicios del siglo XXI el debate del desplazamiento se consolidara alrededor de los datos y los sistemas de seguimiento de la población desplazada, reduciendo la atención sobre las causas del fenómeno. Situación que debido a la magnitud de la migración forzada tuvo una consecuencia no planeada, el fetichismo de los datos, es decir una excesiva preocupación por la cuantificación y medición de la población afectada (Aparicio, 2005).

³⁹ Es durante este mandato gubernamental que se firman una serie de tratados bilaterales en materia de cooperación internacional y que se asientan las agencias humanitarias internacionales tales como la ACNUR.

de los Diálogos de paz. Además, teniendo en cuenta la subsidiariedad del desplazamiento forzado y como efecto colateral del conflicto, se asumió su prevención por medio de la intervención militar y “la consolidación del control del territorio, objetivo estratégico principal de la política de defensa y seguridad democrática” (Churruca, 2010, p. 65).

Las consecuencias de esto fue el incremento de la confrontación entre los actores armados, lo que profundizó las versiones pasivas de las víctimas, ahora como personas indefensas en medio del fuego cruzado. La respuesta pública a esta representación se tradujo en políticas de retorno⁴⁰, reubicación y reintegración de carácter asistencialista, lo que generó la idea del sujeto desplazado como receptor de ayuda.

Por ejemplo, las políticas de reubicación y reintegración estuvieron centradas en la atención humanitaria de emergencia, cuyo acceso estaba mediado por el registro de la población desplazada ante las instituciones del Estado –alcaldías locales, Defensoría del Pueblo, Fiscalía o Procuraduría-, y buscaba “atender las necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimiento, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas” (Ley 387 de 1997). Estas medidas contaban con un carácter transitorio, máximo 6 meses, periodo en el que se esperaba la superación de la situación de desplazamiento forzado y que reforzó la idea del carácter temporal y situacional del fenómeno. Además, la ley contempló generar la autosuficiencia de las y los desplazados, por medio de programas productivos de pequeña escala y capacitaciones técnicas con un enfoque de emprendimiento, esto favoreció su inserción en condiciones de informalidad en los lugares de recepción.

La política pública desde este enfoque desconoció los profundos efectos de la migración forzada, no contempló las pérdidas materiales, emocionales y morales generadas. Además, contribuyó a la representación de ellas y ellos como *beneficiarios* de una serie de programas que eran entendidos como *ayudas*. Tal lógica hizo que estas medidas fueran vistas como producto de la voluntad política del gobierno y no como la respuesta estatal en el marco de su deber como garante de los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas.

⁴⁰ En cuanto a las políticas de retorno se propusieron una serie de retornos colectivos por parte del Estado, desconociendo los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad de los Principios Rectores de Desplazamiento, y, que no contaron con las garantías de seguridad (CODHES, 2004; Mesa de trabajo Mujer y conflicto armado, 2004). La contraparte fue el desconocimiento de los intentos individuales de regreso de la población afectada que no contó con el acompañamiento del Estado.

2.2.4.3. Enfoque de derechos

Paralelamente a la acción del gobierno, la Corte Constitucional Colombiana⁴¹ ha sido vital en la evolución de la política pública en materia de desplazamiento. Esta ha contribuido a la transformación de los derechos de las víctimas centrados en el retorno, reubicación y reintegración, y la inclusión de derechos en materia de reparación, justicia y verdad (Meertens, 2011).

El cambio de enfoque acerca de las personas desplazadas inició tras la Sentencia T-025⁴² (Corte Constitucional de Colombia, 2004), la cual declaró al desplazamiento forzado como un Estado de Cosas Inconstitucional ECI y puso énfasis en la vulneración de derechos de mujeres, indígenas y afros, lo que permitió la introducción de un enfoque diferencial en la respuesta estatal ante el conflicto y el desplazamiento, hasta el momento inexistente. Esta obligó al Estado y sus instituciones, al replanteamiento de sus políticas de prevención, atención y restablecimiento de derechos en el marco del conflicto.

La incidencia de la Corte en la formulación de políticas públicas se reflejó en el Decreto 250 de 2005 que, en cumplimiento a la Ley 387 de 1997, estableció el Plan de Atención Integral de la Población Desplazada por la Violencia. Este documento recogió los principios orientadores, las condiciones y criterios de los Principios Rectores y la Sentencia de la Corte Constitucional para guiar los diferentes programas del Estado (Churruca, 2010). Este Plan definió cinco enfoques guía para la atención interna del desplazamiento, a saber: el enfoque diferencial, territorial, humanitario, restitutivo y de derechos.

Con estos dos elementos legales, se avanzó en la no homogenización de los afectados por desplazamiento forzado, haciendo visible la diversidad de esta población, y, se abrió camino para buscar acciones coordinadas entre entidades nacionales y locales en materia de atención a las personas desplazadas.

⁴¹ Es necesario situar que los pronunciamientos de la Corte son parcialmente una respuesta a las labores de incidencia de organizaciones defensoras de Derechos Humanos y de acciones individuales por medio de mecanismos de participación directa para la exigibilidad de derechos fundamentales permitidas por la Carta Política colombiana.

⁴² Desde la promulgación de tal sentencia, la Corte Constitucional han emitido más de 50 autos de seguimiento a través de los cuales se ha planteado el equilibrio entre los poderes públicos e impulsado el cumplimiento de la ley en defensa de los intereses de la población desplazada (Churruca, 2010).

2.2.4.4. Atención diferencial para las mujeres

La justificación de una política diferencial para mujeres se sustentó en los discursos contruidos sobre la equidad de género y gracias a la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana. Este enfoque ha estado marcado por dos aspectos. Primero, el reconocimiento de la mayor vulnerabilidad de las mujeres en el marco del conflicto dada su composición mayoritaria en las cifras de personas afectadas y jefaturas de hogar tras el desplazamiento. Y, segundo, atendiendo las diferencias de género en el desplazamiento, lo que Meertens llama los efectos diferenciados del desarraigo.

Estos se construyeron en buena parte, gracias al Auto de Seguimiento 092 de 2008 de la Corte Constitucional Colombiana, considerado un hito en materia de reconocimiento de derechos de mujeres desplazadas. Este reconoce que:

la violencia ejercida en el conflicto armado interno colombiano victimiza de manera *diferencial y agudizada* a las mujeres, porque (a) por causa de su condición de género, las mujeres están expuestas a riesgos particulares y vulnerabilidades específicas dentro del conflicto armado, que a su vez son causas de desplazamiento⁴³(...) (b) como víctimas sobrevivientes de actos violentos que se ven forzadas a asumir roles familiares, económicos y sociales distintos a los acostumbrados, las mujeres deben sobrellevar cargas materiales y psicológicas de naturaleza extrema y abrupta, que no afectan de igual manera a los hombres (Corte Constitucional de Colombia, 2008)

La Corte por medio de este documento, adoptó medidas para la prevención del impacto desproporcionado del desplazamiento forzado sobre las mujeres (considerando los riesgos de género en el marco del conflicto) y, para la atención de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado ordenó el diseño de 13 programas específicos asociados con acceso de la tierra, salud, educación, entre otras.

A su vez, es importante rescatar que el enfoque diferencial de la política pública del desplazamiento forzado vino acompañado de una representación de las mujeres en su condición de vulnerabilidad y como sujetos de especial atención. Esta visión se articuló a la consideración

⁴³ En el Auto No. 092 de 2008, se reconoce que dentro de las vulneraciones específicas se encuentra los siguientes riesgos: violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; riesgo de explotación o esclavización para ejercer labores domésticas; riesgo de reclutamiento forzado de hijos; riesgos derivados del contacto o relaciones familiares o personales con integrantes de los grupos armados; riesgos de su pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas; riesgo de persecución y asesinatos por las estrategias de control coercitivo; riesgo por asesinato o desaparición de su proveedor económico; riesgo a ser despojadas de sus tierras; riesgos a condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada a mujeres indígenas y afros; y, riesgo por la pérdida o ausencia de su compañero o proveedor económico durante el desplazamiento.

pasiva de las personas afectadas, y se tradujo en la construcción de una representación pública de las mujeres asociada con la victimización, debilidad e indefensión en el marco del conflicto. Además en el caso de las mujeres, su atención tuvo un enfoque familista en la medida que asignó prioridad a las viudas y jefas de familia⁴⁴. Según el diseño de la política pública su participación en núcleos familiares privilegiaba el acceso de derechos y programas institucionales de desplazamiento.

2.2.4.5.Desplazado como víctima

El otro gran pilar de la política pública en materia de Desplazamiento Forzado, es la Ley 1448 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011a, p. 14), legislada por el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014). Su emergencia estuvo dada por el reconocimiento del conflicto armado interno por parte del gobierno y de la importancia del desplazamiento forzado en este.

Por medio de la Ley se reconoció a las personas desplazadas como parte del universo de víctimas del conflicto, se complementó el enfoque de derechos con el de reparación, se avanzó en la integración del principio de enfoque diferencial en materia de edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad, y en el reconocimiento de las violencias de género en el conflicto.

Declaró que serían incluidas como víctimas aquellas personas que, individual o colectivamente, hubiesen sufrido daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos a partir del 1 de enero de 1985. Así mismo, a través de su enfoque de reparación contempló medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición; las cuales incluyen la restitución de tierras, y el reconociendo al despojo como una de las consecuencias del desplazamiento forzado en el país.

Esta ley permitió la creación de un complejo diseño institucional para la atención y reparación integral en donde se incluyen: el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas SNARIV, el Departamento Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación, la Unidad Administrativa para las Víctimas UARIV, la Red Nacional de Información para la Atención y reparación a las víctimas RNI, y el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH.

⁴⁴ “El uso de la categoría mujeres jefas de hogar como única condición de vulnerabilidad que da derechos a un trato especial, desconoce a las mujeres como sujetos de derechos, pues supone que la vulnerabilidad desaparece del todo con la presencia de un hombre. Esa misma situación crea desigualdades entre las mismas mujeres en cuanto al acceso en derecho propio a tierras y otros recursos” (Meertens, 2011, p. 50)

Si bien su desarrollo generó el reconocimiento de muchas demandas previas hechas por organizaciones sociales y ONGs, esta reafirmó el tratamiento jurídico de las personas afectadas como víctimas. Categoría que ha hecho énfasis en la impotencia y la pérdida de los desplazados, y que refuerza el imaginario de las personas desplazadas como sujetos necesitados de la ayuda del Estado. A su vez, esto justifica las medidas asistencialistas de atención humanitaria y, en muchas ocasiones, genera el desconocimiento de las personas desplazadas como agentes sociales y ciudadanos, es decir, sujetos de derechos.

La existencia de los discursos previamente descritos se traduce en prácticas cotidianas, razón por la cual las narrativas de memoria de las mujeres los referencian constantemente. La articulación de los discursos con sus experiencias de desplazamiento y la reconstrucción de sus vidas, está ligada al lugar donde han llevado a cabo este proceso. El siguiente apartado busca situar la importancia de Bogotá como el espacio social donde interactúan y rememoran las mujeres.

2.3. Bogotá como lugar de enunciación

Con el abordaje de los discursos de la migración forzada interna se sitúan las razones de la emergencia del desplazamiento forzado contemporáneo en Colombia y la creación de una representación del sujeto desplazado y posteriormente víctima. Las consecuencias que traen para las personas desplazadas dependen de los lugares específicos en donde se habite y cómo se llegue a estos.

Las rutas migratorias de la migración forzada interna suelen ser escalonadas. Inician en municipalidades limítrofes, específicamente en las cabeceras municipales más cercanas, las cuales dada su cercanía geográfica no presentan condiciones de seguridad ni oportunidades laborales para los migrantes⁴⁵. Por tanto, continúan con dirección a ciudades intermedias, y en muchos casos, terminan en las grandes ciudades del país. Estos espacios urbanos⁴⁶, a pesar de no ser deseados por las personas, representan mejores oportunidades de empleo, económicas y garantías de seguridad frente a los grupos causantes de la expulsión.

⁴⁵ Unas de las afectaciones del carácter escalonado de la migración es la desintegración de colectividades, ruptura del tejido social y desintegración de familias extensas en múltiples núcleos.

⁴⁶ En Bogotá no se reconocen contingentes de desplazamientos colectivos. Las personas desplazadas se integran individual o familiarmente, de manera dispersa y silenciosa, y se ven invisibilizadas por la alta movilidad poblacional que presenta la ciudad.

Así mismo, las ciudades revelan las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan los y las migrantes, quienes pueden desplazarse individual, familiar o colectivamente⁴⁷, motivados por el miedo, amenazas de muerte o vulneración de sus familiares. Las personas desplazadas al salir abruptamente no cuentan con recursos económicos, dejan su patrimonio atrás y sólo tienen lo que es posible cargar. Las dificultades para satisfacer necesidades materiales como la vivienda y su alimentación, sumadas a las huellas de la violencia y el destierro, se expresan en lo urbano sistemáticamente, en sentimientos de vulnerabilidad, soledad, destrucción de los proyectos de futuro, expectativas y sueños.

Durante el trayecto se enfrentan con diferentes dinámicas de violencia y no cuentan con asistencia estatal⁴⁸. El desconocimiento del sistema jurídico de protección de derechos y la oferta de programas de atención, hace que al llegar a los nuevos lugares no reciban inmediatamente las ayudas disponibles. Además, su acceso regularmente está determinado por el aprendizaje práctico en los lugares de recepción, proceso que se ve favorecido gracias a sus redes de apoyo, o, tras el reconocimiento parcial de los nuevos entornos y las instituciones presentes.

A diferencia de asentarse y reconstruir la vida en una municipalidad o ciudad intermedia, iniciar tal proceso en Bogotá es construir a partir de la dispersión de llegada, de negar y/u ocultar el carácter forzado del desplazamiento, la interacción con una serie de instituciones y la construcción de redes con actores nacionales e internacionales. Estos inciden en la transformación de los horizontes de expectativas, sueños, esquemas de priorización y actividades recreativas de las personas desplazadas. Las consecuencias de estos cambios se reflejan en las maneras de recordar la experiencia del desplazamiento y la posterior reconstrucción de vida. Por tanto, para entender la especificidad de Bogotá como contexto de enunciación es preciso referir algunos elementos de la inserción de personas desplazadas, los cambios de la migración forzada y sus implicaciones en la ciudad.

⁴⁷ Según CODHES (2016, p.1), “se entienden como desplazamientos masivos aquellos sucesos que afectan a 50 personas o más, o a 10 familias en adelante. Se entiende como desplazamientos múltiples aquellos sucesos que afectan ente 15 y 49 personas, o a entre 3 y 9 familias”.

⁴⁸ La política pública de atención de desplazamiento incluye una ayuda humanitaria de emergencia que contempla un subsidio económico que favorece la demanda, en tanto, es la persona desplazada quien debe buscar refugio, encontrar vivienda, entre otras. El acceso a los subsidios es lento, no se entrega inmediatamente. Existen barreras legales al acceso: trámites, denuncias, inscripción al Registro de Víctimas. La ayuda humanitaria de emergencia, de carácter inmediato se puede tardar hasta 6 meses en ser recibida.

2.3.1. ¿A dónde llegan las personas?

Bogotá es el Distrito Capital de Colombia, entidad de primer orden político administrativo dado por el régimen descentralizado del Estado, es decir, entidad autónoma y con libertad de competencias en el marco de la Constitución Política de 1991. Es el centro administrativo y el polo de desarrollo económico del país, según el Departamento Nacional de Estadística DANE, aporta el 25,7% del Producto Interno Bruto PIB, el mayor del país. Además a nivel nacional, según el PNUD, cuenta con el mayor Índice de Desarrollo Humano correspondiente al 0,94, y ocupa los tres primeros lugares de las ciudades con menores índices de pobreza (multidimensional y monetaria) (Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá D.C., 2016). Sin embargo, estos índices contrastan con la alta desigualdad de la ciudad, el coeficiente de GINI la ubica para el 2015, como la tercera ciudad con el más alto índice de Colombia, correspondiente al 0,498.

Por tanto, Bogotá es una ciudad de contrastes. Muestra grandes cifras en materia de inversión y desarrollo económico, en calidad de vida, acceso a derechos y disminución de la pobreza, pero no en materia de distribución. Al interior de la capital existen grandes diferencias entre cada una de sus 20 entidades locales, llamadas localidades, 19 urbanas y una rural. En Bogotá existe una correlación entre los niveles de ingresos per cápita y el coeficiente de Gini, es decir, aquellas localidades con mayores ingresos son las más desiguales, y, según el índice de calidad de vida urbana, son aquellas localidades con menores ingresos, las que más baja calidad de vida mantienen, a saber: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Bosa y Rafael Uribe Uribe⁴⁹, seguida por Tunjuelito y Kennedy. Todas las cuales se encuentran al sur oriente y sur occidente de la ciudad, el cual limita directamente con los municipios de Soacha y Mosquera.

Para entender la realidad social de Bogotá es preciso considerar una perspectiva regional que considere sus vínculos con los municipios del área metropolitana. Pese a las fronteras administrativas, el sur de la ciudad se integra sin distinción con el municipio de Soacha, con su casco urbano y administrativo. En la realidad, el sur de la ciudad-región mantiene flujos directos y cotidianos con estas municipalidades, ya sea por el tránsito de sus habitantes para ir a los

⁴⁹ Valores tomados del informe de la Secretaría Distrital de Planeación (Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá D.C., 2016). El Índice de Calidad de Vida Urbana ICVU mide doce dimensiones fundamentales. Asociadas con necesidades tangibles: vivienda, entorno ambiental, movilidad, economía y empleo; y, aquellas referidas a necesidades intangibles: salud, seguridad, educación, ocio y deporte, relaciones sociales, participación ciudadana y gobierno local.

lugares de trabajo, por la creación de nuevos espacios comerciales e industriales en los municipios, entre otros.

El DANE estima que la población de Bogotá para 2017 es de ocho millones de personas, sin considerar la importancia de los municipios limítrofes: Soacha, Mosquera, Funza, Cota, Chía, Sopo y La Calera. Sin embargo, las localidades referenciadas del sur de la ciudad albergan 2.616.891 personas, es decir alrededor del 30% de los habitantes de la ciudad. La concentración demográfica y el crecimiento urbano del área suroccidental, responde a la manera descontrolada de la ocupación, edificabilidad y ausencia de políticas públicas de vivienda, los bajos costos de los suelos o la posibilidad de ocupación de terrenos baldíos. Su ubicación geográfica favorece la segregación urbana y socioeconómica, además que profundiza la desigualdad.

Bogotá es la ciudad de mayor recepción de personas desplazadas en el país. Las localidades en las cuales residen son en orden de importancia: Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Usme y San Cristóbal (ACNUR, 2003). La ubicación de las personas desplazadas coincide con las localidades situadas en el cordón periférico del sur, que como se mencionó, presentan los mayores niveles de desigualdad.

El paisaje de estas localidades está marcado por la pobreza, bajos niveles educativos, alta informalidad en el empleo, vivienda informal y clandestina, tasas de hacinamiento altas, limitaciones a la movilidad, distancias largas a los centros productivos urbanos, y dinámicas de violencia e inseguridad. Estas últimas asociadas a la delincuencia común y organizada, grupos paramilitares, milicias urbanas, células guerrilleras y alta presencia de fuerza pública. Específicamente a estas localidades se integran miles de personas desplazadas forzosamente al interior del país, incluyendo las mujeres que hicieron parte de esta tesis.

2.3.2. Radiografía del desplazamiento forzado en Bogotá

Bogotá es la ciudad con mayor número de personas desplazadas⁵⁰ del país, contando con un total de 537.457 personas recibidas, es decir, alberga el 8% de la población nacional. Además a la alarmante cifra, es necesario sumar que Soacha, municipio conurbano, alberga 54.483 personas

⁵⁰Bogotá por ser Distrito Capital cuenta con el estatus administrativo de mayor rango, en las cifras de recepción es el segundo departamento con mayor número de personas desplazadas. El primer lugar lo ocupa Antioquia, que agrupa un total de 125 municipios, incluida Medellín, la segunda ciudad con mayor número de desplazados. El total de población desplazada para este departamento es de 1.397.457 y para Medellín de 443.435 personas según la UARIV.

desplazadas forzosamente. Los principales departamentos expulsores de los migrantes de Bogotá son: Tolima, Cundinamarca, Meta, Caquetá y Antioquia, que componen el 58% de la población (Contraloría de Bogotá D.C., 2012b), aunque se reportan desplazamientos de todos los departamentos del país. Justamente dos de las mujeres participantes de esta investigación provienen de Tolima y Antioquia.

Bogotá desde la década de 1990 se constituyó como un lugar de recepción de personas desplazadas dada su autonomía territorial y gran extensión. El incremento de la llegada de migrantes forzados estuvo asociado con la intensificación de la confrontación armada nacional, así para la primera década del siglo XXI recibió un total de 364.409 personas. Además, Bogotá guarda correspondencia con las tendencias de desplazamiento a nivel nacional (ver Tabla No.1), el aumento de la llegada de población desplazada en la ciudad coincidió con el incremento del número de personas expulsadas del resto del país de 1997 a 2003.

Sin embargo, Bogotá no ha sido ajena al conflicto armado interno, si bien la ciudad no ha presentado confrontaciones bélicas en su suelo urbano, los actores armados ilegales han hecho presencia en el territorio desde la década del 70, específicamente las guerrillas. Y, en la década de 1990 incursionaron las organizaciones de carácter paramilitar⁵¹. La expansión del paramilitarismo en Bogotá⁵² llevó a la disputa de poder con las insurgencias, que ocasionó su debilitamiento y el control de los nodos de comercio, rutas de mercado y sometimiento de las organizaciones criminales y delictivas locales. Su expansión implementó paulatinamente estrategias de control social y con ello el ejercicio de violencias simbólicas que acompañaban los

⁵¹ La presencia de los actores armados se ha diferenciado por sus repertorios de acción. Las guerrillas ELN y FARC, protagonizan acciones vinculadas al control de rentas, extorsiones, reclutamiento y acciones aisladas de alto impacto. Por el contrario, el paramilitarismo, se caracterizó por el asesinato y seguimiento de líderes sociales, comunitarios y defensores de Derechos Humanos (Corporación Nuevo Arcoiris, 2008).

⁵² Inició con la creación del Frente Capital, parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU, y en 2002, la creación del Frente República de las Autodefensas Unidas del Casanare (CODHES, 2014a) y que posteriormente al proceso de desmovilización de estos grupos permitido por la Ley 975 de 2005, se reestructuró bajo la aparición de las Bandas Criminales, las cuales contemplan diversidad de estructuras y se pueden agrupar en al menos tres tipos de organizaciones: 1. se caracterizan por tener una organización definida, jerarquizada con mandos de poder visible y especializado. 2. tienen alcances regionales, se diferencian en las primeras en la medida en que la organización de estas es menos jerarquizada, su operación es en lógica de red y su alcance está anclado a territorios definidos. 3. tienen una operatividad local, se caracterizan por tener un portafolio criminal amplio y se han denominado como bandas de “mercenarios”, quienes presentan su servicio al mejor postor (Ávila, 2016)

ejercicios de coerción física, tales como imposición de normas de conducta, intimidaciones, toques de queda, asesinatos selectivos y campañas de limpieza social⁵³.

Esto ha configurado un escenario de confrontación para tener control social y de la propiedad (Naranjo, 2004), que ha implicado la disputa territorial, el reclutamiento de civiles, y progresivamente, la transformación de la población civil en objetivo militar, conllevando al uso de repertorios de terror. Estas consecuencias también tienen origen en las dinámicas de expansión urbano regional, procesos de incorporación y centralización, y la importancia geoestratégica de Bogotá al conectar con otras regiones.

Esta evolución del conflicto hizo que, “la idea de que Bogotá era un ente territorial eminentemente receptor de población desplazada se mantuviera hasta 2005 cuando empezaron a hacerse mucho más perceptibles los flujos de migración forzada dentro del mismo ente territorial” (CODHES, 2014a). A partir de ese momento se empieza a reconocer el desplazamiento forzado intraurbano⁵⁴ DFI como una nueva tipología del desplazamiento forzado interno en Colombia, la cual refiere a los movimientos migratorios forzados entre diferentes barrios (colonias) de las ciudades debido a la presión de grupos armados ilegales.

El DFI es el hecho victimizante de mayor impacto dentro de las expresiones urbanas del conflicto, que se alimenta tanto de las condiciones endémicas de pobreza y fractura social en los barrios marginales como de las expresiones de la violencia en las ciudades y de los intereses estratégicos de los grupos armados por establecer economías ilegales. El desplazamiento intraurbano no es simplemente la consecuencia del accionar y las disputas entre los grupos armados sino que también funciona como método directo encaminado a expulsar a la población de un territorio que se considera estratégico (CODHES, 2013, p.18)

Desde el 2005 crecen las cifras de personas expulsadas en Bogotá, el sistema de información de la UARIV muestra respecto a la expulsión que en 2004 se registraron 477 personas desplazadas, en 2005 se denunciaron 953 casos de expulsiones, y hasta el 2009 se mantiene una expulsión general superior a 1000 personas por año. En el año 2010 se tiene un registro menor a 500 personas nuevamente. Las localidades de expulsión de personas desplazadas en la ciudad son:

⁵³ Las campañas de limpieza social refieren al uso de mecanismos de aniquilamiento social selectivo, acompañado de una matriz simbólica que define normas de conducta y a personas desviadas en contextos locales, a quienes se les imponen patrones de justicia mediante los que son acusados, estigmatizados, desaparecidos, torturados y/o asesinados. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a)

⁵⁴ Bogotá pese a que presenta este tipo de desplazamiento, se encuentra en una mejor posición en comparación con ciudades como Buenaventura y Medellín. Por ejemplo, para el 2012 Medellín expulsaba el 2.2% de la población nacional de desplazamiento y Buenaventura el 5,1% de la población nacional. (UARIV, 2013)

San Cristóbal, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, las cuales coinciden con aquellas donde se han asentado la mayoría de migrantes forzados. Por su parte, las localidades receptoras son Suba, Candelaria, Barrios Unidos y Mártires (CODHES, 2014a).

Tasa de población desplazada por 100.000 habitantes por localidad

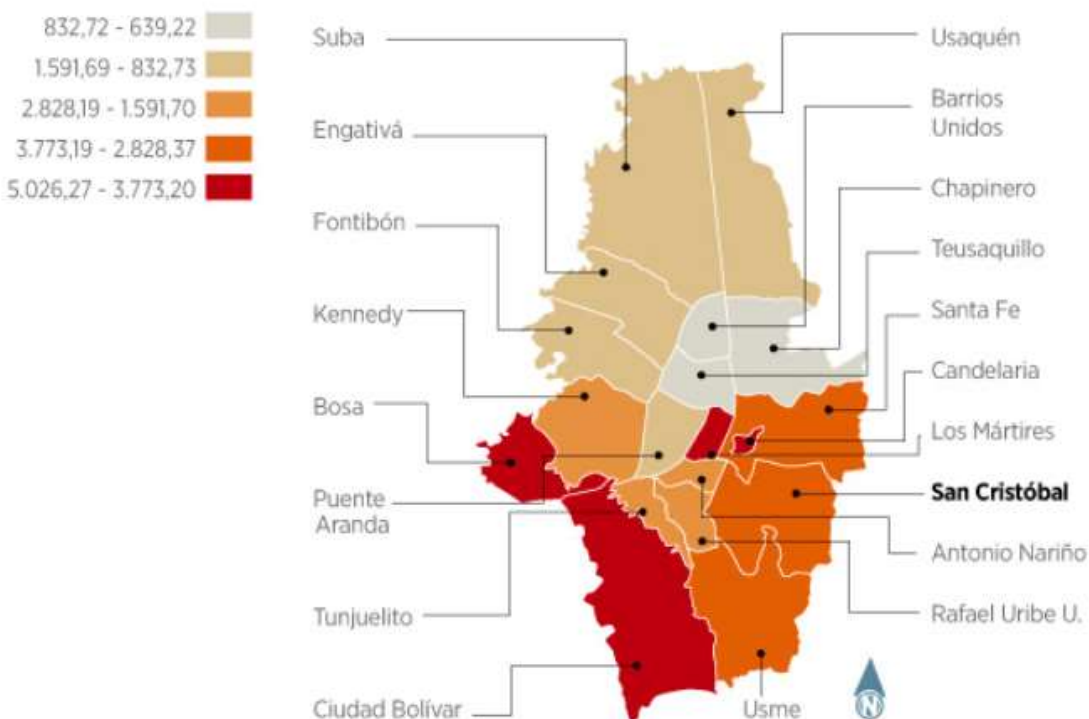


Ilustración 1 Mapa de distribución de población desplazada en Bogotá, localidades urbanas. Fuente. El Espectador, 2014

En consecuencia, el desplazamiento forzado intraurbano DFI implica, como afirma CODHES⁵⁵ (2014b), una “revictimización de la población en situación de desplazamiento ubicada en zonas marginales de la ciudades” y, tiene además dos consecuencias que deben ser consideradas. La primera una problemática de subregistro. En estas situaciones, las personas expulsadas no se reconocen como desplazados forzosos, razón por la cual no denuncian o no son contemplados como tales por los funcionarios públicos. Y la segunda, es que genera una situación de riesgo y vulnerabilidad para las personas afectadas. Este desplazamiento, implica la continuidad en el

⁵⁵ Organización No Gubernamental que desarrolla seguimiento del desplazamiento forzado. Su labor ha sido fundamental en las actividades de control político sobre las acciones del Estado en materia de Derechos Humanos. Uno de estas fue el seguimiento sistemático de la población desplazada, que señaló el sub registro de instituciones públicas y la importancia de un sistema de registro y monitoreo.

territorio de los victimarios y las personas afectadas, lo que puede llevar a generar temor a la denuncia y mayores situaciones de riesgo para las y los denunciantes. Además, como no se han diseñado políticas públicas para este tipo de desplazamiento forzado, existe poco conocimiento del fenómeno y hay dificultades para caracterizar el accionar de los grupos criminales responsables de estos flujos migratorios.

La persistencia del desplazamiento forzado interno, el cambio en las lógicas del conflicto y la expansión de grupos armados en la ciudad, específicamente del paramilitarismo y BACRIM, alertan sobre los retos que tiene Bogotá en materia de protección de derechos para la población desplazada y los residentes de la ciudad.

Sin embargo, la importancia del desplazamiento forzado en la ciudad no sólo tiene implicaciones en materia del posicionamiento o acción de los actores armados. Los flujos migratorios han reconfigurado la realidad urbana de Bogotá. Primero, estos representan un “nuevo incremento de la presión sobre el suelo urbano y menor inclusión, y reviven la brecha entre los ritmos de urbanización y la capacidad institucional y política para su atención y regulación (...) se identifica como tendencia la agudización de las contradicciones sociales y la exclusión” (Naranjo, 2004, p. 6). La llegada de personas desplazadas marca su involucramiento en un contexto urbano periférico donde sus residentes simultáneamente buscan garantizar su acceso a los recursos públicos, sus derechos fundamentales y donde priman condiciones de informalidad.

Segundo, las personas desplazadas han participado de la urbanización y reconfiguración espacial de la ciudad (Salcedo Fidalgo, 2015). Por ejemplo, en la construcción de vivienda informal en Bogotá, según Pérez citado en Salcedo (2015, p. 19) “entre 1993 y 2005, las poblaciones de migrantes forzados habían contribuido a crear y consolidar cincuenta nuevos barrios pequeños y autoproducidos”. Por otro lado, en términos económicos, la población desplazada ha configurado nuevas redes comerciales y mercados informales entre la ciudad y múltiples polos del país, producto del entramado social previo al desplazamiento y de sus usos y costumbres.

En tercer lugar, se han generado luchas por el reconocimiento. La persona desplazada a su llegada a la ciudad, tiene que enfrentar los imaginarios construidos acerca de las y los migrantes, que como señala Villa (2005) suelen ser cinco. Primero, personas que representan un problema de difícil abordaje, sin responsables claramente identificados pero que profundizan los problemas de la ciudad; segundo, personas inferiores social y culturalmente, incapaces o inocentes, pasivos

y desde una visión homogénea de la persona desplazada; tercero, vividores que explotan su condición de víctima para recibir subsidios y apoyos del Estado; cuarto, vehículos soterrados de los actores armados, lo que implica su participación directa del conflicto, como víctimas de manipulación o cómplices; y quinto, resistentes a la guerra.

Enfrentar estas percepciones sobre las personas desplazadas ha conllevado a que los afectados se posicionen en el espacio público en su diálogo con instituciones públicas, privadas y con la ciudadanía en general. La ciudad se ha convertido en un espacio de encuentro y diálogo para las personas desplazadas lo que implica múltiples interacciones: conflictos entre residentes y desplazados, retos a las instituciones distritales y sus políticas públicas, luchas por el reconocimiento y de memoria de múltiples grupos sociales, entre otras.

2.3.3. Capital de negociación y diálogo del desplazamiento forzado

Bogotá se ha construido en lugar de negociación del desplazamiento forzado y del surgimiento de una red de carácter nacional e internacional alrededor de este. Tales características han imprimido un sello a las acciones de reconstrucción de vida de las personas desplazadas y específicamente de las mujeres que aborda esta tesis. Para entender el escenario de sus prácticas, los actores con los que interactúan y sus contextos de enunciación, es preciso situar los siguientes elementos.

2.3.3.1. Bogotá y política sectorial de desplazamiento

Bogotá no atestiguó la llegada pasiva de los miles de desplazados a la ciudad. Forzados por sus condiciones materiales y ante las dificultades enfrentadas en la llegada, las personas desplazadas comenzaron a exigir atención a las autoridades distritales e irrumpieron en el espacio público vía el comercio informal, las ventas ambulantes, los espacios de asistencia social, la mendicidad, entre otras. Bogotá tuvo entonces que responder a esta situación, sus respuestas como entidad administrativa se encuadraron dentro de la legislación y jurisprudencia colombiana⁵⁶ y, específicamente, en las que como Distrito le corresponden en el marco del régimen descentralizado del Estado⁵⁷.

⁵⁶ Algunos de sus elementos fueron descritos en el apartado 2.2.3. del presente capítulo.

⁵⁷ Según el artículo 174 de la Ley 1448 de 2011, las entidades territoriales en materia de competencias del desplazamiento forzado, tienen el deber de: 1. asignar cargas presupuestales adscritos a los Planes de Desarrollo para prestar la asistencia de urgencia, gastos funerarios, medidas de atención y reparación integral y gestionar la respuesta oportuna en materia de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. 2. garantizar los servicios

Bogotá, desde 1998 dictó medidas para la aplicabilidad legal de la normativa nacional por medio del Plan de Atención Integral para los Desplazados por la Violencia, y decretó el mismo año la creación del Consejo Distrital para la Atención a la Población Desplazada⁵⁸. Sin embargo, hasta el periodo de Luis Eduardo Garzón (2003-2007), se transitó “de enfoques de atención concentrados en la asistencia de emergencia o de impacto rápido, a enfoques de inclusión social y sostenibilidad por vía del restablecimiento de derechos” (Jamarillo Marín, 2008, p. 199).

Desde esta administración, la Alcaldía Mayor de la ciudad manifestó voluntad política para la inclusión de la población desplazada en los planes de gobierno. Esto conllevó al funcionamiento de las Unidades de Atención y Orientación a la Población Desplazada UAO⁵⁹, y a la inserción dentro del Plan de Desarrollo Local de un proyecto específico para atención diferencial y afirmativa de población desplazada, que contempló: un programa de atención en salud integral, la creación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y, la creación de los Centros de Atención a Víctimas y Graves Violaciones a los Derechos Humanos CAVICH.

Posteriormente, Bogotá continuó sus esfuerzos por garantizar los derechos de la población desplazada. La ciudad adoptó en 2011 un Plan Único de Atención Integral a la Población Desplazada que contó con un enfoque de género y diferencial. Segundo, la política pública de Mujeres y equidad de género del Distrito, contempla un apartado para garantizar los derechos de las mujeres víctimas de violaciones de derechos humanos o infracciones del Derecho Internacional Humanitario DIH. Tercero, tras la transformación de la política nacional de víctimas, Ley 1448 de 2011 en la que fueron incluidas las personas desplazadas, se decretó en 2011 el Programa de Prevención, Asistencia, Atención, Protección y Reparación Integral a las Víctimas. Finalmente, en 2012, se creó la Alta Consejería para los derechos de las víctimas para

de salud, educación, agua potable y saneamiento básico. 3. garantizar la seguridad y protección personas. 4. elaborar planes de acción para garantizar la aplicación y efectividad de las medidas.

⁵⁸ Garantizar el acceso a la oferta social básica y ejercer derechos en igualdad de condiciones con otros actores “caracterizan la orientación de la primera etapa de las normas y políticas en el distrito capital, que aboga por garantizar para los desplazados igualdad de condiciones, al igual que para la demás poblaciones pobres y vulnerables de la ciudad, tal como se refleja en los planes de desarrollo de 1998 a 2001 y de 2001 a 2004” (Hernández Bello, 2008, p. 161)

⁵⁹ Para el 2006 Bogotá era la entidad nacional con mayor número de UAO, albergaba 5 de las 35 instituciones nacionales (Jamarillo,2008). Como iniciativa distrital de la administración de Gustavo Petro (2012-2015), con el objetivo de coordinar las políticas distritales y nacionales y mejorar la oferta y atención a personas desplazadas, creó los Centro Dignificar que agrupan las UAO (nacional) y las CAVICH (distritales). Existen en la ciudad 8 puntos de atención y actualmente se nombran como Centros Locales de Atención a Víctimas CLAV.

la Paz y la Reconciliación, con la cual se buscó coordinar los esfuerzos de nacionales y distritales bajo el mando directo de la Alcaldía Mayor.

Sin embargo, como lo señalan diferentes organizaciones de víctimas y personas desplazadas, pese a que Bogotá ha avanzado en el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de desplazamiento forzado, la cobertura e implementación de las normativas presenta una serie de problemas. Por ejemplo, el Grupo de Seguimiento del Auto 092 (2010) señala las siguientes dificultades.

Primero, existen problemas de registro, monitoreo y acceso a la información. Segundo, no hay articulación y coordinación para la implementación de rutas y programas distritales. Tercero, las políticas de desplazamiento, aunque cuentan con un enfoque de derechos, no han logrado superar una visión asistencialista y humanitaria de emergencia. Cuarto, el diseño de las políticas públicas no tiene asignaciones presupuestales específicas, metas e indicadores claros para su seguimiento. Y quinto, es necesario crear programas de atención que contemplen el enfoque diferencial y no queden subsumidos dentro de las políticas sociales o de desplazamiento del distrito, es decir, programas específicos para mujeres desplazadas.

Lo anterior resume de manera general los retos y problemas que presenta la política pública sectorial y diferencial del desplazamiento forzado en Bogotá. Paradójicamente, pese a estos, la ciudad sigue siendo el centro urbano con las mejores cifras en materia de garantía de derechos a poblaciones desplazadas.⁶⁰

2.3.3.2. Creación de una amplia red en torno al desplazamiento

El crecimiento desmedido del conflicto armado y desplazamiento forzado, la emergencia del problema de la Persona Internamente Desplazada PID y la consolidación del discurso de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, plenamente reconocido en Colombia con rango constitucional; ocasionó la presencia de organizaciones multilaterales, de cooperación internacional y la participación de la sociedad civil -vía organizaciones no gubernamentales- en la atención y respuesta a la migración forzada interna. Bogotá atestiguó estas transformaciones por ser la capital política y administrativa del país.

⁶⁰ Ver los diagnósticos en materia de educación, salud, vivienda, empleo. (DANE y UARIV, 2015; UARIV, 2013)

La ciudad ha sido un lugar de negociación y de diálogo en torno a la migración forzada interna. En esta se ha consolidado una amplia red en torno al desplazamiento forzado, cuyo trabajo ha influido en el diseño e implementación de políticas públicas, creación de instituciones de atención y asistencia humanitaria, programas de denuncia, visibilización y exigencia de derechos.

Para finales de la década de los 90, las instituciones humanitarias del Sistema de Naciones Unidas se establecieron permanentemente en la ciudad⁶¹, las cuales, respetando el principio de soberanía de los Estados, tuvieron dentro de sus funciones tareas de asistencia técnica. Igualmente, asumieron paulatinamente la ejecución de programas con coberturas limitadas que buscaban satisfacer las necesidades materiales y de acceso a derechos de las poblaciones desplazadas. Desarrollaron programas educativos, alimentarios, laborales, de formación en derechos, entre muchas otras. Paralelamente, el Comité Internacional de la Cruz Roja CICR, que ha hecho presencia permanente en Colombia desde 1980, a partir de 1997 ejecutó un programa de atención directa a personas desplazadas que consistió en la entrega de enseres y alimentos.

Además de estos actores, se establecieron múltiples organizaciones internacionales no gubernamentales⁶². Sus labores en asistencia humanitaria se ocuparon de áreas específicas, tales como: vivienda, salud, alimentación, pobreza, género, paz, seguridad, entre muchas otras; e implicaron el trabajo directo con comunidades y grupos de personas afectadas por el desplazamiento.

Su establecimiento en el país y en Bogotá, permitió que se formara una extensa red de denuncia y exigibilidad de derechos amparada por la cooperación internacional, y se potenciara el trabajo de organizaciones que se dedicaban a la defensa y promoción de los derechos humanos en Colombia desde 1980. Instituciones que cumplían tareas de acompañamiento jurídico, trabajo comunitario y elaboración de estrategias de denuncia, análisis y difusión.

⁶¹ La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Organización Internacional para las Migraciones OIM.

⁶² Save the Children, OXFAM, Consejo Noruego para Refugiados, PCS Project Counselling Services, Christian Aid, PBI Peace Brigades International, Diakonia. Dentro de las organizaciones no gubernamentales internacionales se encuentran además organizaciones religiosas (católicas –Pastoral Social- y cristianas menonitas)

El apoyo dado a estas organizaciones de derechos humanos nacionales posibilitó profundizar sus acciones de control en la democracia colombiana, contribuyendo al ejercicio de vigilancia y denuncia pública de los déficits institucionales. Estas consolidaron un discurso de promoción de los Derechos Humanos y contribuyeron a la judicialización de la política⁶³ por medio de cuatro repertorios generales, todos con presencia en el abordaje del desplazamiento forzado: activismo jurídico, activismo de producción de información y conocimiento, activismos de intervención focalizada en zonas de conflicto y construcción de paz, y activismo por sector (enfoque diferencial de género y étnico)⁶⁴ (López Pacheco, 2012).

Estas organizaciones⁶⁵ han adelantado esfuerzos de documentación, denuncia y procesos de exigibilidad de justicia, especialmente con comunidades rurales. Su labor ha sido importante para apoyar los procesos de denuncia pública internacional, incidencia jurídica y litigios estratégicos que han llevado al paulatino reconocimiento de derechos de las personas desplazadas. Además les han brindado oportunidades laborales, económicas, formativas y de atención psicosocial, como en el caso de las mujeres de esta tesis.

Al mismo tiempo, la red se expandió con la creación de nuevas organizaciones nacionales para atender al problema⁶⁶. Se destaca la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, fundamental en las tareas de seguimiento e investigación. En materia de acompañamiento, los esfuerzos hechos por sectores del catolicismo han sido importantes, la Casa del Migrante de la Arquidiócesis de Bogotá, brindó refugio, atención humanitaria y acompañamiento psicosocial. Además paulatinamente, en Bogotá y el país, se fundaron múltiples organizaciones integradas por personas afectadas por el desplazamiento forzado que, ante la

⁶³ La judicialización de los conflictos políticos se caracteriza por el aumento en la cantidad de reclamos legales en los tribunales judiciales, la aparición de instituciones legales nuevas que acrecientan el abanico de opciones de petición por derechos y la expansión de la cantidad de actores autorizados para hacer reclamos (Peruzzotti y Smulovitz, 2002, p. 42). (López Pacheco, Jairo Antonio, 2012)

⁶⁴ Labor que pese a las garantías constitucionales ha contado con el ejercicio de un sistemático ejercicio de violencia en contra de quienes hacen parte de estas organizaciones. Múltiples asesinatos, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, atentados y amenazas han sido registrados.

⁶⁵ Comisión Colombiana de Juristas CCJ, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz CIJyP, Conferencia Episcopal Colombiana, Pastoral Social Colombia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos ILSA, Federación Educación y Desarrollo FEDES, Centro de Investigación Nacional de Educación Popular CINEP, MINGA, AVRE, SEMBRAR, MENCOLDES, Fundación Menonita para el desarrollo, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo CAJAR, BENPOSTA y Humanidad Vigente, entre otras.

⁶⁶ Además, también se generó la creación de organizaciones no gubernamentales por parte de sectores privados y empresariales que brindaban medidas asistencialistas a las personas desplazadas, por ejemplo de restablecimiento productivo, que devino en que, muchas de estas nuevas organizaciones demandaran contrapartes a las personas afectadas a cambio del acceso a estos programas.

situación en la ciudad, buscaron su reconocimiento como migrantes forzados internos y el acceso a recursos dispuestos por el Estado y la cooperación internacional⁶⁷.

Así, las ONG nacionales e internacionales se constituyeron como mediadores de la acción organizada de las personas desplazadas y/o asumieran funciones públicas en materia de atención de estas poblaciones a pesar de sus limitados recursos. Esto redundó en la transformación del accionar de los y las desplazadas ya que sus tareas de exigencia de derechos no se dirigieron al Estado sino a estas instituciones. Esto dio mayor capacidad de incidencia de las ONG y ha posibilitado la transformación de la organización social como antes se conocía (orientada por intereses colectivos o gremiales), ahora enfocada a los posibles accesos a programas de atención para el desplazamiento y/o fondos de cooperación internacional.

2.3.3.3. Participación de las personas desplazadas

La sistematicidad del desplazamiento forzado permitió que las personas que llegaron a la ciudad se reconocieran en instituciones públicas y espacios de denuncia. El encuentro cotidiano sumado a la red de apoyo formada por entidades humanitarias, y, el avance paulatino de la política pública de desplazamiento forzado, hizo que las personas compartieran sus historias e identificaran la recurrencia de la expulsión en Colombia.

Esto permitió que ellas y ellos fueran ganando conocimiento sobre las rutas de atención, proyectos para la población desplazada, oportunidades laborales, educativas, de cuidado familiar, entre otros. La participación de las mujeres fue fundamental en este proceso. Ellas crearon redes comunitarias que se alimentaron del uso de recursos emocionales y de proximidad, que en sus experiencias cotidianas y trasegares por la ciudad, representaron un acervo positivo frente a los desafíos de la vida urbana (Meertens, 2000b).

Como menciona Hernández Bello (2008), la participación social y política de las personas desplazadas se orientó en dos ejes, primero, alrededor de la reivindicación de sus derechos como víctimas y a la satisfacción de las condiciones básicas necesarias para la vida. Y, segundo, en

⁶⁷ Vía la cooperación internacional la población desplazada podía acceder a recursos que el Estado pese a que reconocía jurídicamente como derechos no garantizaba. Fue mediante esta vía que el Estado colombiano legó parcialmente sus responsabilidades sociales con las personas desplazadas. Económicamente ya que se tenía una alta asignación presupuestal, y, en materia de acción social, ya que estas organizaciones ejecutaban proyectos y programas con la población desplazada.

torno al control social sobre las instituciones distritales y nacionales encargadas de responder a la crisis humanitaria.

El reconocimiento de los migrantes forzados como tales y su diversidad poblacional, posibilitó su organización social y articulación en colectivos, y luego, la demanda de cumplimiento de las normas jurídicas y control a las instituciones. Estos procesos de movilización implicaron acciones orientadas a las instancias políticas y de justicia del país que tienen asiento en Bogotá. De esta manera, nacieron organizaciones de grupos étnicos, indígenas y afrodescendientes, de mujeres e identidades de género diversas, con el objetivo de exigir y demandar tratos diferenciales en el marco del desplazamiento.

Fueron estas acciones de exigibilidad jurídica, social y política, adelantadas individualmente por ciudadanos desplazados y colectivos de mujeres, afrocolombianos e indígenas, las que hicieron que progresivamente instituciones como la Corte Constitucional Colombiana sentara las bases de la jurisprudencia del desplazamiento forzado. Este trabajo de incidencia logró transformar parcialmente la política asistencialista nacional por medio de la inclusión de un enfoque transversal de derechos, con una perspectiva diferencial y de género. Como parte de estos procesos, en materia de organización de mujeres, sobresale la conformación de la Mesa de Mujer y Género del conflicto armado⁶⁸ y, el Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto 092 “Mujer y Desplazamiento”⁶⁹.

La ardua tarea de reconocimiento de derechos por parte de ciudadanos y grupos de desplazados, la presencia de las instituciones de cooperación internacional, y una cultura política de derechos con fuerte arraigo en Colombia, permitió que este hecho social fuera desnaturalizado. El desplazamiento forzado se convirtió en una categoría de uso común para nombrar un fenómeno social, y una forma de auto reconocimiento y reivindicación para las personas que llegaban a la ciudad de manera forzada.

⁶⁸ La Mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado” es un espacio de coordinación y reflexión conformado por organizaciones de mujeres y de derechos humanos, organizaciones sociales, personas y entidades nacionales e internacionales interesadas en hacer visibles las múltiples formas de violencia que afectan a las mujeres y a las niñas en contexto del conflicto armado interno colombiano”(Mesa de trabajo Mujer y conflicto armado, 2004)

⁶⁹ Este es importante porque da seguimiento al Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional Colombiana el cual sienta jurisprudencia para el tratamiento del desplazamiento forzado en Colombia a partir de un enfoque de género, por medio de la “adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado” (Corte Constitucional de Colombia, 2008)

En Bogotá se creó una cultura de fomento de derechos de personas desplazadas acompañada de la participación de la sociedad civil. En la ciudad interactúan permanentemente el gobierno distrital, instituciones nacionales, organizaciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, colectivos de desplazados y personas desplazadas. Este escenario de participación y negociación se expresa en acciones públicas y así mismo, en las rememoraciones de las mujeres.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo se consideraron elementos que sitúan al desplazamiento forzado contemporáneo a causa del conflicto armado interno, como un fenómeno de primer orden en Colombia. Para esto, se describió brevemente el vínculo de la migración forzada con la propiedad rural y un modelo de desarrollo vinculado con la gran propiedad para la consolidación de sectores agroindustriales y energéticos.

Por otra parte, se evaluaron algunos abordajes discursivos del desplazamiento, comprendiendo su origen en la articulación del Estado colombiano en el sistema internacional y por tanto, con las agendas mundiales vinculadas con la Persona Internamente Desplazada y la equidad de género. Estas posibilitaron la concreción de un discurso particular en las políticas públicas nacionales, la participación de las Organizaciones No gubernamentales y los cambios de la acción política de los actores involucrados en este campo social. Estos elementos han determinado el reconocimiento de las personas desplazadas.

Considerar los contextos implica comprender la importancia y las transformaciones que ha tenido que asumir el 15% de la población colombiana afectada con el conflicto armado, el despojo y la migración forzada. Estos marcos de evocación se encuentran presentes en las narrativas de reconstrucción de vida de las mujeres. Además, sus formas de enunciar lo vivido están atravesadas por su experiencia en Bogotá y las condiciones específicas que brinda.

En la ciudad las mujeres han tenido que conocer un nuevo espacio social y posicionarse, asumir la desigualdad económica, los estigmas y prejuicios que se tienen hacia las personas desplazadas, entre otras. Esta participación ha conllevado a reconocer y potenciar la compleja red de trabajo acerca del desplazamiento forzado, la cual se compone de actores públicos, instituciones

distritales y nacionales, organizaciones multilaterales, No Gubernamentales internacionales y nacionales, de personas desplazadas, entre otras.

Las maneras de referir/nombrar el desplazamiento forzado y las condiciones que presenta Bogotá, hacen parte recurrente de las narraciones de las mujeres. Sus memorias dan cuenta del proceso de recomposición de su cotidianidad, que en parte, ha sido resultado de su interacción con otros sujetos sociales, de sus comprensiones de lo vivido, de los recursos que han tenido y de la manera de participar en la ciudad. Los dos siguientes capítulos darán cuenta de esto.

CAPÍTULO III. RELATOS DEL DESPLAZAMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA CIUDAD

El trabajo de campo y su análisis dio cuenta que, para identificar y comprender la reconstrucción de vida en Bogotá, era necesario reconocer las maneras de narrar y significar el desplazamiento en cada uno de sus casos. La posibilidad de trabajar con los relatos-memorias, permitió identificar lugares comunes de los cuatro relatos. En cada una de sus historias estuvieron presentes tres elementos: la experiencia de la violencia, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno.

Como resultado del análisis de las entrevistas a profundidad, se presenta cada uno de los casos analizados por medio de la siguiente estructura. Primero, un breve perfil. Segundo, un apartado de experiencia de la violencia. Tercero, un acápite en relación con el asentamiento forzado en la ciudad, es decir, el establecimiento obligado a causa del desplazamiento. Cuarto, un apartado sobre la imposibilidad de retorno que describe el proceso por el cual las mujeres no han decidido regresar a su región de expulsión o migrar nuevamente. Quinto, una reflexión acerca de las características de cada relato. Finalmente, el capítulo concluye con un apartado de síntesis de los elementos comunes de las historias y propone la caracterización de cada uno.

3.1. Gloria⁷⁰

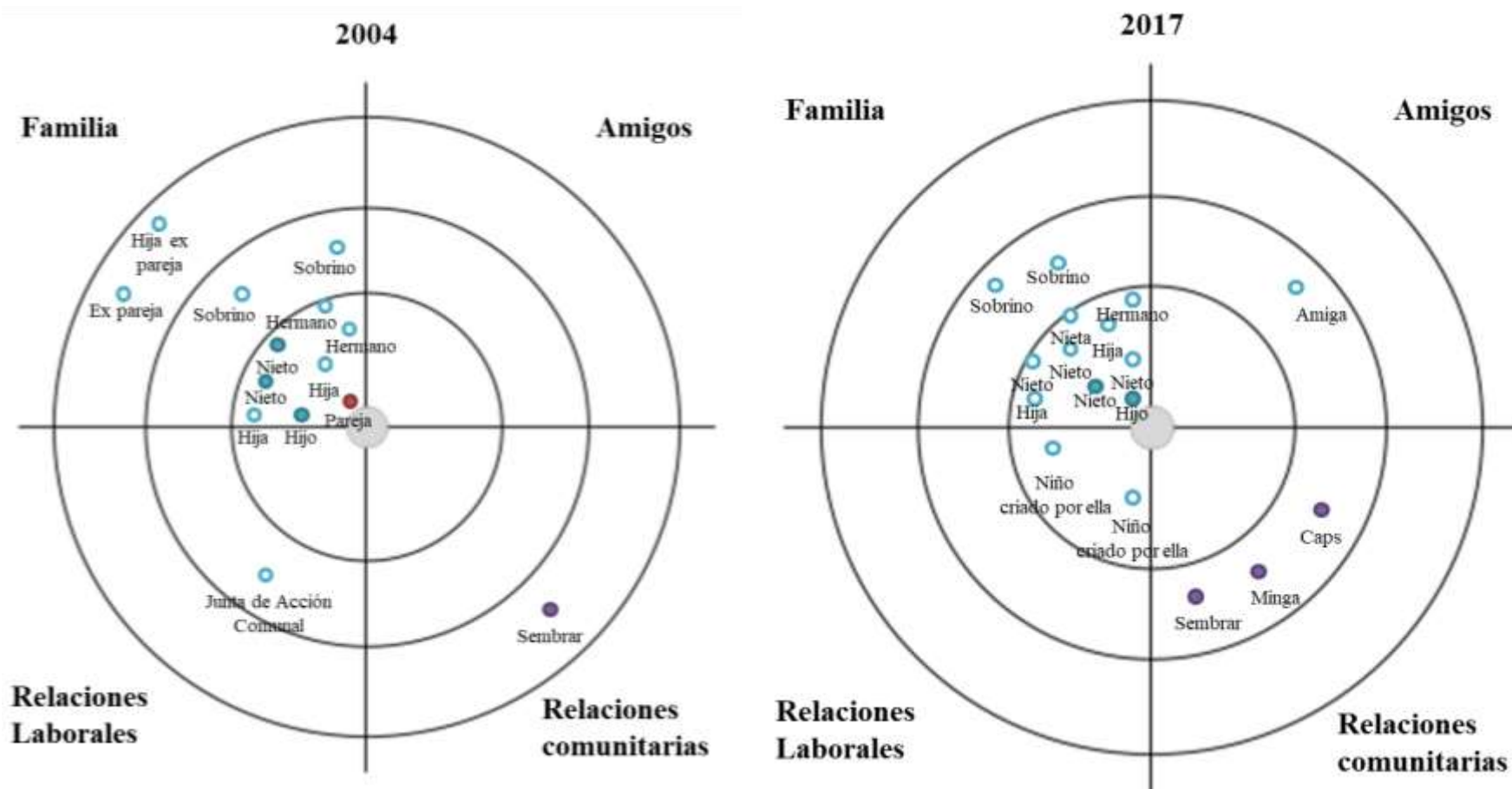
Para entender el relato de Gloria es preciso señalar algunos de sus datos personales, previa y posteriormente al desplazamiento forzado. Antes del desplazamiento, Gloria tenía 50 años y vivía en Villahermosa, Tolima, en donde residía con su pareja, su hijo menor de 13 años y dos de sus nietos, de 12 y 4 años.⁷¹ En el mismo municipio vivía su ex pareja y padre de sus hijos, algunos de sus hermanos y sus familias. Las actividades de Gloria estaban relacionadas con el trabajo agrícola, el mantenimiento de la finca y el cuidado de sus familiares. Estas actividades las complementaba con su participación como secretaria en la Junta de Acción Comunal, órgano comunitario y político de toma de decisiones de las veredas⁷².

⁷⁰ Las expresiones comilladas de este capítulo son citas textuales de los relatos recogidos.

⁷¹ Gloria tiene dos hijas mayores quienes desde antes de su desplazamiento ya habían consolidado proyectos familiares y no vivían con ella. Su primera hija tiene 3 hijos y la segunda una hija.

⁷² Todos los recursos gráficos de este capítulo fueron construidos con base a las entrevistas sostenidas con las cuatro mujeres. Son herramientas de visualización, que presentan la información que ellas dieron en la entrevista pero que no totalizan la descripción de sus vidas o experiencias.

MAPA DE RELACIONES GLORIA



CONVENCIONES

- Gloria
- Personas con quienes vive
- Personas que no viven con ella
- Personas asesinadas
- ONG y/o integrantes ONG

Figura 1 Mapa de relaciones Gloria. Elaboración propia

En 2004 fue obligada a migrar y a los pocos meses llegó a Bogotá. El desplazamiento forzado trajo cambios para Gloria (Ver Figura 1). Tal como lo señala el mapa de relaciones, ella enviudó a causa de la violencia política y sus vínculos sociales se transformaron. En Bogotá interactúa con nuevas personas, muchas de ellas pertenecientes a Organizaciones No Gubernamentales, ONG. Además, a diferencia de su vida en Tolima, sus relaciones laborales en la ciudad no han incluido su participación en espacios organizativos ni políticos.

Actualmente Gloria tiene 63 años, no tiene pareja, vive con su hijo menor de 26 años y con uno de sus nietos de 25 años. Su hijo y nieto trabajan como conductores y son quienes asumen las responsabilidades económicas del hogar. Gloria está desempleada y trabaja algunos días como empleada doméstica y nana. Con el dinero que recibe se hace cargo de contribuir a la alimentación del hogar y es la responsable de las actividades reproductivas como la cocina, el aprovisionamiento de víveres, limpieza, entre otras.

3.1.1. Experiencia de la violencia

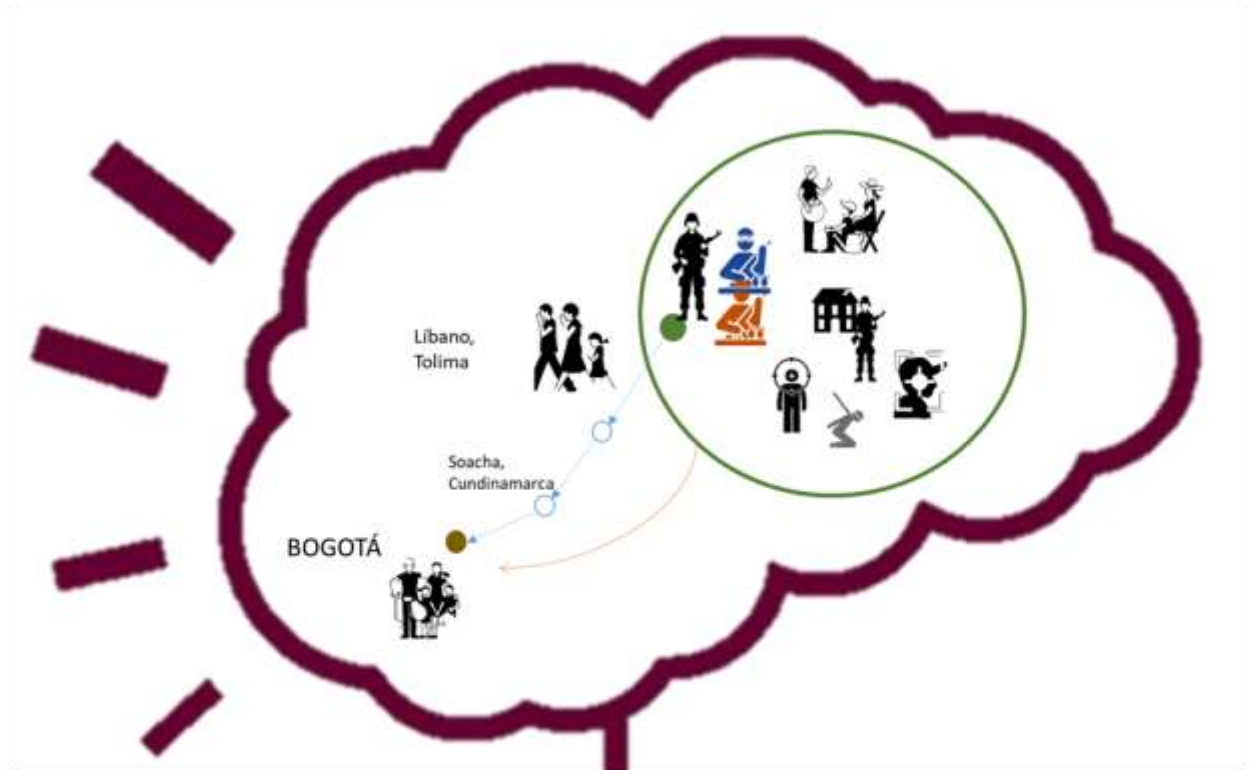
A partir del relato de Gloria, el desplazamiento forzado es una estrategia de expulsión de la población campesina. Al respecto afirma:

Fueron estrategias del Estado para sacar la gente y tenían que hacerlo, no querían que la gente despertara, y la lucha por las tierras y las aguas. Eso fue por todo el país, no fue solamente para el lado de nuestras tierras. Para el lado de la tierra de nosotros, se encontraba era el agua, unas aguas muy limpias, muy sanas, un agua que sumercé [usted] se la toma, llega al charquito y se toma y es pura y purificada, es una agua sana, sana... entonces esas son las luchas, ahí los perdedores fuimos nosotros (Gloria, comunicación personal, 23 de diciembre de 2016)

En su caso, el desplazamiento está asociado a las circunstancias de la expulsión, de manera obligada, “drástica”, y, que conllevó a la destrucción “del sueño de toda una vida en segundos”. Ella describe que la acción de los grupos paramilitares implicó: “yo te quito todo, yo te quito todo, te mando un lugar donde no quiero verla (...) quedar con las manos vacías”(Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016). Situación que la obligó a llegar a la ciudad, sin nada y empezar de nuevo, “de cocina en cocina”.

A continuación se presenta la secuencia de eventos que el desplazamiento de Gloria ha implicado, según su propia narrativa.

MAPA DE MEMORIA. TRAYECTORIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE GLORIA



CONVENCIONES



Figura 2 Mapa de memoria Gloria. Elaboración propia

Su desplazamiento es uno de los ejemplos de “la migración forzada como un movimiento de corta distancia que incrementa las condiciones de pobreza de los afectados... y que en muchos casos corresponde a procesos de concentración de la tierra o la riqueza o derivada de disputas territoriales” (Ruiz, 2011, p. 142, 148). Para ella, su migración forzada fue ocasionada por móviles económicos, específicamente el interés por las tierras; y las afectaciones patrimoniales del desplazamiento fueron el despojo y la pobreza⁷³.

Gloria fue obligada en 2004 a abandonar su finca ubicada en el municipio de Villahermosa, Tolima. A partir de su relato, su propiedad tenía una gran extensión, contaba con vocación agropecuaria, con capacidad de producción de 8000 plantas de café y amplios potreros para criar ganado. Una vez salió de este lugar, se dirigió al municipio de Líbano, Tolima, y posteriormente se trasladó a Cundinamarca. Primero a Soacha donde fue acogida por un familiar y luego a Bogotá (ver figura 2 y 3).

Gloria cuenta que lo que ocasionó la migración forzada fue la presencia permanente de los actores armados en medio de la población civil y su confrontación. El enfrentamiento entre el Ejército de Liberación Nacional ELN, grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas⁷⁴. Su caso muestra que la acción de huir por parte de las personas desplazadas no siempre es una respuesta inmediata a una amenaza directa o inicial por parte de los actores armados, ésta decisión puede obedecer a una serie de violencias conexas que suelen ser cometidas en periodos regularmente prolongados.

⁷³ En ninguno de los cuatro casos trabajados han sido restablecidas las condiciones económicas afectadas por el desplazamiento forzado.

⁷⁴ El municipio de Villahermosa está ubicado en el norte del departamento del Tolima, sobre la cordillera central de los Andes en el Parque Nacional Natural Los Nevados. Alberga el nacimiento de los ríos Lagunilla y Azufrado, y, las actividades económicas han estado asociadas a la producción agropecuaria y cultivo de café, vocación que cambió con la crisis agraria de 1980 e introdujo el cultivo de plantas de uso ilícito. Dada su ubicación, es una zona de articulación entre el centro y occidente del país (Eje Cafetero y Magdalena Medio). Por sus condiciones geográficas se ha constituido como lugar de repliegue de los grupos armados en zonas riverenas, que permiten la movilidad y el aprovisionamiento de los grupos, y que hacen uso del relieve escarpado para consolidar corredores entre el noroccidente del país (Observatorio, 2005). La dinámica del conflicto armado en la región se debe a la presencia guerrillera del Frente Tulio Varón de las FARC desde 1997 y del Frente Los bolcheviques del Líbano del ELN. Por su parte, el paramilitarismo incursionó en 1997, con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Frente Omar Isaza. El escalamiento del conflicto inició en 1998 y se incrementó en 2001 debido a masacres en zonas de influencia guerrillera (Observatorio, 2002). En 2002, la tasa de homicidios en Villahermosa fue de 103,35 habitantes, la más alta de la historia desde 1998 hasta 2014 (Observatorio, 2014). El periodo de violencia más fuerte de la región coincide con el periodo de mayor desplazamiento forzado que tuvo lugar de 2001 a 2004, las cifras de desplazamiento aumentan de 647 personas en 2000, a 2886 personas en 2001, y alcanzan un total de 2.062 personas en 2004.

MAPA DE TRAYECTORIAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO.
CASO GLORIA



Figura 3 Mapa de desplazamiento forzado Gloria. Elaboración propia.

Ese ambiente general de violencia fue el que la obligó a desplazarse con las personas que residía, y en sus palabras: “poner de todo, cárcel, víctimas y destierro”. La decisión de huir fue resultado de un ambiente de confrontación, persecución y hostigamiento hacia la población civil, por su supuesto vínculo como base social de la insurgencia. En medio de estas circunstancias, su hijo menor fue retenido ilegalmente en dos oportunidades y sobrevivió un intento de desaparición forzada por parte del Ejército Nacional. Y, hubo una incursión armada a su casa por parte de grupos paramilitares, lo que implicó la retención de Gloria, su pareja, su hermano y un nieto de 12 años. En este episodio de violencia fue desaparecido y asesinado su compañero sentimental.

Gloria relata el clima de violencia de la siguiente manera:

Fueron once meses, por ahí empezó la tortura, imagínese la tortura, la persecución y la tortura para uno, nosotros salimos allá en la finca cuando entraron los paramilitares a comandar allá, pero nosotros sin imaginar que tuvieran que ver con nosotros, ¡nada! Cuando una tarde llegaron y se llevaron al compañero, o lo llevaron, yo ni me di cuenta, llegaron como a las 6 de la tarde, y nos hicieron tirar al piso, nos tuvieron desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche tirados en el piso con los ojos vendados, ellos mismos nos vendaron los ojos, y empezaron a sacarse todo, todo, todo, todo (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

Por tanto, no hubo otra alternativa para Gloria y su familia más que desplazarse. Según lo que ella describe, la violencia y el desplazamiento generaron una situación de negación y rechazo a lo acontecido, la cual está relacionada con bloqueos y la incapacidad de discernir entre lo real, la fantasía y los sueños. Gloria llegó a Bogotá con estas afectaciones de sentido y con los impactos dejados por el conflicto armado.

3.1.2. Asentamiento forzado, “volver a empezar, llegar sin nada, sin nadie, sin trabajo, sin plata, sin nada... una pesadilla”

La decisión de Gloria de llegar a la ciudad fue resultado de dos factores: las oportunidades laborales y el apoyo familiar de un cuñado. En sus relatos reconoce y prioriza la facilidad para obtener empleo en Bogotá, a pesar de ser trabajos de arduo esfuerzo⁷⁵.

Gloria llegó a la ciudad a sus 50 años. Fue recibida por un familiar, quien la recibió de manera temporal, como una “visita” y le brindó ayuda y refugio. En Bogotá encontró condiciones económicas difíciles, ya que no tenía ingresos ni ahorros, debido a que perdió su finca, la cual era su patrimonio, modo y sustento de vida.

Mamita porque uno lo que sea, yo ya manejaba era mi casa, estaba en mi casa, para estar hoy en día, ¡estar lavando platos en una parte por un centavo! Y que a la hora que me quieran decir ‘váyase’... ¡eso fue tenaz!, ¡sí también fue muy, muy duro! Y no por el asunto del trabajo, porque yo floja no he sido, sino el verme, ¡yo a estas alturas de la vida! Yo ya no. Que me hubiera tocado toda esta rutina de joven donde no me importó, pero tener que volver otra vez, empezar otra vez de cocina en cocina, que no era la mía, ¡uy no! Y a mi edad, ¿a estas alturas de la vida?, eso fue duro, igual me dio dolor. (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

A diferencia de las otras tres mujeres, en su juventud ella había residido en la ciudad buscando mejorar sus condiciones económicas. Una vez tuvo la oportunidad, regresó al departamento de Tolima a construir su hogar y vida. Según relata, el haber vivido en Bogotá no significó ninguna ventaja tras el desplazamiento forzado, la ciudad tenía nuevas dimensiones y no reconocía los espacios. Como ella describe, llegó “desubicada”.

Cuando Gloria narra el primer periodo en la ciudad describe problemas de movilidad, largas distancias, congestión y el alto costo del transporte. Así mismo nombra dificultades de vivienda: encontrar lugar, la discriminación de los arrendatarios a causa de su proveniencia rural y numerosa familia, cobros injustos, pequeños espacios y conflictos entre arrendatarios. Además, menciona las diferencias de costumbres y los problemas para garantizar la educación de sus hijos debido a la falta de recursos y la larga distancia de su lugar de residencia a la escuela.

⁷⁵ La percepción de Bogotá como lugar de oportunidades laborales es compartida por las cuatro mujeres entrevistadas.

Pese a la existencia de estas situaciones, Gloria cuenta que enfrentó la ciudad, y que paulatinamente fue perdiendo el miedo provocado por los hechos de violencia, dejó de sentir persecución y adquirió confianza. Así comenzó su proceso de re elaboración en la ciudad.

3.1.3. Imposibilidad del retorno, “desear volver se fue muriendo y lo fui enterrando”

Gloria reconoce que quiso volver al lugar de expulsión al inicio de su estadía en Bogotá, pero ese deseo se fue acabando. Por tanto, a la pregunta de si ha pensado retornar a su región, ella responde:

¡No!, o sea es algo que, se enterró el ser y se enterró, o sea yo no soy capaz ni siquiera de llegar a un punto y mirar para allá. Varios amigos, nosotros tenemos amigos de que me han invitado cantidades de veces, ‘vamos, vaya a la casa, vaya a la finca que allá le esperamos, mejor dicho váyase’, pero como le digo, yo no soy capaz de llegar a este punto y ver que allá era mi casa, no soy capaz. (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

La imposibilidad del retorno de Gloria, evidenciada en su relato, ha sido construida a partir del dolor y de la negación, es decir de la no aceptación y comprensión del desplazamiento y las consecuencias que trajo. Cuando le fue propuesto por una ONG, volver la región de expulsión acompañada de psicólogos, rechazó la opción y según relata, dio la siguiente respuesta: “voy a hacer de cuenta que eso no pasó, que eso fue como un sueño que no pasó, yo no quiero volver a esa realidad” (Gloria, comunicación personal, 23 de diciembre de 2016)

No querer regresar está asociado con las afectaciones del desplazamiento que siguen presentes en su vida, por ejemplo ella cuenta que en su familia no se habla o se evaden los hechos violentos vividos. En el caso de Gloria, la incapacidad del retorno muestra una cruel paradoja: el anhelo de lo perdido y de los lugares de expulsión, pero la imposibilidad de reordenar la vida en torno a estos espacios, incluso si fuera posible. Esta manera de asumir el no retorno, implica un ejercicio de antagonismo constante con la ciudad e inconformismo con sus condiciones de vida actuales.

Para Gloria, el lugar que sueña y en el que le gustaría estar no es Bogotá, es uno que brinde mejores condiciones económicas y posibilidades de vida. Sin embargo, según relata, Bogotá es la única ciudad que posibilita tener opciones de empleo y estabilidad para sus hijos y ella, razón por la cual no ha migrado.

Al respecto de su experiencia en la capital, afirma que:

Doce años atrás era uno indefenso, como un bebé, ya hoy no, hoy para que algo le pase a uno ya tiene que ser que uno sea caprichoso, como un niño caprichoso, que por donde mete la cabeza que por ahí se sale. ¡No!, uno ve que las cosas, hay que mirar de otra manera, que hay que tener cuidado, a quién puedo tratar, con quien no, sí, así sucesivamente. O sea, sí ha habido beneficios, sí claro, eso fue como una universidad que uno se la ha tomado y no se ha dado cuenta. (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

Gloria narra su residencia en la ciudad dentro de la paradoja de rechazo/apropiación. Por una parte, afirma que Bogotá es “la casa”, la “mamá de todos”, con la que unos hijos se llevan mejor que otros, en donde se siente “bien, apoyada, y tiene esa ilusión de que no lo van a dejar morir a uno, y eso es un apoyo grandísimo”. Pero al mismo tiempo comprende a Bogotá como un “encierro”, una “cárcel muy disimulada”⁷⁶, expresiones con las cuales describe sus condiciones de vida, el carácter forzado de su asentamiento y el sentirse obligada a residir en la capital.

3.1.4. Sobre su relato

A diferencia de las otras mujeres, Gloria ha contado con apoyo psicosocial⁷⁷ pero no ha participado en espacios de reconstrucción de memoria. Su participación en las entrevistas de ésta investigación condujo a la necesidad de hilar su historia tras varios años de haberse alejado de espacios de acompañamiento.

Sus relatos acerca de la reconstrucción de vida están vinculados a contextos de evocación específicos. Muestran la importancia de los marcos espaciales de la memoria, aquellos que refieren al “espacio que ocupamos, en el que viajamos, al que tenemos acceso continuo, o podemos en cualquier momento reconstruir en un pensamiento e imaginación” (Halbwachs, 1990, p. 23).

Gloria recuerda desde la añoranza, haciendo constante referencia a lo perdido y a los paisajes del pasado, elementos presentes en su cotidianidad. Por ejemplo, en su vivienda recrea algunos componentes del paisaje perdido y posee pequeñas plantas que eran las mismas que sembraba

⁷⁶ Estas expresiones pueden estar relacionadas con las condiciones de vivienda. Gloria habita una casa que comparte con otra familia, cada una ocupa una planta de la casa a la que se accede por medio de una escalera en común. El espacio privado y de uso exclusivo de la familia de Gloria se encuentra separado del área de tránsito por unas rejas blancas, las cuales dejan ver, a las personas que acceden al inmueble y suben las escaleras, los espacios de uso común y algunas de las habitaciones de uso privado. Esta distribución del espacio atenta contra su intimidad y muestra la ausencia de privacidad al interior de la vivienda.

⁷⁷ Las cuatro mujeres han sido parte de procesos de atención psicosocial por parte del Centro de Atención Psicosocial. La apuesta psicosocial de esta organización es “una propuesta humanizada que implementa técnicas alternativas para recuperar el equilibrio energético, el reconocimiento de recursos propios y una respuesta activa en la reconstrucción de proyectos de vida” (CAPS, 2013, p. 7)

antes de ser expulsada⁷⁸. En su narrativa usa analogías de su región de expulsión, las montañas, los ríos. A su vez, menciona actividades relacionadas con el trabajo del campo y del cuidado, la siembra, la crianza de los animales, entre otros. Por tanto, en su caso recordar en la ciudad es un ejercicio que desarrolla en una relación negativa: la ciudad es lo que no es el campo.

Además, sobresalieron dos elementos en las narraciones de Gloria: usa la palabra uno en ciertas circunstancias y relata los hechos pasados usando la primera persona del plural ‘nosotros’. En primer lugar, el uso del ‘uno’ en sus relatos suele reforzar ideas importantes o etapas difíciles, por ejemplo, fue “muy humillante para uno”⁷⁹. Esta manera de enunciar, naturalizada por Gloria, es producto de su socialización histórica como mujer y cuenta cómo los relatos están inscritos en entramados de relaciones de género que reflejan que el uso del lenguaje suele emplear el género masculino para hablar de lo social y determinar lo importante, lo prioritario y las maneras socialmente adecuadas de hacerlo (Maceira Ochoa, 2011). Su uso muestra que, contar lo vivido implica asumir un uso del lenguaje asociado a la configuración de lo público como lugar de enunciación histórico de experiencias masculinizadas y que consecuentemente otorga legitimidad a la voz pública desde posiciones masculinas.

En segundo lugar, el uso del ‘nosotros’ al relatar las experiencias pasadas, implica descentrar la historia de lo que ella sintió-vivió y hablar del pasado en relación con su familia. Ésta manera de vincular la experiencia personal con la familiar está asociada con el rol de cuidado que tuvo con las personas que vivieron con ella el desplazamiento forzado y estuvieron bajo su cargo. Sus relatos están mediados por los roles de cuidado que ella tuvo en su familia como madre, abuela y esposa. Gloria muestra que, regularmente, las mujeres relatan lo pasado por medio de roles y parentescos como los de madres, esposas, compañeras e hijas, lo cual conlleva a que en el momento de rememorar ellas enfatizan en el impacto del núcleo familiar y sus respuestas (Sapriza, 2010).

Además, los relatos de Gloria permiten reconocer que bajo toda narrativa subyace una “memoria social en constante proceso de elaboración y reelaboración, la que requiere examinarse tanto para

⁷⁸ La disposición de los objetos físicos y los emplazamientos de las personas en sus lugares de residencia, pueden ser evidencias para comprender el orden que dan los sujetos a lo pasado, y en este caso, da cuenta de estos en la reconstrucción de vida en Bogotá tras el desplazamiento forzado.

⁷⁹ Otros ejemplos podrían ser: “cuando uno se somete tiene que ser para adelante”, “uno llegar aquí sin nada”, “uno no estaba pidiendo que lo sacaran de donde estaban”, “uno ya queda caminando en el aire”, entre otros.

detectar lo que se selecciona como lo que no queda seleccionado” (Del Valle Murga, 2011, p.74). Los relatos condicionan la asignación de sentido de lo vivido y por tanto la producción memorial. Gloria al narrar ignora detalles de su vida en pareja y de su vida familiar. Pero enfatiza por ejemplo, en los deberes feminizados del cuidado y la maternidad. Ella edifica sus memorias a partir de lo privado y lo familiar, su casa, su cocina, su finca; lo que significa que su relato se encuentra íntimamente vinculado a lo cotidiano, a las labores asociadas al hogar, a la familia y sus trabajos para garantizar la reconstrucción de su vida y la de sus familiares en Bogotá. Identificar estos elementos, implica entender el impacto de la experiencia de la violencia, las necesidades que la violencia impuso en su vida y sus prácticas de reelaboración.

3.2. Alba

El relato de Alba cuenta seis diferentes desplazamientos forzados. A continuación se presenta una descripción de su situación inicial de expulsión. En el 2000, tenía 46 años y vivía en el municipio El Peñol, departamento de Antioquia, en donde residía su familia paterna. Vivía con sus tres hijos y tenía sólidas relaciones con sus vecinos, algunos de los cuales eran sus amigos. Sus actividades laborales y comunitarias estaban vinculadas con el liderazgo social y el trabajo en Organizaciones No Gubernamentales, ONG, de derechos humanos.

Desde el momento que tuvo que migrar hasta su llegada a Bogotá transcurrieron seis años. Inicialmente fue obligada a migrar con sus dos hijos, ya que su tercer hijo fue desaparecido forzosamente y asesinado por ser líder estudiantil en 2006. A lo largo de éste periodo migratorio, Alba construyó una relación de pareja y su compañero fue asesinado. Además gracias a sus constantes cambios de residencia y la distancia entre Antioquia y Bogotá, Alba perdió contacto con su familia. Por último, sus dos hijos vivos construyeron proyectos de familia en medio de la zozobra de la migración forzada. Su hijo menor tuvo dos hijos y su hijo mayor dos hijas.

A Bogotá llegó en 2006 con su hijo menor, su nuera y dos nietos. Su otro hijo se radicó en la Costa Atlántica. Tiempo después su hijo menor también decidió mudarse a la Costa Atlántica y fue asesinado en 2008 por miembros de bandas criminales quienes pertenecieron a grupos paramilitares. Por esta razón, su nuera y sus dos nietos llegaron a vivir con ella. Posteriormente se radicó en Bogotá su único hijo vivo, con su esposa y sus dos hijas. Hoy Alba vive con los dos nietos y la compañera de su hijo menor, y con un hijo que recientemente tuvo su nuera.

El conflicto armado transformó las relaciones de Alba (ver figura 4), además de romper sus lazos familiares, modificó sus relaciones comunitarias y de amistad. Según ella, hoy todas sus amistades están vinculadas a ONG. Así mismo, sus relaciones comunitarias y laborales están asociadas. Por eso, gracias a una amiga de una ONG consiguió empleo estable en la ciudad y trabaja como mensajera para una institución administrativa de Bogotá.

MAPA DE RELACIONES ALBA

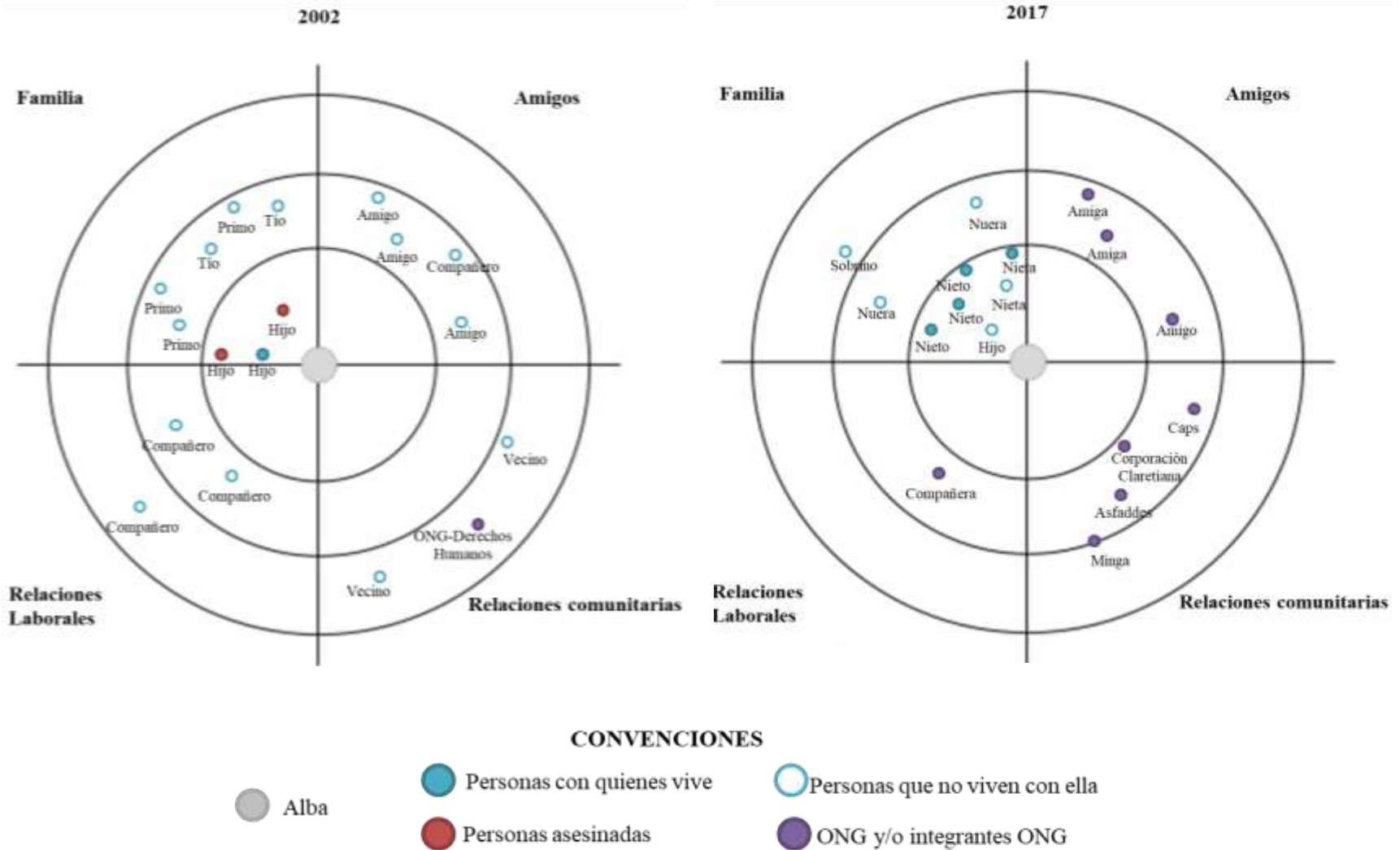


Figura 4 Mapa relaciones Alba. Elaboración propia

3.2.1. Experiencia de la violencia

Hablar del desplazamiento forzado implica abordar el ejercicio de la violencia. La historia de Alba gira alrededor de sus prácticas de liderazgo, se nombra “lideresa” y “defensora de derechos humanos”. A estas actividades les atribuye haber sido perseguida por parte de los diferentes actores armados.

El primer desplazamiento forzado que ella recuerda ocurrió cuando era adolescente. Estuvo relacionado con la construcción de la hidroeléctrica de El Peñol, Antioquia y ocasionó el asesinato de su abuelo y el despojo familiar. Éste evento representa el inicio de su trabajo como lideresa. Los siguientes seis desplazamientos forzados ocurrieron cuando ella era adulta y han estado asociados con el conflicto armado (ver figura 4).

Se desplazó en 2000 del municipio de El Peñol, el cual afrontaba una aguda situación de conflicto⁸⁰ con graves consecuencias para la población civil: desapariciones forzadas, muertes selectivas, masacres, retenciones ilegales, torturas, entre otras. Para la fecha, Alba sufre la persecución paramilitar que buscó detener sus actividades en la región, la del Estado al ser señalada y estigmatizada como integrante de grupos guerrilleros, y, la de la insurgencia al intentar ser reclutada para que asumiera nuevos roles en el territorio. Además fue víctima de violencia sexual por parte de paramilitares y atestiguó la desaparición forzada de uno de sus

⁸⁰ El Peñol es un municipio ubicado en el área de embalses en el oriente del departamento de Antioquia. Esta región es la segunda más densamente poblada y de importancia económica e industrial del departamento, permite el tránsito a las zonas portuarias del país, y, desde la década 1970 fue convertido en uno de los productores de energía más importantes, para 1996 era el productor de la tercera parte de la energía en Colombia. (Observatorio, 2004). Justamente la importancia estratégica y económica de esta región es la que ha posibilitado el posicionamiento y enfrentamiento de los diferentes actores armados.

El oriente antioqueño y el municipio de El Peñol han sido escenarios de múltiples etapas de violencia. El periodo de 1997 a 2002 fue uno de los más violentos. El avance paramilitar del Bloque Metro, perteneciente a las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, intentó debilitar a la consolidación insurgente presente en la región desde 1980 y que durante la década de 1990 tuvo capacidad de control territorial. Las FARC, Bloque José María Córdova del Frente 9 y 47, y el ELN con los Frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López.

El enfrentamiento armado llevó a un clima de violencia generalizado para la población civil marcado por repertorios de violencia como masacres, asesinatos colectivos y desapariciones forzadas. Las cifras del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia (2014), para el caso de los 7 municipios que conforman el área de embalses, muestra que el desplazamiento forzado se incrementó de 568 personas en 1997 a 4937 personas en 1998, y tuvo su peor momento en los años 2001 y 2002, donde alcanzó 17841 y 16941 personas, respectivamente. Las cifras empezaron a descender desde 2003, en donde se registran 8.088 personas desplazadas.

hijos, Carlos Andrés Buitrago Galeano⁸¹, quien era líder estudiantil. Estos hechos de violencia marcaron el comienzo de su ruta de desplazamiento (ver figura 6).

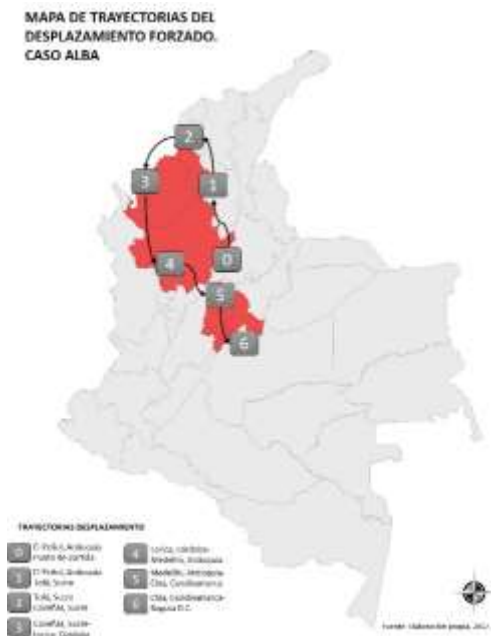


Figura 5 Mapa desplazamiento forzado Alba. Elaboración propia.

De allí se dirigió a la región de la costa atlántica en donde vivió tres desplazamiento más: de Tolú, Sucre a Coveñas, Sucre; de Coveñas, Sucre se trasladó a Lórica, Córdoba; y, finalmente del departamento Córdoba se desplazó a Medellín, Antioquia. (ver figura 5). Alba no da detalles de estos desplazamientos, su historia en la Costa Atlántica hace parte de los silencios de sus relatos⁸². A partir de lo que ella narró, se infiere que tiene prevalencia la expulsión de El Peñol debido a la pérdida del territorio de vida, las violencias sobre su cuerpo y el duelo de un ser querido. Además, su invisibilización

puede ser resultado de las diferencias culturales que tiene con las personas de la región caribe y por lo cual

le fue difícil adaptarse a la zona, y la presencia de grupos paramilitares en cada uno de los lugares. Estos actores armados fueron quienes ocasionaron su desplazamiento en las tres ocasiones, así como la vivencia de situaciones de riesgo y temor (Betancourt, Peña & Rodríguez, 2013).

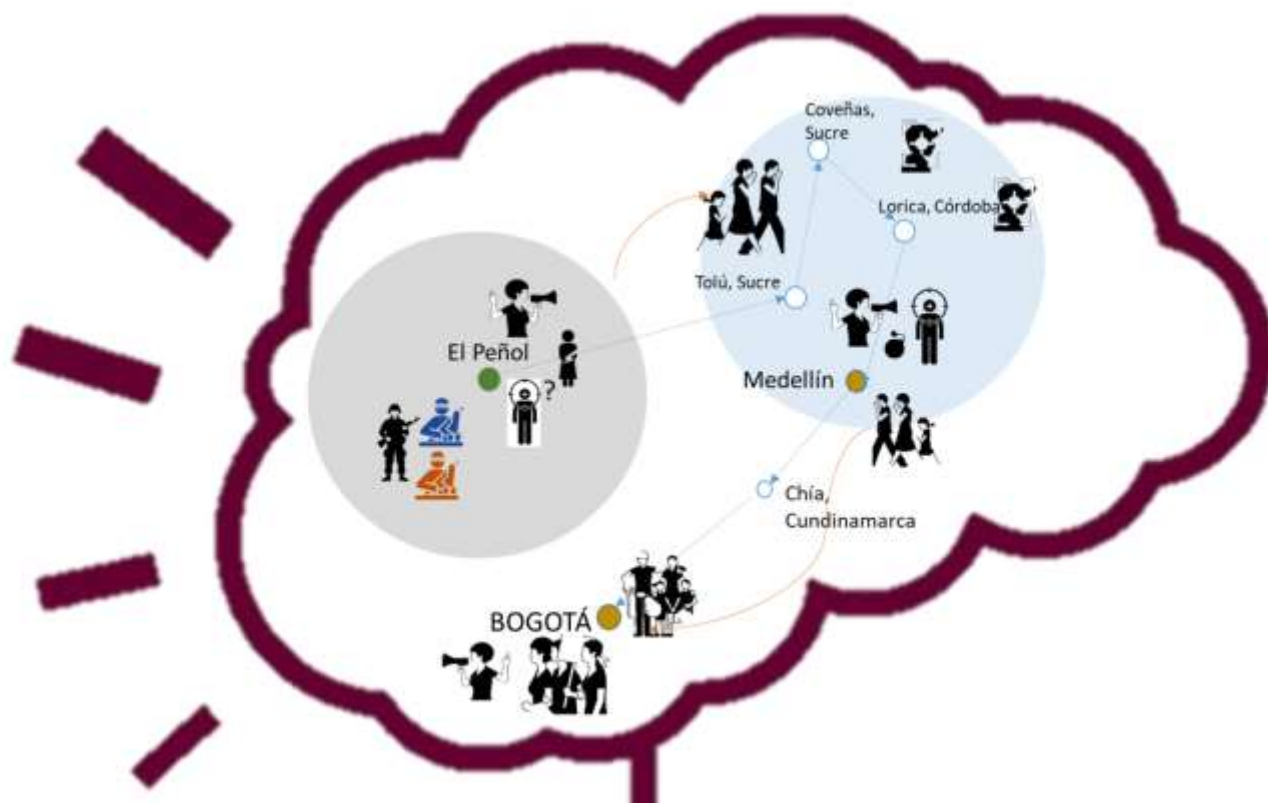
Una vez es obligada a dejar la costa, vuelve a Medellín en 2003 buscando un lugar donde establecerse. Allí, Alba continuó sus labores de defensa de derechos humanos, la denuncia de la desaparición forzada de su hijo e integró una organización social⁸³. Ella describe que Medellín para ese momento también era escenario del conflicto armado. Sus compañeros y ella fueron hostigados, señalados y perseguidos en la ciudad.

⁸¹ La mención de los nombres completos en los relatos responde a un reconocimiento que mujeres como Alba y Noris, han hecho por dignificar la memoria de sus familiares, hijos y compañeros, desaparecidos y asesinados en el marco de la persecución política y del conflicto armado interno en Colombia.

⁸² No se conocen muchos de detalles de estos movimientos migratorios porque el objetivo de la investigación se concentró en entender su proceso de reconstrucción de vida en la ciudad y no su trayectoria migratoria.

⁸³ Por decisión de las mujeres, ellas prefieren no referir en la tesis los nombres de algunas de las organizaciones de las que han hecho parte.

MAPA DE MEMORIA. TRAYECTORIA DEL DESPLAZAMIENTO DE ALBA



CONVENCIONES

	Redes de Derechos Humanos y organizaciones sociales		Ruta desplazamiento		Violencia sexual
	Actividades de denuncia y exigibilidad de derechos		Conflicto armado		1er proceso desplazamiento
	Movilización social		Desplazamiento forzado		2do proceso desplazamiento
	Asentamiento forzado		Desaparición forzada		Lugares rurales
	Persecución y hostigamiento		Homicidio		Ciudades
			Atentado		

Figura 6 Mapa de memoria Alba. Elaboración propia.

Me tocó salir nuevamente desplazada hacia Medellín, y entre 2003 y 2006 fuimos víctimas de falsos positivos judiciales⁸⁴, habiendo sido puestos en prisión mis compañeros del colectivo de derechos humanos. Estuvieron desde el 17 de junio del año 2004 hasta el 27 enero del 2005 en prisión, luego precluyó la investigación a favor de ellos. Pero luego de que salieron de la cárcel desaparecieron a dos de estos compañeros que habían estado en la cárcel, los otros tuvimos que salir exiliados, corriendo a diferentes ciudades, no sin antes haber asesinado a mi compañero y haber sido víctima de un atentado y el asesinato de mi compañero Gerardo González. Ellos salieron en el año 2005 [sus compañeros], pero a partir de la salida, fuimos víctimas de seguimiento, de interceptaciones, de amenazas nuevamente y finalmente, no recuerdo con exactitud, si fue 23 o 26 de abril del año 2006, desaparecen a dos de ellos, le hacen un atentado a otro de mis compañeros, el cual se encuentra ahora exiliado en Chile, y, el 13 de junio del año 2006 nos hacen el atentado donde resulta muerto mi compañero Gerardo [Gerardo González García] (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Tras la vivencia de ésta situación, gracias a la red de organizaciones de derechos humanos construida a lo largo de su participación social y política, Alba viajó a Chía, municipio limítrofe de Bogotá, a una “casa refugio” y bien inmueble de la comunidad católica Claretiana. Allí estuvo durante cuatro meses junto con su hijo menor, su nuera y sus dos nietos. Posteriormente, se traslada a un barrio [colonia] que se encuentra en Soacha y luego a Bogotá.

3.2.2. Asentamiento forzado

Es como encontrarse como un náufrago, esa era la sensación que yo tenía todo el tiempo, de que había naufragado y había quedado en medio del mar, sin ninguna tabla de salvación, solamente manoteando para sobrevivir y, sin un amigo, sin un conocido, en una ciudad totalmente fría, lo que ya dije, apática, indiferente, indolente (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Para apartarse de la persecución tomó la decisión de estar en Bogotá ya que debido a “lo inmensa, ofrecía una posibilidad más grande de camuflarse”. Según relata, le interesaba tener un lugar donde pudiera estar protegida y no “quedar a la deriva”. Su contacto con organizaciones nacionales de derechos humanos le permitió integrar la Asociación de Familiares Detenidos y Desaparecidos, ASFADDES⁸⁵.

⁸⁴ Refiere a los casos sobre encarcelamiento y juzgamiento de civiles inocentes presentados como culpables, sin las pruebas requeridas para su reclusión, con base en pruebas falsas o falsos testigos.

⁸⁵ ASFADDES es una organización no gubernamental, creada en el año 1982, que dedica sus esfuerzos a la lucha contra la impunidad y por la erradicación de la práctica de la desaparición forzada en Colombia. ASFADDES acompaña, moral y físicamente a familiares de personas desaparecidas, en la búsqueda, denuncia y seguimiento de los casos ante las instancias judiciales para establecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que sucedieron los hechos. (Ver página web UARIV)

Al momento de su llegada experimentó una complicada situación de salud física y emocional. Narra que traía un “duelo a cuestas” y se encontraba “emocionalmente desfallecida y muy vulnerable”, “no era capaz de pararme de la cama y parecía que tuviera 80 y 100 años, porque todo me dolía” (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016). Asumir el dolor, la enfermedad y la tristeza, fue un proceso que tuvo que hacer durante el asentamiento forzado en la ciudad.

De Chía se trasladó a Soacha, específicamente al barrio Los Olivos que presentaba condiciones de violencia e inseguridad. Allí recuerda haber revivido las dinámicas de Medellín: irrupciones violentas a domicilios privados, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, acciones que eran atribuidas a los paramilitares. Además:

El ambiente del barrio era muy feo, yo lo único que hacía, lo único que hacíamos ahí en ese apartamentico era, tras de que no teníamos una cama, no teníamos un colchón, no teníamos, lo único que teníamos era el espacio para estar y casi que convertidos en recicladores porque, lo único que llevábamos era lo que alguna persona de alguna organización nos regalaba.

(...) fue muy duro porque fue ir a revivir allí lo que se había vivido ya en Medellín, en El Peñol, sentir todas las noches, porque allí en Olivos parece ser que hay, había paramilitares en ese momento, pero ahora, para esta época creo que están funcionando las Bacrim. Fue revivir paso a paso, las cosas que ya había vivido antes, o sea las desapariciones, los asesinatos, el escuchar a media noche cuando tumban las puertas para sacar a las personas, entonces fue muy duro. Aparte de eso, era un sector totalmente deprimido (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Debido a esto decidió mudarse a la localidad de Bosa en donde residían diferentes personas de una organización humanitaria nacional. En este nuevo lugar mejoraron sus condiciones de vida: se sentía más segura, mejoró su estado de salud y comenzó a trabajar. A partir de este momento ella siente que empezó a reconstruir en la ciudad.

3.2.3. Imposibilidad de retorno

La imposibilidad del retorno de Alba está asociada a la trayectoria de violencia que ha experimentado. Al momento de llegar a la ciudad tenía el anhelo de volver al campo, sin embargo, tomar tal decisión era vista: “no como apartarme de la persecución sino ir a entregarme en bandeja de plata” (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016).

Debido a que Alba había intentado residir en muchos lugares, la ciudad capital le permitía mayor seguridad y estabilidad gracias a la extensión urbana y las redes de organizaciones de derechos

humanos. Además, debido a que su hijo menor, Juan Felipe Buitrago fue asesinado en Montería, dos años después de llegar a Bogotá, ella pensó que sólo en la ciudad podía re elaborar su vida, incluso después de haber experimentado persecuciones y hostigamientos en Bogotá.

Por otra parte, la imposibilidad del retorno está relacionada con un viaje a su región de expulsión y el descubrimiento que ese lugar anhelado ya no era el propio. Esto significó para Alba afrontar el dolor de estar en Bogotá de manera forzada y elaborar un duelo.

Yo tenía un duelo inconcluso que fue el de la partida de mi tierra, el tener que dejar todo, el tener que venir a enfrentarme con culturas, costumbres y todo completamente ajeno a mí. Esa decisión la tomé en algún momento que fui con algunos amigos a mi tierra a hacer un ejercicio de memoria, con respecto a la desaparición y asesinato de mi hijo y al asesinato de mi compañero, porque a mi hijo tuve que recogerlo, enterrarlo y salir y venirme, yo no pude hacer el duelo en mi tierra. A mi compañero igualmente, ni siquiera lo vi asesinado, es decir tuve que ir a cerrar capítulos, ir a cerrar duelos, y cuando fui a mi tierra, llegué a ese espacio, me di cuenta, o sea, ¡lo vi tan ajeno a mí, tan diferente!, o sea que creo que fue la última pérdida que tuve, la última, la más dolorosa y creo que fue a partir de ahí. Ya mis vecinos, mis amigos, o sea los sentí totalmente ajenos a mí, entonces esa creo que fue la pérdida más bestial de todas, el querer ir a reencontrarme con lo que era mío y llegar y no encontrarme con nada. Entonces creo que fue a partir de ese momento que tomé la decisión de que no pues [de no volver]. [...] Fue encontrarme con una cantidad de cosas, reencontrarme con ese pasado y ese presente, ver la realidad de ese presente y reencontrarme con ese pasado idealizado que tenía yo. (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Alba enfatiza la fractura que generó el tener consciencia de no poder volver. La experiencia de la violencia y la reconstrucción en la ciudad, han implicado la transformación de las condiciones de vida de ella y de las personas desplazadas. Por tanto, pese a que, ellos y ellas nombren o identifiquen el lugar de expulsión como el lugar de origen, ese no es más su lugar. Las implicaciones de no poder retornar varían de acuerdo con la capacidad de construcción que han tenido en Bogotá, las redes que han establecido y las oportunidades que han encontrado cada una de las mujeres.

Actualmente Alba desea estar en Bogotá para vivir éste “capítulo de su vida tranquila”, lo cual ha sido posible gracias a la reconstrucción del tejido social y aprender a vivir en la ciudad. Para Alba, Bogotá representa la posibilidad de construir proyectos de vida para su hijo y sus nietos, de “tener arraigo en algún lugar”. Así, a pesar de las situaciones de seguridad y violencia que presenta Bogotá, nombra a la ciudad como aquella de “los brazos abiertos y corazón grande”, la

cual le ha brindado bienestar económico y emocional, y donde siente que “está más que bien situada”.

Conocí el lado feo y duro de esta capital, pero también tuve la fortuna de encontrarme con personas maravillosas, son las que han hecho que uno pueda volver, como volver a tener confianza y poder empezar a construir, y poderse pensar hacia futuro y poder decir ‘acá me quedo porque acá es donde quiero’, o sea, no quiero volver a hacer más recorridos, quiero estabilizarme, así no sea mi cultura, no sea mi raza, mi gente. Pero quiero quedarme acá (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016).

3.2.4. Sobre su relato

Sus relatos evidencian una perspectiva del desplazamiento “como una forma de transformación de entornos de significado e interacción comunitaria” (Salcedo Fidalgo, 2015), en donde la violencia política se hace presente en la cotidianidad, vida y cuerpos de las mujeres. La violencia política no sólo está en función del Estado y/o la institucionalidad, sino de “las representaciones culturales que se hacen unos y otros, y de las prácticas políticas que estas representaciones conllevan” (Blair, 2009, p.30). Sus narraciones presentan la perspectiva de una mujer desplazada, fuertemente vinculada con la participación social y que como ella menciona, ha “vivido persecución política por lo que yo escogí, por lo que hacía, era defensora, era líder y tenía mis riesgos y mis líos” (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Las narraciones de Alba son producto de su participación en ejercicios de memoria⁸⁶, denuncia pública y procesos de acompañamiento psicosocial. Haber hecho parte de éstas actividades, la ha llevado a reconstruir en múltiples ocasiones lo vivido y a demandar claridad respecto a los objetivos y metodologías de los ejercicios en los que participa. Por ejemplo, en el desarrollo de las entrevistas de ésta investigación, Alba preguntó por los objetivos del trabajo y se preparó para responder de acuerdo con lo platicado, así mostró un discurso ordenado y calmo a lo largo de los encuentros que, con la confianza adquirida, se tornó más cálido y espontáneo. Tener experiencia en ejercicios de rememoración le ha permitido ser reflexiva frente a lo que narra, lo cual se evidencia en el uso de la tercera persona del femenino ‘ella’, para nombrarse o hacer alusión a sus pensamientos o aprendizajes tras la vivencia del desplazamiento y la violencia.

⁸⁶ Alba ha hecho parte de ejercicios de memoria como mecanismos de denuncia y visibilización de los hechos de violencia, tales como: procesos colectivos de recuperación de memoria impulsados por ONG de derechos humanos, participaciones en investigaciones participativas y con enfoques biográficos, entre otras.

Esta capacidad de reflexión en torno a la producción de sus relatos también da cuenta de las maneras de ordenar lo vivido. Apelar a la memoria necesariamente conlleva la selección particular de eventos, momentos y acontecimientos que en función del tiempo presente tienen una carga significativa para los actores (Ferrarotti, 1983, p. 28). Este proceso de rememoración siempre es diferente y se construye coyunturalmente. Por ejemplo, los relatos de Alba actualmente cuentan su manera de ordenar los 11 años en la ciudad a sus 60 años, priorizando los elementos que cree que son importantes o significativos hoy. En tanto, muestra que la historia de vida “es algo vivo y en la cual el narrador revisa la imagen de su propio pasado a medida que avanza” (Portelli, 1993, p. 197)

Así mismo, los relatos de Alba permiten ver la importancia del tiempo en la evocación de la memoria: primero, en materia de la *cantidad del tiempo* transcurrido que le ha permitido reunir experiencias; y segundo, en *calidad de tiempo*, es decir aquellos aspectos que siente deben enfatizarse en el momento que se narra (Portelli, 1993). En sus relatos es posible ver la compleja relación entre la cantidad y calidad del tiempo. Por ejemplo, ella describe hechos importantes del pasado utilizando el tiempo presente “Chía es un lugar muy frío”, es decir que la selección del tiempo verbal obedece a la asignación de sentido y marcas de su memoria, y, a su vez, muestra que rememorar comporta visitar el pasado, recrear lo vivido y vincularlo desde el presente.

Estos vínculos implican asignar un orden y una duración al pasado, que en el caso de Alba está dado por fechar los acontecimientos y/o ejercicios de violencia que han marcado su vida: asesinatos, desapariciones forzadas, atentados, entre otros. Asimismo, ordenar lo pasado implica agrupar algunas experiencias en periodos o etapas. Ella agrupa cuatro de sus desplazamientos forzados y asigna al primer y sexto como hitos de su trayectoria migratoria. Éste orden específico muestra la importancia que tienen para ella estos hechos y desafía la sucesión lineal de los acontecimientos (Portelli, 2002), ya que los cuatro desplazamientos agrupados ocurrieron durante cinco años y contaron con una mayor duración que los dos restantes.

La reconstrucción de Alba frente a lo vivido muestra la apropiación subjetiva del tiempo y de las formas de crear vínculos desde el presente con lo vivido. De esta manera, Alba produjo relatos en donde priorizó su experiencia de violencia, su persecución política a causa de su liderazgo y sus respuestas en la ciudad de Bogotá. Estos a su vez, evidencian el proceso de reconstrucción de vida a partir del cuidado de sí y la búsqueda de condiciones de seguridad y protección.

3.3.Sandra

Previamente a su migración forzada, en el 2000, Sandra tenía 16 años y residía con su madre y su hija de 2 años. Sandra pertenece a la comunidad indígena kankuama y vivía en el resguardo de la comunidad⁸⁷ en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el departamento de Cesar. Sus relaciones comunitarias y familiares estaban estrechamente vinculadas, y, en el territorio habitaban sus tíos y sus familias. Sus labores cotidianas y laborales eran el trabajo del campo y las actividades domésticas.

Migró individualmente para no poner en riesgo a su hija y recomenzó su vida en Bogotá cuando tenía 19 años en 2003. Si se observa la figura 7, es posible ver que en Bogotá Sandra tuvo una pareja, de la cual se está divorciando, y tuvo un segundo hijo. Actualmente tiene 30 años y vive con sus dos hijos, de 16 y 6 años, quienes estudian su educación secundaria y primaria.

Vivir en Bogotá le implicó transformar sus relaciones familiares, de amistad y comunitarias. Su familia sigue viviendo en la Sierra Nevada de Santa Marta y la distancia con Bogotá la ha alejado de ellos y ellas (ver figura 8). Sin embargo, algunas personas de su familia siguen estando presentes de manera íntima en su vida ya que Sandra tiene la posibilidad de ir a la región de expulsión a visitarles⁸⁸.

Por otra parte, llegar a Bogotá comportó un cambio en las relaciones comunitarias de Sandra. En la ciudad inició su participación política con organizaciones indígenas kankuamas y organizaciones no gubernamentales de derechos humanos a favor de procesos de memoria, justicia y verdad. Gracias a su vinculación a éstas redes, ella ha integrado como sus amigas a personas vinculadas a las organizaciones, que tienen para ella gran importancia en su vida y son parte de su más íntimo círculo de confianza.

Actualmente Sandra se encuentra desempleada pero ha trabajado en Bogotá como empleada doméstica, nana, cocinera, en trabajos de preparación de alimentos, entre otros.

⁸⁷ Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

⁸⁸ Sandra es la única de las cuatro mujeres entrevistadas que cuenta con la posibilidad de ir a visitar a la región de expulsión. Se infiere que por eso, muchos de sus vínculos familiares siguen presentes en su vida.

MAPA DE RELACIONES SANDRA

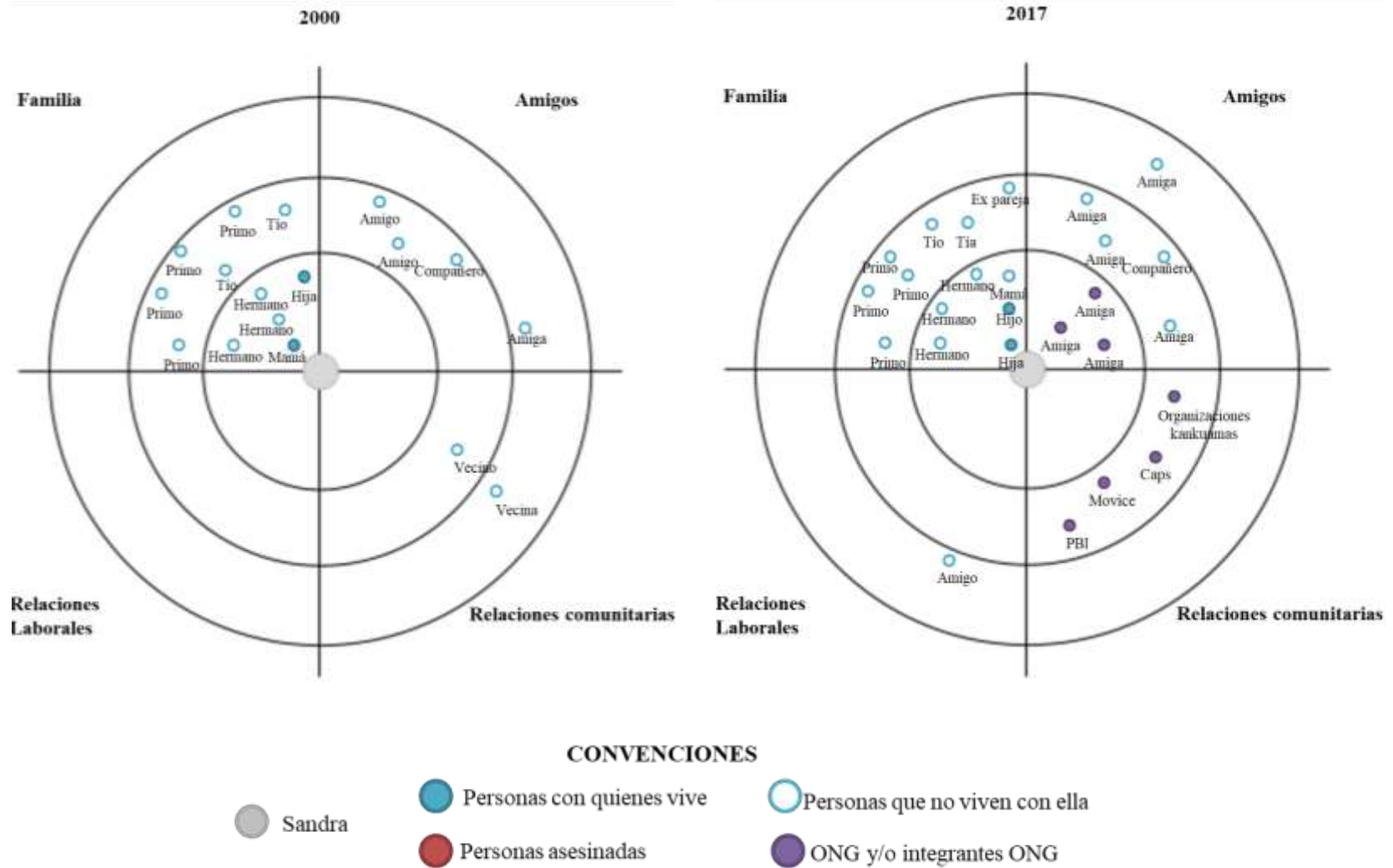


Figura 7 Mapa de relaciones Sandra. Elaboración propia

3.3.1. *Experiencia de la violencia, “la guerra estaba viva”*

Sandra llegó a la ciudad de manera individual y gracias a sus redes de amistad en el año 2003. En su historia de vida ha vivido dos desplazamientos. Su trayectoria de desplazamiento es la siguiente: una vez sale del resguardo de la Sierra Nevada de Santa Marta, César, se dirige a Valledupar, ciudad capital del departamento del Cesar y ubicada muy cerca del territorio colectivo. De allí es forzada a desplazarse nuevamente y toma la decisión de salir hacia Bogotá. Llega a Soacha y después a la ciudad capital. (Ver Ilustración 8 y 9)

Sandra dice que su madre y ella “decidieron” su primer desplazamiento, lo que muestra una de las afectaciones que los actores armados causan con el uso de ésta estrategia violenta. Asumir la huida como una decisión propia significa por una parte, que la acción de escapar es un mecanismo consciente de las y los afectados para sobrevivir, huir de la guerra y protegerse. Pero por otra, permite que las personas asuman las responsabilidades que la migración forzada conlleva, invisibilizando la responsabilidad de los victimarios y del Estado. Además ante la incertidumbre, pérdidas patrimoniales, inestabilidad familiar y heridas de la guerra, posibilita que las personas generen emociones de culpa que agudizan sus crisis emocionales y alteran su bienestar físico, lo que puede impedir procesos de participación social, denuncia y exigibilidad de justicia. Este no es el caso de Sandra.

Como Sandra narra, su desplazamiento se debió a un clima de violencia que se desarrollaba por el momento en la Sierra Nevada de Santa Marta⁸⁹.

⁸⁹ La Sierra Nevada de Santa Marta está ubicada en la costa atlántica, hace parte del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Tayrona. Contempla tres territorios indígenas, Resguardo Arahuaco, Kogui-Malayo y Kankuamo. Este último tiene una extensión de 24.212,206 has y población de 17000 habitantes. Se encuentra en la vertiente suroriental perteneciente al departamento del Cesar. Esta área es estratégica ya que por ser planicie, permite el acceso a la región y facilita la ruta de acceso y control de actividades del narcotráfico y contrabando, además está muy próxima a las vías de acceso que conectan con la Serranía del Perijá, al oriente de los departamentos de Cesar y Guajira que limita con Venezuela, y es corredor histórico hacia el oriente del país. El conflicto armado está atado al control de estos territorios. A mediados de 1980 grupos insurgentes hacen presencia, el ELN, las FARC y el EPL. En la misma década nacen las Autodefensas del Mamey influenciadas por los intereses del narcotráfico y el Movimiento de Muerte a Secuestradores, MAS. La dinámica del conflicto armado en esta región, a diferencia de otras áreas del país, tuvo picos de crecimiento mucho antes del 1999, la disputa por el control territorial afectó fuertemente la población indígena y en el territorio era evidente la ausencia del Estado. La consolidación de la guerrilla hizo que la arremetida paramilitar se intensificara. Los años de 1995 a 2000 muestran un incremento en las acciones de confrontación. El periodo de mayor desplazamiento forzado en la Sierra fue de 1999 a 2005 y la comunidad kankuama fue una de las más afectadas. Producto del terror sembrado por el paramilitarismo durante el 2000 a 2004, las comunidades no pudieron festejar sus fiestas tradicionales y el éxodo de la población fue masivo (Observatorio, 2001). La violencia ejercida contra el pueblo indígena llevó a dos reconocimientos jurídicos: (1.) la Corte Constitucional Colombiana consideró a la comunidad en riesgo de extinción

Primero yo soy de la Sierra Nevada de Santa Marta, soy indígena kankuama, de las estribaciones de la Sierra, pero de la parte de abajo y estoy a una hora de la capital del Cesar que es Valledupar. Yo soy una de las personas desplazada, fui sacada por la violencia de mi tierra. En esa época se dio una cosa muy dura y es que la guerra estaba viva, o sea muy viva, entonces los grupos armados cuando salgo de allá de mi casa, salgo en el 2000, para Valledupar. Pero en esa época que yo me vengo comienza como una batida contra los jóvenes para llevárselos al monte, entonces pues yo era mujer, mis amigos, compañeros, se iban para la guerra, pues no había más opción, y mi mamá como también tenía ese miedo que si nosotros nos quedábamos, nos fuéramos ir al monte, entonces como que dijo: ‘mejor se van’. (Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016)

El conflicto armado implicaba la acción directa de grupos armados y las presiones constantes a la población civil mediante el reclutamiento de menores, los hostigamientos, asesinatos selectivos, tortura, entre otros. Además, Sandra relata

una de las situaciones comunes que viven los familiares de personas combatientes en el marco de los conflictos armados, quienes a pesar de haber decidido no ser parte de la guerra, son vistos por enemigos de sus familiares como cuerpos objeto de victimizaciones y castigos. En el caso de las mujeres, situación que se refuerza a causa de responsabilidades de haber criado y creado un enemigo, y por lo cual suele justificarse la comisión de violencias de género y sexuales. Esto muestra que los cuerpos de las mujeres,

vuelven vehículos para ser castigados por tal hecho, aleccionar a la comunidad y herir/afectar al enemigo armado (Cortes Ibañez, 2014)

MAPA DE TRAYECTORIAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO. CASO SANDRA



Figura 8. Mapa de desplazamiento forzado Sandra. Elaboración propia.

y ordenó crear un plan de salvaguarda para proteger a esta comunidad; y, (2.) la Corte Interamericana de Derechos Humana CIDH en 2003, otorgó medidas cautelares a la comunidad en razón del etnocidio kankuamo por el asesinato de 43 indígenas, la comisión de masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados y ejecuciones extrajudiciales en el marco del conflicto.

La decisión de Sandra de migrar forzosamente fue concertada con su mamá, quien desde el rol de cuidado y responsabilidad familiar, le ordenó salir de la región para protegerla. Sandra llega a Valledupar sola, buscando trabajo y con la idea de residir permanente allí. Encontró un empleo remunerado de oficios domésticos, el cual le permitió sobrevivir en materia económica y de vivienda. Sin embargo, describe esta ciudad como un “pueblo pequeño, infierno grande, ciudad machista y clasista”, en la cual se sintió discriminada y en una posición subordinada de acuerdo

MAPA DE MEMORIA. TRAYECTORIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE SANDRA

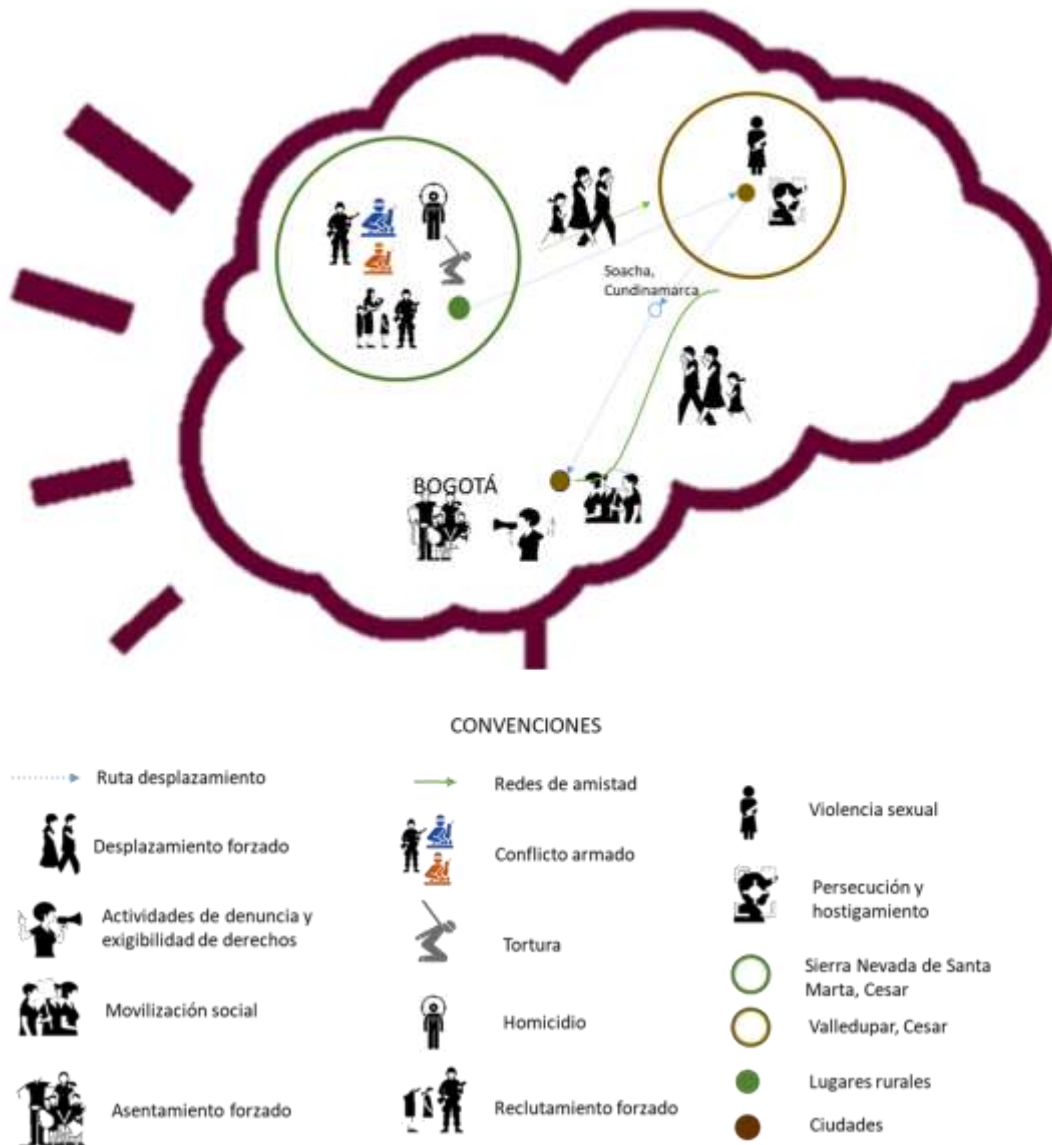


Figura 9 Mapa de memoria Sandra. Elaboración propia

con su situación económica.

De Valledupar tuvo que salir por dos situaciones que ocasionaron su segundo desplazamiento forzado. La primera, fue víctima de violencia sexual lo que marcó su estadía en ese lugar. Esta no fue descrita por Sandra, pero ella afirmó que le genera cotidianamente afectaciones en sus relaciones personales. Y, la segunda, el hostigamiento. A la casa donde trabajaba fueron a buscarla dos hombres preguntando por ella con sus datos personales, tal escenario generó temor en las personas residentes del hogar, razón por la cual prefirieron cortar vínculos con ella y pedirle que se fuera, esto generó en Sandra el “susto del siglo”. Motivada por el temor y por los antecedentes de persecución a su familia, decidió viajar con rumbo a Bogotá.

3.3.2. Asentamiento forzado

Sandra llegó en mayo de 2003, gracias al apoyo de una amiga quien la recibió en Soacha, municipio conurbado de Bogotá. A diferencia de las otras mujeres participantes de esta tesis, deseó ir a Bogotá a pesar de que migró producto de la violencia y del desplazamiento. Sus relatos muestran que se ha construido un imaginario de Bogotá como un lugar de oportunidades.

Me llamaba mucho la atención y segundo porque también aparte de que uno el corazón le duele, por lo que uno vivió y por lo que uno pasó, tal vez es de pronto como alejarse, ¿no? Y uno cree que si uno perdona, uno perdona pero nunca olvida, y eso va a estar ahí siempre, entonces también como eso, y buscando nuevos horizontes, ¿sí? Y también, como que me llamaba mucho la atención, esta ciudad tan grande, tan majestuosa, tan diversa, ¿cómo se podría decir?, como el sueño americano, el mío era el sueño bogotano (Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016)

Ella llama a sus expectativas previas de llegar a la ciudad, “el sueño bogotano”, el cual fue vivido en medio de rupturas que han determinado su reconstrucción de vida. Acerca de su primer periodo en la ciudad, ella lo describe como “hostil, fuerte y triste”, durante el cual “estaba muy inconforme”, en el cual lloraba mucho y lo asocia con sentimientos de depresión y dolor. Llegar implicó un proceso de reconocimiento del espacio físico, de la cultura y de lo económico. El asentamiento fue para ella la “época de adaptarse”.

Ésta etapa la vivió en medio de dificultades económicas. Comprendió que para obtener mejores opciones laborales debía estar capacitada y tener unos básicos educativos. Además que las opciones de empleo estaban asociadas a actividades informales, tal como había evidenciado en Valledupar, relacionados con la economía del cuidado y reproducción de la vida marcadas por la

división sexual del trabajo (Pavón Mayoral, 2014). Justamente, su primer trabajo en la ciudad, fue ser nana, empleo en el cual no recibió retribución económica justa para sus responsabilidades y largas jornadas.

Para Sandra, estar en Soacha y Bogotá, implicó una ruptura parcial con la comunidad indígena kankuama. Pese a que se identifica como indígena, en su trayectoria de desplazamiento se dio cuenta de las diferencias que tenía con el pueblo kankuamo en materia de relaciones de género que ella califica como “machismo”. Sentir rechazo de su comunidad hizo que a su llegada se sintiera sola, como una “rueda suelta”, por tanto, en la ciudad emprendió un camino individual de búsqueda y construcción de un lugar propio.

3.3.3. Imposibilidad del retorno

La imposibilidad de retornar en el caso de Sandra no obedece al miedo a la violencia o despojo de sus tierras. De hecho, actualmente la comunidad kankuama adelanta un proceso de reconocimiento territorial del resguardo que implica la ampliación de la extensión geográfica de los territorios colectivos, pero ella no desea vivir allá. En la Sierra Nevada de Santa Marta aún reside parte de su familia y su madre, a quien visita regularmente. El no retorno de Sandra está asociado al clima de violencia que generó el desplazamiento, el cual destruyó sus vínculos comunitarios, sus relaciones de proximidad íntimas, familiares, de amistad, y, que desmanteló sus ideas, maneras de vivir y de significar ese espacio físico.

Entonces a la Sierra no, porque, por lo que te digo, me voy de paseo, ¡ya no tengo nada!, ¡ya no hay nadie de mi generación!, la mayoría que eran mis amigos no están, están muertos. Entonces no, tengo una sola amiga, pero que tiene tantas cosas en su cabeza también, está tan cargada, a ella le mataron el esposo, entonces tiene dos hijos de él y es difícil. Se casó y tiene un hogar muy pésimo, también y tiene más hijos, entonces ¡no, no! Sólo la tengo a ella (Sandra, comunicación personal, 6 de diciembre de 2016)

Para Sandra, los viajes que ha hecho a la Sierra no constituyen un regreso, ya que en ese lugar no identifica lo perdido ni algo propio. Esto se explica parcialmente por sus prácticas de reconstrucción en la ciudad y su llegada a temprana edad que permitió re orientar su identidad, evaluar, reafirmar o construir nuevas expectativas de vida para ella y sus hijos.

Bogotá me ha dado cosas maravillosas, es una ciudad con todos los problemas que tiene y todas las dificultades que tiene para uno, pero es diversa, me enseñó a conocer otras cosas, otras culturas, de aprender, de aprender más cosas de la cultura, de la música, del arte, es diversa, ¡hay de todo! Y me gusta tal vez el ruido de los carros. Pero la desventaja, veo tal vez, el tema del

transporte, ¿sí?. No sé, pues me gusta Bogotá, a pesar de que el frío, me gusta porque aquí nadie se muere de hambre (Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016)

Las expectativas y sueños de Sandra actualmente giran en torno a su residencia en Bogotá. Desea que ella y sus hijos “tengan una calidad de vida”, es decir, acceso a una buena alimentación, vivienda adecuada y educación superior. Ella quiere estudiar una carrera profesional y pondera que tiene mayores oportunidades de acceso y calidad en la ciudad. Así mismo, ha reconstruido su qué hacer cotidiano alrededor del aprendizaje de nuevos oficios: la cocina, los masajes terapéuticos, cremas y ungüentos homeopáticos. Por último, comparte la alta valoración de las condiciones económicas que tiene la ciudad para cumplir con sus expectativas y realizar sus proyectos.

3.3.4. *Sobre su relato*

Recordar la historia de desplazamiento implica para Sandra partir de su auto identificación como mujer indígena. Comenzar su relato con tal posición muestra la intencionalidad de establecer una imagen de sí en su presente (Portelli, 1993). Que ella decida comenzar su proceso de evocación señalando sus auto representaciones, da cuenta que los relatos ligan las imágenes de sí y lo vivido. Narrar implica visitar esas representaciones, reproducirlas, desafiarlas o transformarlas. Es por lo que Sandra en medio del relato señala características propias que complementan sus sentidos de sí misma y se describe como: “indígena no convencional”, socialista y madre. Tales posicionamientos implican su reafirmación a medida que la evocación se produce.

Como Joutard afirma, “el testimonio oral sigue siendo el documento más rico y adaptado al objeto de estudio(...)Las debilidades, errores, deformaciones y olvidos que le son reprochados son una fuente histórica tan significativa como las anotaciones exactas” (Joutard, 1995b) todas estas dan cuenta de la manera particular como se produce la memoria. En el caso de Sandra, sus relatos permiten observar algunos elementos. Uno de ellos es que suele confundir regularmente los años y rectificarlos, esto muestra que el tiempo histórico regulado por la cronometría no se corresponde al tiempo vivido por las personas; y, como en el caso de Alba, que la memoria desafía una visión lineal, medible y divisible en periodos exactos. Además, en el caso de Sandra, el juego del tiempo evidencia que ella asigna mayor duración a hechos traumáticos o momentos de quiebre y les prolonga en el tiempo. Por ejemplo, pese a que sólo residió en Valledupar por unos cuantos meses, en su relato narra el hecho como si hubiese pasado años.

En consecuencia, Sandra organiza los eventos del pasado por etapas que están asociadas a su qué hacer cotidiano y a sus lugares de residencia. Esta manera de ordenar lo vivido está asociado con eventos significativos en relación con: los lugares de tránsito y convivencia, el primer trabajo; procesos personales a recordar, su matrimonio; con la interacción con otras personas, habitar con su mejor amiga; y espacios, el centro de la ciudad, La Candelaria, Usme.

Otro elemento característico de las narraciones de Sandra es que ella señala que ha olvidado cosas de su experiencia del desplazamiento, principalmente el qué hacer cotidiano de los primeros años a su llegada a Bogotá. Este permite ver la selectividad de la memoria y la importancia de los quiebres o rupturas como motores de búsqueda de sentido acerca de lo pasado (Jelin, 2013). Por ejemplo para Sandra, la etapa inicial de reconstrucción sólo está asociada con momentos de humillación, de dolor, de vergüenza, y son en torno a estos que reconstruye lo vivido en los primeros años de llegada en la ciudad.

Con esto, Sandra permite entender que la memoria se compone parcial y emotivamente, reconstruye el pasado de acuerdo con la relevancia que tienen para las personas ciertos hechos o momentos. La emocionalidad es uno de los factores que asigna relevancia. Si bien siempre se ha señalado que ésta es una de las diferencias entre la historia y la memoria, generalmente no se suele decir que el lenguaje emotivo y las maneras de narrar basadas en las emociones han sido históricamente feminizadas. Esto conlleva que socialmente que las mujeres evoquen desde lo sensible y que ellas asignen sentidos a su vida alrededor de esto, dejando de lado otros hechos que dadas sus sociabilidades de género no consideran relevantes o no tienen la oportunidad de vivir (Jelin, 2002; Maceira Ochoa, 2011; Sapriza, 2010).

Los relatos de Sandra muestran la llegada de una joven a la ciudad y la importancia de la edad para recomponer la vida y a sí misma. Su proceso de reconstrucción ha sido uno propio y consciente de autoafirmación y reconocimiento, que implicó el desarrollo de prácticas personales a partir de la identificación de significados culturales diferentes, necesidades propias y la redificación de sus representaciones de sí. Por tanto, sus relatos señalan el vínculo de la reconstrucción de vida y la reelaboración identitaria en la ciudad.

3.4. Noris

Los relatos de Noris cuentan dos desplazamientos forzados. El primero en 1993 y el segundo en 2002. Noris fue forzada a migrar cuando tenía 28 años, a tal edad residía en el municipio de La

Playa⁹⁰, en la región del Catatumbo del departamento de Norte de Santander. Vivía con su madre, padre y cinco de sus hermanos. Ella cuenta que su familia era conocida como el “Clan de los Ascanio” ya que su familia extensa estaba compuesta por muchos tíos, tías, primos y tenía una relación estrecha con ellas y ellos, motivo por el cual sus relaciones antes del desplazamiento eran principalmente familiares (ver figura 10). Se dedicaba a las labores del campo, ayudaba en los oficios domésticos y acompañaba a su padre y hermanos en actividades organizativas y comunitarias. Por lo anterior, tenía vínculos con organizaciones de derechos humanos y con las Juntas de Acción Comunal de la región de expulsión.

Tras la denuncia de la desaparición forzada de uno de sus hermanos menores, Noris migró individualmente a Bogotá. Fue recibida y apoyada por diferentes Organizaciones No Gubernamentales, lo que facilitó la labor de denuncia del caso de su hermano y del conflicto armado en la región de expulsión. Además, tal conexión marcó su vida en la ciudad ya que a partir de éstas organizaciones, reconstruyó sus relaciones familiares, labores y comunitarias.

Primero, su ex pareja trabajaba en una organización de derechos humanos, con esa persona tuvo dos hijos, los cuales actualmente tienen 23 y 17 años, quienes hoy cursan su educación secundaria y universitaria. Así mismo, la distancia geográfica y el impacto familiar del conflicto armado, ocasionaron que Noris se haya alejado de algunos de sus familiares y que hoy considere que la familia “son las personas leales, personas con las que uno puede confiar, no es la familia de sangre, no todas” (Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016). Eso explica que ella contemple dentro de su círculo familiar a amigos conocidos en torno a su trabajo político y de denuncia (ver figura 10).

En su estadía en la ciudad Noris ha trabajado remuneradamente en diferentes organizaciones de derechos humanos, en trabajos de incidencia política y de exigencia de justicia. Actualmente se encuentra desempleada.

⁹⁰ El municipio de expulsión nunca es nombrado por Noris, siempre menciona que su región de origen es el Catatumbo. Esto puede ser interpretado de dos maneras: (I.) otorga importancia a los vasos comunicantes entre los municipios de la región, y (II.) muestra la marca dejada por el desplazamiento y el ejercicio de la violencia y puede estar asociada con una estrategia de protección. La información obtenida del municipio se da gracias a la contribución del Proyecto Nunca Más, Capítulo Catatumbo, en la que se describe la persecución familiar de Noris, las sistemáticas violaciones de Derechos Humanos contra ellas y ellos perpetrados. Noris fue parte de este proyecto de dignificación de memoria de las víctimas del conflicto.

MAPA DE RELACIONES NORIS

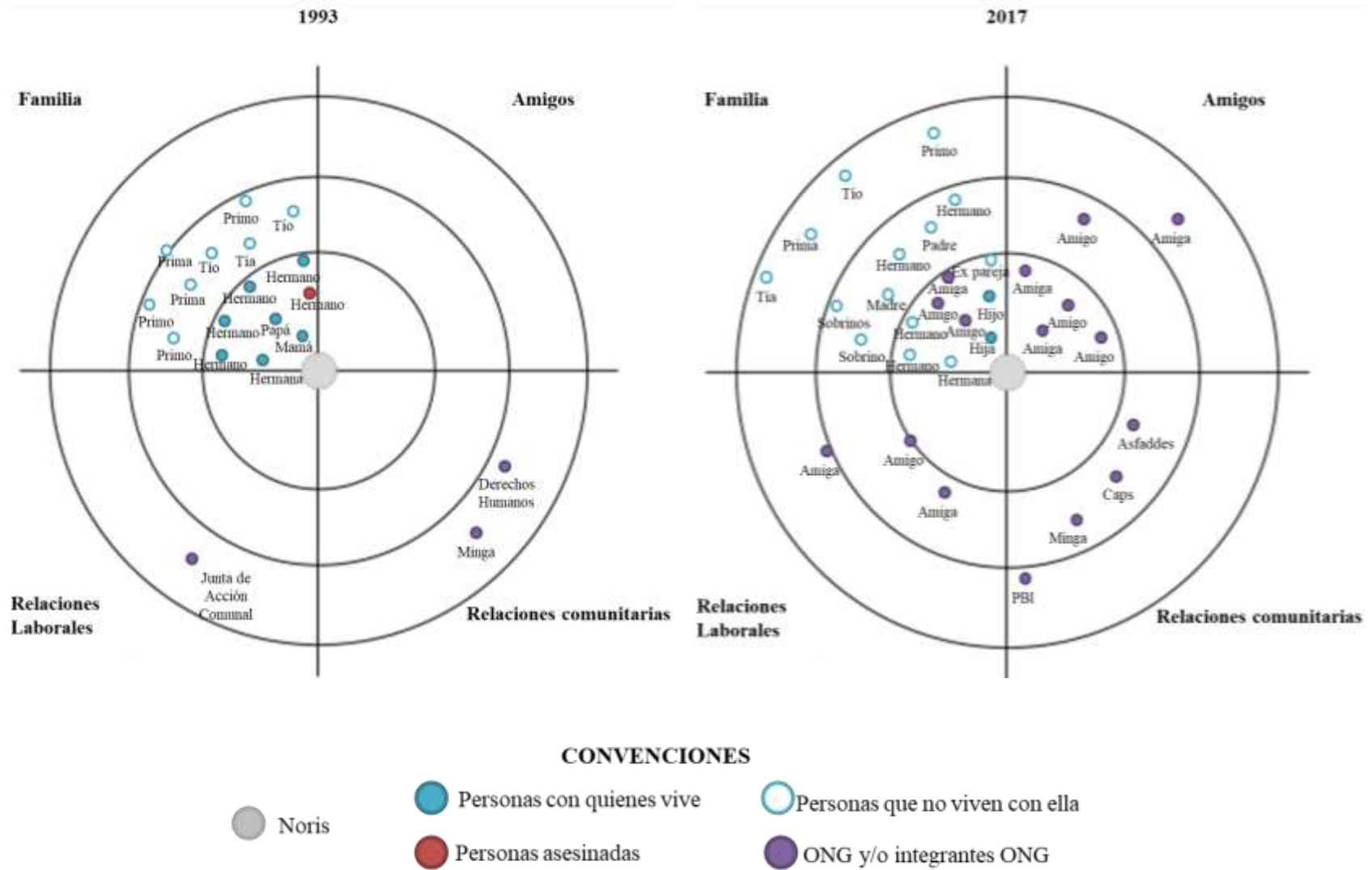


Figura 10 Mapa de relaciones Noris. Elaboración propia.

3.4.1. Experiencia de la violencia

Para ella el desplazamiento forzado es una “pelea por el espacio”, que implicó que no hubiese lugar en donde entrar, la reducción física y tener que acomodarse a las condiciones impuestas en los lugares de recepción. Ella significa la migración forzada como un evento que busca reducir y dejar inmóviles a las personas que lo viven, “mecanismos que buscan paralizar las personas, aislar y que se queden quietas ahí, es un efecto que buscan y a veces lo consiguen” (Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016), como en el caso de algunos de sus familiares.

Ha vivido a lo largo de su vida dos desplazamientos forzados, el primero en enero de 1993 y el segundo en enero de 2002. Su historia de desplazamiento lleva 24 años, pero el desplazamiento “sigue vivo” en su memoria y en la de su familia, pese a que el tema no se mencione. De hecho, acerca de su segundo desplazamiento Noris prefiere no hablar (ver figura 12)

Su trayectoria de desplazamiento es la siguiente: en 1993, tuvo un primer traslado al municipio limítrofe de Ocaña, Norte de Santander, y posteriormente a Bogotá. En 2002 decidió regresar para establecerse en la región,

volvió al municipio de Tibú, lugar de donde fue expulsada nuevamente. Éste último desplazamiento hizo que Noris decidiera no retornar (ver figura 11).



Figura 11 Mapa de desplazamiento forzado Noris. Elaboración propia.

Los motivos de desplazamiento de Noris están vinculados a la dinámica de confrontación vivida en la región, con la acción de las fuerzas del Estado y posteriormente de grupos paramilitares⁹¹.

⁹¹ El municipio pertenece al departamento de Norte de Santander, se encuentra ubicado en la región denominada Catatumbo de amplia importancia estratégica ya que posee una gran extensión de zona fronteriza con Venezuela, comunica con el oriente y norte del país, y dada su cercanía con la Serranía del Perijá se conecta con los departamentos de Guajira, Bolívar y Cesar. Esta región cuenta con un gran potencial minero (carbón, oro, mármol y

Debido a sus prácticas sociales y políticas, Noris y su familia, fueron objeto de persecución, intimidación y señalamientos, por ser acusados de integrar las bases de la insurgencia. Varios miembros de su familia estaban vinculados a prácticas políticas como ser presidentes de Juntas de Acción Comunal, espacio organizativo de las veredas, colectivos de derechos humanos, proyectos sociales, entre otros.

El “Clan de los Ascanio” como ella nombra a su familia dada su extensión y su composición endógama u “homogénea”, fue sistemáticamente víctima de la violencia política. Según el Proyecto Nunca Más (1999), la persecución familiar comenzó en 1979 con la detención y comisión de tortura física a seis de sus integrantes⁹². En 1981 en medio de un evento funerario de la familia, militares cometieron una masacre que tuvo como saldo siete personas asesinadas⁹³. Posteriormente, en 1987 retienen a otro miembro⁹⁴. En 1990 llevan a cabo una detención ilegal y tortura contra un nuevo miembro⁹⁵, en 1992 desaparecen a un familiar⁹⁶, en 1993 fueron torturadas cuatro personas de la familia con siete personas más de la región⁹⁷.

Ese mismo año, el 26 de enero, los militares allanan la casa de Noris y de su núcleo familiar, se establecen por cinco días, reteniendo a quienes se encontraban en casa. El hermano de Noris, Luis Ernesto Ascanio Ascanio, de 16 años, fue desaparecido camino a su casa, que para el

caliza), y explotación de hidrocarburos, siendo el sector petrolero la economía más organizada de la región, cuenta con el oleoducto Caño Limón –Coveñas el de mayor extensión en Colombia. Gracias a su ubicación sobre la cordillera oriental, posee un cordón montañoso que ha sido considerado por los actores armados como territorio de protección y disputa. La presencia de las guerrillas data desde 1970 por parte del ELN, en 1980 el EPL y en 1990 las FARC. En antagonismo, el paramilitarismo llega a la región en 1990, por medio de grupos como La Mano Negra, Masetos, Muerte a Secuestradores MAS, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Los Ovejitos, Sociedad Amigos de Ocaña, Autodefensas Populares y Autodefensas Unidas del Sur del Cesar, que se caracterizaron por acciones contra la población civil y la protección de ganaderos, empresarios y comerciantes, quienes eran hostigados por las guerrillas (Verdad Abierta, 2016). Estos grupos de pequeño alcance no disputaron el control de la insurgencia para este momento, situación que cambió a inicio de la década de 2000. La ofensiva paramilitar intentó tomar control del Catatumbo, lo cual disminuyó la influencia histórica del ELN y las FARC. Según la Fiscalía General de la Nación se registraron de 1999-2001, 18 incursiones violentas, caracterizadas por los asesinatos selectivos, masacres y desapariciones forzadas (Verdad Abierta, 2013). El nivel de conflictividad armada en el departamento de Norte de Santander está determinado por las dinámicas de conflicto del Catatumbo (Observatorio, 2006) y por tanto el mayor número de desplazamientos forzados del departamento coincide con los de esta región.

⁹² Ana Belina Ascanio, Antonio Ascanio Téllez, Agustín Ascanio, Simona Ascanio, Ana Bertina Ascanio, Nelda Ascanio

⁹³ Luis Jesús Ascanio, Teodoro Ascanio (80 años), Antonio Ascanio (70 años), Antonio Luis Ascanio (50 años), Argemira Ascanio (35 años), Agustín Ascanio y Elcido Ascanio.

⁹⁴ Abraham Ascanio

⁹⁵ Gustavo Ascanio

⁹⁶ Luis Emel Ascanio Téllez (21 años)

⁹⁷ Carmen Eli Ascanio (22 años), Jaime Alonso Ascanio (11 años), Abraham Ascanio (hijo), Ana Abelina Ascanio. El informe Nunca Más (1999) sólo menciona los nombres de los familiares

momento se encontraba bajo el control y dominio de los militares. Noris, junto con otro de sus hermanos, logra escapar el cerco militar y desde ese momento comienza el proceso de denuncia, y de exigibilidad de justicia en el caso de las victimizaciones de su familia y de su hermano. El proceso de persecución no terminó este año, múltiples integrantes se han desplazado forzosamente, en 1995 asesinan los paramilitares a otro miembro de la familia⁹⁸, en 1997 son retenidas y torturadas 17 personas⁹⁹ y en 1999 se produce un nuevo asesinato¹⁰⁰.

Éste es el contexto de violencia que ocasionó que Noris se viera forzada a abandonar el Catatumbo. Vencer el cerco militar para iniciar la búsqueda de su hermano e interponer la denuncia personalmente, puso a Noris y su hermano en una situación de vulnerabilidad al desafiar el control militar. Como reconoce el documento de Dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU condenando al Estado colombiano, a diferencia de otros casos de asesinato selectivo, retenciones y tortura de la región y de la época, la familia Ascanio fue la única que interpuso directamente la denuncia por el delito de la desaparición forzada de su hermano, “las demás víctimas fueron puestas en conocimiento de la Fiscalía por una de las ONG debido al temor que sentían las demás familias para acudir a las oficinas judiciales de Ocaña” (ONU, 2002).

Por tanto, Noris describe de la siguiente manera los motivos de su llegada a Bogotá:

A Bogotá me trajo mi hermano, fue a raíz de la desaparición de mi hermano. En vista de ese acontecimiento hubo desintegración familiar, no podíamos volver a la región, teníamos que mirar dónde nos podíamos ubicar. Yo salí hacia a Bogotá buscando un contexto donde nos podían ubicar a nivel familiar. La primerita que salió fui yo, el resto de familia se quedó allá, se desplazaron a otra ciudad. Los primeros días de estar acá, aunque me alimentaba esa esperanza para mí fue un momento muy duro, muy duro, porque yo desconocía todo, era adaptarme a la ciudad. Lo otro era que yo tenía mucho, mucho miedo en ese entonces, todo lo que veía alrededor me amenazaba, no confiaba en nadie, pero había una cosa que me alimentaba mucho y era, lo tenía muy claro, que acá estaban todas las instituciones y que desde acá, yo podía también empezar a hacer toda la búsqueda de mi hermano y podía seguir el proceso de denuncia ante la Procuraduría, la Fiscalía, apoyarme en organizaciones de Derechos Humanos, esa era mi esperanza y mi aliento. (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016) (Noris, 2016c)

⁹⁸ Ramón David Ascanio Pérez (26 años)

⁹⁹ Elizabeth Ascanio Bayona (21 años), Ana Dilia Pérez, Ana Elida Bayona, Juan Abel Ascanio, Jorge Eli Ascanio. El resto de los familiares referenciados fueron menores de edad. Nunca Más (1999)

¹⁰⁰ Adriano Ascanio, Presidente de la Junta de Acción Comunal JAC de la verdad Mesa Rica, vicepresidente del consejo de Administración de la Cooperativa COOPUMA Ltda; presidente de la Asociación de Juntas del municipio de La Playa y fiscal de la confederación de Juntas Departamentales (Nunca Mas, 1999, p. 78)

MAPA DE MEMORIA. TRAYECTORIA DEL DESPLAZAMIENTO DE NORIS

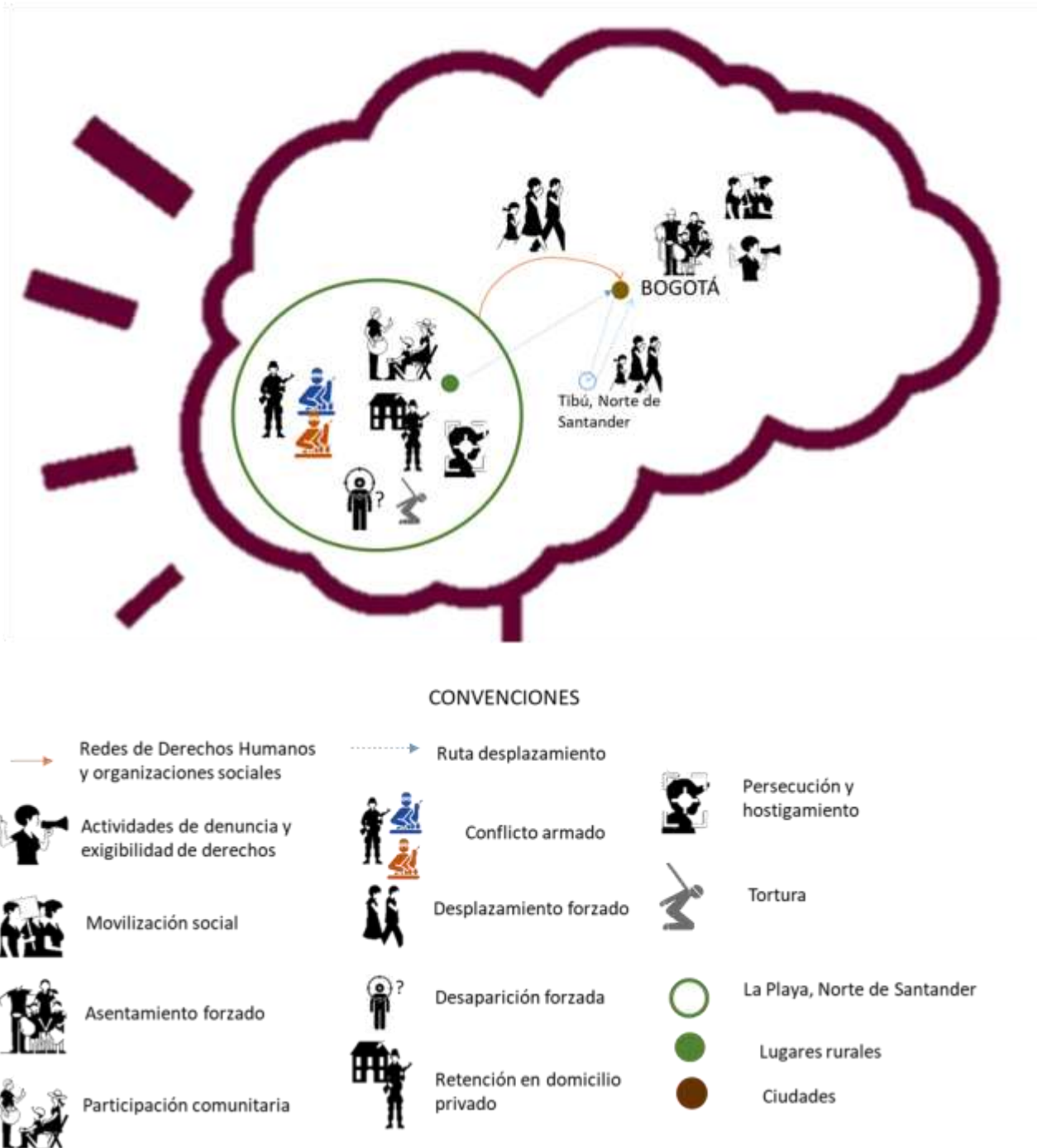


Figura 12 Mapa de memoria Noris. Elaboración propia.

Como Noris lo afirma, su llegada a Bogotá fue individual, motivada por la protección y condiciones de seguridad que podía tener en la ciudad debido a la vulnerabilidad que implicó desafiar el control violento del Ejército Nacional y las acciones de denuncia. Tal búsqueda de protección fue la que implicó que “no hubiera ninguna otra ciudad” que le permitiera sentirse segura. La decisión fue tomada gracias al apoyo de la red de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos que hacían presencia en el Catatumbo y tenían contacto con su familia.

3.4.2. Asentamiento forzado, “estar en el aire”

Creo que llegué a Bogotá por unas circunstancias que no las tenía programadas en mi proyecto de vida, siempre que hablo de esa parte, me acuerdo mucho de que yo a Bogotá no quería venir a vivir (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

Bogotá para ella era vista como una ciudad grande, a la cual le tenía “pavor” y cuyo clima frío le daba susto. Como ella señala, el proceso paulatino de ir ocupando la ciudad fue doloroso y difícil, y le mostró dos de las afectaciones que conlleva el desplazamiento, la soledad y la dispersión familiar. Describe el momento de llegada con el sentimiento de “extrañar mi tierra, mi casa, lo que teníamos allá”, pero además de “pérdida”, a causa de saber que no podía regresar.

Para Noris, una mujer con una importante socialización familiar previa al desplazamiento, darse cuenta de su soledad en la ciudad fue una profunda fractura en su vida. Además, la llegada estuvo marcada por no tener ingresos económicos y la “deambulación de un lado a otro, no tener un espacio estable”. La incertidumbre y sensación de pérdida, hicieron que las preocupaciones en la ciudad por la sobrevivencia física y material fueran prioritarias. Ese momento Noris lo describe como “estar en el aire, (en el que) no tenía un espacio donde ir a vivir, no tenía un trabajo, no tenía nada que hacer” (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016). Esto redundó en una preocupación constante por el presente y la supervivencia cotidiana, que trastocó sus sueños y su capacidad para proyectar el mediano y largo plazo.

Me da risa cuando la gente habla de proyectos a futuro, yo digo que los proyectos a futuro a nosotros se nos truncaron hace mucho tiempo, yo no tengo proyectado a futuro, no tengo sino el presente, porque cuando uno se proyectaba cosas era porque ya contaba con un poco de recursos, de herramientas y te ibas proyectando. Pero cuando esas vainas te las truncan, como que se le desaparece a uno esa dinámica, entonces uno como que, yo siento que me volví fue eso, que estoy en un momento del presente y en ese presente, son las condiciones a diario que se te vayan presentando, hoy estás acá, mañana no sabes dónde vas a estar (...) pero esos sueños no eran realidad, era esa constante inestabilidad, y el no tener tu algo como proyectado, eso no te permitía

hacer cosas, entonces ya era solamente pensar dormir, comer, y buscar el diario, entonces como que todo el tiempo se fue transcurriendo así. (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

El transcurrir del tiempo trajo la transformación de esas sensaciones, aunque cuenta que en momentos de dificultades emergen rastros de esas percepciones. Impulsada por la necesidad de sobrevivencia y búsqueda de estabilidad, fue reconociendo la ciudad, el paisaje, las calles, las vías, ganó movilidad por el espacio urbano y sentido de orientación, adquirió un trabajo estable y empezó crear vínculos en la ciudad.

Su experiencia en Bogotá ha estado determinada por dos elementos. Primero, su integración a sectores de condiciones socioeconómicas medias-bajas, específicamente en la periferia, la falta de condiciones de vivienda digna y las constantes mudanzas. Segunda, su qué hacer cotidiano asociado con la participación social en la ciudad.

3.4.3. Imposibilidad del retorno, “los sueños de volver no van a ninguna parte”

En el caso de Noris, los años de llegada y de asentamiento implicaron la duda de devolverse a la región o quedarse en la ciudad¹⁰¹. En un primer momento, saber que las condiciones de seguridad no se lo permitían hizo que quisiera volver y pensar constantemente en cómo hacerlo. El asumir que no existían garantías para su regreso, le permitió poco a poco ir ganando confianza e ir edificando proyectos de vida en la ciudad, uno de ellos la maternidad.

Sin embargo, la falta de estabilidad en la ciudad generaba el anhelo de retornar. Eso fue lo que la motivó a intentar vivir nuevamente en Tibú, Norte de Santander, una década más tarde, motivada por la invitación de un amigo. Sin embargo, por las situaciones de seguridad, riesgo y confrontación armada de la zona, Noris dio el paso definitivo para decidir no volver a la región.

Al respecto enuncia:

Me gustó porque era la misma dinámica de trabajo y entonces me empezó a motivar, ‘mira acá te puedes venir a vivir, aquí empezamos a trabajar con los colegios, con las cooperativas, con los proyectos productivos, la piscicultura’, y me mostró un montón de cosas, y yo: ‘¡chévere, chévere!’. Y en el 2003 intenté irme otra vez, ¡yo me fui sola!, dejé los pelados acá y me fui a explorar el territorio y sí me fui sola. Y pues allá voy a dar y resulta que a los cinco días de estar viviendo hay una arremetida paramilitar y es cuando se empieza meter el paramilitarismo más

¹⁰¹ Pese a que la idea del retorno estuvo presente en las cuatro mujeres con quienes se trabajó, Noris plantea que para muchos desplazados regresar a los lugares de expulsión no es una opción, es “retroceder, en región no hay las mismas posibilidad de conocer, de estudio, de salud, la misma gente tiene que ir las auto gestionando” (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

fuerte en la región del Catatumbo, y hubo una balacera terrible, y en base a toda esa situación, otra vez miya: ‘busque trecho, mire a ver cómo sale’. Salimos con muchísima gente de allá, mucha gente tuvo que volverse a desplazar, yo solamente estaba como explorando el camino para irme a vivir, y me di cuenta que ¡no!, esos eran sueños, no se va a ninguna parte. (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

Por esto, Noris se opone al retorno, lo dice enfáticamente, “¿retornar a qué si ya todo está perdido?”. Según ella, esto implicaría convivir con personas que participaron del “daño que nos hicieron”, situación que le resulta imposible de aceptar y siente que sería una “burla”. Además, para ella el “trabajo social” ha decaído en la región, lo que a su juicio es fundamental y determinante para no regresar, este trabajo social “hace parte de sus venas” y siente que no es capaz de deslindarse de él.

Consecuentemente, Bogotá se ha convertido en un lugar de reconstrucción para Noris. La ciudad ha sido “su casita”, un “refugio” que le ha permitido sobrevivir y en donde “no sufre como antes, a pesar de todas las circunstancias”. Lo urbano le ha implicado la transformación de sus sentidos de vida, cambios en sus rutinas y en su “programación” de la cotidianidad. La ciudad implica para ella incertidumbres económicas, laborales, y educativas en el caso de sus hijos, pero le da tranquilidad. A pesar de esto, ella afirma haber construido en la ciudad, no querer mudarse, “siento que es una ciudad donde tengo que estar”. Por tanto, ante la pregunta de cómo sería irse de Bogotá, Noris responde:

De pronto me daría tristeza, ya siento que tengo mucha gente conocida acá, tengo como mucha gente conocida acá, siento que tengo relaciones, siento que tengo amigos, siento que conozco el espacio, me da tristeza irme de Bogotá, lo extrañaría, o sea porque Bogotá ya hace parte de mi vida, porque Bogotá fue la que me acogió (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

3.4.4. *Sobre su relato*

Noris afirma que “recordar es volver a viajar”, es decir, recorrer los caminos transitados, las emociones vividas, las batallas dadas desde su presente. Su historia de desplazamiento forzado es la más antigua, lleva 24 años viviendo en Bogotá. Debido a su participación previa en espacios de memoria¹⁰², a pesar de que han pasado más de 20 años de los hechos de violencia, puede hablar con vívidos detalles de lo sucedido¹⁰³, en especial de aquellos relacionados con la

¹⁰² Ver capítulo 4, numeral 4.4.3.

¹⁰³ Esto también se explica gracias a la creación de una narración propia de su experiencia del conflicto armado a causa de su participación en escenarios de reconstrucción memoria por parte de Organizaciones No gubernamentales

persecución familiar, los motivos de la expulsión del Catatumbo y las acciones de exigencia de justicia en la ciudad.

A lo largo de su narración utiliza analogías al paisaje montañoso, característico de la región del Catatumbo para describir a Bogotá y sus condiciones de vida, “las montañas de cemento”, “condiciones económicas como una cordillera”. De igual manera, reconoce que sus recuerdos están asociados más a los espacios que a los tiempos, y, en su narración recuerda los momentos de su vida como procesos. Noris, al igual que Gloria, muestra la importancia de los marcos espaciales para la evocación de memoria y el juego con el tiempo que la rememoración produce.

Sin embargo, los relatos de Noris cuentan otros elementos, en su historia es recurrente nombrar el futuro, describir que la experiencia de la violencia y el desplazamiento ha roto la capacidad de pensar y soñar futuros a largo plazo y que su evocación está en función siempre de un futuro inmediato que ella nombra “presente continuo”. Noris advierte que la evocación no sólo articula el presente y el pasado, sino que muestra las proyecciones de sí y las expectativas que sobre el futuro poseen los sujetos. La producción de memoria de las mujeres y su creencia de no poder soñar, es una de las afectaciones del desplazamiento.

Por otra parte, las narraciones de Noris permitieron ver dos cosas, el uso de instrumentos y la creación de artefactos de memoria. Respecto a los primeros señala que, a lo largo de su vida en Bogotá, ha utilizado en varias etapas, herramientas para conservar la memoria de lo que iba pasando, una cámara y la creación de álbumes fotográficos. Estos fueron usados con el objetivo de guardar recuerdo sobre aspectos de su cotidianidad y eventos importantes, tales como, los espacios físicos donde residía, su círculo de amigos, conmemoraciones, aniversarios, entre otras.

El uso de estos instrumentos ha llevado a Noris a producir artefactos de memoria, entendidos como los recipientes en los que reside el pasado, que se crean intencionalmente y se convierten en “objetos que tienen estabilidad y fijeza en el tiempo, espacios o lenguaje, en el que se depositan experiencias significativas” (Mendoza García, 2014, p. 107) y en donde es posible localizar recuerdos. En sus relatos fue posible identificar tres que reposan en su hogar. Primero, la creación de un archivo acerca de su qué hacer social y político, en el que se encuentran documentos oficiales, documentos jurídicos de los casos de denuncias, entrevistas, fotos,

nacionales y a su participación en procesos judiciales para buscar justicia en el caso de la desaparición de su hermano.

plegables, entre otros. Segundo, álbumes fotográficos que cuentan periodos de su vida en la ciudad en los que se vincula lo organizativo, lo familiar y lo personal. Y, recientemente dibujos de denuncia pública de su historia de violencia, que han sido reproducidos en lugares públicos de la ciudad. Participar de ésta investigación le hizo volver a cada uno de ellos y compartirlos parcialmente¹⁰⁴.

Para Noris, recordar lo vivido implica narrar su tarea de denuncia de la desaparición forzada de su hermano y de los crímenes cometidos en la región del Catatumbo. Su vida en la ciudad ha estado vinculada a procesos sociales y políticos de reivindicación y exigencia de derechos. Por tanto, la reconstrucción de su vida en la ciudad parte de las múltiples acciones de reconocimiento que ha adelantado.

3.5. Reflexiones finales acerca de sus relatos

Los elementos recogidos de la experiencia de migración forzada de las mujeres permiten identificar la complejidad del desplazamiento. Todas ellas provienen de regiones diferentes, y dan cuenta de cómo el conflicto armado interno generó su expulsión, pese a que en cada región se configuró de una manera diferente. Sus relatos hablan de las diferentes maneras como se genera el desplazamiento: por medio de la amenaza directa, o de un clima de terror y violencia. Por tanto, es necesario considerar que el proceso de desplazamiento forzado no inicia el día de expulsión, sino previamente, incluso antes de la amenaza, y que el migrar es una respuesta de la población civil para garantizar su supervivencia.

Las narrativas de las mujeres señalan la importancia de las redes en la llegada y reconstrucción en la ciudad. Además, mencionan recurrencias en las trayectorias de desplazamiento. En sus relatos evidencian la importancia de los municipios conurbados, específicamente de Soacha. Esta mención evidencia su integración informal con Bogotá, y el asentamiento temporal en esta municipalidad debido a sus inferiores niveles de calidad de vida y acceso a derechos con respecto a la capital. De igual manera, las mujeres dan cuenta de la llegada invisible y dispersa, las dificultades de habitar la ciudad, mudanzas recurrentes y retos que enfrentan.

Por otra parte, las historias de estas mujeres subrayan la afectación diferencial de género que conlleva el uso de la violencia. Las personas asesinadas y desaparecidas de sus relatos son los

¹⁰⁴ Producto de las entrevistas con Noris y de la evocación generada, ella llevó a los encuentros los álbumes fotográficos y detalló cada una de las fotografías. De igual manera, me mostró recortes de prensa, carteles y productos de proyectos previos en los que se han impreso sus dibujos.

familiares hombres, hijos, compañeros afectivos, primos; también son ellos quienes integran las organizaciones armadas. Esto conlleva una afectación particular hacia las mujeres. Al ser los cuerpos de ellos, en los que recaen sus asignaciones de cuidado y protección, el desplazamiento afecta a las mujeres directamente vía la acción violenta sobre el cuerpo de los otros y los sentimientos de culpa ante su vulneración. Por tanto, es común ver que los relatos del desplazamiento hablen de las afectaciones directas o indirectas indistintamente, o que se prioricen en las narraciones las afectaciones sobre los otros (esposos, hijos, nietos), en detrimento de los abusos o delitos vividos sobre sus cuerpos (Jelin, 2007). Situación común en contextos de violencia o conflictos armados.

Esto marca uno de los efectos diferenciales de género en el desplazamiento forzado, la composición mayoritaria de mujeres en etapas productivas y reproductivas (UARIV, 2013), que implica la labor de cuidado y sostenimiento familiar (económico, afectivo y emocional). Tarea que adelantan las mujeres durante todas las etapas del desplazamiento: expulsión, trayectoria, asentamiento y reconstrucción. Este quehacer está determinado por la asignación de roles propios de los cuerpos feminizados, como la maternidad, el cuidado, oficios reproductivos, entre otros. Sin embargo, las prácticas que componen estos oficios han representado oportunidades para reconstruir la vida de las mujeres en la ciudad y no sólo han reproducido las relaciones sociales basadas en la subordinación estructural de las mujeres. La maternidad y las actividades del cuidado son fundamentales para significar la propia historia del desplazamiento en la ciudad y su re-edificación en lo urbano.

Otro de los elementos que es preciso rescatar es acerca de las afectaciones que conlleva el desplazamiento forzado. Las mujeres insistieron en dos afectaciones en su experiencia en la ciudad: la patrimonial, asociada al despojo y destierro, que determina su inserción en la ciudad y sus posibilidades en ella ya que no cuentan con recursos económicos; y, las afectaciones emocionales y psicosociales, destrucción del tejido familiar, depresión, aislamiento, quebrantos de salud, destrucción de sentidos de vida, entre otros.

A pesar de que se haga énfasis en éstas dos, ya que están asociadas con las prácticas llevadas a cabo durante el proceso de reconstrucción en la ciudad, las mujeres mencionan otras afectaciones que se dan a lo largo de las trayectorias migratorias o en los diferentes lugares de recepción. Algunas de ellas reconocen que el desplazamiento forzado estuvo asociado al interés por las

tierras por parte de los actores armados e hicieron mención a las afectaciones que el desplazamiento trajo en lo rural o de las consecuencias en sus regiones de expulsión¹⁰⁵.

Rememorar acerca de la reconstrucción de sus vidas en Bogotá implicó poner énfasis en su estadía tras más de una década en la ciudad. La distancia temporal con los hechos de expulsión generó una manera diferente de significar esta experiencia, en comparación con otras evocaciones por ellas realizadas (Portelli, 1993). Por tanto, para todos los casos, esta década de residencia permanente ha tenido diferentes etapas, y, hoy recuerdan y significan este proceso, en buena parte debido a las redes, actividades y lugares de habitabilidad actuales. Sus narraciones acerca del desplazamiento no se corresponden con una versión lineal, de hecho desafían el tiempo cronológico y muestran cómo ellas han vivido el tiempo desde lo emotivo, los hitos familiares, los aniversarios y conmemoraciones, sus trabajos, maternidades, entre otros.

Analizar la producción de sus relatos, mostró que sus memorias y la manera particular de recordar la reconstrucción de vida en la ciudad, está relacionada con la vivencia de la expulsión, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno. Con base en estos tres elementos, las mujeres muestran una manera singular de comprender el desplazamiento y asignan a lo vivido en la ciudad diferentes sentidos que muestran maneras de ordenar la vida en Bogotá. Esto implica que, si bien comparten acciones cotidianas en el proceso de reconstrucción, estas son valoradas de manera diferente por cada una de ellas.

El asentamiento forzado¹⁰⁶ refiere a la llegada a la ciudad como resultado de la migración interna forzada y las dinámicas de violencia propias del conflicto armado interno. Se caracteriza porque la llegada no fue planeada, atendida o contemplada por instituciones públicas o privadas, por

¹⁰⁵ Las consecuencias patrimoniales y económicas del desplazamiento en las regiones de expulsión si bien fueron relatadas por las mujeres no fueron abordadas dado que el ejercicio de rememoración se enfocó en su reconstrucción de vida en la ciudad. A pesar de esto se reconoce que el desplazamiento forzado contribuyó a consolidar un nuevo modelo de desarrollo agrario orientado a la agroindustria, y a reconfigurar la propiedad rural en Colombia a partir de la concentración y acaparamiento de tierras. (CNMH, 2015)

¹⁰⁶ Con el uso de esta categoría pretendo enfatizar que el asentamiento forzado es obligatorio por ser producto de la comisión del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado interno y que este proceso no cuenta con ningún tipo de planeación y/o acompañamiento estatal o institucional. Me distancio de llamarle re-asentamiento, primero, para no ser confundido con el derecho internacional de los refugiados que reconoce a este como la posibilidad de las personas refugiadas de salir del Estado receptor para trasladarse a un tercer Estado a causa de una necesidad económica o de seguridad justificada. Y segundo, de la categoría de reasentamiento involuntario, que se refiere a los efectos colaterales de la construcción de mega proyectos energéticos o de infraestructura que ocasiona el desplazamiento de poblaciones civiles. Situación que implica por parte de las instituciones que desarrollan estas obras, establecer un plan de reubicación y garantizar la satisfacción de los derechos vulnerados a causa del proyecto una vez son obligados a trasladarse.

tanto, la integración de las mujeres a la ciudad fue dispersa, invisibilizada y no atendida por el Estado. Consecuentemente, el asentamiento forzado implicó la agencia de estas cuatro mujeres, quienes gestionaron su viaje hacia Bogotá por medio de las redes construidas o búsqueda de contactos.

No obstante el traslado es forzado, ya que llegar a la ciudad es consecuencia del conflicto armado, decidir ir a Bogotá es una decisión estratégica planeada por las personas, bien sea porque se tengan altas expectativas de la ciudad, se crea que es el único lugar para estar segura, o porque se contempla como el lugar de restablecimiento de condiciones económicas. A juzgar por los relatos de las mujeres, el hecho que las personas se dirijan a Bogotá conscientemente, determina su manera de insertarse en la ciudad y los lugares donde se establecen inicialmente, lo que no mengua la sensación de desubicación y desconocimiento del nuevo entorno.

Por otro lado, establecerse en la ciudad implica construir la imposibilidad del retorno, segundo elemento que surgió de sus relatos. Este debe ser entendido como una afectación del desplazamiento forzado que se genera estando en los lugares de recepción. Es una elaboración personal para enfrentar el asentamiento forzado que representa el no poder contemplar el regreso como una opción posible. Esto quiere decir que, a pesar de que exista la posibilidad del retorno, reubicación o migración hacia un nuevo lugar, las personas deciden no hacerlo. Esta imposibilidad se construye de múltiples maneras, como se evidenció en las historias aquí recogidas: (a.) puede ser la respuesta ante los hechos violentos (hayan sido trabajados psicosocialmente o no), (b.) la ausencia de garantías de seguridad que impide el regreso, (c.) respuesta al viaje a los territorios de expulsión y no encontrar lo perdido; y/o, (d.) estar asociada con la construcción de expectativas y proyecciones que se generan en la habitabilidad cotidiana en la ciudad.

Estas pueden desarrollarse de manera simultánea o independiente, y dan cuenta de que la imposibilidad de retorno no sólo consiste en la inexistencia de garantías de seguridad y/o económicas para el regreso; sino que es consecuencia del ejercicio de violencia y dominación que acompaña al desplazamiento forzado. Este produce la paradoja de anhelo de lo perdido, la idealización de lo pasado, y la incapacidad de dotar de sentido a los lugares de expulsión como los espacios de recreación de la vida en el presente y futuro, individual y familiar. Ésta ruptura

muestra la profunda huella dejada por la violencia, y la necesidad de volver a dotar de sentido la vida a partir de la cotidianidad en los lugares de residencia.

La comprensión de la imposibilidad del retorno contraría la idea de los lugares de expulsión como sitios de origen, entendidos como determinantes causales de las subjetividades de las personas afectadas por el desplazamiento. Desplazarse y darse cuenta de no poder regresar, implica deslocalizar la vida y recomponerla en otro lugar¹⁰⁷.

La reconstrucción de las mujeres muestra su capacidad de adaptación y recreación, dando cuenta que el restablecimiento de las afectaciones del desplazamiento no está relacionado con recuperar lo perdido, entendido como una lista de afectaciones contables, sino con la construcción de lazos afectivos y de significados destruidos con la acción violenta entorno a espacios físicos, relaciones comunitarias y auto identificaciones. Los lugares de expulsión para las mujeres son importantes, no por estar anclados a un espacio geográfico específico sino porque fueron los lugares en donde tomaron la decisión de edificar sus vidas, construir arraigos, afectos, lazos comunitarios, transformar y apropiar el lugar físico, entre otros. Tales lugares de expulsión, contruidos activamente por las mujeres son aquellos a los que no pueden volver, lo que no quiere decir que, con el desplazamiento se destruya su capacidad para producir nuevos espacios sociales y redes de sentido.

Ser conscientes de la imposibilidad de retorno, comporta parcialmente tomar la decisión de recomponer la vida en Bogotá y responder a las afectaciones del desplazamiento. Reconstruir, es posible por medio de prácticas cotidianas que las mujeres llevan a cabo en sus trasegares en la ciudad. Bogotá condiciona parcialmente esa reconstrucción, aporta límites y oportunidades. Este entorno urbano, ofrece la posibilidad de ser refugio, fuente de supervivencia económica y de creación de lazos sociales.

Los recursos que presenta la ciudad¹⁰⁸ han determinado la manera en que las mujeres reconstruyen sus experiencias de vida. El análisis de las entrevistas, y con ello de la evaluación de las diferentes evocaciones, permitió entender que las narraciones de las prácticas de reconstrucción en la ciudad están determinadas por sus maneras de comprender el

¹⁰⁷ Con esto no quiero decir que las personas no sean capaces de regresar a sus territorios de expulsión, sin embargo, si se decide regresar o no a estos, se debe re-elaborar un nuevo lugar, es decir, reconstruir las relaciones de sentido y significado dados a los espacios físicos, y las redes sociales y comunitarias perdidas.

¹⁰⁸ Ver capítulo II, numeral 2.3.

desplazamiento. Este incluye tres situaciones, como se mencionó, la expulsión, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno. No obstante, cada una de ellas lo recuerda diferente y asigna un sentido a este proceso vivido.

Estas diferentes formas de asignar significado a la experiencia del desplazamiento forzado y la reelaboración en Bogotá giran en torno a cuatro elementos: (I) lo productivo/reproductivo, (II) la violencia y las respuestas a esta, (III) la reelaboración identitaria, y, (IV) el reconocimiento. Estos no indican que sean los únicos elementos presentes en las narraciones, sino que permiten ver las prioridades de sentido que cuatro mujeres identifican y dan a sus memorias de su vida en Bogotá tras su desplazamiento forzado. Estos cuatro elementos serán abordados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV. ELEMENTOS DE LAS MEMORIAS ACERCA DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIDA

El anterior capítulo abordó los elementos que comparten las mujeres acerca de la experiencia de desplazamiento forzado: la experiencia de la violencia, el asentamiento forzado en Bogotá y la imposibilidad del retorno. En este capítulo, se busca dar cuenta de los elementos particulares de la reconstrucción de vida de las mujeres, por tanto, se presentan las maneras como ellas los narraron y los elementos priorizados en cada una de sus memorias.

Para el desarrollo de este capítulo, se presentan estos elementos aisladamente con una finalidad analítica y descriptiva, pero que no se corresponde con la complejidad de sus relatos. La construcción de cada uno es resultado del análisis de sus narrativas y de lo que las mujeres decidieron, quisieron o proyectaron en sus discursos como prioritario. Así, se presentan las memorias del desplazamiento de Gloria que habla de lo productivo/reproductivo; las de Alba que giran en torno a la violencia y sus respuestas; las de Sandra a partir de la identidad; y las de Noris construidas con base en sus demandas de reconocimiento.

4.1.Después del desplazamiento, reconstruir la vida como proceso

Gracias a la metodología utilizada y de acuerdo con los objetivos de la investigación, los relatos construidos dan cuenta del proceso de reconstrucción de vida de las mujeres en Bogotá después del desplazamiento forzado en Colombia. A continuación, se propone una manera específica de entender tal proceso.

La socialización histórica de las personas cambia con el desplazamiento forzado y el ejercicio de la violencia. El traslado de un lugar y cambio de ambiente, implica para los sujetos poner en acción una capacidad de adaptación ante la ruptura de las imágenes habituales del mundo exterior, que suele estar precedida por un periodo de incertidumbre como si se hubiera dejado atrás la personalidad completa (Halbwachs, 1990, p. 80). El cambio de lugar ocasiona una conciencia más aguda del pasado y presente, así como de los lazos que unen a las personas con los lugares físicos.

El desplazamiento forzado refleja tal cambio, y además al ser vivido en un clima de violencia y terror, instaaura el miedo como una forma de dominación transformando los criterios de significados y la interacción comunitaria (Salcedo Fidalgo, 2015). La experiencia del desplazamiento forzado destruye el sentido de vida de las personas desplazadas. Enfrentar esta

situación implica sentir la incertidumbre asociada con la ruptura de la continuidad de la vida. Una vez esta es vivida y sobrevivida, se impone la necesidad de desplegar una capacidad de adaptación ante la incertidumbre que permita restituir la vida cotidiana de los sujetos. A este despliegue es a lo que se refiere la reconstrucción de vida.

Este proceso sugiere la agencia de las personas desplazadas, es decir una intención, voluntad de superación, planificación, capacidad de controlar el curso de su vida cotidiana, y al mismo tiempo, la posibilidad de crear expectativas, revisar lo pasado y posicionarse en el presente (Meertens, 2000a). La re-construcción puede estar guiada por dos necesidades: una primera, material e inmediata que es la de supervivencia, que lleva a tomar la decisión de huida y la de resguardarse; y, la segunda, la necesidad de re elaborar las visiones de sí desestabilizadas por la violencia, que se lleva a cabo en los lugares a los cuales las personas son obligadas a desplazarse, sean de tránsito o permanentes.

Entender la reconstrucción de vida como proceso, enfatiza en la experiencia de las personas que han vivido el desplazamiento forzado, lo que ellas significan alrededor, y no en sus realidades materiales y concretas. Por tanto, se opone a la interpretación de la reconstrucción de vida como una situación y/o un estado particular de existencia de las personas, ya que indicaría un posible estado de restablecimiento con el cual se podría superar el desplazamiento forzado, tal como lo plantea el Estado colombiano¹⁰⁹.

Este proceso de reconstrucción, el cual Salazar llama restauración social crítica¹¹⁰, implica ante los cambios drásticos y la desarticulación de las dinámicas de vida, “repetir lo previamente registrado - como hecho social, registrado en la memoria, en la cultura, el inconsciente individual y colectivo, en el hacer social, en la proactiva cotidiana. Es la acción de volver a producir una

¹⁰⁹ Con esto me distancio de la visión del Estado quien por medio de la política pública general de desplazamiento regla que la condición de vulnerabilidad manifiesta a causa de la victimización, puede cesar en tanto se restablezcan los derechos vulnerados a las personas desplazadas. El restablecimiento contempla derechos como los de propiedad y posesión, medidas de rehabilitación “estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones física y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley” (Congreso de la República de Colombia, 2011b) y medidas de satisfacción en las que se incluye la reparación simbólica y la dignidad de las personas.

¹¹⁰ Si bien coincido en las implicaciones que Salazar menciona del proceso de restauración social crítica, me distancio de la categoría ya que las personas cuando reconstruyen sus vidas y recuperan ejes fundamentales de la vida: la autoestima, el hogar, la familia, el trabajo, entre otros, estos son producto de una nueva edificación de sentido y no necesariamente de la búsqueda, por demás imposible, de recomponer lo perdido, a imagen y semejanza de lo dejado atrás

acción con sentido conocido” (Salazar, 2008, p.29); y, volver a crear cuando hay un debilitamiento de recursos que permitan mantener realidades.

La reconstrucción de vida implica buscar sentido a lo vivido en los nuevos lugares de recepción, y sus resultados se materializan de manera consciente o inconsciente, flexible y cambiante, en prácticas, tácticas, estrategias y acciones que las personas desplazadas desarrollan en los lugares de recepción. Así, el proceso de reconstrucción de vida les permite a las y los sujetos actuar materialmente y les da la posibilidad de reflexionar sobre lo vivido. La recomposición de sí, “no está ubicada en la sombra de algún pasado fantasmal sino el en contexto de hacer habitable la cotidianidad” (Das, 2008b, p. 160), que consiste en re-insertarse en lo cotidiano, armar cuidadosamente una vida, exigir y asumir oportunidades para reasumir la vida (Das, 2008a).

La rememoración discursiva es una manera excepcional de reflejar este proceso. Los relatos de las mujeres son evidencias de la comprensión reflexiva de la reconstrucción de vida tras el desplazamiento. En los siguientes apartados se descomponen cada uno de sus relatos por medio de los elementos, y alrededor de los cuales, cada una de ellas ordenó su rememoración.

4.2.Gloria - Memorias de reconstrucción acerca de lo productivo/reproductivo

El proceso de reconstrucción de vida de Gloria inició con las preocupaciones materiales más apremiantes, las de supervivencia física, vivienda y comida. Cuenta con detalle que llegar a un contexto urbano con las afectaciones patrimoniales del desplazamiento y las dificultades descritas, le ocasionó alterar sus horarios y ritmos de vida. Previo al desplazamiento, la reproducción de su vida estaba atada a la propiedad rural y a su auto identificación como campesina, lo que implicaba tener garantizadas condiciones de vida como la vivienda y la alimentación, además de tener una fuerte articulación familiar, redes vecinales y comunitarias. Esta manera de vivir fue alterada por completo en la ciudad, en donde debe “estar más despierta, más activa”, y la cual asocia con la necesidad permanente de buscar empleo, salir de su casa para trabajar y obtener dinero para sobrevivir.

Estos cambios han implicado que para la satisfacción de sus necesidades deba existir un intercambio monetario, lo que alteró los sentidos de Gloria y su personalidad, ya que se identificaba antes como más solidaria y despreocupada por lo material, y hoy se considera una persona “egoísta”, que vive bajo la norma urbana “de cada quien ve por lo suyo”. Su experiencia

en la ciudad está atravesada constantemente por la búsqueda de dinero, la informalidad de empleo y la necesidad de este.

lo doloroso es que en esta ciudad si uno se duerme, lo devora. Uno aquí tiene que tener todos los días, se tiene que levantar con el signo pesos. Uno estaba enseñado que: ‘¿cuál era el problema que no hubiera plata?’, ‘¡ninguno!’, ‘que hoy no hubo plata’, eso no interesa, ‘que esta semana no hubo con qué’, no interesa eso. Pero aquí, esta ciudad no es más sino plata, plata, plata, y usted no se vaya a debilitar, no vaya a decir que está enfermo, no vaya a decir nada porque eso no importa. Eso es lo tenaz, que uno todos los días se tiene que levantar pensando no me puedo quedar sin ganar plata, porque donde me quede sin ganar plata, qué hago mañana (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

El relato de Gloria muestra que la satisfacción de las necesidades materiales y económicas es una preocupación constante y fundamental para reconstruir la vida con tranquilidad. Sus narraciones hablan de las condiciones materiales que ha tenido que asumir y que han sido su principal preocupación en la ciudad. Estas han sido recompuestas tras el desplazamiento forzado a partir de su construcción de redes, el trabajo en la ciudad y por medio de las labores reproductivas y de cuidado.

4.2.1. Redes

Como Gloria y las otras tres mujeres narran, sus redes de llegada marcaron su manera de insertarse en Bogotá y han sido fuente de información y de recursos con las que las personas desplazadas reelaboran en la ciudad. Gloria contó con el apoyo de su cuñado y de una organización de derechos humanos que hacía presencia en Villa Hermosa, Tolima¹¹¹. Como ella describe, gracias al apoyo familiar tomó la decisión de venir a Bogotá, y pese a que fue solo por unos días, así cubrió sus necesidades alimentarias y de vivienda¹¹². Además, gracias al apoyo de una de sus amistades, Gloria logró solucionar temporalmente su situación de vivienda en la ciudad lo que le permitió reunir a su familia tres meses después y establecerse en la ciudad.

Por su parte, la organización de derechos humanos le permitió conocer la oferta pública de atención a personas desplazadas y con ello la ruta de atención. De esa manera, Gloria inició el reconocimiento de la ciudad contactando a las instituciones públicas e internacionales

¹¹¹ Los nombres de las organizaciones no son referidos por petición expresa de las participantes.

¹¹² El apoyo familiar es fundamental para alojarse inicialmente pero este es temporal. “las familias urbanas de pronto recogen a sus desafortunados parientes en la estación de buses, los alojan y alimentan por unos días y sirven de puente para la búsqueda de alguna actividad económica provisional o para pedir asistencia institucional. Después de un par de días, los presionan para buscarse otro sitio para vivir y defenderse por sus propios medios” (Meertens, 2000b, p. 126)

referenciadas para acceder a los programas de apoyo económico, alimenticios o enseres para población desplazada, tales como el Comité Internacional de la Cruz Roja CICR y las instituciones del Estado, las Unidades de Atención y Orientación a la Población Desplazada UAO y Familias en Acción¹¹³.

Las redes de Gloria están integradas por actores previos y posteriores al desplazamiento, organizaciones sociales, personas residentes o desplazadas. Sus relaciones se edificaron en el contacto cotidiano, en la voz a voz y como parte del proceso de reconocimiento en la ciudad. Así, a su red personal se han integrado las personas que conocía en las salas de espera de las instituciones del Estado, en las salas de estar y talleres de las organizaciones sociales, y en menor medida, los vecinos y vecinas.

La construcción de redes, como narra Gloria, hace parte de un proceso de interacción social que inicialmente no es consciente, pero que adquiere paulatinamente importancia para las personas desplazadas. Así afirma tras una década de vivir en la ciudad que gracias a su red personal:

me siento apoyada, que no estoy sola. Por decir algo, un día yo me quedé sin trabajo, estoy buscando trabajo, y un amigo me dijo: ‘¿usted está buscando trabajo?, - y yo: ‘sí’, - ‘tranquila que yo voy a esta mirando por ahí si algo, si algo yo le comento’. Uno siente que está apoyada y tiene esa ilusión de que no lo van a dejar morir a uno”(Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

Por otra parte, los elementos presentes en la narración de Gloria permiten ver que, las mujeres desde sus esferas históricas de socialización y roles de reproducción familiar movilizan recursos para la reproducción social: cuidan niños y niñas, acuden a préstamos de dinero, intercambian mercancías y comida. Así han construido redes no sólo mediadas por el dinero sino por valores como la solidaridad, que suelen ser invisibilizados por estar fuera de los circuitos económicos, pero que son fundamentales para la satisfacción vital de las personas desplazadas llegadas a la ciudad.

Estas redes construidas le permitieron a Gloria solucionar sus necesidades de vivienda, educación y empleo. Ya que ha logrado una vivienda estable con el apoyo de amigos y vecinos. Gracias al contacto con organizaciones de derechos humanos ha logrado oportunidades de

¹¹³ Gloria narra que en las instituciones oficiales recibía malos tratos de funcionarios y los trámites eran de larga duración y muy demandantes. Esto cuenta de las dificultades que mujeres, muchas veces madres cabeza de hogar y con menores de edad a su cargo, enfrentan a la hora de acudir a las instituciones estatales para exigir sus derechos.

formación personal y educativa para sus hijos. En materia laboral, su primer empleo como vendedora ambulante, lo obtuvo gracias a una mujer que asistía a las instituciones del Estado para ser parte de los programas de atención de población desplazada.

4.2.2. Trabajo, Informalidad y división sexual del trabajo

El trabajo es un elemento muy importante en sus relatos, ella destaca que siempre ha tenido “voluntad de trabajo” e incluso ha hecho parte de iniciativas colectivas para la construcción de redes de apoyo económicas, como el ser parte de una cooperativa autogestada.

Gloria llegó viuda y con la responsabilidad de tres personas a su cargo tras el asesinato de su compañero. A la llegada, su hijo de 16 años y sus dos nietos, todos menores de edad, ingresaron a la escuela juntos, su hijo pronto asumió responsabilidades económicas, motivo por el cual abandonó el estudio, ella dejó de trabajar y asumió las tareas de cuidado y crianza de sus nietos. El apoyo económico de su hijo, le permitió a Gloria tener estabilidad en materia de vivienda y económica¹¹⁴. En sus 13 años de residencia en Bogotá se ha mudado tres veces, las otras mujeres relatan hasta nueve mudanzas y han vivido en inquilinatos¹¹⁵.

Su historia permite entender tres elementos asociados a la reconstrucción de la vida en Bogotá. En primer lugar, que compartir las responsabilidades financieras con un compañero/a puede permitir mejores condiciones de vida al integrar la ciudad, y si esta persona es un hombre, su inserción al mercado de trabajo siempre remunerado¹¹⁶ les permite tener ingresos económicos para proveer a los núcleos familiares.

En segundo lugar, la historia de la inserción laboral de Gloria da cuenta que si bien hombres y mujeres asumen ser los proveedores del hogar, un rol históricamente masculino, los trabajos de cuidado y reproducción de la vida familiar, históricamente femeninos no son compartidos. Lo

¹¹⁴ Si bien Gloria es la mujer que cuenta con mayor estabilidad económica de las cuatro mujeres, esto se debe al respaldo por parte de sus hijos quienes responden económicamente y comparten los gastos de su hogar; sin embargo, esto no altera su dependencia económica, responsabilidad directa del desplazamiento forzado.

¹¹⁵ Espacios tipo pensión-vecindad, en los cuales existen múltiples habitaciones, donde residen diferentes núcleos familiares o pueden ser compartidos por diferentes personas sin ningún tipo de filiación. Estos espacios no siempre cuentan con la totalidad de servicios básicos, son de pequeña extensión, comparten lugares comunes como las cocinas, baños, patios y no cuentan con salas de estar o comedores. Estas viviendas se encuentran en los sectores de bajos ingresos, donde residen personas desplazadas y residente pobres, debido a su facilidad de acceso, su bajo costo y el pago diario o por periodos cortos de tiempo.

¹¹⁶ Con esto quiero expresar que los trabajos de las mujeres no siempre se retribuyen económicamente, en ocasiones se intercambia por estadía o alimentación. Esto muestra, por un lado, la infra valorización del trabajo de las mujeres, generalmente doméstico, y por otro, la existencia de circuitos comerciales no mediados por el dinero en los que participan las mujeres.

que implica que el desplazamiento forzado desestabiliza las relaciones de género, pero a su vez en muchas ocasiones, para las mujeres conlleva asumir la doble carga de proveedora y cuidadora.

Gloria, reconoce esta situación y respecto a las dificultades de ser mujer en la ciudad responde:

De pronto sí, porque uno es mayor. A pesar de todo, siempre tiene que ser más verraco porque los hombres van y cumplen con su trabajo y ellos les importó llegar a la casa, no le importa si la encuentra revolcada, si la cocina está al revés, si no llega la mujer a hacer aseo a ellos les da igual, les da igual o les da rabia, no les importa. En cambio, usted [refiriéndose a sí misma], sabe que tengo que ir a trabajar, ir a responder a mi trabajo y llegar a responder a la casa. Eso sí es duro, es pesado porque uno antes solamente respondía por lo que era la casa, pero ahorita hay que ir a responder a otro lado (Gloria, comunicación personal, 23 de diciembre de 2016)

El tercer elemento, es la importancia de la razón de dependencia poblacional al interior de los hogares, la cual es económica y de cuidado de los hijos. Considerar la dependencia de cuidado, permite ver que las responsabilidades dadas por los roles de género de las mujeres cabezas de hogar condicionan su inserción a la ciudad. Por tanto, no es fortuito que Gloria priorice el cuidado de su nieto menor ante la posibilidad de conseguir empleo en el momento de llegada. Las labores de cuidado y de reproducción social, inciden en las posibilidades de empleo, determinan los espacios laborales y horarios de trabajo de las mujeres. Esto genera que ellas se inserten en economías informales, evidente en que tomen empleos cercanos a sus viviendas, participen en la comercialización o manufactura de productos en casa (artesanías, comida, textiles), entre otros (Pavón Mayoral, 2014).

Cuando Gloria narra los empleos que ha tenido, cuenta que trabajó vendiendo café de manera ambulante en las calles y que posteriormente se empleó en labores de cuidado de niños y oficios domésticos, las cuales actualmente ejerce y representan sus únicas fuentes de ingreso económico personales¹¹⁷. Ahora, si bien no todas las mujeres se han dedicado exclusivamente a estas labores como Gloria, todas a su llegada a Bogotá, laboraron en el cuidado de niños. Esto es sintomático de la división sexual del trabajo que opera, como recuerda Falquet (2007), a partir de la construcción de lo masculino/femenino y con ello, roles y actividades específicas para cada identidad de género con valores diferenciales.

¹¹⁷ Gloria actualmente es adulta mayor, no cuenta con pensión y una de sus más grandes preocupaciones es su supervivencia económica en la vejez. Ninguna de las tres mujeres, mayores de 50 años cuenta con pensión o la posibilidad de obtenerla.

La división del trabajo no es exclusiva de contextos urbanos, esta se caracteriza de acuerdo con los contextos sociales. Como Gloria afirma, la cotidianidad previa al desplazamiento era “estar en casa, las labores de la casa, en la finca se trabaja duro, pero eran labores en la misma casa”. En cambio en la ciudad tras la migración forzada, ella cuenta que ha tenido que laborar para otros en actividades reproductivas. Es decir, los escenarios de trabajo en la ciudad cambian pero continúan siendo las mismas actividades y compartiendo el mismo principio ordenador de género de distribución de labores¹¹⁸. Por tanto, hay una construcción y reiteración de la diferencia entre lo masculino-productivo-público y lo femenino- reproductivo- privado, que hace que los trabajos femeninos se naturalicen, simplifiquen e infra valoren (Gregorio Gil, 2011).

En el caso de Gloria, sus relatos dan cuenta de estas tres operaciones frente a su trabajo asociado a lo reproductivo. Respecto a la naturalización relata que su primer trabajo ofrecido por integrantes de la red de Organizaciones No Gubernamentales fue el cuidado de hijos e hijas de sus integrantes, lo que si bien constituyó un soporte económico y emocional para ella, presupuso la idea de la mujer asociada a la maternidad, y a lo rural como lo tradicional y con ello, un rol doméstico que está marcado por la maternidad y su dedicación a la familia (Nash, 2006). Curiosamente, Gloria sólo narra empleadoras mujeres y vinculadas con el trabajo entorno al desplazamiento forzado (exigencia, promoción y garantía de derechos a personas víctimas), quienes han trasgredido los mandatos de género del cuidado, pero que a partir de una lectura doméstica lo reafirman para las mujeres migrantes forzadas¹¹⁹.

Respecto a la simplificación, menciona que muchas veces ha tenido inconvenientes con sus espacios laborales, narra con indignación que en los lugares “le pagan lo que quieren”, lo cual no considera justo de acuerdo con su trabajo, y cuenta situaciones en las que se ha visto engañada por sus empleadoras o después de realizar su trabajo este no ha sido pagado. Ahora, si bien no es el caso de Gloria, las otras mujeres además narran como sus trabajos no siempre fueron reconocidos económicamente, sino que era retribuidos a cambio de comida y vivienda,

¹¹⁸ Existen diferencias en las asignaciones de tareas según el género, los hombres suelen laborar en actividades de construcción, trabajo de carga o en pequeños establecimientos comerciales y sus actividades suelen ser remuneradas económicamente.

¹¹⁹ Esto evidencia cómo operan los circuitos económicos del desplazamiento, se vive por y de las víctimas. Debido a la cooperación internacional y la existencia del fenómeno, mujeres lograr emplearse en labores públicas, quienes debido a sus cargas profesionales y sus ingresos económicos pueden suplir los cuidados y necesidades de sus hogares contratando una persona, que resulta ser mujer, migrante forzada y de manera desregularizada. Opera como dice Nash (2006) una matriz colonial sobre las mujeres migrantes las cuales son vistas a partir de un mandato la domesticidad, la maternidad y el cuidado.

situaciones que se encuentran en el límite de la explotación, al condicionar tal retribución a la disponibilidad permanente de las mujeres en los lugares de empleo.

Por último, frente a la desvalorización de los trabajos femeninos, es preciso mencionar que estas labores no son reconocidas por las y los empleadores, integrantes del hogar y por las mujeres que los llevan a cabo. Cuando Gloria narra lo vinculado con lo laboral, cuenta acerca de sus empleos por fuera del hogar, ratifica la idea de lo productivo como lo que se encuentra fuera del ámbito de lo privado.

Los oficios reproductivos como recuerda Brunet y Santamaría, se caracterizan por “no tener remuneración mediante un salario, ser un trabajo eminentemente femenino y permanecer invisible incluso para quienes lo llevan a cabo” (Brunet, 2016). Características que están presentes en los relatos de Gloria, quien narra que en casa desempeña las mismas labores domésticas que en los lugares de empleo, lo que le implica más horas de trabajo diario, pero que al no ser estos reconocidos socialmente como igual de importantes y no tener una retribución económica a cambio, para ella no constituyen tiempo laboral o no asocia como una labor productiva.

Lo anteriormente descrito da cuenta de la informalidad de los empleos que ella ha desempeñado y la división sexual del trabajo que subyace a este tipo de incorporación laboral en la ciudad. Tales condiciones implican que la sobrevivencia económica dependa de los ingresos diarios de trabajos desregularizados, sin estabilidad o protección, lo que genera incertidumbre permanente. Como Gloria relata:

La preocupación a toda hora. Uno se acuesta pensando y se levanta, y tiene el pensamiento de que tengo que laborar, que tengo que pensar, que de pronto el trabajo no sé, que se me acabó allí el trabajito, y entonces ahora yo qué voy a hacer, a quién voy a tener que ir a buscar, a llamar a fulano, a ver si me colaboran (Gloria, comunicación personal, 23 de diciembre de 2016)

Estas condiciones de empleo, como afirma Gloria, dificultan el manejo del dinero, las posibilidades de ahorrar, y de tener algún tipo de certeza económica para asumir su vejez, es decir la autonomía económica de las mujeres. Así mismo, gracias a la desregularización de estos empleos, las afectaciones corporales, el desgaste y la salud son responsabilidad de quien trabaja. En el caso de los hombres, esto es asumido muchas veces por las mujeres como parte de su mandato de cuidado al interior de los hogares, pero en el caso de ellas implica su propio cuidado.

En el caso de Gloria, a sus 63 años sigue trabajando, principalmente en oficios domésticos, y tras una vida de trabajo muestra claros signos de desgaste físico, cansancio, dolores de espalda y piernas.

Estas condiciones de informalidad caracterizadas por la desregularización y flexibilización dan lugar a la comisión de violencias físicas o patrimoniales para las mujeres, entiéndase por esto, violencias físicas y sexuales al interior de los lugares de empleo, de no reconocimiento monetario, malos tratos, engaños, entre otros. Esto, como reconoce Pavón está asociado con la división sexual del trabajo reservada para mujeres, la reproducción social.

4.2.3. Lo reproductivo y el cuidado

Las asignaciones de género y las actividades de cuidado atraviesan los relatos de Gloria. Ella describe que su responsabilidad en casa es la alimentación de su núcleo familiar (compra y preparación). A su vez, narra que es la persona encargada de la limpieza y orden de la casa, y, menciona la importancia de la crianza de parientes (hijos, nietos y sobrinos) que han estado bajo su cargo en diferentes etapas de la vida¹²⁰. Describe que esta ha incluido procesos de formación personal, así como la gestión y garantía de su educación y salud, es decir, inscribirlos en el sistema educativo y de salud, hacer seguimiento a su desempeño, controlar sus espacios de desarrollo, procurar un buen ambiente en el hogar, entre otros.

El caso de Gloria muestra que la reconstrucción de vida está vinculada con reproducir las asignaciones de género naturalizadas previamente al desplazamiento forzado en los nuevos contextos de asentamiento forzado. Por ejemplo, están articuladas con la reelaboración de las vidas de los parientes bajo su cuidado, labor que cumple una importante función social tras el desplazamiento y que generalmente es desconocida. Es mediante su trabajo que Gloria garantiza que los hombres de su hogar puedan laborar, es ella quien aprovisiona en la casa los servicios básicos para la reproducción de todo su núcleo familiar, y es quien asume en lo privado, las afectaciones del desplazamiento, garantizando el acceso de las personas bajo su cargo a los derechos vulnerados por la migración forzada, de educación, salud y vivienda.

¹²⁰ Gloria tiene en total tres hijos, dos mujeres y un hombre. El hombre por ser el menor fue el que llegó con ella a la ciudad, sus dos hijas viven en diferentes ciudades del país. En sus relatos en Bogotá narra que ha tenido bajo su cargo sólo hombres y que ella ha sido la responsable del hogar. Actualmente vive con su hijo y un nieto, y al referir la limpieza del hogar dice, “el tema del aseo lo hago yo sola, y cuando no, ellos colaboran”, la responsabilidad recae sobre Gloria, para los hombres de la casa su participación es opcional, para ella no. Esto da cuenta de cómo opera la división sexual del trabajo, la especialización femenina de lo reproductivo y de las actividades de cuidado.

La experiencia de la violencia y del desplazamiento forzado destruye el hogar, la vida al interior de la casa y la vivienda en sí misma, espacios históricos de construcción y socialización femenina, pero en los cuales se albergan todos los cuerpos sociales de la familia. Reconstruir el hogar implica entonces, reelaborar el ambiente familiar, la construcción de lo privado en el marco de condiciones materiales y concretas específicas, y con esto la re-elaboración de roles de género con los cuales las mujeres fueron socializadas.

Esta puede dar cuenta de la desestabilización de los roles de género, como lo evidencian los casos donde los hombres asumen el trabajo del cuidado y las mujeres de proveedoras. Pero también puede reproducir los roles de género, por ejemplo, con la reconstitución del cuidado y el hogar como tarea principal de las mujeres. La reconstrucción y sus resultados tiene que ver entonces, con las relaciones sociales dentro de las cuales se encuentran las mujeres y toman forma de acuerdo con contextos específicos.

Ahora, si bien las mujeres se insertan en la ciudad a partir del funcionamiento de la división sexual de género, y de la construcción histórica de la feminidad como la responsable de las actividades de cuidado; como se ha enunciado, su cotidianidad narrada pone en duda un abordaje exclusivamente subordinante de las actividades reproductivas.

Las actividades de reproducción y con ella los arreglos de género a los que obedecen, han sido una manera para Gloria de adaptarse a las nuevas condiciones impuestas en la ciudad. Estas le han permitido trabajar por fuera de su hogar, lo que ha constituido su fuente de sustento económico, de autonomía financiera y la manera de restar la dependencia económica de sus hijos. Además, le ha permitido transitar la ciudad y con ello ampliar sus rangos de movilidad. Así mismo, las tareas de crianza, educación y formación de niños, han sido para Gloria previa y posteriormente al desplazamiento muy importantes. Por ejemplo, las afectaciones emocionales que evalúa como resultado del desplazamiento las ha podido tramitar gracias a estas. Así frente a su primer trabajo de nana afirma:

el niño que crié, yo digo que me agarré tanto a ese niño, creo que ese niño fue el que me dio otra vez el ánimo de vivir, como de seguir, de dejar las historias atrás y hacer de cuenta que todo eso no era real, que eso había sido como una pesadilla y que volvía otra vez... yo digo que eso fue a lo que me aferré, ese niño fue como el ángel para seguir como con la vida bien, viendo la vida (Gloria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2016)

Son tan importantes estas tareas, que además de su familia son los niños a quienes ha criado quienes componen las personas importantes de su vida. La tarea de cuidado hecha por Gloria como nana ha sido importante para recomponer su ser en la ciudad, por lo cual afirma que el trabajar con niños, “le da la vida, la energía para continuar”. Ella asigna al cuidado un significado que trasciende el intercambio tiempo-valor-trabajo impuesto por el intercambio comercial. Para ella la crianza está asociada con la educación, con los valores y la reproducción social en general, así suele relacionar estas tareas con la siembra de las semillas del futuro de la que le gusta ser parte.

La importancia del cuidado para Gloria no solamente radica en su socialización como mujer y las tareas que como madre ha desempeñado, este trabajo le ha permitido encontrar un quehacer social en el que puede participar y del cual se siente orgullosa. Por tanto, las actividades del cuidado las considera parte de sus logros en la ciudad, por ejemplo, el “haber levantado a esos hijos a como diera lugar, a tronchas y mochas, esos son los mejores logros de mi vida”.

Teniendo en cuenta lo anterior, las narraciones de Gloria muestran que las labores reproductivas se constituyen como mandatos sociales y a la vez, como recursos para la reconstrucción de vida de las mujeres desplazadas en la ciudad. Estas tareas hablan de la sociabilidad histórica de las mujeres como responsables del cuidado y la reproducción social, y de su importancia tras el desplazamiento forzado para reconstruir los efectos de la guerra al interior de los núcleos familiares.

4.3. Alba - Memorias de reconstrucción a partir de la violencia y sus respuestas

Para entender las memorias producidas por Alba acerca de su reconstrucción de vida en la ciudad, es importante comprender la violencia que vivió y cómo está ha influido en su proceso de reconstrucción de vida. Sus narraciones hablan constantemente de este vínculo, ya que es ella de las cuatro mujeres quien ocupaba el papel político con mayor visibilización y la persona con mayor número de desplazamientos forzados. La historia de Alba y de las mujeres partícipes de esta tesis, da cuenta que las experiencias de liderazgo político inciden en mayores niveles de violencia en el desplazamiento forzado¹²¹, lo que puede ser entendido como el reflejo de las

¹²¹ Del grupo de cuatro mujeres con el que se trabajó, las dos personas que tenían participación política previa al desplazamiento fueron quienes sufrieron en Bogotá persecución política y recibieron amenazas

dinámicas de persecución histórica a la oposición política y la estrechez democrática del régimen colombiano.

Los elementos planteados si bien remiten a la experiencia de la violencia vivida, están presentes cotidianamente en su habitar en la ciudad. Sus narraciones se han construido alrededor de enunciar la violencia y sobrevivir a esta.

4.3.1. Ser mujer líder en medio del conflicto armado

Comprendiendo que la violencia está articulada a estructuras sociales a partir de las cuales cobra sentido y lleva a cabo los objetivos que se propone, es preciso entender que está también vinculada con las relaciones de género que componen lo social. Ser mujer líder conlleva romper con las asignaciones de género de lo privado y la docilidad asignadas a lo femenino. Alba narra al respecto:

“rompe uno como todos los esquemas de la sociedad, del pensamiento, una cantidad de cosas, entonces pues es una pelea como muy dispareja la siento yo, la siento ¡no!, es una pelea muy dispareja, aun así, yo de ahí no me muevo. Sí claro, el ser mujer y tener claro con quienes quiero compartir y si usted no me sirve lo despacho y si el trato que usted me da no es el que yo creo que me merezco. Uno rompe con cualquier cantidad de cosas”(Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Estar vinculada a espacios públicos para Alba ha implicado asumir labores que históricamente han sido masculinas y participar de la vida pública de una comunidad rural ha conllevado irrumpir las asignaciones de género tradicionales que le han sido asignadas. Para Alba esta ha sido una disputa que ha llevado desde joven. Por ejemplo, forjarse como mujer líder, le hizo “no estar interesada en la moda, en la belleza”, preferir ser “muy libertina” y “mujer de 4 en conducta” ante los juicios sociales, y no reconocerse únicamente a partir de la maternidad, “no tengo ese instinto materno de que esa es mi prioridad en la vida”.

Estas decisiones hicieron posible que ganara autonomía desde joven y se vinculara a múltiples espacios públicos. Según narra, esto hizo que construyera un fuerte vínculo con compañeros hombres y no con las mujeres de la región ya que era criticada por andar con ellos, compartir espacios y conductas vistas como masculinas, tomar cerveza, estar en bares y tabernas, entre otras. Trasgredir el mandato de género de lo privado en el caso de Alba, hizo que ella ganara mayor movilidad y rangos de decisión, y a su vez, que participara en espacios masculinizados con sus códigos y en los cuales contaba con gran aceptación. Desde ese lugar se formó en el

liderazgo político, así construyó una voz pública con gran capacidad discursiva y un interés por la política que se amplió con la red organizativa de la región y en Antioquia.

Sin embargo, ocupar esa posición social tuvo también consecuencias en materia de la comisión de violencias. Ella ha sufrido violencias físicas por parte de miembros de la Policía Nacional tras defender a su hijo de un abuso policial. Además, fue abusada sexualmente por paramilitares que hacían presencia en El Peñol, quienes la citaron bajo coerción y amenaza de herir a sus hijos y después cometieron el acceso carnal violento. La trasgresión genérica de Alba, implicó que los actores armados castigaran su posición política por medio del abuso sexual. Este como recuerda Cortes (2014), está asociado en algunas ocasiones, con ultra feminizarlas y con recordar sus roles específicos. En el caso de Alba, por ejemplo, el mandato del cuidado de los hijos y de lo privado es evidente en la amenaza hecha por los paramilitares, quienes meses después desaparecieron y asesinaron a su hijo, Juan Felipe Buitrago.

4.3.2. Cuerpo como escenario de violencia

La violencia tiene que ver con los cuerpos, y como plantea Das(Das, 2008), es en el cuerpo donde se inscribe el lenguaje del terror, y, en su apropiación dolorosa que se compone el ejercicio de la violencia. La manera de administrar los cuerpos durante los conflictos habla de los entramados sociales y de poder dentro de los cuales se desarrollan.

Pese a la multiplicidad de crímenes que Alba ha testiguado sobresalen dos, uno recurrente en sus relatos, y otro, que sólo es referenciado en contextos específicos y del cual mantiene reserva. Estos son: la desaparición forzada¹²² de su hijo y la violencia sexual de la que fue víctima, respectivamente. Los cuales están presentes de manera diferente en sus relatos, uno desde la demanda política de reconocimiento y su agenda de denuncia; y la otra, desde el silencio estratégico (Da Silva Catela, 2000).

Alba narra con dolor la recurrencia de estos dos crímenes, en primer lugar habla de la desaparición como una “cuestión que se ha agudizado” y “que se está dando de manera brutal” actualmente, pero además cuenta de las desapariciones pasadas de jóvenes, compañeros y la de

¹²² Es importante entender que la desaparición niega la experiencia física y cultural de las personas, busca eliminar todo rastro de su existencia social y sembrar el terror en los círculos familiares y cercanos de las víctimas, “la desaparición de los cuerpos y de los nombres, de los restos y de las huellas, deja abierta una herida insondable tanto en la trama familiar como en la cívica y social, por cuanto la pérdida no puede ser asumida cabalmente en ninguna de sus instancias” (Arfuch, 2013, p. 140)

su hijo. Cuando evoca inicialmente los motivos de su expulsión, es este crimen al que asocia su decisión de huir de El Peñol, pese a que hubo otra serie de hechos conexos como las amenazas de los grupos armados o su violación sexual.

Que Alba priorice la denuncia de la desaparición forzada de su hijo como el motivo de su expulsión, muestra que ella le asigna un valor especial respecto a otros hechos de violencia que vivió. Esto se puede entender porque primero, en su relato le interesa dar cuenta de este crimen, pero además porque ha asumido un deber de memoria, es decir, la búsqueda de reconocimiento de lo sucedido a otra persona, quien a causa de la violencia ya no puede hablar. Cuando este deber se combina con la construcción histórica del cuidado materno, rol que es recordado a las mujeres en el marco del conflicto armado, muchas veces implica para ellas la responsabilidad permanente del desarrollo un proceso de búsqueda y denuncia de esta violencia.

El silencio impuesto a las personas desaparecidas es roto con la enunciación de familiares a partir de relaciones filiales basadas en el parentesco, la familia y el cuidado (Jelin, 2007). Sin embargo, esto es un proceso doloroso por la atrocidad del crimen en sí, que en el caso de Alba se profundiza debido al sentimiento de responsabilidad sobre la comisión del crimen. Alba cree que por ocupar una posición de liderazgo sus hijos no pudieron tener una vida tranquila, y por tanto, que tiene parte de la responsabilidad del asesinato de dos de sus tres hijos y la inestabilidad de su familia. Puede ser que por el deber de cuidado fallido, las mujeres recurrentemente elijan hablar y asuman la voz en la denuncia de personas victimizadas, por tanto, en muchas ocasiones se posicionan públicamente para contar su historia por medio de las victimizaciones de otros, desde una posición de denuncia y reconocimiento de lo vivido.

Esto además evidencia la hiper visibilización de los crímenes sobre los otros cuerpos y la invisibilización sobre la violencia que recae sobre los propios. Contar la violencia vivida contra el propio cuerpo es un proceso doloroso y difícil. La violencia sexual también daña y busca lacerar el cuerpo de las personas, pero en cambio de desaparecer o negar su existencia busca dominarlo e inscribir en el cuerpo de quien es violado, la humillación, la tortura, la marca de la violencia. Expresa una violencia para la propia persona y su comunidad, que funciona con base en la huella y no la eliminación de esta, como en el caso de la desaparición forzada.

Así la violación sexual cuando es cometida públicamente marca y desvaloriza a los cuerpos, y cuando es cometida en espacios privados, impone un pacto de silencio para no dar cuenta de la

marca. Solamente se puede reconocer la subordinación del cuerpo a partir de la narración de la víctima. Es ella la responsable de su cuidado, denuncia y quien comunica socialmente su propia vulneración, por tanto muchas veces las mujeres o personas accedidas carnalmente no suelen nombrarlo. El caso de la violencia sexual que Alba vivió fue cometido en un espacio privado y elige no contarlo siempre. Alba afirma que narró su violencia sexual en el marco de estas entrevistas porque la reconoce como parte de su biografía, pero admite que hoy, pocas personas de su entorno familiar y personal conocen de este hecho. Y dice frente a su silencio al respecto:

nunca le quise hablar de eso [a su compañero], no porque él no lo fuera a entender, sino que creo que es por el mismo dolor que causa que a veces uno prefiere no hablar de ciertas cosas y hacer de cuenta que nunca sucedió. Además porque yo no he sido nunca amiga de exacerbar el odio en las demás personas por algo, ¿sí? Entonces como no soy amiga de eso, entonces a veces lo que pienso es: no vale la pena contarlo, porque va a generar estas y estas reacciones y esa no es mi intención, entonces prefiero guardarlo y callarlo, y digamos con esto, pues preferí eso guardarlo, tragarlo, callármelo, para no. Porque si le cuento a mis hijos, imagínate tú, si le cuento a mi compañero, la misma historia. Entonces no, yo prefiero, pues ya el daño estaba hecho, ya entonces era no generar más consecuencias más dolorosas. Porque yo me pongo a exacerbar el odio, la rabia, el dolor, o sea lo que yo estoy sintiendo se lo transmito a ellos eso, eso va a ir y va a crear, yo no sé, si eso vaya a ocasionarme de pronto la pérdida de uno de mis hijos, la pérdida del compañero, ¿sí? (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

Según como lo relata Alba, no querer hablar del tema está asociado con la reacción que podría generar, la cual está determinada por trama de significación en la que se enmarca la violencia sexual y los cuerpos de las mujeres. Como recuerda Cortes (2014), con la penetración violenta de su cuerpo, también se vulnera a los hombres mismos, a su familia y comunidad. Así para Alba, decidir contarles podía ser la posibilidad de que ellos decidiesen enfrentarse a los paramilitares y con ello la posibilidad de represiones de estos actores armados en contra de sus hijos y familiares.

Por tanto, en una decisión consciente no contar lo sucedido protegía a su familia de un enfrentamiento, decisión que tomó, “para no fregarle la vida al otro”, y que implicó “aprender a vivir” con la violencia vivida como una ostra, sin contarle a nadie. Tras más de 11 años de la comisión del crimen, Alba lo describe como algo que “no se olvida nunca, que no pasa, que cada vez que uno recuerda es doloroso” y que “aún no ha podido sanar”. Tal decisión habla de anteponer el bienestar de otros al propio, de las implicaciones de las violencias sexuales en las vidas de las mujeres las cuales a pesar de posiciones de liderazgo, recursos de habla y liderazgo

político son encubiertas por el dolor y la humillación que generan; y por último, de la falta de una audiencia pública para tramitar este tipo de violencias en contextos sociales específicos.

4.3.3. Respuestas ante la violencia

Como Alba relata, el proceso de reconstrucción de su vida está asociado a los dos elementos de violencia descritos, y a su vez, a las respuestas que ella ha desarrollado como parte de su supervivencia en la ciudad. El ejercicio de poder violento sobre su cuerpo no arrebató su capacidad de reacción, por tanto, sus narraciones contestan los objetivos y efectos de este.

“he vivido todas las violencias pero aun así pues me he levantado y lo que yo te decía ahora, ya pasé los escollos, y hay cosas que uno no las va a olvidar nunca pero no es como quedase ahí”
(Alba, comunicación personal, 14 de enero de 2017)

Evocar la manera de recomponer la cotidianidad tras los eventos de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá, es dar sentido a un proceso que lleva más de 10 años para Alba. En sus narraciones es posible identificar su reflexividad acerca de los objetivos de los actores armados que la victimizaron y de los efectos de la violencia en su vida y su cuerpo.

4.3.3.1. Redes de apoyo- Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos

Dada la persecución que había vivido por agentes del Estado, buscó alejarse de las instituciones estatales y de todo tipo de programa de atención pública. A su llegada, sus únicos conocidos eran las y los integrantes de las organizaciones de derechos humanos, por lo cual se integró a sus actividades, lo que para ella significaba continuar con la denuncia de su persecución política y del clima de violencia en Antioquia. Prontamente se afilió a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, ASFADDES.

Fueron estas organizaciones sociales y sus integrantes, quienes acompañaron el proceso de habitar la ciudad. La narración de Alba da cuenta de la función que asumen las organizaciones defensoras de derechos humanos: acompañamiento psicosocial, apoyo personal, reconstrucción de lazos de confianza, de descarga y trabajo de las afectaciones de la violencia. Las cuales, al estar dedicadas a atender el desplazamiento y la defensa de derechos humanos, se constituyen como espacios para hablar libremente de lo sucedido, compartir historias personales y los problemas cotidianos. Lo que no es posible en los lugares de residencia ni con las y los vecinos en la ciudad.

Para Alba quien no poseía ningún vínculo familiar en Bogotá, convivir con las y los integrantes de estas organizaciones le permitió empezar a re-construir su tejido social. Así cuenta que, “tuve la fortuna de encontrarme con personas maravillosas, que son las que han hecho que uno pueda volver, como volver a tener confianza y poder empezar a construir, y poderse pensar hacia futuro”(Alba, comunicación personal, 11 de enero de 2017). Son estas personas las que integran actualmente, su red personal y afectiva en la ciudad.

4.3.3.2. Medidas de protección

A juzgar por los relatos de las mujeres y específicamente los de Alba, el desplazamiento a causa del conflicto armado impone una necesidad primera y básica, la sobrevivencia física ante la amenaza de un actor armado. Esto implica que, el primer mecanismo de protección al que acuden las mujeres es tomar la decisión de huir y buscar un destino sano y conveniente que garantice sus vidas y las de las personas que hacen parte de su núcleo familiar o tienen a su cargo.

En el caso de Alba, la decisión de migrar estuvo condicionada a la posibilidad de poder hacerlo con sus familiares de primer y segundo grado de consanguinidad, debido a que, con su historia de violencia sentía que sus tareas de liderazgo les ponían en riesgo. Para ella la manera de garantizar su bienestar era la migración colectiva, fue por esta razón por la que declinó la posibilidad del exilio ya que no cobijaba a sus hijos y nietos.

El relato de la cotidianidad de Alba en Bogotá está marcado por la persecución política vivida previamente. Al inicio de su asentamiento, ella y sus hijos implementaron protocolos para garantizar su protección mutua. Mientras vivían en Soacha y Bosa, ante la posibilidad de ser víctimas del paramilitarismo o de las Bacrim, se comunicaban permanentemente, salían en parejas a hacer los trámites, establecieron un horario de llegada, limitaron sus interacciones a las necesarias, entre otras. Con el tiempo y con la disminución del peligro que corría Alba, estos protocolos se transformaron y dejaron de vivir juntos. No obstante, permaneció la necesidad de comunicarse constantemente y tener claridad frente a los contextos donde se habita como principio de protección; esto quiere decir, “conocer el entorno”, reconocer los factores de riesgo, de inseguridad, la presencia de grupos armados, entre otros.

El garantizar condiciones de protección también estuvo asociado con modificar las pautas de relacionamiento social de ella y su familia. El primer criterio de protección fue ocultar en la

ciudad su llegada forzada y la historia de desplazamiento, “para estar resguardado o protegido, la cosa era no hablar con nadie, no hacer migas con nadie, sólo salíamos a comprar lo que necesitábamos y otra vez a encerrarnos”(Alba, comunicación personal, 3 de diciembre 2016). Situación que se mantiene ya que, en su último lugar de residencia, sus vecinos desconocían por completo su biografía en relación con el conflicto armado interno.

Esto implicó no narrar su historia y cambiar su personalidad, volverse “prevenida”. Al respecto dice, “a veces soy como muy cortante, muy seca, muy. ¡Porque no!, es como quien dice: ‘a mi vida, a mi casa y a mi corazón, entra quien yo deje entrar, no el que quiera venir a meterse así de una’, ¡porque no!, no lo permito, entonces es como esa prevención”(Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016). Además de este cambio, tomar medidas de protección ha implicado dos transformaciones, ser ordenada con sus ideas y compromisos, e implementar un proceso de toma de decisiones a partir de evaluaciones estratégicas.

La primera de ellas Alba la entiende como el ser meticulosa con las tareas que asume, programar sus acciones, que estas se articulen con las siguientes y que cumplan un objetivo específico, “así es como hilo mi día a día”. Esta es una respuesta a lo que ella atribuye como el desorden del pasado, situaciones que a causa de la persecución la pusieron en riesgo a ella y a sus compañeros. La segunda, está vinculada a la anterior y es racionalizar la toma de decisiones en la ciudad a partir de una evaluación estratégica. Esta se caracteriza por asignar prioridades y el tiempo que requiere cada acción, cuestionar los objetivos de la tarea, el para qué, y pensar en las consecuencias que genera: “¿qué le va a traer a mi vida futura?”, y, “¿le pasaría algo a mis seres queridos?”. Como es claro, este proceso de toma de decisiones para Alba está influenciado por la importancia del cuidado de sus familiares, que implica anteponer regularmente el bienestar de sus hijos al suyo.

Estos cambios que narra en procura de su protección ella los evalúa como ambivalentes, le sorprenden porque no “eran parte de su personalidad” y dice: “esa no era yo, ahora después de, de alguna manera los siento buenos, porque me han ayudado a preservar, a cuidar más mi familia, mis seres queridos”(Alba, comunicación personal, 14 de enero de 2017). La transformación de la vida de Alba a partir de la experiencia de la violencia, ha llevado a que su cotidianidad gire en torno a su protección y la evaluación del riesgo. Lo que sigue operando tras una década en la ciudad y su distanciamiento de las apuestas organizativas.

4.3.3.3. Medidas de autocuidado

Las respuestas de autocuidado que plantea Alba en sus relatos las ha desarrollado exclusivamente en Bogotá. El autocuidado refiere a las acciones en contextos cotidianos y específicos de los sujetos que se orientan a su propio desarrollo y que componen un beneficio para su protección, salud y bienestar (Reinke y Jordan, 2002). Estas medidas para Alba, están influenciadas en gran medida por su sentido reflexivo acerca del bienestar físico y emocional que ha buscado reconstruir en la ciudad, y por su participación en ejercicios de producción de memoria y acompañamiento psicosocial.

La violencia ha implicado para Alba un proceso de reconstrucción de sus espacios privados, destruidos por el ejercicio de la violencia y como respuesta ante el objetivo de la violencia de recluir o confinar a las personas para impedir su participación y bienestar. Estos han sido escenarios privilegiados para las prácticas de cuidado y autocuidado. Por ejemplo, en un primer momento, los espacios del hogar le permitieron construir a ella y a su familia espacios de diálogo para hablar de la violencia, es decir, volver a lo privado-íntimo un lugar de trámite y de duelo de las afectaciones del conflicto armado. Para ellos, el hogar se convirtió en refugio emocional y en un espacio para fomentar la oralidad al interior de la familia, lo que para Alba es fundamental.

Tras el desplazamiento, las afectaciones psicológicas de las personas afectadas no suelen ser evaluadas como prioritarias en la reconstrucción de la vida, y si bien jurídicamente se contempla su atención psicológica, regularmente no suelen recibirla. Así lo privado, adquiere una importancia especial, al ser los espacios para trabajar las afectaciones de la violencia. Huelga recordar que son los espacios privados aquellos que controlan y recomponen regularmente las mujeres por estar asociados con sus tareas reproductivas.

Además, teniendo en cuenta la compleja historia de violencia de Alba, ella recibió acompañamiento psicológico por parte de organizaciones de derechos humanos no gubernamentales, lo que le ha ayudado a recomponer sus sentidos de lo vivido. Gracias a esto, ella ha construido una visión particular e individual de su experiencia, en la cual se dio cuenta que ser lideresa y estar vinculada a las organizaciones sociales, le había implicado estar ausente para sus hijos, dejar a un lado sus intereses personales y asumir riesgos, situaciones a las que se enfrentan las personas, hombres y mujeres, que ocupan posiciones de liderazgo y roles masculinizados.

La posibilidad de rehabilitar lo privado en Bogotá y trabajar psicológicamente lo vivido, le llevó a anteponer la idea del autocuidado como horizonte de expectativas en la ciudad. Esto quiere decir, recomponer la cotidianidad, “darse cuenta que Alba, necesitaba ser querida y ser amada, y tener un bienestar”(Alba, comunicación personal, 3 de diciembre de 2016). Esta idea del bienestar está vinculada a “que vaya sanando, que sí recuerde, que no olvide, pero que si las recuerdo [violencias] no me produzcan el dolor que producen”, es decir no tener odios y estar tranquila.

Este proceso de reconstruir a partir de su cuidado, ha sido de largo aliento y ha enfrentado diferentes retos. El primero de ellos es tramitar el dolor de la violencia sexual de manera individual, superar su efecto desmovilizador y de subordinación pública que conlleva y que sigue presente en la narración de Alba. Para esto, ella ha desarrollado estrategias propias para trabajar esta violencia: aferrarse a su espiritualidad católica y el cuidado de los animales y las plantas. Como ella dice, “son cosas que yo siento que me ayudan a mí a sacar muchas cosas que llevo, que están ahí guardadas y que no las sé sino yo. Entonces digamos que así yo las saco, como sé que no las voy a sacar con nadie” (Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016)

El segundo reto, ha sido el de reconstrucción de lo privado y del proyecto individual. Es decir, el tener la posibilidad de hacer lo que dejó de hacer en su juventud, poder criar y disfrutar de sus nietos y apropiarse del espacio privado. Esta apropiación va más allá de su uso doméstico y está ligado con el cuidado, crear un espacio de refugio, protección, seguro, de confianza, de interacción familiar y ocio. Proceso que también pasa por tener animales y plantas en el hogar, los cuales son fundamentales para ella por el vínculo que encuentra con su sanación, y porque refleja su gusto por la naturaleza.

Por último, el tercer reto, ha sido estar tranquila con su experiencia de vida y las labores que ha ejercido. Lo cual ella describe como no cargar odios, sentirse orgullosa de su participación política, “siento una satisfacción enorme de lo que he dado políticamente”, estar tranquila frente a la decisión de dar un paso al lado de la militancia, y, sentirse cómoda con sus valores y principios. Esto está relacionado con el procesamiento de la experiencia de la violencia, con su edad y con sus expectativas futuras.

yo ya aporté en mi momento, aporté mi lucha, aporté mis muertos, aporté todo mi convencimiento y toda mi opción de vida en esos momentos la di, por esa causa en la que yo creía. En estos momentos es otro capítulo de mi vida, o sea ya, y no por egoísmo, sino al contrario por mucho amor. Decidí que es hora de dar un paso al lado y dejar que sean otros los que hagan esa lucha y

que se den esa, esa batalla, porque pues en realidad hay un momento para cada cosa y hay un momento y un espacio para cada cosa. Yo quiero el poquito o mucho tiempo que me quede, quiero, quiero vivirlo medianamente tranquila (Alba, comunicación personal, 24 de enero de 2016)

De esta manera, para Alba el autocuidado es la búsqueda de bienestar y marca su horizonte de expectativas y proyectos. Ella narra que uno “debe aprender a amar lo que te procura bienestar, Bogotá por ejemplo”, así que ha decidido edificar el resto de su vida en la ciudad, ya que ha sido el lugar que le ha permitido bajar el riesgo y “estar medianamente tranquila” a ella y su familia.

4.4.Sandra – Memorias de reconstrucción a partir de la reelaboración identitaria

El relato de Sandra muestra otra manera de vivir y evocar el proceso de reconstrucción en la ciudad orientada a la reelaboración de la identidad. Sus relatos dan cuenta de los cambios que comporta el desplazamiento forzado en las representaciones de los sujetos y la relación que establecen con actores armados, otros actores sociales, los lugares de procedencia y llegada (Osorio Pérez, 1993). Las maneras cómo estos procesos se dan, corresponden a la forma que cada persona elige para presentarse públicamente y que atiende a su individualidad. Para entender este proceso llevado a cabo por Sandra, es preciso entender tres elementos: la identificación de significados culturales, de necesidades, y la construcción de auto representaciones. De esta manera se articulará la presentación del caso de Sandra.

4.4.1. Identificación de significados culturales

La llegada de Sandra trajo consigo la identificación de diferencias entre Bogotá y la costa caribe. Este proceso conllevó a reconocer el frío en su cuerpo, su manera “rápida, fuerte, alborotada y muy gritada” de hablar, las diferencias de alimentación, vestuario y las condiciones de vida (no contaba con todos los servicios básicos), el hacinamiento y el desorden del espacio. Lo cual implicó inicialmente una “época de depresión, de mucha tristeza y que no sabía cómo expresarme”, que generaban inconformidad constantemente. Su manera de reaccionar frente a esta sensación fue reconocer el carácter forzado de su migración y afirmar su carácter y forma de ser.

llegué acá por primera vez a esta ciudad, y pues muy difícil la llegada, porque uno cuando sale de su tierra, va a conocer nuevas culturas, nuevas cosas, pues te dejan como como muy triste, pero que también te fortalecen algunas cosas (Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016a)

Esta afirmación de sí se tradujo en la re-producción de su identidad, entendida como un proceso auto reflexivo que se construye con base en las diferencias en el relacionamiento con otros sujetos sociales (Giménez, 2005). Reconocer esto no fue un proceso inmediato, fue posible gracias a la interacción social y al diálogo entre diferentes sujetos. Esto condujo a Sandra a una lenta adaptación en la ciudad y asumir posiciones de oposición (relacionadas con ‘yo no soy eso’). Por tanto, como ella relata, llegar a la ciudad condujo a que “no sabía cómo expresarse”, “aprender a convivir”, interactuar en ese espacio social y negociar su identidad.

Cuando Sandra narra su experiencia de reconstrucción en Bogotá, inicia nombrándose como indígena kankuama de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, tras el transcurso de su vida en la ciudad fue adquiriendo nuevas maneras de identificarse. Estar en la ciudad le ha implicado trazar fronteras y construir su alteridad con la comunidad kankuama y caribe, debido al “machismo”, la imposibilidad de las mujeres de participar en cuerpos de gobierno y de decisión comunitaria, y, respecto a la cultura caribe por ser “clasista y machista”.

Mis paisanos entre nosotros somos muy crueles, muy duros, por la violencia y por muchas cosas más. Somos terriblemente habladores, chismosos y mal intencionados, aun sabiendo que somos diferentes, que queremos y que pensamos diferentes que algunas mujeres, entonces yo siempre he hecho lo que se me ha dado la gana, ¿sí? Llevarle la contraria a mucha gente, a un pueblo completo y ser diferente, eso te estigmatiza, eso fue una cosa muy complicado (Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016)

Esto hizo que en Bogotá se acercara a organizaciones afrodescendientes, gracias a sus vínculos previos en la Costa, y que se vinculara con una organización de personas afrodescendientes desplazadas. Con las y los integrantes de esta tejió vínculos personales y convivió, sin embargo, encontró diferencias con las condiciones de vida de las familias extensas afro y sus procesos de organización, motivo por el cual se alejó y comenzó su proyecto individual.

Por ende, Sandra deliberadamente tomó la decisión de reconstruir su vida y no reproducir los esquemas de normas, regulaciones, roles y trabajos de género que le habían sido transmitidos culturalmente. Así ella dice: “me salí de ese molde, hasta marido blanco tengo, ¿sí?, no comparto muchas cosas”. Sin embargo, el reconstruir la vida en la ciudad no significó el rechazo de su pertenencia indígena, pero sí de su evaluación y posicionamiento como mujer indígena kankuama urbana. Sandra actualmente se nombra como kankuama, considera a esta comunidad

como “su familia, su raza, su pueblo”, y, se involucra en sus actividades públicas de defensa y reconocimiento en Bogotá.

4.4.2. Identificación de necesidades

Este proceso de re-elaboración personal por medio del cual Sandra ha reconstruido su vida, también ha sido posible gracias a la identificación de necesidades que fueron emergiendo en los diferentes momentos. Tener esto en cuenta implica que las personas no construyen su identidad de manera autónoma o al margen de sus condiciones sociales, sino que la producción o transformación de sus representaciones es resultado de un diálogo con los contextos sociales y entre los sujetos involucrados. Por tanto, son procesos cambiantes y flexibles.

La manera como Sandra se reconoce, ha sido construida a partir de una serie de necesidades y la asignación de valor de estas, las cuales han sido motores para la recreación de su identidad (Cano Abadía, 2017). Estas han variado de acuerdo a su edad, contextos, redes de amigos, entre otros. En lo relatado por Sandra, ella establece dos necesidades a partir de las cuales ha construido sus representaciones en Bogotá.

4.4.2.1. Necesidades de género

La primera está relacionada con la posición subordinada bajo la cual “uno no puede surgir” en el pueblo kankuamo, lo que la llevó a identificar la necesidad de equidad para las mujeres. Esta necesidad expresa su cuestionamiento a los roles de género de la comunidad indígena y le ha permitido disputar y demandar su participación en espacios políticos y públicos. Esto tuvo como consecuencia en Bogotá, su involucramiento en actividades de denuncia pública, marchas en defensa de la comunidad y ser vocera de las demandas kankuamas. Además, ha integrado expresiones organizativas de mujeres, movilizaciones, actividades de denuncia por la reivindicación de los derechos sexuales de las mujeres, entre otras.

Sin embargo, pese a que Sandra identifica esta necesidad, relacionada con desafiar la idea de lo femenino como “estar en casa, lavar y planchar”, esto no ha significado la transformación de las relaciones de poder de género en todos sus espacios. Sandra recientemente acaba de terminar una relación de pareja, que inició después de establecerse en la ciudad, en la cual fue víctima de violencia intrafamiliar que toleró por varios años. Su segunda necesidad de género está atada al poder actuar frente a esta violencia, alejarse de estas agresiones y continuar su vida de manera autónoma con sus hijos. Esto ha hecho que Sandra haya denunciado la violencia intrafamiliar,

dialogado con las autoridades públicas, y se haya distanciado de su ex compañero. Proceso doloroso, que ha significado tomar conciencia y cuestionar su manera de edificar sus relaciones de pareja.

Por último, la tercera necesidad que Sandra narra está relacionada con las relaciones de género en el marco del conflicto armado, la cual es: trabajar la violencia sexual de la cual fue víctima y que ha hecho que sea “una mujer muy fría en su intimidad”.

Pero yo creo que lo que a mí me parte es que la parte íntima de una como de mujer, porque uno se pierde de muchas cosas. [...] Es una parte muy importante en la vida de uno, y lástima, a mí me pone muy triste, porque es una parte nuestra que nos cuesta, que la dejamos de decir, porque como que nos da pena, pero que hay que reconocerlo, hay que hacerlo. (Sandra, comunicación personal, 6 de diciembre de 2016)

Para ella trabajar la violencia sexual implica la posibilidad de posicionarse frente a esta como marca de la dominación en su cuerpo, y una manera de ir soltando cada vez más los efectos de la violencia que aún marcan su cotidianidad en la ciudad.

4.4.2.2. Necesidades de pertenencia

Las necesidades de pertenencia de Sandra no siempre han sido las mismas. Nacieron de ser una “rueda suelta”, es decir, romper sus vínculos de apoyo previos, tomar distancia del pueblo kankuamo, la cultura caribe y de organizaciones afro. Están asociadas con su interés de crear vínculos en la ciudad, los cuales para ella se expresan en dos elementos: contar con relaciones de amistad y familiares.

Construir a partir de ser una “rueda suelta” fue posible gracias a las personas que encontró en la ciudad. Estas se encontraban vinculadas con apuestas políticas y organizativas no centradas en reivindicaciones étnicas, sino en materia de justicia, reconocimiento de derechos o de acompañamiento humanitario. Sandra al ir conociéndolas creó una red filial y fraternal con ellos y ellas, con quienes incluso convivió. El caso de Sandra muestra la importancia de los organismos internacionales en la configuración de esta red, ya que su presencia en la ciudad le permitió construir fuertes lazos de amistad con sus integrantes. Así narra que conoció a “tres hermanas”, mujeres de nacionalidad alemana, noruega y francesa, con las cuales ha compartido su experiencia de reconstrucción en la ciudad.

Sandra posee una particularidad con respecto a las demás mujeres, ella es la más joven y llegó a la ciudad a los 16 años. Esto le permitió compartir el rango de edad con algunos de las y los integrantes de organizaciones humanitarias y que con ellos reconociera la ciudad. Esta posibilidad conllevó a que descubriera la oferta gastronómica internacional, restaurantes y bares, participara de recitales de música, baile y reuniones. Tener la posibilidad recorrer la ciudad de esta manera le permitió descubrir espacios de ocio público tras el desplazamiento y reconocer que Bogotá ofrece una oferta cultural, que es valorada positivamente por ella, ya que le permite “aprender más de la cultura, la música y del arte”.

La necesidad de pertenencia fraterna fue satisfecha a partir de su interacción con las personas pertenecientes a organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, para Sandra ser una rueda suelta también implicó una serie de necesidades familiares, la primera de ellas, traer a su hija quien residió con su abuela en la Sierra Nevada mientras se establecía en Bogotá. Una segunda necesidad fue crear vínculos familiares, la cual estuvo asociada con establecer una relación conyugal y tener su segundo hijo. Esta segunda etapa de construir pertenencias familiares estuvo marcada por su naturalización de la idea de la familia y de asumir el rol tradicional como mujer al interior de esta institución (cuidado del hogar, las tareas reproductivas y la encargada de lo privado).

Para Sandra esta construcción histórica hizo de esta relación una en la cual su pareja era el proveedor y ella la responsable de las tareas del hogar, lo que significó que dejara de asistir a los espacios organizativos en los que se había involucrado y distanciarse de sus redes de apoyo. Además, la fuerza de esta cultura de asignaciones de roles y conductas de género, implicó que ante su idea de separarse o desafiar este arreglo tradicional de poder, ella misma pensara que “uno de mujer cuando se separa es un fracaso, una cosa muy dura, y uno tiene la idea de ese príncipe para toda la vida, pero eso no es así, después viene la realidad y lo despierta a uno” (Sandra, comunicación personal, 6 de diciembre de 2016).

Con la expresión *después viene la realidad*, describe una nueva transformación de las necesidades de pertenencia familiares que ha tenido en la ciudad: distanciarse de una relación de pareja violenta, recuperar sus espacios de participación pública y social, y fortalecer un proyecto familiar autónomo de su expareja que la integre a ella y sus hijos.

La combinación de estas dos necesidades, las de género y de pertenencia, son los motores que le han permitido a Sandra a lo largo de estos 14 años, reconstruir tantas veces sea necesario sus identificaciones y sus lazos afectivos; y, así mismo, trabajar a partir de la lógica prueba-error la manera de habitar la ciudad y sentirse tranquila con quién es.

4.4.3. Construcción de auto representaciones

La creación de representaciones y de auto reflexividad de los sujetos en medio del diálogo social, es un proceso que tiene diferentes componentes como lo recuerda Giménez (2005). Estos expresan la articulación de unos atributos sociales, dados por estructuras sociales como la raza, la clase y el género; y, por unos atributos característicos de la individualidad de las personas. Teniendo en cuenta estos elementos, la historia de Sandra muestra cada uno de ellos y cómo estos han sido (re)producidos en el proceso de reconstrucción de vida.

Frente a la construcción de pertenencias sociales, Sandra se afirma hoy como “una indígena no convencional”. Además se identifica como mujer y socialista, autoafirmación ideológica que le ha permitido desarrollar comunidad y tejer redes personales en la ciudad. Por último, ella establece una cuarta pertenencia, la de haber experimentado la violencia en el marco del conflicto armado interno.

Por otra parte, como Giménez lo recuerda, la identidad no sólo se compone de las pertenencias sino también de los atributos particularizantes (carácter, estilo de vida, relaciones sociales, objetos y la biografía). Estos para Sandra, han sido construidos a partir de su pertenencia social como víctima de la violencia y son resultado de su capacidad de re-elaboración posterior al desplazamiento forzado. Por tanto, estos elementos son posiciones de autoafirmación que suelen corresponder con una mirada positiva de sí misma que proyecta en sus narraciones.

Respecto a estos atributos particularizantes narra lo siguiente. Frente a su carácter, se describe como mujer y madre, amable, charlatana, con facilidad para hacer amigos, independiente, responsable con el dinero, que tiene la capacidad de aprender a vivir, adaptarse, “sondear problemas” y recuperarse. En segundo lugar, frente a su estilo de vida, describe que le gusta vivir bien, de manera ordenada y limpia en medio de sus posibilidades. Además, ella menciona que pese a que sus condiciones económicas no están garantizadas en el corto y mediano plazo, disfruta de los espacios públicos, las salidas con sus hijos, el poder recorrer la ciudad y participar en lo público, en escenarios sociales, culturales y políticos.

En torno al tercer elemento de los atributos, las relaciones sociales, como se ha afirmado a lo largo de este sub apartado, en el caso de Sandra están compuestas por diferentes personas de la amplia red de desplazamiento, profesionales internacionales, defensores de derechos humanos nacionales, compañeras mujeres de las organizaciones, vecinas, entre otras.

Ahora, el cuarto elemento que menciona Giménez, los objetos y las pertenencias, es de relevancia para Sandra y está presente en todos los relatos de las mujeres. Una de las consecuencias del desplazamiento es la destrucción patrimonial, lo que ocasiona llegar a la ciudad sin nada y la pérdida de los objetos de valor simbólico o material que se habían construido con los años. Para las mujeres estos no sólo son bienes materiales o inmuebles, sino que también están asociados con elementos del paisaje, espacios y seres vivos, por ejemplo: la huerta, cocina, los animales. La llegada a la ciudad implicó la desposesión total, que en muchos casos conllevó sólo poseer dos juegos de ropa o lo que era posible cargar consigo. Por tanto, sobresale en sus recuerdos la adquisición paulatina de algunas cosas (ropa, enseres, cama, colchón) tras su establecimiento en Bogotá.

Con el tiempo, otro de los elementos/espacios que se hizo vital fue la vivienda¹²³. Sandra ha sido una de las beneficiarias de los programas de vivienda como parte de las medidas de reparación del Estado a las personas víctimas. El tener una residencia propia significa una oportunidad de edificar y tener estabilidad en la ciudad. Además, la apropiación de esta es un proceso que muestra parte de los atributos personales de cada una de las mujeres. La manera como se decora, los ornamentos, la organización del espacio, la presencia de animales, plantas de las regiones de expulsión y/o artesanías; se convierten en objetos que cuentan la memoria y experiencia biográfica de las personas, extensiones concretas de su personalidad.

El quinto y último elemento que menciona Giménez es la biografía, de la cual la narración es la mejor muestra, entendida como una apuesta consciente y direccionada de las mujeres (Arfuch, 2013). En el caso de Sandra, ella cuenta los desafíos enfrentados tras el desplazamiento y sus triunfos en la ciudad. Estos son: el haber concluido el bachillerato, avanzar respecto a la situación de llegada en la ciudad, responder a la situación de violencia intrafamiliar, iniciar un

¹²³ Las viviendas previas al desplazamiento de las cuatro mujeres eran propios. En la ciudad las personas desplazadas viven en condiciones de arrendamiento, pocas logran acceder a programas de vivienda públicos y otras tienen acceso a programas de reparación-reubicación que contempla la entrega de apartamentos por parte del Estado. Estas se encuentran ubicadas en los sectores periféricos de la ciudad de Bogotá, son pequeños y presentan situaciones de inseguridad.

proyecto autónomo de familia con sus hijos, participar en espacios de personas víctimas, apoyar a otras personas en el proceso de elaboración del dolor de la violencia, y, por último, estar tranquila, conocer la felicidad, “poder vivir el dolor con otra manera”, “ir superando miedos, hacerse fuerte y defenderse públicamente”.

Por lo narrado por Sandra y por las demás mujeres, es preciso entender que existe otro elemento que define los atributos particularizantes. Este podría interpretarse según Giménez como parte del estilo de vida o consumo, pero a juzgar por relatos, implica más que esto. Este es el trabajo, es decir las labores en las que las mujeres invierten sus cuerpos, energías y emociones. Actividades productivas/reproductivas en la ciudad cuya finalidad no es exclusivamente la creación de mercancías, intercambio económico y/o satisfacción de la capacidad de consumo de las personas; a pesar de que se reconozca que proporcionan ingresos económicos y con eso la posibilidad de garantizar mejores condiciones de vida para ellas y sus familias.

El trabajo para las mujeres es fundamental para construir en la ciudad y reedificar la vida. Cada una de ellas desde sus actividades en la cotidianidad, desarrolla labores que implican la inversión de tiempo y energía, e involucran su participación corporal y emocional. Estas actividades les han permitido, ante la vulneración de la violencia y la negación de su identidad, recomponer su valor social, como lo afirma Sandra, sentirse “útil” e “importante”.

Las labores diarias recomponen lo cotidiano y hacen parte de sus identidades. La sistemática inversión de sus fuerzas en ciertas actividades crea una representación de sí alrededor de estas que enfatiza la capacidad de producir de las mujeres, incluso en circunstancias de subordinación o violencia. Tal vez por esta situación, el no tener un trabajo en la ciudad, no sólo constituye una afectación patrimonial sino emocional, ya que niega la capacidad de acción y producción de las mujeres y con ello, quienes son ellas en la cotidianidad. Las tareas reproductivas en la casa, de cuidado, de tramitación del dolor, de creación de artesanías, de venta de productos, ponen en movimiento el cuerpo de las mujeres en la ciudad y con ello crean posibilidades de movilidad, acción e interacción con otros, elementos que el desplazamiento condicionó.

Para el caso de Sandra, ella admite conocer la felicidad en sus espacios de interacción, con sus redes familiares o fraternas, y en sus actividades, trabajos y labores cotidianas. Así, narra que trabajar como chef o cocinar en su casa le ha ayudado a sanar dolores, a “dejar ir el dolor” y trabajar las afectaciones de la guerra. Además, Sandra ha identificado que aplicar sus

conocimientos de partería y aprender nuevas cosas como la práctica de masajes y elaboración de cremas naturales “la llenan y la hacen feliz”.

tú me preguntas la felicidad, yo la he conocido de muchas maneras con mis hijos, con mi Vale, con mi Mati, en la comida, en mis cremas, en mis reuniones, en mis viajes, yo la he conocido con mis amigas, yo la he conocido, en hacer lo que hago (Sandra, comunicación personal, 12 de diciembre de 2016)

Así mismo, valora sus actividades no sólo con respecto al margen de ganancia que producen sino al bienestar social que generan. Afirma que dedicar su tiempo a asistir a talleres de derechos humanos es propicio para ayudar a otras personas a enfrentar situaciones de violencia, y que dar un masaje puede ser la manera de ayudar a otros.

Las actividades y los trabajos cotidianos se convierten en espacios de las mujeres donde expresan sus prioridades y valores. Sin embargo, a pesar de que estos les permitan recomponer lo cotidiano, no significa que sean liberadores o que exclusivamente potencien las habilidades de las mujeres. Estos están enmarcados en relaciones de género y una clara asignación de repartos de actividades, generalmente en materia reproductiva y del cuidado, lo que puede significar cargas excesivas o situaciones de vulnerabilidad económica debido a la naturalización de estas por las mujeres. No obstante, interesa señalar que algunas de las actividades que describen son importantes porque les han dado la posibilidad de encontrar un lugar personal en la ciudad y hacen parte de sus imaginarios de sí mismas.

4.5.Noris – Memorias de reconstrucción a partir del reconocimiento

El reconocimiento es un proceso vinculado con la producción de identidad de las y los sujetos, sin embargo, insiste en el diálogo intersubjetivo que implica la producción de identidades y su constitución necesaria en relación con otros, más que en los componentes individuales o las pertenencias sociales, vistas con el caso de Sandra.

Los relatos de Noris enfatizan en las posiciones diferenciales de ella y de las personas desplazadas en relación con otros sujetos sociales. En su narración identifica situaciones de discriminación, desconocimiento, desinterés, entre otras. Noris ha reestablecido su vida en Bogotá a partir de su búsqueda por desestabilizar tales contextos. Su proceso de reconstrucción describe tres elementos: la identificación de situaciones de injusticia social, la re-creación de su identidad y afirmaciones de sí, y, sus demandas de reconocimiento.

4.5.1. Situaciones de injusticia social

Las injusticias sociales que Noris señala, se pueden describir a partir de situaciones de no reconocimiento -invisibilidad, irrespeto y dominación cultural-, que es como Fraser (1997) caracteriza a la injusticia. Para ella, estas inician con los hechos de violencia que experimentó y atestiguó previamente a su primer desplazamiento en 1993, ya que la persecución familiar, los seguimientos, amenazas y señalamientos, generaron su irrespeto y el de su familia.

yo recuerdo que nuestra lucha era por la defensa de los derechos y unas condiciones de vida más dignas y al transcurrir todas estas situaciones lo que hizo fue cambiar toda esa dinámica, dejamos esa lucha por unas mejores condiciones de vida porque nos dejen vivir, porque hubo hasta una negación del apellido, una negación de quien era uno y tener uno que rebuscarse en otro lado, entonces ahí es donde encuentro como ese hueco que ha sido bastante grande, ¡el daño que ha causado la violencia es mucho! (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

El desplazamiento de Noris fue producto de una situación de no reconocimiento, por tanto, llegó a Bogotá pronunciándose ante la violencia en su región de expulsión. Llegar sin redes de apoyo familiar ni dinero, con afectaciones psicosociales y en situación de riesgo, determinó su inserción en condiciones subordinadas respecto a los residentes de la ciudad, autoridades, entre otros.

Estas condiciones de subordinación se profundizaron debido a su historia de persecución política lo que le generaba temor, le impedía contar el carácter forzado de su migración y, muchas veces, el ser confundida con una migrante económica. Así mismo, gracias a que el desplazamiento forzado no se había consolidado como un problema público¹²⁴, ella se enfrentó al desconocimiento, la invisibilidad política y social en la ciudad. Por tanto, una de las situaciones que más dolor le produjo al llegar, era enfrentar la “indiferencia”, “apatía” y “falta de solidaridad” de las personas.

Noris dice que “a Bogotá le faltó, a la gente ser solidaria, entender las dinámicas de las regiones, estar más contextualizados, no es que se quiera [ser desplazado] sino que toca” (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016). Por tanto, reconoce que tuvo que adaptarse a las costumbres, hábitos y maneras de ser en la ciudad, y asumirlas como propias. Es decir, estar

¹²⁴ Ver capítulo II. Sólo hasta 1995 se reconoce públicamente el tema del desplazamiento forzado por el gobierno de Ernesto Samper y hasta 1997 se expide la Ley 387. Para 1993, año de llegada de Noris a la ciudad, no operaban los dispositivos jurídicos a los que tienen acceso las personas desplazadas actualmente, en la ciudad ni en el país había un sistema de registro, no existían entidades públicas de protección de derechos a desplazados ni hacían presencia organismos humanitarios internacionales. Sin embargo para la época, las organizaciones de derechos humanos creadas en la década de 1980 tenían incidencia.

sujeta a patrones de comunicación ajenos y hostiles, lo que Fraser califica como situaciones de dominación cultural.

Estas situaciones se veían reforzadas por la existencia de representaciones subordinantes de las personas desplazadas, a quienes se les miraba con recelo y acusaba socialmente de un papel activo o pasivo en el desarrollo del conflicto (Villa, 2005). Noris recuerda la discriminación y estigmatización de las personas desplazadas y que eran llamados “indigentes”, “perezosos”, y “que no producían nada”.

Las situaciones de injusticia social narradas por Noris no han sido exclusivas de la década de 1990, a juzgar por los relatos de las demás mujeres, ellas también narran estas situaciones. Por tanto, las mujeres creen que no se han transformado las representaciones subordinantes de las personas desplazadas¹²⁵ y actualmente siguen ocultando su historia de desplazamiento forzado.

4.5.2. Afirmación de sí

Enfrentar estas situaciones de injusticia social ha sido la tarea de Noris en Bogotá. Llegó a sus 26 años, con el ímpetu de la juventud y “en un momento muy adecuado”. Tener esa edad le permitió recorrer la ciudad de manera diferente, ser receptiva frente a las oportunidades, crear vínculos filiales y fraternales. Así mismo, el desplazamiento arrebató lo heredado y vivido como propio, dejando una fuerte huella simbólica al destruir sus referentes culturales y personales de lo rural, lo comunitario, y de sí misma.

Por ende, esto conllevó a que construyera nuevas maneras de identificarse e implicó un proceso de afirmación personal, la creación de pertenencias sociales y el establecimiento de diferencias en relación con otros sujetos sociales. A nivel familiar, comportó nombrarse como la responsable de la protección familiar, de la denuncia de su hermano y ser la “carta de azar”; a nivel social, considerarse como de otra especie humana, ser afectada de la violencia, y “sujeto social y político en la ciudad”.

¹²⁵ Es importante mencionar que gracias al trabajo de incidencia política de diferentes frentes, en Colombia actualmente existe un reconocimiento jurídico de gran desarrollo del desplazamiento forzado, el cual opera bajo una lógica afirmativa, es decir, bajo la necesaria identificación de las personas como desplazadas y víctimas para acceder a los programas. Esto implica que el acceso al derecho ratifica la diferenciación social de los desplazados, lo que si bien busca responder a las necesidades diferenciales de las personas afectadas por el conflicto armado, también permite el naturalizar, construir y reproducir estigmas de los sujetos sociales, como las y los necesitados, vulnerables y/o beneficiarios naturales.

4.5.2.1.Familiar

Es preciso recordar que para Noris, estar en Bogotá fue consecuencia de su decisión de liderar la búsqueda y reconocimiento de la desaparición forzada de su hermano, y asumir una posición de vocería en la familia asociada con el rol de protección familiar. Hacerse cargo significó responder a la obligación que como hermana mayor sentía ante los hechos de violencia y la desintegración familiar. Como describe, “cuando algún hombre faltaba siempre las mujeres se ponían en frente y mantenían ese control de la familia, yo siento que fue algo muy cultural y una herencia muy familiar” (Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016). La vocería y el cuidado familiar eran para ella mecanismos para enfrentar las consecuencias de la violencia sobre su vida y la de su familia.

Este rol está asociado con las prácticas y asignación de roles de lo femenino, responsables de la pervivencia y reproducción social de la familia como núcleo básico. El cual se manifiesta en el caso de Noris, ya que tras su desplazamiento forzado y las amenazas que vivió, asumió la protección e integración familiar como uno de sus objetivos. Migró a Bogotá para no poner en riesgo a su familia, buscó un nuevo lugar para el re asentamiento colectivo e intentó mantener la cohesión familiar. Desafortunadamente, la “desintegración familiar fue inevitable”, lo que constituye una gran afectación que dejó la violencia en su vida.

Esta posición de mujer responsable de la familia fue complementada con la posición activa de denuncia que asumió en la ciudad. Curiosamente pese a que Noris actuó en defensa de su familia como parte del rol tradicional del cuidado femenino, para ella también éste también estuvo relacionado con asumir públicamente la denuncia, es decir, la participación en espacios públicos históricamente masculinizados. Los cuales si bien no le eran ajenos debido a la participación previa de su padre y hermanos en estos, tras su llegada a Bogotá sintió la necesidad de involucrarse de manera activa.

Con la posición de liderazgo de denuncia y cuidado familiar, Noris se convirtió en la persona más visible de su familia, por tanto en el “naipe” y la “carta de juego”, posición que asumió y le implicó momentos de riesgo, temor y aislamiento familiar y personal. Al respecto dice:

me he puesto a pensar lo que fue todo el contexto de la familia, de papás, hermanos, mamás, y como todo el mundo hemos dimensionado esa situación tan diferente. Yo siento que yo fui la que tomé mayor responsabilidad frente a los otros y hay una parte que sí la hice muy consciente, como para proteger ese núcleo familiar, entonces yo siempre fui, yo digo que fui el naipe, la carta

de juego, el experimento, asumí muchas cosas, por un lado ser la mayor pero por otro proteger todo ese núcleo familiar (Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016)

Reconstruir inicialmente en la ciudad, según narra, significó ser “impulsiva”, “arriesgada” y menos cautelosa frente a la labor de denuncia, por lo cual enfrentó circunstancias de inseguridad, amenazas y seguimiento en Bogotá, incluyendo el cuestionamiento y juicios por parte de su familia por su participación en actividades políticas de denuncia. Al respecto comenta, “llegó un momento en que me dijeron: ‘no tiene sentido, no vale la pena, ya lo que pasó, pasó...’, en vez de dar como ese apoyo, te ayudaban a arrastrar hacia atrás y no seguir y yo creo que ante todo eso fui ciega, sorda” (Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016)

Enfrentar todas las situaciones descritas, hicieron que Noris tomara consciencia de sus acciones en la ciudad e insistiera en la labor de búsqueda de justicia y bienestar de su familia. Sin embargo, esto significó ser la “desviada”, “rompe esquemas”, negarse a ser una mujer de “estar en casa y mantenida”. Esto hizo que en la primera etapa en la ciudad estuviese preocupada por su participación política y pospusiera sus ideas de construcción de familia, tener pareja e hijos. Sin embargo, años más tarde estas ideas formaron parte de su reconstrucción de vida y decidió ser madre sin renunciar a su posición pública activa. A pesar de esto, asumió el ejercicio de denuncia con más cautela y dedicó más tiempo a la labor de crianza y cuidado de sus hijos respecto a su pareja.

Nuevamente los relatos de las mujeres y el de Noris muestran que, si bien se cuestionan algunas de las asignaciones de género presentes en sus vidas, esto no implica una transformación o su reparto efectivo y equitativo pese a cambios parciales. Además, esto refleja que, regularmente el cuestionamiento de roles genéricos en sus vidas ha ocasionado dobles cargas para ellas.

4.5.2.2.Social

Noris llega a Bogotá en un momento donde el desplazamiento se estaba consolidando como problema nacional, así atestiguó la llegada de muchas personas desplazadas a la ciudad y la creación de la red de desplazamiento forzado, producto de las luchas de reconocimiento jurídico, la ampliación de la agenda política, la disposición de entidades públicas para atender el desplazamiento forzado, y la llegada paulatina de organizaciones internacionales humanitarias.

Esto hizo que Noris conociera a otras personas afectadas y en su interacción con ellas, identificara que hacía parte de una “especie humana diferente”, que según describe, es la

comunidad de personas que han vivido amenazas, desplazamiento forzado, desaparición forzada, y que se conocen por su lenguaje, sus miradas y lo que hacen en la ciudad. Nombrarse a partir de la diferencia con los y las residentes de la ciudad, implicó para ella reconstruir su representación de sí con base en la experiencia de la violencia y al igual que Sandra, crear pertenencia social a partir de las afectaciones.

Sin embargo, Noris es enfática en afirmar que la experiencia de la violencia no es lo único que agrupa a las personas de esta especie diferente, también sus acciones en la ciudad, recorridos, la forma de hablar, su participación en lo público, entre otras. Esto ha hecho que Noris califique a estas personas y a sí misma, como afectadas de la violencia y no como víctima o desplazada.

No me quiero nombrar víctima de la violencia, porque pienso que es una palabra que he criticado y que son argumentos institucionales o a nivel jurídico que han implementado. Siento que cuando se utiliza ese término, para mí en lo personal es victimizante, ayuda a que la persona en vez de surgir se acabe de hundir, por eso no utilizo mucho el término de víctima del conflicto sino afectada del conflicto. Para mí víctima del conflicto fue aquel que asesinaron, desaparecieron, torturaron, fue aquella persona que le quitaron todas las posibilidades de hacer algo, yo a pesar de todo eso, de toda esa experiencia de dolor, de tristeza, de sufrimiento, siento que sigo siendo una puntilla en el zapato, siento que a pesar de todo, sigo en una pelea por los derechos (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016)

Como Noris enuncia, sus afirmaciones identitarias han sido herramientas que le han permitido reconstruir y seguir su vida, pero además que se oponen y enfrentan a los objetivos de los actores armados y hechos de violencia cometidos en su contra. Como ella cuenta, si bien le hicieron “irse de la región, no abandonó el trabajo comunitario” ni tampoco sus ideas. Esta manera de narrar su historia de persecución política y de reelaboración en la ciudad, da cuenta que Noris asigna a sí misma una posición para la acción. Esto hace que, a lo largo de sus relatos, esta representación de sí le motive a seguir vinculada a espacios organizativos y dé sentido a sus disputas en contra de las situaciones de injusticia social y no reconocimiento que ha identificado.

Entonces, Noris se reconoce como afectada y como sujeto social y político en la ciudad, lo que está asociado con seguir haciendo lo que desea, “seguir dando la batalla de defenderse, de mis conceptos particulares y las discusiones que siempre di y sigo dando” (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016). Esto es persistir en su afirmación de sí a partir de la labor de denuncia, y de su carácter “crítico” y “muy analítico”.

Así mismo, Noris se resiste a que otros la nombren o describan su vida, ya que esto representa un ejercicio de poder o dominación cultural Fraser (1997). Por ejemplo, no está de acuerdo con llamarse públicamente desplazada y dice: “mi discusión es que no éramos desplazados, sino que había gente que nos habían arrebatado las tierras, yo hablaba como de territorio y de desterrados, porque para mí era un destierro” (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016). Esto implica que Noris no asume el desplazamiento como una consecuencia inevitable del conflicto armado, sino que imputa la responsabilidad y objetivos de quienes hostigaron a su familia y la obligaron a desplazarse.

Además, ante los términos de víctima o desplazada, categorías que son dispuestas por la política pública nacional de atención y prevención de desplazamiento, Noris las caracteriza como “etiquetas jurídicas”, que no recogen la complejidad de la experiencia de la violencia y el conflicto. Para ella, si bien han reconocido el problema, no plantean soluciones concretas para las personas afectadas. Noris afirma que estas consisten en la entrega de beneficios y subsidios como parte de su diseño afirmativo, pero son insuficientes ante las necesidades materiales y emocionales que deja el desplazamiento. Además estas en muchas situaciones implican que las personas afectadas acepten sus nuevas condiciones de vida y no cuestionen la persistencia del fenómeno.

4.4.3. Demandas de reconocimiento - llamados de atención

Noris nombra algunas de sus acciones y prácticas en la ciudad “batallas para defenderse” que están relacionadas con la creación de demandas de reconocimiento que hacen los sujetos desde sus posiciones diferenciales en medio de relaciones sociales complejas y subordinantes (Fraser, 1997). En los relatos de Noris se identifican tres llamados de atención relacionados con: primero, su vinculación a organizaciones de derechos humanos, segundo, sus actividades de denuncia y memoria; y tercero, la reconstrucción de lo privado como escenario de denuncia.

Su vinculación a organizaciones de derechos humanos se dio poco después de su llegada a la ciudad y le permitió dar continuidad a sus labores de denuncia y búsqueda de justicia. Noris participó en eventos de denuncia pública de crímenes de Estado en Colombia, e ingresó a la

Asociación de Familiares Desaparecidos Detenidos, ASFADDES, primero como voluntaria y posteriormente como integrante permanente, su trabajo fue remunerado económicamente¹²⁶.

Noris se retiró de ASFADDES y ha hecho parte de otros espacios organizativos. Su participación en estos ha significado para ella una fuente de sostenimiento económico, apoyo emocional, acompañamiento jurídico¹²⁷, congruente con sus objetivos en la ciudad y con lo que ella cree ser como persona. Al respecto relata,

esos son los espacios [refiere a las organizaciones] donde debería estar, por un lado tiene que ver con la misma dinámica de vida, el hecho de haber estado en esos espacios fue una facilidad para seguir en toda esa parte de la búsqueda y de la denuncia, en esos procesos sociales que he estado, no son casualidad, sino por perfiles que han tenido que ver con la experiencia y la universidad de la vida (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016).

Noris se retiró de las organizaciones por diferencias personales, pero no de las labores de incidencia política. Posteriormente, inició su participación en una serie de iniciativas de denuncia y memoria. En sus relatos mencionó su participación en el Proyecto Colombia Nunca Más¹²⁸, “para visibilizar esos casos de tortura, desaparición y violencia política, me dieron la oportunidad de trabajar en una investigación, salí muy contenta de ahí” (Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016). Además de una serie de ejercicios: la escritura de cartas públicas, entrevistas a medios de comunicación, su trabajo como pedagoga de la memoria con estudiantes de colegios públicos, el dibujo, entre otras.

Estas han sido para Noris maneras de socializar su historia no reconocida. Narrarla representa una oportunidad de contar su versión de lo que pasó y no lo que dicen las instituciones del Estado que ocurrió. De esta manera, rememorar es una respuesta a las situaciones de injusticia o no reconocimiento que ha vivido y que permite dignificar a las personas asesinadas, desaparecidas y torturadas en el marco del conflicto. Además, implica una disputa de sentido de

¹²⁶ El caso de Noris muestra una particularidad respecto a las otras tres mujeres, ella contó con una vinculación laboral y remunerada en los equipos de trabajo de organizaciones de derechos humanos.

¹²⁷ El caso de su hermano escaló hasta instancias internacionales. Ejemplo de esto es el Dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU condenando al Estado colombiano por la desaparición de Luis Ernesto Ascanio, además de Gustavo Coronel Navarro, Nuhún Elías Sánchez Vega, Ramón Emilio Sánchez, Ramón Emilio Quintero Roper, Luis Honorio Quintero Roper y Ramón Villegas Téllez (ONU, 2002)

¹²⁸ “El Proyecto Colombia Nunca Más surge en la etapa final de la campaña denominada ‘Colombia Derechos Humanos Ya’ que realizaron numerosas organizaciones sociales y de Derechos Humanos no Gubernamentales a mediados de los años 90. Estas pretendían hacer una denuncia nacional e internacional de las múltiples y graves violaciones a los más elementales derechos y de la total impunidad en que se encontraban por la sistemática conducta del Estado a no hacer justicia, aún siendo el mayor agente responsable” (Movimiento Nacional de Víctimas de Estado MOVICE, 2013)

lo ocurrido con quienes tienen la capacidad de producir la verdad de lo que pasó, y cumple la función de controvertir las versiones difundidas sobre la violencia y la participación de sectores civiles por la defensa de los derechos humanos en Colombia. Sus relatos dan cuenta de las luchas de la memoria que sujetos sociales construyen sobre lo pasado (Jelin, 2002).

Por tanto, su participación en espacios de denuncia y memoria no es inocente y tiene intenciones claras en estos. Así, demanda conocer los alcances, objetivos y con quienes trabaja. Por otra parte, asume posiciones activas en la construcción de estos, lo cual se evidenció en el desarrollo de esta tesis, la cual fue discutida previamente con ella y en la que decidió participar por considerarla una forma de denuncia pública que permitiría que otras personas conocieran su historia. De la misma forma, Noris evalúa constantemente el trabajo realizado en estos espacios de memoria, y en el caso de esta tesis, al revisar los micro-relatos construidos, sintió la necesidad de complementarlos desde su propia escritura. A continuación lo que escribió:

“Como mujer lideresa y afectada por el conflicto, participé en los Diálogos Pedagógicos¹²⁹ realizados en espacios de colegios, entre docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa, con la participación de otras mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. A partir de nuestras propias experiencias vividas por hechos de violencia política en nuestro país y las dinámicas de resistencia y organización social en los territorios.

He participado en una serie de capacitaciones y talleres con colectivos y organizaciones sociales. Y en espacios como: cartón-grafía de la memoria, costurero de la memoria¹³⁰, cine foros, ‘sabores y saberes’, exposiciones en el Centro de Memoria Distrital (Bogotá), en la feria del Libro de Bogotá de Corferias, en la Feria Independiente del Libro, y en parques públicos como la Plaza Eduardo Umaña y Plaza de Bolívar¹³¹ (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016)

Noris insiste en ser parte activa de lo que se narra acerca de ella y en señalar una posición de resistencia en sus participaciones y las de las organizaciones sociales de personas afectadas por el conflicto. Esto también hace parte de sus respuestas a las situaciones de invisibilización, dominación cultural o desconocimiento que han vivido.

¹²⁹ Refiere a su participación en el proyecto Diálogos Pedagógicos por parte de la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá y el Centro de Atención Psicosocial CAPS, estrategia pedagógica orientada a la vinculación de docentes, jóvenes de las instituciones educativas y organizaciones de víctimas para la construcción de memoria sobre la violencia política, el conflicto armado y las luchas sociales.

¹³⁰ Espacio de acompañamiento a víctimas de desplazamiento forzado, desaparición forzada, violencia sexual, ejecuciones extrajudiciales y otras vulneraciones a la vida, la integridad, la dignidad, la libre expresión y la libre asociación, relacionadas con la ausencia de garantías de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición de los hechos de victimización. Iniciativa de Fundación Manuel Cepeda y la Asociación Minga.

¹³¹ Fragmento de un texto escrito por Noris leído en la segunda entrevista.

Por otra parte y en último lugar, el tercer llamado de atención que Noris ha desarrollado en la ciudad es la transformación de sus espacios privados e íntimos en escenarios de búsqueda de reconocimiento y de denuncia en la ciudad. Relata que en su casa guarda un archivo de fotos y recortes de sus actividades y participaciones sociales y políticas. Además insiste en que su historia ha estado presente en la crianza de sus hijos y que ellos han sido compañía y parte en su proceso de participación social en la ciudad. También menciona que recientemente con el dibujo ha encontrado en su hogar, un lugar para abordar las consecuencias del ejercicio de violencia que aún siguen presentes en su vida.

Frente a estas expresiones gráficas, dice: “nunca supe que tenía dotes de ser una artista, pintora, me ha surgido y ahorita ese es uno de mis escapes, estar pintando, proyectándome a través del dibujo, seguir haciendo las denuncias... de todas maneras estás visibilizando situaciones” (Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016).

Para ella la posibilidad de denuncia no sólo hace parte de un ejercicio público sino de afirmación de sí en todos los espacios de su vida. Re significar lo personal e individual y vincularlo con su tarea de denuncia es lo que le ha permitido reconstruir su vida en Bogotá. La denuncia como ella llama a las actividades de búsqueda de justicia y de visibilización de la experiencia de violencia, o, los llamados de atención como lo describe Fraser, son los elementos que marcan la construcción de sus expectativas y futuros, que “hacen parte de sus venas”, “de quien es ella”, “de sus dones y logros personales”.

CONCLUSIONES

Esta investigación respondió a la pregunta de cómo entender las memorias de cuatro mujeres acerca de la reconstrucción de vida en la ciudad de Bogotá, tras más de diez años de haber experimentado el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en Colombia, y tuvo como objetivo analizar estas memorias a partir de un enfoque biográfico.

Esta tesis sostuvo que, cada una de las mujeres evoca lo vivido en el desplazamiento forzado de manera particular, sus memorias dan diferentes elementos para entender el proceso de reconstrucción de vida en Bogotá. La experiencia de la violencia en el marco del conflicto armado determina la manera de recordar y produce una particular explicación del asentamiento forzado en la ciudad y la imposibilidad del retorno. Cada uno de los relatos expone la importancia de las socializaciones de género en la reconstrucción de lo pasado, lo cual se hace evidente en las asignaciones de sentido y la priorización de los siguientes elementos: lo productivo-reproductivo, las respuestas a la violencia, la reelaboración identitaria y el reconocimiento.

El argumento se desarrolló a lo largo de cuatro capítulos, a continuación la descripción de los elementos relevantes de cada uno. El primer capítulo describió una manera de comprender analíticamente los relatos de vida a partir de los estudios de la memoria y de género. Los primeros fueron pertinentes para entender el vínculo biográfico con el relato y descomponer las narraciones de las mujeres. Se planteó a la memoria como la capacidad que poseen las y los sujetos de crear representaciones de sí, que se expresan en discursos y narrativas y se encuentran en diálogo en contextos sociales específicos.

Poner atención en las narrativas enfatizó que la evocación de memoria comporta un diálogo entre quien narra, quien escucha, y un lenguaje coherente entre ellos. Así el relato adquiere una dimensión pública que se inscribe en unos marcos sociales, lo que hace comunicable lo pasado y muestra cómo la evocación viaja, trasgrede espacios y se posiciona en relación con diferentes públicos. Las asignaciones de género se propusieron como uno de estos marcos, que asignan y distribuyen la importancia sobre lo vivido, permiten identificar diferencias y condicionan la manera de recordar, ya que las socializaciones de género construidas históricamente transforman

los imaginarios de sí de las y los sujetos, sus espacios de participación, y con ello la manera de dar sentido a lo vivido.

Esto implica que, si bien las mujeres no poseen una manera particular de narrar, las relaciones de género en las que se han socializado tienen un correlato en el recuerdo. Considerar este marco de evocación permite reconstruir aspectos diferentes de lo pasado, muestra que existen diferentes formas de relacionarse con lo vivido, da cuenta de espacios de socialización no siempre descritos, y permite pensar vínculos entre lo privado, personal y político.

Por su parte, el segundo capítulo contextualizó los relatos de vida narrados por cada una de las mujeres. Describió la importancia del desplazamiento como hecho social en la historia reciente colombiana, la configuración discursiva del desplazamiento forzado, y el lugar de evocación de las mujeres. Este presentó dos elementos que deben ser contemplados a la hora del análisis del desplazamiento forzado, primero, el uso de la fuerza y el terror como mecanismo de control social y de la propiedad, y segundo, el vínculo del desplazamiento con el uso de la tierra, lo que lleva a reconocer que la migración ha contribuido a la acumulación económica y a la consolidación de modelos de desarrollo agroindustriales y minero energéticos.

Además el capítulo indagó por las categorías referidas para nombrar este hecho social. Mostró el vínculo de las agendas mundiales con la configuración del desplazamiento forzado contemporáneo en Colombia (posterior a 1985), y expuso que el desplazamiento como problema social, responde a los contextos internacionales, agendas mundiales y las condiciones internas del país. Una manera de dar concreción a este vínculo fue observar la política pública de desplazamiento, sus discursos y los impactos de su circulación.

Otro de los contextos explorados para entender la evocación de las mujeres fue la ciudad de Bogotá. Se presentó a la capital como la ciudad de mayor desarrollo y la más desigual del país, la cual se ha consolidado como un lugar de recepción desde la década de 2000. Así mismo, se abordó la llegada de las personas desplazadas y su integración a la ciudad y se hizo mención a que su inserción ha sido activa. El capítulo rescató que las personas desplazadas han hecho parte de la reciente urbanización de la ciudad y su reconfiguración espacial, de la creación de redes comunitarias y comerciales, y de su posicionamiento público por medio de la reivindicación de derechos y el control social de las instituciones.

Con base en lo presentado en los dos primeros capítulos, los siguientes abordaron lo recabado con las entrevistas a profundidad y los resultados del análisis empírico de la investigación. El tercero, describió las maneras de ordenar lo vivido en la ciudad por parte de cada una de las mujeres a partir de su particular experiencia del desplazamiento forzado. Como resultado fue posible comprender que la migración forzada es un hecho que implica el movimiento físico y emocional de las personas y que comporta una situación de dependencia debido a las afectaciones económicas, patrimoniales y emocionales que genera. Este ha transformado la estructura familiar y ha implicado para las mujeres asumir la jefatura de hogar y la viudez, pronunciando las responsabilidades de protección y salvaguarda a las personas de sus núcleos familiares.

Además, las narraciones mostraron síntomas de cómo las mujeres viven en el conflicto armado interno y el desplazamiento. Dos de ellas fueron víctimas de violencia sexual, las dos mujeres que contaban con participaciones políticas previas al desplazamiento son quienes presentan las historias de mayor persecución y mayor número de hechos de violencia, previos y posteriores a su migración. Ahora frente a su perfil, todas son madres, dos de ellas son viudas, tres son mayores de 50 años y sus familiares hombres fueron víctimas de asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, entre otras.

Así mismo, producto del análisis de los relatos se identificaron tres componentes en común en las narraciones de las mujeres acerca de su reconstrucción de vida, cada caso con contenidos disimiles. Estos son la experiencia de la violencia, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno.

Respecto a la experiencia de la violencia fue posible identificar que esta sigue presente en sus vidas cotidianas. El haber experimentado situaciones de terror, amenaza, persecuciones, violencias sexuales, tortura, entre otras, edifica sus recuerdos y lo recordado sobre lo vivido. A juzgar por los relatos, las mujeres en torno a la violencia en el conflicto armado han creado imágenes de sí mismas o maneras de reconocerse. En sus historias se identificó el poder performativo de la violencia, que en su ejercicio transforma, deconstruye y re edifica de manera encarnada, discursiva y práctica cada persona. Además debido a esta, las mujeres en la ciudad han transformado sus maneras de interactuar, hablar, vestir, sus personalidades, relaciones de pareja, tareas de cuidado, entre otras.

Enfatizar las consecuencias performativas de la violencia implicó reconocer que los impactos de esta se despliegan en los relatos tras más de diez años de haberla vivido, y, que las mujeres según su manera de entenderla responden a esta y rememoran lo pasado. En consecuencia, es imposible para ellas hablar de lo vivido en Bogotá sin mencionar la importancia del ejercicio de la violencia en sus vidas, entre otras porque es esta la razón por la que residen actualmente en la ciudad.

Otros dos elementos fueron propuestos para comprender cómo ordenan las mujeres sus narraciones acerca del desplazamiento forzado. Primero, el asentamiento forzado de las mujeres en la ciudad, el cual refiere a que, si bien la decisión de migrar ha sido coaccionada, llegar a Bogotá como destino final o lugar de residencia permanente, ha sido una decisión estratégica y planeada por las mujeres, dadas sus redes y sus expectativas en torno a las oportunidades económicas o de seguridad que pudieran encontrar. Así, residir en la ciudad no ha sido un proceso fortuito, sino que mostró que la reconstrucción de la vida inicia con la búsqueda de las mejores condiciones posibles.

Segundo, la imposibilidad del retorno explica las razones por las cuales las mujeres han edificado sus proyectos de vida en Bogotá pese a que no desean residir en la ciudad. Este refiere a no poder contemplar el regreso como una opción a pesar de que sea posible. La imposibilidad en los casos analizados estuvo asociada al no poder proyectar el retorno a las regiones de expulsión, no sólo por la ausencia de garantías de seguridad y de sostenimiento económico, sino por la incapacidad de dotar de sentido a esos espacios como los lugares de recreación de la vida, en el presente y futuro individual y familiar de las mujeres. Por tanto, esta se manifestó en los relatos como una consecuencia del desplazamiento forzado, de la destrucción de redes comunitarias y lugares de sentido que dejó el ejercicio de la violencia. Enfrentar la imposibilidad del retorno genera el anhelo de lo perdido y la idealización del pasado.

La experiencia de la violencia, el asentamiento forzado y la imposibilidad del retorno permiten descomponer y entender las narraciones de las mujeres en Bogotá. Además, a partir de la evaluación de cómo ellas narran los puntos referidos, es posible proponer a la reconstrucción de vida como el proceso que comporta el despliegue de la capacidad de adaptación de los sujetos que, ante la ruptura e incertidumbre dejada por la violencia y el desplazamiento forzado, implica reelaborar la vida cotidiana de los sujetos.

El capítulo cuarto describió los elementos priorizados en los relatos de reconstrucción de vida, los presentó aisladamente por razones descriptivas pese a que se encuentren interrelacionados en las narraciones. A continuación se detalla cada uno por ser considerados como los principales resultados empíricos de la investigación.

Los elementos identificados fueron los siguientes:

(I) Reconstrucción a partir de lo productivo-reproductivo

Recordar el proceso de reelaboración a partir de las actividades productivas-reproductivas, enfatiza en las afectaciones patrimoniales y económicas del desplazamiento. Habla de la importancia que tiene para las personas desplazadas las condiciones económicas en los lugares de residencia.

En el caso abordado, recordar en torno a estas actividades dio cuenta de la relevancia de, primero, las redes a la hora de garantizar la supervivencia material de las personas. Segundo, la integración de mujeres en circuitos económicos mediados por el intercambio salarial, en medio de situaciones de informalidad y en las cuales opera la división sexual del trabajo. Y tercero, de las labores de cuidado y reproductivas como fuente de sostenimiento económico que componen la cotidianidad de las mujeres en espacios públicos y privados. Estas, si bien implican la reproducción de los roles de género, también han permitido reelaborar sus vidas y las de sus familiares. Por ejemplo, en el caso presentado, dada la recomposición familiar que ocasionó el desplazamiento forzado, las tareas de cuidado conllevaron a que se acudiera a las instituciones para satisfacer las necesidades propias y las del núcleo familiar.

Estas actividades en el caso descrito, han permitido ganar mayor movilidad, participación en lo público, tener espacios de diálogo, y recomponer el papel social, sentirse útil y elaborar proyectos. No obstante, es pertinente aclarar que si bien las mujeres participan en espacios antes no ocupados por ellas, esto no debe ser confundido con un cambio en las relaciones de poder, en términos de la transformación de lo masculino/femenino, aunque represente un paso para desestabilizar tal relación. Las necesidades de supervivencia marcan estas desestabilizaciones, sin embargo en el mediano y largo plazo estas se pueden fortalecer, reconstruir o reedificar.

(II) Reconstrucción a partir de la violencia y sus respuestas

Este relato permitió ver como para algunas mujeres que han vivido la guerra y las violencias de género, reelaborar la cotidianidad en la ciudad significa trabajar las afectaciones en lo público, exigir espacios de denuncia y sensibilización. Además, responder a la violencia implica trabajar en lo privado, lo emocional y lo personal. La narración presentada dio cuenta que elaborar lo privado es posible gracias al contacto con la red de organizaciones no gubernamentales, las cuales han brindado condiciones de protección, acompañamiento personal, psicosocial, y espacios de descarga para compartir sus historias y generar lazos de confianza.

Así mismo, el caso visibilizó que asumir las violencias y su trabajo es una decisión autónoma de resistir a los objetivos de los actores armados, lo que ha llevado en el caso de la mujer entrevistada a reflexionar-narrar sobre su experiencia de violencia, implementar medidas de protección y de autocuidado. Para ella, las medidas de protección comprendieron controlar horarios de salida, reportar movimientos, modificar pautas de relacionamiento, realizar un proceso de toma de decisiones estratégico y racional, entre otras. Y las medidas de autocuidado incluyeron reconstruir los espacios privados como lugares de diálogo para romper el silencio impuesto por la violencia, y hacer del bienestar un eje de construcción en la ciudad.

(III) Reconstrucción a partir de la reelaboración identitaria

La llegada a la ciudad se traduce en identificar fronteras y diferencias de costumbres, de habla, de vivienda, entre otras. Estas les permiten reconocer a las mujeres sus necesidades para recomponer las imágenes que de sí mismas tienen. Así en el caso analizado, se identificaron necesidades relacionadas con las socializaciones de género como: ganar mayor participación pública, desafiar comportamientos normativos feminizados, no tolerar la violencia y romper con imaginarios idealizados de la familia y relaciones de pareja. Además, se observaron necesidades de pertenencia social, fraternal y familiar.

Por otra parte, reelaborar las representaciones que de sí se tienen, comporta además evaluar los elementos característicos de la individualidad: el carácter, estilo de vida, relaciones sociales, objetos y la biografía. El análisis del caso presentado permitió reconocer la importancia de los objetos para la elaboración de sí, ya que tras las pérdidas materiales a causa del desplazamiento, la adquisición de nuevos objetos o la transformación de estos cobra importancia porque se convierten en una extensión de lo propio. Por ejemplo, la vivienda es fundamental para

reelaborar la vida en la ciudad, les permite recrear sus imaginarios y recomponer un espacio feminizado de vital importancia, el hogar-casa como lugar de recreación personal y familiar.

Por último, sobresalió otro elemento: el trabajo, entendido como el conjunto de labores en las que las mujeres invierten sus cuerpos, energías y emociones, productivas y reproductivas. El cual determina sus imágenes de sí, ya que no sólo está orientado al intercambio económico de bienes o salarios, sino que enfatiza la capacidad de producción, de acción, de movimiento del cuerpo, que ante la parálisis dejada por la violencia y el desplazamiento se constituye en un logro conquistado en la ciudad. Es por esta razón, que las cuatro mujeres enfatizan en sus trabajos de cuidado y en el caso específico de Sandra, la importancia de la cocina, los masajes, entre otros.

(IV) Reconstrucción a partir del reconocimiento

Se encuentra asociada con la posición subordinada en la que llegan las personas desplazadas a la ciudad, ya que prontamente identifican diferencias con residentes urbanos y dificultades para tener bienestar debido a la falta de recursos económicos, las afectaciones de la violencia y los entornos desconocidos. Estas posiciones diferenciales permiten que las personas desplazadas observen situaciones de injusticia social, y en respuesta produzcan afirmaciones sociales y demandas públicas en sus relatos.

El reconocimiento está vinculado de manera íntima con la identidad, sin embargo, este insiste en el carácter dialógico de la producción de auto representaciones en medio de relaciones de poder. Esto genera posiciones diferenciales, que en el caso del desplazamiento tienen que ver, por ejemplo, con verse obligado a ocultar la historia de violencia vivida y la negación de la historia personal. Responder a esto implica reconocer la individualidad propia, y enfatizar en las afirmaciones de sí en relación con otras personas o grupos sociales.

Con el caso explorado fue posible identificar afirmaciones en sus relatos en torno a roles de liderazgo familiares que han permitido ganar posicionamiento público, desarrollar competencias de habla y diálogo, y romper con la idea feminizada de lo privado como espacio de desarrollo de las mujeres. Además, ella ha disputado los discursos públicos del desplazamiento por medio de la construcción de sus propias categorías para definir su historia personal, tales como: desterrada, afectada y como parte de una especie humana diferente.

El caso analizado presentó que es posible reconocerse a partir de la vivencia de la violencia y de las acciones para responder a esta. Tal posibilidad genera que los relatos expresen posiciones de afirmación que son recursos para desarrollar demandas de reconocimiento que componen el proceso de reconstrucción en la ciudad. En este caso: la vinculación con espacios organizativos de defensa de derechos humanos, participación en actividades de memoria, y la reconstrucción de lo privado como escenario de denuncia del ejercicio de violencia y del desplazamiento forzado.

Una vez abordados los temas de los capítulos y sus principales resultados, es preciso decir que estos son producto de la riqueza de la fuente oral y de la capacidad de las mujeres para posicionar su experiencia personal en interacción con otros sujetos sociales y en medio de contextos de evocación. Las memorias de las mujeres permitieron explorar ángulos desatendidos del desplazamiento forzado y la reconstrucción de vida, y asimismo aportaron a la reflexión conceptual de esta investigación.

En relación con la memoria fue posible concluir que apelar a esta para reconstruir las experiencias de vida en el marco del ejercicio de la violencia tiene implicaciones particulares. Las evocaciones de las mujeres mostraron la capacidad de reconstruir parcial, subjetiva y emotivamente lo vivido. Sus relatos dieron cuenta del proceso complejo que comporta la evocación. Las entrevistas evidenciaron que la rememoración pasa por revivir escenas de dolor, angustia e ira, y que durante la evocación el cuerpo se manifiesta por medio del llanto, el grito, la tristeza, entre otras.

El análisis identificó que dar orden a lo sentido y vivido implica un proceso personal de revivir lo doloroso y lo traumático, de reposicionarse en los lugares y eventos del pasado. Esto condujo a las mujeres a buscar dentro de los recuerdos personales, intentar recordar detalles, escribir notas complementarias, entre otros. Además, en las narraciones fueron evidentes los juegos de los tiempos verbales, la descripción detallada de lugares, organizaciones y personas. Esto expuso la dificultad de hilar argumentos acerca de las afectaciones de la violencia y de reconstruir los eventos vividos, lo que se cree haber experimentado y la manera como se desea comunicar.

La intencionalidad de las personas en el proceso de evocación permitió ver que los sujetos al momento de dar sentido a lo vivido reflejan sus anhelos, desafíos, contradicciones, olvidos y silencios estratégicos. Así en cada uno de los relatos se identificaron puntos grises que merecen

ser tenidos en cuenta. En el caso de Gloria pese a que cuenta con el apoyo económico de sus hijos y nietos, presenta una situación de dependencia familiar que hace que su cotidianidad esté atravesada por la preocupación del dinero y del trabajo. En el caso de Alba, si bien cuenta con una amplia trayectoria de liderazgo político, existen violencias que ha decidido no denunciar como la violencia sexual y tramitarla individualmente. En el caso de Noris, pese a que haya buscado bienestar a partir de su participación social, asigna una posición subordinada a sus emociones y procesos personales. Y, por último, pese a que Sandra haya llevado a cabo un largo proceso de reconstrucción de sí tras el desplazamiento y las violencias vividas en el conflicto, se enfrenta a una relación violenta de pareja de la cual está saliendo.

Estos puntos grises en cada una de las narraciones muestran que los relatos no sólo dan cuenta de las posiciones intencionales y subjetivas de quienes enuncian, sino también de los contextos sociales que rodean y afectan la evocación de la memoria de las personas. Por tanto, fue posible identificar la importancia de las relaciones de género en la socialización de las mujeres. Todas enunciaron la trascendencia de la maternidad en su vida, han desempeñado roles de cuidado y valoran espacios como la vivienda, la cocina, la crianza y la familia. Las narraciones se construyen en medio de esta socialización histórica, que reproduce parcialmente las asignaciones normativas de lo feminizado.

En consecuencia es posible concluir que las relaciones de género condicionan más no predeterminan las evocaciones de las mujeres. Los cambios vividos tras el desplazamiento forzado representaron desafíos a las asignaciones de género y sus códigos normativos. La reconstrucción en la ciudad implicó para ellas desempeñar actividades masculinizadas. Esto significó responder por el sostenimiento económico de sus hogares, ampliar sus esferas de socialización, participar en procesos de interlocución con autoridades y ejercicios de memoria, e involucrarse en marchas, protestas y denuncias. El resultado de estas actividades fue el cuestionamiento de los roles de género con los que habían sido socializadas, tales como la maternidad, la asociación de lo privado con las mujeres, la naturalización de violencias de género, entre otras.

De la misma manera, frente al análisis de género se encontró que la resignificación de lo privado hace parte de los relatos de reconstrucción de vida de las mujeres en Bogotá. Si bien el ejercicio de la violencia las obligó a huir, esconderse y resguardarse, ellas han hecho de lo privado un

espacio de transgresión de los roles feminizados y no sólo de la recreación de estos (cuidado de los hijos y nietos, aseo, mantenimiento del orden). Por ejemplo, hacer de lo privado un espacio personal conlleva a construir espacios de ocio y de confianza que desafían el reparto de actividades de cuidado y domésticas históricamente feminizadas.

Por otra parte, asumir la resignificación de lo privado no significa que, tras la violencia y la imposición del encierro, las mujeres decidan recluirse en este, sino que los temas públicos, las violencias y las denuncias políticas, empiecen a formar parte de los espacios de diálogo familiar íntimos y privados. Esto desestabiliza las fronteras entre lo público y privado, y multiplica el trabajo de denuncia, memoria y reconocimiento de la historia personal y familiar.

Igualmente, transgredir lo privado implica que lo vivido en lo íntimo se reproduzca e impacte en espacios públicos y se multiplique de diferentes maneras. La memoria y los artefactos de esta son un ejemplo. Primero, los dibujos hechos en casa se exponen en cafés, galerías, colegios, entre otras. Y segundo, los relatos construidos en esta tesis narrados en lugares íntimos y de confianza de las mujeres, al ser considerados como mecanismos de denuncia y visibilización de lo vivido, han afectado a diferentes públicos y esferas sociales. En este caso en la vida familiar de las mujeres, en lectores académicos y han incidido en procesos de formación e investigación. Esta transgresión da cuenta de la potencialidad que tiene el trabajo con la fuente oral desde una perspectiva de género y de los resultados de la estrategia metodológica utilizada en esta investigación.

De esta manera, el trabajo con relatos de vida permitió ver el vínculo entre la oralidad y los procesos sociales. Los resultados de esta investigación aportan a visibilizar la realidad compleja y heterogénea de cuatro sujetas sociales una vez se establecen permanentemente después de la expulsión forzada. Así mismo, permiten complejizar la comprensión de la experiencia del desplazamiento, a partir de las posiciones subjetivas y la reducción de escala de lo macro a lo micro, y la comprensión de sus juegos e imbricaciones.

Acerca del desplazamiento forzado existe una amplia bibliografía de disciplinas como sociología, derecho, historia, antropología y ciencia política. Generalmente estas investigaciones tienen enfoques más generales que explican el origen del problema y tratamiento de este desde una perspectiva histórica económica y discursiva. Existe también otra perspectiva asociada a las afectaciones del fenómeno y al trabajo con las personas afectadas por el conflicto y la migración

forzada, allí se encuentran generalmente los aportes de escuelas de trabajo social, psicología y ciencias de la salud. En esta última se han inscrito la mayoría de las investigaciones de reconstrucción de vida entendida como la recomposición de los proyectos vitales de las personas; y, del uso de la memoria, conceptual y metodológicamente para ayudar en procesos de denuncia, terapéuticos, y de reconstrucción de lo pasado.

Esta investigación se posicionó desde una perspectiva de memoria y género, que no se centró en la victimización o afectaciones del desplazamiento forzado sino en los procesos de reconstrucción, es decir, el despliegue de capacidades de las mujeres para recomponer lo cotidiano en la ciudad. La cual buscó dialogar con las explicaciones discursivas generales del desplazamiento forzado, por ejemplo, expresando los vínculos entre los discursos e imaginarios que circulan públicamente acerca de las personas desplazadas, y los que ellas mismas utilizan para nombrar su historia personal.

La perspectiva de género propuesta permitió posicionar la agencia de las sujetas sociales para descomponer la idea pasiva de la victimización y comprender que, incluso en posiciones de subordinación como las que deja la experiencia del desplazamiento forzado, las personas desarrollan respuestas. Esto desestabiliza los lenguajes e imaginarios construidos para abordar a las personas afectadas, y, las visiones de los estudios de la violencia que hablan exclusivamente de sus efectos paralizantes y de las posiciones de indefensión de las personas en quienes recae.

Llevar a cabo esta investigación en la coyuntura del país y con mujeres que han vivido por más de diez años en Bogotá, permite ver la pertinencia de seguir investigando sobre el desplazamiento. Además estudiar este tema a partir de la distancia reflexiva ganada con el tiempo, puede alertar y atender las necesidades de las personas que actualmente siguen siendo desplazadas forzadamente en Colombia, a pesar de los Acuerdos de Paz con la insurgencia de las FARC y en el marco de la negociación con el ELN.

De igual manera, ante la persistencia del fenómeno, se debe cuestionar la asociación de la migración forzada y conflicto armado interno en Colombia. Esto comporta revisar la producción académica realizada y estudiar nuevas y diferentes experiencias de migración forzada interna, por ejemplo aquellas coaccionadas por la construcción de proyectos minero energéticos o por actores criminales organizados.

Desestabilizar tal vínculo en los estudios de desplazamiento forzado en Colombia permitiría crear puentes temáticos y disciplinares para ganar comprensión sobre el fenómeno. Así, sería posible pensar la investigación comparada y/o conjunta entre diferentes realidades nacionales, por ejemplo latinoamericanas, para dar cuenta de los impactos de la migración forzada interna y de los posibles mecanismos de respuesta ante su sistematicidad. De la misma manera, esto permitiría renovar las explicaciones sobre el fenómeno, a partir de visiones interdisciplinares que contemplen los estudios migratorios, las perspectivas de género y la sociología de la violencia.

A partir de esto, es posible pensar en las discusiones abiertas que esta tesis deja para continuar la reflexión acerca de los temas planteados:

- La investigación mostró la importancia de considerar la edad dentro de los procesos de rememoración. Considerar esta variable permitiría abordar otras realidades sobre el desplazamiento forzado, tales como las afectaciones intergeneracionales en niños, niñas y jóvenes que vivieron en tempranas edades las situaciones migratorias. Esto abriría espacios de análisis para ver de qué manera se integran, configuran sus representaciones de sí en la ciudad y la influencia de la migración forzada en sus vidas.
- En materia de género, al estudiar cómo se desestabilizaron los roles normativos con el desplazamiento, puede ser pertinente dialogar con otras identidades genéricas, hombres, transgéneros, lesbianas, entre otras. Sus posiciones subjetivas contribuirían a dar nuevas miradas sobre la recomposición de la vida en la ciudad a partir de su experiencia particular de la migración forzada a causa del conflicto armado.
- Otro aspecto relevante que emergió de la investigación fue una perspectiva espacial que debe ser considerada. Los relatos apuntaron la importancia de los lugares en los procesos de apropiación de la ciudad y la recomposición de la vida. Además un elemento no abordado en la investigación fue el cambio de una realidad rural a una urbana de las personas afectadas, y la transformación de la migración forzada interna como un problema de ciudades intermedias y grandes en el siglo XXI.
- Otra variable de abordaje sería la espiritualidad de las mujeres y su vínculo con la moral cristiana católica, evidente en el trabajo de comunidades religiosas con personas afectadas, la acción de organismos multilaterales, no gubernamentales nacionales e internacionales. Esta ha contribuido a configurar el tratamiento del desplazamiento

forzado en Colombia, las auto representaciones y comprensiones de las personas desplazadas. Su estudio abonaría a comprender estos elementos.

Por último, además de estos posibles abordajes con los que se puede continuar la investigación sobre la migración forzada interna, es necesario reconocer que, como resultado de esta investigación, cada uno de los elementos de reconstrucción de vida propuestos, son una potencial línea de análisis para el tratamiento del desplazamiento forzado y la reconstrucción de vida. Evaluar a profundidad cada uno puede conducir a explorar realidades antes no descritas sobre el proceso de reelaboración tras el ejercicio de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Allier Montaña, Eugenia. (2012). Antiguas renovaciones de la historia, o de las condiciones de posibilidad de la historia de la memoria y la historia el tiempo presente. En *Memoria colectiva. Procesos psicosociales* (Miguel Ángel Porrúa, pp. 48–75).
- Álvarez, Francisco, Varela, Julia. (1999). Introducción a un modo de vida no fascista. En *Estrategias de poder*. España: Ediciones Paidós.
- Aparicio, Juan Ricardo. (2005). Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des)mobilizar una política de representación. *Revista Colombiana de Antropología*, 41, 135–169.
- Aparicio, Juan Ricardo. (2010). Gobernando a la Persona Internamente Desplazada: problemas y fricciones de un nuevo problema mundial. *Tabula Rasa*, 13, 13–44.
- Arfuch, Leonor. (2013). *Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ávila, Ariel. (2016). Bandas criminales, el riesgo del postconflicto [www.pares.com.co]. Recuperado a partir de <http://www.pares.com.co/sin-categoria/bandas-criminales-la-amenaza-para-la-paz-2/>
- Barbieri, Mirta Ana. (2014). Narrativa personal, trayectoria de vida y construcción de identidades. *Revista Humanismo y Cambio Social*, 4, 24–32.
- Bertaux, Daniel. (1989). Los Relatos de vida en el análisis social. *Historia y Fuente Oral*, 1, 87–96.
- Betancourt, Sandra, Peña, Javier, & Rodríguez, Pedro. (2013). *Memoria encarnada del conflicto armado en Colombia* (Maestría en Desarrollo Educativo y Social). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C.
- Blair Trujillo, Elsa. (1998). Violencia e identidad. *Estudios Políticos*, 13, 137–156.
- Blair Trujillo, Elsa. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, 32, 85–115.
- Blair Trujillo, Elsa. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, (32), 9–33.
- Bourdieu, Pierre. (2000). Sobre el poder simbólico. En *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 87–100). Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Brunet Icart, Ignasi, Santamaría. V., Carlos A. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales, Época II Vol. IV(1)*, 61–86.
- Butler, Judith. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Butler, Judith. (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Candau, Joel. (1996). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Candau, Joel. (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol S.R.L.
- Cano Abadía, Mónica. (2017). Políticas feministas no identitarias. La agencia desde la deconstrucción y la imperceptibilidad. *Astrolabio. Revista Internacional de filosofía*, 19, 45–55.
- Carrasco, Cristina. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 11, 205–225.
- Cefai, Daniel. (2008). Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas. *La comunicación como riesgo*, 49–79.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Limpieza social. Una violencia mal nombrada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *Una Nación Desplazada. Informa nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá D.C.: Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH.
- Churrua, Cristina, Meertens, Donny. (comp.) (2010). *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar. Cooperación Internacional e iniciativas locales*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- CODHES. (2004). *Las mujeres en la guerra: De la desigualdad a la autonomía política* (Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento No. 48). Bogotá: CODHES.
- CODHES. (2013). *Desplazamiento Forzado Intraurbano y soluciones duraderas. Una aproximación desde los casos de Buenaventura, Tumaco y Soacha*. Bogotá D.C. Colombia: Ediciones Antropos Ltda.
- CODHES. (2014a). *Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. Vol. II Bogotá, Cúcuta y Quibdó*. Bogotá D.C., Colombia: Corcas Editores.
- CODHES. (2014b). *El desplazamiento forzado en Colombia: la huella del conflicto*. CODHES.

- CODHES. (2016). *Informe sobre desplazamiento forzado masivo y múltiples en Colombia. Octubre y diciembre de 2015* (No. Boletín No. 88). Bogotá: CODHES.
- Comisión Colombiana de Juristas. (2011). *La política agraria y los derechos de las mujeres en Colombia*. Bogotá.
- Comisión de Crímenes de Lesa Humanidad 1966-1998. (1999). *Proyecto Colombia Nunca Más. Zona 5. Norte de Santander: territorio diverso, infamia aguda*. CINEP.
- Comisión Derechos Humanos. Naciones Unidas. Principios Rectores de los desplazamientos internos (1998). Recuperado a partir de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 de 2011.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 de 2011.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 387 de 1997.
- Contraloría de Bogotá D.C. (2012a). *Informe sectorial. Atención a población en situación de desplazamiento en el Distrito Capital* (Informe Sectorial) (p. 72). Contraloría de Bogotá D.C. Dirección de economía y finanzas distritales.
- Contraloría de Bogotá D.C. (2012b). *Informe sectorial. Atención a población en situación de desplazamiento en el Distrito Capital* (Informe Sectorial) (p. 72). Contraloría de Bogotá D.C. Dirección de economía y finanzas distritales.
- Corporación Nuevo Arcoiris. (2008). El Frente Capital de las AUC en el sur de Bogotá y Soacha. *Revista Arcanos, 14*.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-025 de 2004 (2004). Recuperado a partir de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. Auto No. 092 de 2008 (2008). Recuperado a partir de https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjkgq2hyqXUAhUJxmMKHXHrA2IQFggnMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.corteconstitucional.gov.co%2Frelatoria%2Fautos%2F2008%2Fa092-08.htm&usg=AFQjCNGltEp_6KRubyFhxdYwJF2_-tSoSA&sig2=PUqIJ9pwqhJE2oMXmscXIQ

- Cortes Ibañez, Erika Alejandra. (2014). Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema. *Colombia Internacional*, 80, 57–82.
- Da Silva Catela, Ludmila. (2000). De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 24(Recordar el olvido), 69–75.
- DANE y UARIV. (2015). *Encuesta de goce efectivo de Derechos EGED*. Bogotá D.C.: Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Recuperado a partir de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/encuesta-de-goce-efectivo-de-derechos>
- Das, Veena. (2008a). La antropología del dolor. En *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad* (Ortega, Francisco). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Das, Veena. (2008b). Trauma y testimonio. En *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad* (Ortega, Francisco). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- De Certau, Michel. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México DF: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Del Valle Murga, Teresa. (2011). Identidad, memoria, juegos de poder. En *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*. México: Imprenta Juan Pablos, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- El Catatumbo, teatro de guerra. (2016, mayo 25). Recuperado el 25 de marzo de 2017, a partir de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6284-el-catatumbo-teatro-de-guerra>
- Falquet, Jules. (2007). División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992). En *Perfiles del feminismo iberoamericano* (Femenías, María Luisa). Buenos Aires: Catálogos.
- Ferrarotti, Franco. (2006). Historias de vida y Ciencias Sociales. Entrevista a Franco Ferrarotti. *Periféria*. Revista de recerca i formació en antropologia.

- Ferrarotti, Franco. (1983). Une méthodologie sociologique comme technique de l'écoute. En *Histoire et histoires de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales* (pp. 25–34). Paris: Librairie des meridiens.
- Foucault, Michel. (1999). *Estrategias de poder*. España: Ediciones Paidós.
- Foucault, Michel. (2002). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fraser, Nancy. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Universidad de los Andes Facultad de Derecho, Siglo del Hombre Editores.
- Fraser, Nancy. (2000). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. *New left review*, 4, 55–68.
- Fraser, Nancy. (2012). La política feminista en la era del reconocimiento: un enfoque bidimensional de la justicia de género. *Arenal*, (19:2), 267–286.
- Gamson, William. A., Meyer, David S. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Itsmo S.A.
- Giménez, Gilberto. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*.
- Ginzburg, Carlo. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscrits*, 12, 13–42.
- González, Fernán E., Bolívar, Ingrid. (2003). Evolución territorial del conflicto armado y formación del Estado en Colombia. CINEP.
- González Posso, Camilo. (2013). *La verdad en el abandono forzado y el despojo de tierras*. Instituto de estudios para el desarrollo y la paz INDEPAZ. Recuperado a partir de <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2013/11/15.04.13-LA-VERDAD-DEL-ABANDONO-FORZADO-Y-EL-DESPOJO-DE-TIERRAS-1.pdf>
- Gregorio Gil, Carmen. (2011, junio). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español , revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 24(74), 39–71.
- Grupo de seguimiento e incidencia distrital Mujeres y Desplazamiento. (2010). *Lineamientos para la atención integral, diferencial y preferencial de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Bogotá, D.C.*
- Halbwachs, Maurice. (1990). Espacio y memoria colectiva. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, III(009), 11–40.

- Hernández Bello, Amparo, Gutierrez Bonilla, Martha Lucía. (2008). Familias desplazadas por la violencia asentadas en Bogotá: nuevos moradores e intensas problemáticas. En *Las familias en Bogotá. Realidades y diversidad* (pp. 135–180). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Jamarillo Marín, Jefferson. (2008, junio). Representaciones y prácticas discursivas sobre la política de atención a la población en situación de desplazamiento. Estudio de caso en Bogotá. *Universitas Humanistas*, 65, 197–234.
- Jelin, Elizabeth. (2013). Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. *Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 1, 77–97.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Jelin, Elizabeth. (2007, julio). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cuadernos pagu*, 29, 37–60.
- Jimeno, Myriam. (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. En *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad* (Ortega, Francisco). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Joutard, Philippe. (1995a). El testimonio oral y la investigación histórica francesa. ¿progreso o declive? *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 14, 65–79.
- Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1–24.
- López Pacheco, Jairo Antonio. (2012). Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en la democracia. Aproximaciones para el estudio de la politización de los derechos humanos en Colombia. *Estudios Políticos*, 41, 103–123.
- Maceira Ochoa, Luz., Rayas Velasco, Luda. (eds.) (2011). *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*. México: Imprenta Juan Pablos, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Meertens, Donny. (2000). EL FUTURO NOSTÁLGICO: desplazamiento, terror y género. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015261005>

- Meertens, Donny. (2011). La dimensión de género en el desplazamiento interno: respuestas institucionales en el caso colombiano. *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos*, 9, 41–52.
- Mendoza García, Jorge. (2014). La configuración de la memoria colectiva: los artefactos. Por caso, la escritura y las imágenes. *Entreciencias. Diálogos en la sociedad del conocimiento*, 2(3), 103–119.
- Mesa de trabajo Mujer y conflicto armado. (2004). *Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia* (No. IV). Bogotá: Mujer y conflicto armado.
- Molano, Alfredo. (2000). Desterrados. *Papeles de cuestiones internacionales*, (70), 41–46.
- Movimiento Nacional de Víctimas de Estado MOVICE. (2013). Proyecto Colombia Nunca Más. Memorias de crímenes de lesa humanidad. Recuperado a partir de <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/>
- Naranjo Giraldo, Gloria. (2004). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El reasentamiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización. En *El desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo en Colombia* (pp. 279–310). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Nash, Mary. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista Cidob d'afers internacionals, Lo intercultural en acció, identidades y emancipaciones*(73–74), 39–57.
- Nash, Mary. (2007). Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres migrantes. *Quaderns de la Mediterrània*, 7, 59–62.
- Oberti, Alejandra. (2010). ¿Qué le hace el género a la memoria? En *Genero, feminismos e ditaduras no cone sul*. Florianópolis: Mulheres.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2001, septiembre). Sierra Nevada de Santa Marta.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2002, febrero). Panorama Actual del Tolima. Alfaomega Colombiana S.A.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2004, julio). Panorama actual del oriente antioqueño. Recuperado a partir de

http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/orienteantioqueno.pdf

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2005, marzo). Panorama Actual del Tolima.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2006, julio). Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2014, marzo). Estadísticas Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. ACNUR. (2003). *La población desplazada en Bogotá una responsabilidad de todos* (Proyecto Bogotá como vamos). Colombia: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. ACNUR.
- Organización de las Naciones Unidas. (2002, noviembre 29). Dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU condenando al Estado colombiano por violación del derecho a la vida, detenciones ilegales y torturas. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos - CCRP.
- Osorio Pérez, Flor Edilma. (1993). *La violencia del silencio. Desplazados del campo a la ciudad*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pavón Mayoral, Estela. (2014). Feminismo, género e inmigración. En *Oriente y occidente: la construcción de la subjetividad femenina* (Chocarro de Luis, Edurne y Saénz Barceo, María del Carmen, pp. 101–118). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Pécaut, Daniel, González., Liliana. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia. *Desarrollo Económico*, 36(144), 891–930.
- Pérez Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de sueños.
- Portelli, Alessandro. (1993). “El tiempo de mi vida”: las funciones del tiempo en la historia oral. En *Historia Oral* (Instituto Mora/UAM, pp. 195–218). México DF.
- Portelli, Alessandro. (2002). Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Ardeatianas. Historia, mito, rituales y símbolos. *Sociohistórica*, 11/12, 163–176.

- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2569 de 2000 (2000). Recuperado a partir de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=5365>
- Riaño Alcalá, Pilar. (2008). Trayectos y escenarios del miedo y las memorias de las personas refugiadas y desplazadas internas. En *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá* (Corporación Región). Medellín: Pregón Ltda.
- Rojas, Cristina, Caro, Elvia. (coords.) (2002). *Género, Conflicto y Paz en Colombia: hacia una agenda de investigación* (No. 6). Ottawa: Iniciativa de Programa para la consolidación de la Paz y la Reconstrucción.
- Rojas Wiesner, Martha Luz. (2008). Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos. En *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-El Colegio de México, pp. 171–196). México DF.
- Ruiz, Nubia Yaneth. (2007). *El desplazamiento forzado en el interior de Colombia: caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Ruiz, Nubia Yaneth. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6. Núm 1*, 141–177.
- Sabsay, Leticia. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Salazar Cruz, Luz María. (2008). *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Salcedo Fidalgo, Andrés. (2015). *Víctimas y trasegares: forjadores de ciudad en Colombia 2002-2005* (Centro de Estudios Sociales (CES)). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Gómez, Martha Judith, Serra Y., Inmaculada. (coord.) (2013). Introducción y presentación. En *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 13–46). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

- Sapriza, Graciela. (2010). Memoria y memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985). En *Genero, feminismos e ditaduras no cone sul*. Florianópolis: Mulheres.
- Scott, Joan. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historical review*, 91, 1053–1075.
- Scott, Joan. W. (1989). Una respuesta a las críticas. *Historia Social*, 4, 127–135.
- Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá D.C. (2016). *Pobreza y desigualdad en Bogotá: resultados en los últimos años*. Bogotá D.C.: Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá D.C.
- Segato, Rita Laura. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Troncoso Pérez, Lelya Elena, Piper Shafir, Isabel. (2015, marzo). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65–90.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2013a). *Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia de 1985 a 2012* (p. 114). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2013b). *Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia de 1985 a 2012* (p. 114). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Uribe, María Victoria. (2008). Mata, que Dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda a Colombia. En *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp. 171–192). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Verdad Abierta*. (2013, abril). Así fue la incursión paramilitar en Norte de Santander [www.verdadabierta.com]. Recuperado el 24 de marzo de 2017, a partir de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/617-bloque-norte-bloque-catatumbo/4556-asi-fue-la-incursion-paramilitar-en-norte-de-santander>
- Villa, Marta Inés. (2005). Desplazados: Entre víctimas, peligrosos y resistentes a la guerra. Percepciones y políticas públicas. En *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Medellín: REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Región.

Villa, Martha Inés. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y la lucha por la ciudadanía. *Controversia*, 187. Recuperado a partir de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinsep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoControversia187.pdf>

ENTREVISTAS

Gloria, comunicación personal 18 de diciembre de 2016.

Gloria, comunicación personal 23 de diciembre de 2016.

Alba, comunicación personal, 19 de diciembre de 2016.

Alba, comunicación personal, 14 de enero de 2017.

Alba, comunicación personal, 24 de enero de 2017.

Sandra, comunicación personal, 2 de diciembre de 2016.

Sandra, comunicación personal, 6 de diciembre de 2016.

Sandra, comunicación personal, 12 de diciembre de 2016.

Noris, comunicación personal, 29 de noviembre de 2016.

Noris, comunicación personal, 7 de diciembre de 2016.

Noris, comunicación personal, 14 de diciembre de 2016.

Matriz general de conceptos

CONCEPTOS CENTRALES		CONCEPTOS SECUNDARIOS	CATEGORÍA CONCEPTUAL	VARIABLES
Memoria	Capacidad sujetos de crear representaciones expresadas en discursos y narrativas y su instrumentalización (Candau, 1996)	Evocación - recuerdo (Ferrarotti, 2006)	Tiempo, coherencia (Portelli, 2002)	Pasado, presente, futuro
	Reconstrucción de sentidos que articulan estrategias, prácticas y recursos en la cotidianidad (Jelin, 2002; 2006)	Sentidos (Gamson, 1999)	Estructuras, diálogo, lugares (Halbwachs, 1990; Cefal, 2008)	Actores, leyes, discursos
			Orden (Portelli, 2002)	Lineal, cronológico, emotivo
		Relación con la identidad (Candau, 2001; Barbieri, 2014)	Aalteridad, adscripciones (Jelin, 2002; Maceira, 2011; Nash, 2007)	Personalidad, consumo, relaciones, objetos, pertenencias
Género	Significación mutua de las relaciones sociales (Scott, 1989)	Diferenciación en prácticas y recursos para el acto de recordar (Jelin, 2002)	Sociabilidad de género (Arfuch, 2013; Oberti, 2010)	Prioridad, importancia
			Momentos cotidianos (Maceira, 2011)	Trabajo, oficios, esferas
	Marco social (Butler, 2009)	Organizan y presentan acción, atribución y diferenciación, contingencia y límites (Maceira, 2011)	Hechos no inscritos, privado y cotidiano (Sapriza, 2010)	Casa, hogar, familia
			Vínculos público, privado, personal-político (Sapriza, 2010)	Liderazgo, militancia

¹³² Agradezco a la Dra. Laura Montes de Oca por su acompañamiento metodológico a lo largo del proceso de investigación.

Matriz de operacionalización de entrevistas

CONCEPTOS/ TEMAS	MEMORIA/REMEMORACIÓN	RELACIONES DE PODER Y POSICIONES DE IDENTIDAD	AGENCIA, PRÁCTICAS SUBJETIVAS Y COLECTIVAS
Trayectoria del desplazamiento	<p><i>¿Cómo describirías tu proceso de llegada a Bogotá?</i></p> <p>¿En qué fecha llegaste?, ¿en qué lugares estuviste antes de llegar a Bogotá?, ¿cuánto tiempo duraste en esos lugares?, ¿con quiénes estuviste en esos lugares?</p>	<p><i>¿Cuáles fueron los motivos para para llegar a Bogotá?</i></p> <p>¿Cómo se tomó la decisión de trasladarse a Bogotá y por qué?, ¿con quiénes estuviste en esos lugares, cómo era tu relación con ellos?</p>	<p><i>Podrías describir tu rutina de un día que consideres importante antes de llegar a Bogotá</i></p> <p><i>¿Cómo describirías tus recuerdos en los lugares que estuviste antes de llegar a Bogotá?</i></p> <p><i>¿Cómo viviste en esos lugares antes de Bogotá? (hiciste amigos, tu familia estaba presente, trabajabas).</i></p>
Asentamiento	<p><i>¿Podrías contarme acerca de los primeros días que llegaste a la ciudad?</i></p> <p>¿Qué recuerdas acerca de la fecha de tu llegada a Bogotá?, ¿hubo algún hecho histórico importante?, ¿cómo describirías tus sensaciones al llegar a la ciudad?</p>	<p><i>¿Cuáles fueron tus condiciones de llegada a la ciudad?</i></p> <p>¿Qué situaciones tuviste que asumir recién llegada a la ciudad?, ¿cómo era tu vida familiar en ese momento?, ¿Piensas que habían muchas personas en tu situación, estabas cerca de ellas?</p>	<p><i>¿Cómo tomaste la decisión de vivir en la ciudad?</i></p> <p><i>¿Qué te permitió decidir establecerte en la ciudad?</i></p> <p><i>¿Cómo fue el proceso?, ¿quiénes te ayudaron en el momento de llegada a la ciudad, cómo?</i></p>

<p>Representaciones de Bogotá</p>	<p><i>¿Cómo describirías a Bogotá?, ¿Cómo describirías a tu barrio?</i></p> <p><i>¿Qué sensaciones te produce esta ciudad?</i></p> <p><i>¿Crees que ha cambiado tu percepción de la ciudad, cómo, por qué?</i></p> <p><i>¿En qué barrio vives, desde hace cuánto y por qué?, ¿cuál es tu situación actual en el barrio?, ¿con quiénes vives?, ¿has vivido en otros lugares de la ciudad?, ¿cuáles son los lugares importantes para ti?</i></p>	<p><i>¿Cuáles son las diferencias que encuentras entre Bogotá y los lugares en donde habías estado antes?</i></p> <p><i>¿Por qué has permanecido en la ciudad?</i></p> <p><i>¿Has tenido la posibilidad de irte de la ciudad?, ¿qué cosas buenas tiene vivir en Bogotá?, ¿qué cosas no te gustan de vivir en esta ciudad?, ¿qué ha cambiado en estos años viviendo en Bogotá?</i></p>	<p><i>¿Podrías contarme cuáles son tus proyectos en la ciudad?</i></p> <p><i>¿Podrías describir día normal para ti?</i></p> <p><i>¿Cuáles son tus espacios de reunión, en dónde se encuentran y quiénes participan?, ¿conoces a tus vecinos y vecinas, tienes una buena relación con ellos?, ¿qué haces en tus tiempos libres?</i></p>
<p>Ser mujer</p>	<p><i>¿Cuáles han sido los eventos importantes en tu vida?</i></p> <p><i>¿Cuáles consideras que han sido tus mayores logros?</i></p> <p><i>¿Quiénes son las personas importantes en tu vida?</i></p> <p><i>¿Cuáles son tus sueños?</i></p>	<p><i>¿Cómo has cambiado en los últimos años?</i></p> <p><i>¿Cómo es tu relación con tu familia?, ¿ha cambiado tras tu llegada a Bogotá, cómo?</i></p> <p><i>¿Ha cambiado tu relación de madre y esposa en estos años en Bogotá, cómo?, ¿cómo se toman las decisiones en casa?, ¿actualmente trabajas, Si no, en qué te gustaría trabajar?, ¿desde hace cuánto tienes ese empleo, por qué lo tomaste o buscaste?, ¿en dónde trabajas?, ¿cómo se reparten las responsabilidades económicas de la casa?</i></p>	<p><i>¿Pertenece a alguna asociación o grupo?</i></p> <p><i>¿Cuáles son tus espacios de esparcimiento, con quiénes los compartes?</i></p> <p><i>¿Quiénes las integran, cuáles son tus labores al interior de ellos, por qué te vinculaste, desde hace cuánto?, ¿te ayudan algunas personas en tus labores de cuidado del hogar?</i></p>

Guión general de preguntas

Tema	Qué quiero saber	Cómo preguntar
Datos biográfico	Nombre	¿Cuál es tu nombre?
	Fecha de nacimiento (edad)	¿En qué fecha naciste?
	Lugar de nacimiento	¿Dónde naciste?
	Hitos de la autobiografía (maternidad, muertes, nacimientos, redes familiares, desplazamiento)	¿Cuáles son han sido los momentos más importantes de tu vida?, ¿Cuáles han sido tus mayores logros personales?, ¿Qué momentos o fechas han marcado tu vida?
Desplazamiento	Fecha del primer desplazamiento	¿En qué fecha ocurrió tu primer desplazamiento?
	Motivos del desplazamiento	Podrías comentarme acerca de las razones o motivos del desplazamiento
	Tipo de desplazamiento (masivo, individual y familiar)	¿Con qué personas fuiste forzada a desplazarte?
	Importancia del desplazamiento	¿Cómo te ha afectado el desplazamiento?, ¿Qué cambio tras el desplazamiento?
Trayectorias de desplazamiento	Lugares de trayectoria	¿Cuáles fueron los lugares que recorriste antes de llegar a Bogotá?, ¿En qué fecha estuviste en ellos?, ¿Cuánto tiempo duraste en esos lugares?, ¿cómo era ese lugar?
	<i>En cada uno de los lugares</i>	
	Personas que se desplazaron	¿Quiénes estuvieron contigo en los lugares de reasentamiento?
	Razones que justifiquen la llegada	¿Por qué tomaste/tomaron la decisión de irse para ese lugar
	Rol jugaron las mujeres	¿Cuáles fueron tus actividades económicas en esos lugares?, ¿Cómo fue la relación con tu familia?, ¿Creaste amistades?, ¿Hiciste parte alguna organización (cuál, qué buscaba)?
	Porqué se trasladaron de ese lugar	¿Cuáles fueron los motivos para desplazarte nuevamente?
	Reasentamiento	Razones de asentamiento en Bogotá

Fecha de establecimiento en la ciudad	¿En qué año llegaste a la ciudad?
Lugar	¿A dónde llegaste en primer lugar a Bogotá, a qué barrio?, ¿te has trasteado?, ¿Por qué?
Representaciones de la ciudad	¿Te gusta el lugar dónde vives?, ¿Por qué?
	¿Te gusta vivir en Bogotá?
	¿Cómo describirías Bogotá?
	¿Es diferente Bogotá a los lugares en los que habías estado después de tu primer desplazamiento? ¿Por qué?
	¿Cuáles son tus proyectos y sueños en Bogotá?

Instrumento control de subjetividad¹³³

CRITERIOS DE CALIDAD	Preparación y primer acercamiento	Trabajo de campo intensivo
AUTENTICIDAD	<p>Qué perspectivas analíticas considero válidas para abordar mi tema y cuáles no? Considero válidos los paradigmas cualitativos y las perspectivas epistemológicas feministas, las constructivistas y las interaccionistas. Creo que los sujetos actúan con relación a procesos de hegemonía, dominación y poder institucionalizados en estructuras sociales. No valido las posturas del racionalismo</p>	<p>Qué elementos (discursos, acciones) parece relevantes para mi investigación? Cuáles no? Por qué? Me interesa conocer acerca de las acciones en su cotidianidad y no las de interlocución con el Estado o en prácticas institucionalizadas como políticas, quiero reconocer el impacto de sus acciones en los escenarios que las mujeres transitan, viven y sienten. Las mujeres de esta investigación han reconstruido sus vidas a partir de estos nuevos lugares y las relaciones que en estos han establecido, muestran fuerte rechazo a la política electoral. Mi apuesta es estudiar los conflictos de poder desde escenarios "no políticos" como lugares determinantes para entender el desplazamiento. Es necesario conocer acerca de la violencia política del país y del contexto de desplazamiento. Reconocer el discurso que manejan las organizaciones por la defensa de sus derechos y la exigibilidad de derechos. Conocer el entramado de relaciones en las que están envueltas, mapeo general. Saber del contexto histórico ya que afecta la producción oral de las mujeres. Entender respecto a la memoria y relato, sus técnicas y estrategias metodológicas para escuchar la riqueza de la participación de las mujeres. Reconocer lo que las mujeres creen de sí mismas, alrededor de su movilización colectiva.</p>
CREDIBILIDAD	<p>Qué fuentes de información empleo para acercarme al objeto de estudio? Principalmente fuentes orales, directamente con las sujetas de las que parte esta</p>	<p>Cómo distribuyo mi tiempo en terreno? Supongo que la mayor parte del tiempo estará dedicada a compartir con las mujeres en espacios de interlocución, fortalecimiento y después en</p>

¹³³ Acá se presenta el desarrollo parcial del instrumento. Para verlo completo ir al texto titulado “Una ventana epistémica a la (inter) subjetividad. Las potencialidades del método etnográfico” en *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, Vol.17, de la Dra. Montes de Oca, publicado en 2006.

	<p>investigación. Trabajo de archivo, documentos de política pública, observatorios de violencia y conflicto, análisis de prensa, comunicados de las organizaciones sociales, sistematizaciones de ejercicios colectivos de memoria en las que están involucradas las mujeres</p>	<p>escenarios propiciados para recoger sus relatos</p>
<p>TRANSFERIBILIDAD</p>	<p>Qué sujeto he identificado inicialmente? Organizaciones de desplazados en el marco de la exigibilidad de derechos, organizaciones mixtas con participaciones sobresalientes de mujeres. Las 5 mujeres hacen parte de procesos organizativos diferentes que fueron desplazadas y llegaron a Bogotá en un periodo de tiempo similar. Estas mujeres han tenido experiencia anterior en procesos políticos y en acciones colectivas. Tienen trayectorias diferentes de desplazamiento pero comparten la idea de no retorno y el restablecimiento de su proyecto de vida en Bogotá. Viven en barrios de sectores periféricos de Bogotá, en expansión y en condiciones de pobreza, pero tienen capitales culturales y políticos que les permite tener posiciones de privilegio en estos contextos. Viven en situaciones de violencia marcada por la delincuencia común y el crimen organizado vinculado con el conflicto político y social en Colombia. Se han identificado como desplazadas en el marco de la exigibilidad de derechos.</p>	<p>Qué acceso tengo a mi objeto y sujetos de investigación? Mi entrada a campo la permite una ONG con la que he trabajado y sigo vinculada. Las mujeres viven en Bogotá y son de fácil acceso en tanto ellas quieran participar en el ejercicio.</p>

	<p>Cuál es su posición respecto a los demás sujetos? 1. Entiendo que las mujeres desde el cuidado y las configuraciones de su ser como mujeres han tenido que cargar con la responsabilidad de la reconstrucción de redes familiares, comunitarias, asociativas ante la violencia. 2. Las mujeres apelando a su sentido de "víctimas", "minorías" logran ser más exitosas en labores de interlocución, en estas labores se exponen también condiciones de "vulnerabilidad" socioeconómica y límite de acceso a derechos. 3. La memoria es un ejercicio que es naturalizado como femenino, explica las apuestas y validación de las voces de las mujeres frente a la violencia. 4. Existen mujeres que no se reconocen como víctimas, entienden que escenarios jurídicos y políticos son diferentes. 5. su condición de mujeres les genera limitaciones de movilidad en contextos violentos pero les permite generar acciones asociativas con más facilidad. 5. tienen una fuerte disposición al diálogo y a la negociación con actores armados, sociales y políticos</p>	<p>Cómo puedo ampliar mi muestra de oportunidad hacia una muestra evaluada? En la rigurosidad del cuidado de la fuente oral, en la reconstrucción del contexto de toma del relato y de la producción del mismo. Por medio de la caracterización de los relatos y las mujeres. Usando la triangulación de la información y siendo transparente frente al proceso con las mujeres y frente a la academia (no se busca sobredimensionar la práctica social desde la teoría ni inventar realidades). Esto permitirá conocer qué existe de común, regular y cuáles son las particularidad de este grupo de mujeres</p>
	<p>Qué ventajas y desventajas tiene esto? 1. Muestra el carácter instrumental y esencialista que reproduce la investigación de las mujeres como víctimas y sólo para visibilizar sus acciones basadas en el género. 2.Revela la discrecionalidad de las mujeres para la acción 3. Encubre las dinámicas de género al interior de los movimientos sociales y las acciones colectivas de las mujeres</p>	

ANEXO II. COMPILACIÓN MICRO RELATOS

Este documento recoge los cuatro micro-relatos de vida trabajados y orientados en la experiencia de reasentamiento en Bogotá tras el desplazamiento forzado. Las versiones aquí presentadas son una versión ampliada del ejercicio colectivo llevado a cabo en el trabajo de campo. Las narrativas presentes recogen expresiones usadas por las mujeres, analogías de sus relatos y las emociones reflejadas a lo largo de las entrevistas.

FINALES DE ENERO DE 1993

El frío y las lluvias acompañaban a Noris recién llegada a la ciudad. El centro de Bogotá la recibía, sin saber si eso determinó que en unos años se convertiría en su espacio de vida, de denuncia, de trabajo, de recorridos y de batallas. Bogotá, donde nunca quiso vivir, terminó siendo el lugar de acogida, la ‘casita’ donde reconstruir hasta donde ha sido posible, lo que se dejó tras la desaparición y asesinato de sus familiares y el desplazamiento forzado.

Noris, como acostumbraron llamarla desde pequeña, siendo una de las mayores de una familia numerosa, se destacó en el cuidado del hogar pero también en actividades públicas, primero al lado de su padre y después de manera autónoma. Gracias a ese pasado, sacó fuerza para afrontar el desplazamiento en Bogotá. Motivada por la desaparición de su hermano y su estrecha relación, y, a su llegada, buscó contribuir en las labores de búsqueda y denuncia de los desaparecidos de su clan familiar, de su región y de otras zonas de Colombia.

Con el viaje dejaría de ser la niña risueña, juguetona y desprevenida, para ser la mujer de hoy: analítica, cautelosa, astuta y con mucha verraquera. Llegó en un buen momento de su vida, a su juicio aún era muy joven. Su recorrido comenzó en la región del Catatumbo¹³⁴, continuó en Ocaña, y, por cuestiones de seguridad, terminó en Bogotá, animada por el trabajo comunitario, la denuncia y la defensa de los Derechos Humanos DDHH en la ciudad. Noris se trasladó guiada y acompañada por una serie de organizaciones sociales solidarias, enfrentando el dolor, el miedo y el llanto. Establecerse no fue fácil, la inestabilidad acompañó los primeros años. Salir de su

¹³⁴ El Catatumbo es una subregión colombiana ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander, que se extiende entre la Cordillera Oriental de Colombia y el Lago de Maracaibo de Venezuela, por lo cual se le ha llegado a considerar la región como "transfronteriza". Se ha caracterizado por un alto nivel de conflictividad armada, es una zona privilegiada para el cultivo y rica en minerales.

región implicó destruir el proyecto de vida individual y familiar, la desintegración y destrucción de sus proyecciones de futuro fueron inevitables. Desde 1993 se implantó en su vida un presente continuo, en el que se asumían las condiciones diarias pero el mañana no era claro.

A su llegada, pasó por un hotel, un inquilinato, el arriendo de habitaciones y apartamentos. Deambuló por la ciudad con la idea de resguardarse, de encontrar un lugar para dormir, para pernoctar, seguro y cubierto. Gracias a esas primeras sensaciones, el buscar sin conocer y sin saber con qué y quiénes se iba a enfrentar, supo que el desplazamiento era una lucha por el espacio, porque buscaban quitarle la tierra, reducirla y confinarla a unas pequeñas paredes. Tal vez por eso para Noris, la palabra desplazamiento no resume lo que pasó, el destierro sí, la obligaron a dejar su proyecto de vida, la desterraron de su entorno, de su territorio y sus costumbres.

Sin embargo, por el recuerdo de libertad de las amplias cordilleras y tierras que la forjaron como mujer, decidió no quedarse estancada y asumir plenamente su vida en Bogotá y pelear por su lugar. Como ella advierte, construir desde cero en la ciudad no fue fácil, la soledad siguió mucho tiempo su vida. Inicialmente una cámara fotográfica fue su compañía en la captura del dolor y la esperanza, registraba lentamente el proceso de estar en la ciudad, de adecuarse a la complejidad.

Económicamente tuvo que afrontar situaciones muy difíciles, sin embargo gracias a los amigos contruidos y al trabajo previo en la región, pudo trabajar desde y para la denuncia, y poder tener posibilidades materiales temporalmente. Esta primera etapa en la ciudad la vivió agobiada por los seguimientos, las amenazas y la persecución. Pero sabiendo que el trabajo dignifica y permite resolver los tramos difíciles de la vida, ha vivido orgullosa de siempre querer hacer, de no cansarse de construir y trabajar por ello. Para sobrevivir aprendió a ocultar sus experiencias de violencia, a usar máscaras, y tener una doble vida, ser públicamente visible por la denuncia y ocultarse en los lugares cotidianos, en la calle, en su barrio, en su casa.

Justamente esos espacios laborales han sido donde ha deseado estar, hacen parte de sus venas y de su vida, ya que su gran mayoría han estado vinculados a organizaciones contra la Desaparición Forzada y la exigibilidad de justicia, y por tanto, a la búsqueda de su hermano y el fortalecimiento de procesos sociales. Sus espacios de diversión, compañeros de vida, amigos y sus lugares más queridos en la ciudad están íntimamente vinculados a su trabajo como lideresa.

“Como mujer lideresa y afectada por el conflicto, participé en los Diálogos Pedagógicos realizados en espacios de colegios, entre docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa, con la participación de otras mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. A partir de nuestras propias experiencias vividas por hechos de violencia política en nuestro país y las dinámicas de resistencia y organización social en los territorios.

He participado en una serie de capacitaciones y talleres con colectivos y organizaciones sociales. Y en espacios como: cartón-grafía de la memoria, costurero de la memoria, cine foros, ‘sabores y saberes’, exposiciones en el Centro de Memoria Distrital (Bogotá, Colombia), en la feria del Libro de Bogotá de Corferias, en la Feria Independiente del Libro, y en parques públicos como la Plaza Eduardo Umaña y Plaza de Bolívar”¹³⁵

Por muchos años la acompañó la pregunta si la región o Bogotá, el ir y venir, si irse o no de la ciudad, las frustraciones y las dificultades siempre plantearon las dudas. Tras múltiples intentos de regreso, el último sería a finales de 2001 y comienzos del 2002, en una nueva zona del Catatumbo, el cual fue frustrado a causa de una nueva arremetida paramilitar de la cual sólo queda el recuerdo de las balas muy cerca al lugar donde se encontraba. Después de este hecho abandonó definitivamente la idea de retornar a su región. Con tristeza evaluó que su lucha anterior por los derechos, la defensa del territorio y condiciones más dignas, se había transformado en la lucha por que la dejaran vivir.

Invadida por el dolor regresó a Bogotá, convencida que la ciudad era la única que le permitía vivir tranquila a pesar de tener las necesidades básicas satisfechas en la región. En ese momento, contempló la reubicación y asumió la imposibilidad de volver ante las dinámicas de la guerra en el Catatumbo. Después de vivir esa situación, empezó ‘a encontrar lugar’ en la ciudad, se dio cuenta de las oportunidades que brindaba, que la masiva, inmensa y compleja Bogotá, le permitía estar más segura, a pesar de conocer que los actores armados han hecho y hacen presencia en el territorio.

Ha deambulado por la ciudad. Ha vivido en los barrios Policarpa, el 20 de Julio, San Blas, Ciudad Jardín, San Mateo, Galán, San Cristóbal Norte, San Antonio, la Perseverancia y finalmente en Santa Fé. Conoce el territorio, asume las terribles condiciones de inequidad que presenta, entiende que personas como ella, las que han vivido situaciones de violencia, hacen parte de los barrios de personas con recursos económicos limitados donde las oportunidades son reducidas.

¹³⁵ Fragmento de un texto escrito por Noris, leído en la segunda sesión de entrevista 15/12/16

Noris ha conquistado cada uno de sus triunfos en la ciudad. Hoy, con su constante reflexividad, es consciente que Bogotá es un lugar con posibilidades, pero donde cada una es necesaria lucharla y construirla. Se siente agradecida al saber que la vida le ha dado la oportunidad de soñar y de construir, aunque muchos de esos sueños hayan nacido del dolor y la tragedia. Ha soñado el amor, ha conocido nuevos lugares y personas, construido una nueva familia de sangre y de afecto, ha sido una lideresa y defensora de DDHH que ha trabajado con muchas personas y ha enseñado desde su voz y experiencia el peso del conflicto y la valentía con la que, personas como ella de una ‘especie humana diferente’, han asumido los desafíos de la vida.

Desde pequeña desarrolló una voz interior que ha acompañado su templanza y ha dado refugio, calma y serenidad a sus decisiones, esta voz la ha acompañado para tener claros sus objetivos y sus metas. A pesar de que los violentos la obligaron a negar su apellido, salir de la región, e intentaron destruir su ejercicio de trabajo comunitario, inmovilizar su participación social y truncar su proyecto de vida, Noris en Bogotá logró construir un nuevo plan tras el paso de los años. Tras haber sido frustrado su sueño de estudiar, culminó en 2009 su bachillerato, tras haber dejado atrás sus sueños de ser madre, es una mujer orgullosa de sus dos hijos que la acompañan y que han tomado buenos caminos, con sueños y proyectos en sus vidas.

Por su parte, la ‘dinámica organizativa’, eso que la ha llenado y llena de esperanza, se ha visto fortalecida. Ha dedicado sus años al ‘trabajo social’, a enseñar y sensibilizar a las personas de las situaciones de violencia en Bogotá y en el país. Por eso se considera aún una ‘puntilla en el zapato’ siempre en la pelea por los derechos, ‘por la apuesta por una sociedad más justa, por un presente y futuro mejor para las próximas generaciones’¹³⁶

Enamorada de su rebeldía, y convencida de ella, se permitió ser compañera, pareja y apoyo en algunas ocasiones, sin embargo siempre sostuvo su independencia y claridad frente a sus proyectos, así ha decidido poner límites cuando los caminos trazados en pareja o en colectivo ya no corresponden a sus intereses.

En ese trasegar de 23 años, la ciudad y ella han cambiado. Noris afirma que Bogotá cada día se sufre más, la indolencia, la indiferencia y el desconocimiento de lo que pasa en otras partes del país es cada vez mayor. Bogotá es una ciudad donde la vida está centrada en el individuo, fría e

¹³⁶ Fragmento de un texto escrito por Noris, leído en la segunda sesión de entrevista 15/12/16

insolidaria. Sin embargo es la ciudad con la cual ella tiene un sentido de pertenencia, por las redes y las amistades construidas, es la que le ha dado la posibilidad de reafirmar su rebeldía, ser autónoma e independiente, de ‘combinar todas las cosas’. ‘Bogotá lo ha permitido’.

Noris sigue buscando justicia en el caso de las violaciones de DDHH cometidos en su vida, permanece viva la presencia de su hermano que la impulsa cotidianamente y como ella lo define, vive en un constante proceso de exploración que busca aclarar, qué ha pasado y cómo asumir los nuevos retos. Pese a haber sentido la discriminación a causa de su desplazamiento, es enfática en afirmar que no se quedó sumida en esa situación de dolor, logró explorar, evolucionar, auto protegerse y continuar. Hoy se reconoce como sujeto político en la ciudad, que le gusta involucrarse en los asuntos locales en materia de acceso a derechos y el mejoramiento de la calidad de vida, además ha encontrado en el dibujo un espacio de denuncia y expresión.



“Creo que nací con el don del arte y la destreza de aprender, compartir, valorar a los demás; del intercambio de saberes con la persistencia de siempre construir. El caminante hace caminos al andar, siempre hay que seguir con la siembra”¹³⁷.

¹³⁷ Fragmento corto texto entregado por Noris en el quinto encuentro 28/12/16

MAYO 2003

Sandra no recuerda con exactitud la fecha de llegada a la ciudad, pero no puede olvidar el frío que recorría su cuerpo. Llegó a sus 23 años, criada en la Costa Atlántica, específicamente en la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde desde pequeña se identificó como una mujer indígena poco convencional. Sandra terca y rebelde, manifestó su interés por hacer parte de lo público, desafiar las normas impuestas y participar abiertamente en la vida de la comunidad.

Tiene un amor profundo por su tierra, las montañas de la serranía, su familia y la comunidad kankuama, grupo indígena del que hace parte. Dejó su territorio por el alto nivel de conflictividad y las amenazas de reclutamiento, represalias y asesinatos selectivos que recayeron por esos años contra los jóvenes de la región, a causa de la disputa armada por el control del territorio.

Reconstruir cómo fue sacada de su tierra y como la guerra vivía en ella le causa mucho dolor, implica recordar dejar a su hija de pocos años de edad, el miedo y la desesperación de su madre buscando protegerla, la historia de horror vivida por su familia materna y los casos específicos de asesinato y tortura de los que fue testigo. Por todas estas situaciones, Sandra salió para Valledupar, sola, para vivir su primera parada en su recorrido hacia Bogotá.

Como ella misma lo reconoce, Valledupar es una ciudad machista y clasista, allí fue violentada de múltiples maneras como mujer, fue obligada a romper todo vínculo familiar y tomó un trabajo como empleada doméstica. Pese a eso, no logró resguardarse de la violencia y los actores armados lograron ubicarla y hostigarla en ese lugar. Tras vivir esta situación, no quedó alternativa que poner tierra en medio y salir huyendo hacia Bogotá.

A su llegada, su cuerpo resintió instantáneamente el clima de la ciudad, Bogotá fue un giro completo e inesperado en su vida, pronto se dio cuenta que hablaba rápido, diferente y alborotado a los demás, que su alimentación no era la misma, que su vestimenta era otra. Todo le recordaba que había llegado sin nada y que era un lugar totalmente desconocido. Sin embargo, Bogotá le llamaba mucho la atención, a la distancia imaginó una ciudad, grande, majestuosa y diversa, y venía impulsada por ese ‘sueño bogotano’.

Sandra llegó herida, la guerra había dejado en su vida el tejido social roto, la desconfianza en el otro y un sentimiento de persecución permanente. Así tuvo que asumir los primeros años, de los

cuales recuerda el llanto, mucha tristeza, una fuerte depresión acompañada de inconformismo y hastío con la ciudad. No contó con la solidaridad de sus paisanos o compañeros indígenas y decidió alejarse temporalmente de ellos, ser una mujer poco convencional evidenció el machismo indígena, ser estigmatizada, tener que recibir comentarios mal intencionados, crueles y chismosos.

Por lo mismo, buscó refugio donde una paisana suya que vivía en Soacha, en el barrio Ciudadela Sucre, lugar que encontró pequeño para la numerosa familia que habitaba en él, frío y desordenado. Ese fue su primer indicio que en la ciudad tendría que aprender a convivir nuevamente. Una vez logró establecerse en ese lugar, buscó empleo y consiguió uno como nana de dos niños en el norte de la ciudad, recuerda que sus condiciones de empleo no eran dignas, pasaba la mayoría de sus días allí y sólo descansaba los fines de semana en Soacha.

Fue transcurriendo el tiempo, preocupada por poder traer a su hija, vivió sin más objeto que lograr trabajar, ganar dinero y poder ahorrar. Salió de Soacha para irse a vivir a Usme a una grande habitación, vacía y fría, allí recuerda que comenzó a hacer artesanías, explorar otras opciones de dinero, vendía productos, entre otros. Después de eso conoció una amiga afro con quien se fue acercando lentamente a algunos sectores organizados de víctimas afrocolombianas y posteriormente a las organizaciones sociales solidarias en Bogotá.

Con ella se mudó de Usme al barrio Rocío Alto, pero allí conoció otra cara de la ciudad, era un barrio muy violento e inseguro, donde no había que comer y siente que conoció la pobreza extrema, sensación exacerbada ante la falta de empleo y su inestabilidad. A causa de esta situación se mudaron a una nueva casa y al poco tiempo, desesperada, decidió irse y arrendar una pieza en el centro de la ciudad que le implicó nuevamente volver a comenzar.

Su red en la ciudad empezó a crecer y progresivamente fue haciendo amistad con personas afectadas por el conflicto y la violencia, así se trasladó a La Candelaria para vivir con una amiga involucrada en la denuncia de Desaparición Forzada. Allí la vida pareció estar más tranquila aunque siempre en los afanes de conseguir dinero para el arriendo y poder comer bien, a los pocos meses se trasladaron a La Perseverancia. Tal mudanza pareció iniciar un camino de puertas abiertas para Sandra. Logró un periodo de estabilidad laboral trabajando en una tienda de comidas, y se vinculó con mayor tranquilidad a espacios organizativos, empezó a asistir a

reuniones, compartir sus experiencias con algunas personas y con motivo de los espacios de denuncia pública de situaciones de violencia, hizo algunos viajes por Colombia.

Este respiro en su historia en la ciudad le permitió tomar una decisión muy importante, poder traer y vivir nuevamente con su hija, lo que vino acompañado por su mudanza al barrio Belén. Poco a poco esos nuevos espacios que integró con organizaciones sociales solidarias y ONG's de Derechos Humanos DDHH, la llevaron a afianzar una red que marcaron el cambio de una larga etapa de dolor en Bogotá, a una nueva de aprendizaje y evolución. Esta implicó dejar atrás el sentimiento de persecución y seguir adelante con su vida, además de conocer a tres mujeres fundamentales para ella, Sara, Petra y Cristina, personas solidarias vinculadas con organizaciones internacionales defensoras de DDHH, con quienes pudo vivir nuevos espacios en la ciudad, la amistad, el encuentro, disfrutar la comida, la música, el baile y la oferta cultural que la ciudad le brindaba.

Así, fue encontrando una de sus grandes pasiones, la cocina y el comer bien. Simultáneamente consiguió trabajo en un restaurante francés, que fue una escuela para dar rienda suelta a su pasión. Sandra desde ese momento, encontró en el cocinar una actividad para dejar el dolor, sanar y ser creativa, la cocina fue soltando los bojotes en el pecho, la ira y la frustración. Pero además en ese espacio, encontraría también a su más reciente compañero y padre de su segundo hijo, con quien decidió vivir.

Esta relación la llevó por nuevos caminos, volvió a ser mamá y compañera, y durante un par de años estuvo entregada al cuidado del hogar casi por completo, se distanció de sus amigas y de algunos espacios organizativos. Pese a esto, recuerda con alegría algunos de sus aprendizajes durante su relación, gracias a su convivencia en pareja logró soltar algunos de sus miedos, el miedo a estudiar, decidió concluir su bachillerato y soltar el miedo de hablar en público. Además reconoce que mejoró la manera de decir las cosas, aprendió a ser independiente, y a no dejarse someter y violentar ante las situaciones de violencia doméstica que vivió.

Por eso para Sandra, la reciente separación de su pareja ha implicado un proceso que ha venido con grandes cambios. Primero, el tomar distancia de su compañero y empezar a construir un lugar propio en la ciudad, gracias a la reciente entrega de un apartamento en la localidad de Usme como medida de reparación, en el que espera construir un hogar y dar rienda suelta a sus sueños a pesar de conocer algunas situaciones de violencia que amenazan esas ideas.

Y el segundo y más importante, es la decisión de permitir que sus heridas supuren y sanen para aprender de los errores y no cometerlos nuevamente. Todo orientado a que pueda trazar caminos para cumplir sus sueños: el hacerse profesional, estudiar la licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, viajar y conocer Perú, México y Noruega, ser mejor madre y trabajar en sus heridas.

Pese a que describe Bogotá como una ciudad ruda, acepta que se deja andar, caminar, conocer y resulta siendo acogedora. Agradece la oportunidad de disfrutar de su diversidad, de conocer otras cosas, culturas, arte, y de encontrar un poquito de todo. Pese a que la situación laboral ha sido y sigue siendo muy complicada para ella, Bogotá le brinda oportunidades económicas para adquirir una mejor calidad de vida y facilidad de acceso educativo a sus hijos. ‘En esta ciudad nadie se muere de hambre’

Pero además la ciudad es diversa para Sandra, eso le ha permitido tomar postura crítica frente a los valores de su crianza y replantear su maternidad y el ser mujer. La ciudad le ha permitido conocer nuevas reivindicaciones e ideas, apoyar a su comunidad indígena en sus luchas territoriales pero además vincularse a expresiones de defensa de derechos de las mujeres en la ciudad. Por eso acepta que sus lugares políticos están atravesados por su raza, su pueblo y por los caminos andados ya hace más de 13 años en la ciudad.

Si bien Bogotá no es la ciudad en la que sueña en vivir, tampoco es la Sierra. Ella tiene una conexión profunda con ese territorio, ya que le brinda seguridad en sus decisiones, arraigo, refugio, capacidad de perdonar y decidir avanzar, pero sabe que en ese lugar no cuenta con nadie de su generación, sus amigos han sido asesinados o tuvieron que salir en condiciones similares a las suyas, sólo quedan unos pocos familiares y muchos recuerdos turbios.

Los espacios por los que la vida la ha llevado en la ciudad han sido espacios de transformación. Sandra reconoce tener la capacidad de cambiar, de sanar y de ser feliz, ya que la vida es un constante transe. De esta manera no parece aferrarse a la idea de un lugar específico para reestablecerse, pero sí a los sueños que la llenan, sabe que la búsqueda de la felicidad es una de las motivaciones más grandes de su vida.

Y por eso es tan importante para ella siempre estar activa, ser curiosa, inquieta e inconforme en todos los escenarios. Justamente es eso lo que la ha llevado a explorar espacios organizativos no

comunes para una mujer indígena, participar en espacios políticos de manera autónoma, estar abierta a nuevas ideas y opciones de trabajo organizativo y político. Pero además, buscar siempre la felicidad en el qué hacer, trabajar en sus habilidades culinarias, aprender masajes de sanación, participar en espacios de atención psicosocial, diseñar artesanías, aprender sobre botánica y la elaboración de productos naturistas.

Los pilares fundamentales para Sandra son sus hijos y su familia, han sido y son su motivación para superar los caminos duros que el desplazamiento marcó. Por eso, pese a que las huellas íntimas de la violencia sigan presentes y los hechos de violencia permanezcan para siempre en su memoria, ha decidido aprender a soltar los rencores. Se siente orgullosa de haber sobrevivido a las lágrimas en la ciudad, de poder garantizar la educación privada de sus hijos, de descubrir sus talentos, del poder haber vivido bien disfrutando de los pequeños momentos de su cotidianidad.

Hoy Sandra camina afanada por las calles de la capital, lidiando con la contaminada y congestionada urbe. A lo largo de estos años, buena parte de sus trayectorias urbanas han sido en el centro de la ciudad, en La Candelaria, así que el nuevo cambio a Usme es una situación que le trae un poco de inestabilidad al tener que rehacer una vez más, sus redes vecinales y reconocer lentamente el territorio. Sin embargo convencida de su dignidad, terquedad y autonomía, trata de ver con optimismo este nuevo cambio, segura que es a lo mínimo que tiene derecho tras la guerra, y donde proyecta temporalmente, su sueño de tener un lugar propio donde cultivar, tener animales y un gran fogón para cocinar.

AGOSTO DE 2004

Esta fecha marcó el final de la fantasía de Gloria, la que había transcurrido en Tolima Norte, en el municipio de Villa Hermosa, rodeada de montañas verdes, aire limpio y con aguas puras, territorios que fueron motivo de disputa y acaparamiento por actores armados y económicos¹³⁸. Fue en ese momento cuando el desplazamiento la obligó a trasladarse al municipio de Líbano y después a Bogotá. Tras unos meses de hostigamientos, retenciones y amenazas, donde su hijo fue capturado y amenazado de muerte, los paramilitares irrumpieron en su casa acusándola, a ella y a

¹³⁸ Para la fecha del desplazamiento el norte del Tolima se encontraba siendo escenario del enfrentamiento de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, grupo paramilitar, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y el Ejército de Liberación Nacional ELN. Según el Observatorio de Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo regional, a la época se llevaron a cabo múltiples denuncias evidenciando desplazamientos masivos, desapariciones forzadas y homicidios selectivos. El contexto del desplazamiento se amplía en la caracterización de los casos de desplazamiento en el capítulo I.

su familia, de ser colaboradores de la insurgencia. La retención ilegal finalizó con el asesinato de su compañero y la decisión de huir de la región.

Este evento marcó una huella imborrable en su vida, una pérdida de realidad que aún no termina por asimilar, tan fuerte que ocasionó que tras unos meses en la ciudad, decidiera enterrar su pasado y no regresar. Lo que explica que haya renunciado a la tierra, no haya aceptado invitación alguna para volver y haya declinado todo tipo de acompañamiento para viajar nuevamente al municipio. Ella y su familia no han vuelto a ir desde tal fecha.

El desplazamiento súbito y drástico que vivió, hizo revivir en la memoria su infancia, adolescencia y primeros años de juventud. Gloria recordó como siendo una niña, vivenció el desplazamiento forzado a causa de la Violencia¹³⁹ y los enfrentamientos bipartidistas en el Tolima. Su padrastro y madre a causa de su pertenencia política al liberalismo, fueron amenazados, hostigados y perseguidos por los conservadores, la chusma. Producto de esta situación durante su niñez, Gloria y su familia tuvieron que trasladarse regularmente a nuevas veredas e incluso cambiar de municipio a causa del escalamiento del conflicto. Sin embargo en ese tiempo esas situaciones eran normales y nadie ayudaba a nadie, como ella lo reconoce.

Al llegar a Bogotá, ratificó que el desplazamiento ha existido desde siempre, pero que este era diferente, ya no era su madre quien debía asumir la situación, era ella la responsable, quien llegaba con los sueños arrebatados, las manos vacías, y forzada a vivir en un lugar indeseado. Recién arribó, recordó que en su adolescencia había venido a la ciudad buscando oportunidades laborales a causa de la vulnerabilidad económica de su núcleo familiar. Pensó con dolor que en aquel viaje había perdido contacto con su familia entera y que tras varios años, después de organizarse con el padre de sus hijos, había logrado regresar a su región, reencontrar a su familia y comenzar una vida independiente en el Tolima.

Nuevamente estaba en Bogotá y no se correspondía con la ciudad que recordaba. En su mente pensaba en esta como una ciudad pequeña, en crecimiento, no muy extensa y con vastos sectores no urbanizados. Para entonces, a Gloria le fue inevitable comparar aquel viaje adolescente con el reciente viaje de huida. En este, encontró una ciudad muy diferente, volvió a separarse de su

¹³⁹ El periodo de la Violencia en Colombia, se entiende entre los años de 1948 a 1958, que se produce tras el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán, una guerra civil entre el partido conservador y liberal. Este se desarrolló principalmente en las áreas rurales y tuvo un gran impacto en departamentos como Tolima, Huila, Cundinamarca, Meta, Cauca, Boyacá, Magdalena, Córdoba y Antioquia.

familia, no contaba con sus pertenencias ni dinero y la zozobra acompañó permanentemente el recorrido.

Llegó gracias al apoyo familiar de un primo que residía en la ciudad, motivada por las condiciones económicas a las que podía tener acceso. Al principio la sensación de desubicación fue una ‘pesadilla’, no tener nada y no contar con trabajo. Empezó el viaje sola y hasta unos meses después, sus hijos pudieron llegar a acompañarla cuando logró establecerse en un apartamento.

El aprender a vivir en la ciudad estuvo marcado por sus largas caminatas, hechas para buscar oportunidades laborales principalmente. Gloria recuerda con dolor sus primeros recorridos en la ciudad, no sabía ubicarse, se perdía constantemente, tardaba dos o tres veces más de lo habitual, eran largos y difíciles y le causaban temor las avenidas. Llegar a la ciudad era un cambio en su cultura, que implicó alterar su manera de vestir, dejar atrás las cabalgatas por las montañas para ser reemplazadas por el paso rápido en la ciudad, adaptarse al frío enfermizo y a la ciudad contaminada.

Gloria siempre se ha identificado como una persona rígida pero sociable, discreta y servicial, vanidosa y familiar, pero a su llegada, ella se marchitó, dejó de cuidar su apariencia y su cuerpo, la tristeza constante profundizó su sensación de soledad y aislamiento. Las sensaciones de impotencia aumentaron al verse como una mujer mayor, obligada a dejar su casa, su cocina y sus cosas que durante tanto tiempo construyó, sumado a esto, el tener que trabajar para otros, en condiciones adversas y de manera temporal profundizaron su dolor.

Gracias a su trabajo y el de su hijo menor, su familia logró incorporarse a la ciudad, enfrentar las diferencias de costumbres y los roces de las convivencias, arrendar un lugar y permanecer juntos. Llegó a la casa de su primo en Soacha para luego trasladarse a la localidad de Kennedy, al barrio Dindalito y a Santa Catalina, donde vive hace 5 años¹⁴⁰.

Bogotá es descrita por Gloria de manera contradictoria, no puede tomar una posición a favor o en contra de esta, piensa que Bogotá es madre y casa para miles de personas que han llegado a ella, en la que hay hijos e hijas más o menos exitosos, y encuentra elementos favorables y desfavorables. Reconoce que en la ciudad se encuentran las instituciones públicas y una amplia

¹⁴⁰ Mapa en desarrollo de acerca de sus diferentes lugares de vivienda en Bogotá.

red organizaciones de Derechos Humanos, pero la convivencia es muy difícil, la ciudad es hostil, hay problemas de delincuencia, de basuras, faltan oportunidades para los jóvenes y es alto el consumo de sustancias químicas.

Pese a saber que existe más presencia institucional del Estado y de más fácil acceso, la considera ineficiente como en las regiones, y en su caso, no significó un motivo para llegar a la ciudad. No ha sido beneficiaria de ningún tipo de subsidio del Estado, además de la ayuda humanitaria en los primeros meses en la ciudad¹⁴¹, que recuerda con frustración, gracias a los obstáculos para obtenerla, la humillación sufrida a la hora de pedirla y la re victimización de parte de los funcionarios públicos.

Las organizaciones sociales por su parte, le han brindado a ella y a su familia apoyo emocional, psicosocial, de estudio y opciones laborales. Su participación en esta red de ONGs de DDHH y organizaciones sociales, le permitió sentirse acompañada y le brindó específicamente oportunidades laborales de confianza, que le han permitido encontrar un qué hacer que la llena de felicidad, el cuidado de niños. En ese trasegar, su trabajo como nana ha sido fundamental para vivir, gracias a él sanó, adquirió fuerza para criar a sus hijos y para volverse fuerte y prudente.

Pero Bogotá ha sido una escuela, una universidad que le ha enseñado a vivir después de volver a nacer hace 12 años, la que le brindó las oportunidades económicas a ella y a su familia y donde encontró a organizaciones amigas para construir redes y volver a ser ella misma. Pero también es una ciudad ‘cárcel’ en la que el interés y el egoísmo predomina, una ciudad que brinda posibilidades sólo si se tiene dinero, de resto es un encierro, que pone límites y más para una campesina como ella, que lleva el campo y sus costumbres dentro de sí.

¹⁴¹ Según la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y restitución de tierras, la atención humanitaria busca garantizar subsistencia mínima y paliar la vulnerabilidad generada tras los hechos victimizantes, puede ser clasificada como inmediata, de emergencia y transición. Esta se entiende como “las medidas adoptadas con el objetivo de socorrer, asistir, proteger y atender las necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, y con enfoque diferencial, dependiendo de las necesidades que surjan por el hecho victimizante”.

La ayuda previa referida corresponde a la atención humanitaria de emergencia, otorgada después de denuncia del desplazamiento y la inclusión de las personas en el Registro Único de Víctimas, entregada en los lugares de recepción y de acuerdo al grado de necesidad y urgencia respecto a la subsistencia mínima de la víctima. Anteriormente era entregada en especie y ahora es entregada con un subsidio monetario.

La 'raíz del campo' es la que ha formado a ella y a sus hijos como persona, y la organización social hace parte de ella, las relaciones vecinales, la comunicación y solidaridad entre ellos, posibilitaba la reunión, el encuentro, la exigencia de derechos y el cuidado entre todos. Pero Bogotá, según Gloria impone el aislamiento y la rudeza, a pesar de tener un trato cordial con los vecinos no tiene amigos ni relaciones vecinales, no conoce sus historias o necesidades, y viceversa, lo que dificulta el trabajo comunitario. Gloria dejó atrás las dinámicas organizativas y aunque las extraña, expresa que el desconocimiento del otro y el tiempo que demandan esas actividades, hoy lo debe invertir en solventar la situación económica de su familia.

Gloria no reconoce haber construido un espacio personal en la ciudad aunque después de estos años acepta que es más fácil vivir en ella, que como un niño, ya sabe caminar, tambalea por momentos pero ha construido un camino, ya la conoce. La herida del desplazamiento ha sanado lentamente pero sigue abierta para ella y su familia, sus hijos no fueron partícipes de ningún programa de acompañamiento o atención psicosocial y ella, a pesar de haber trabajado en tramitar los horrores de la violencia, afirma que por las presiones económicas se distanció de esos espacios. El desplazamiento y la violencia rondan sus vidas constantemente pero nunca se habla de ellas.

La familia es un pilar fundamental en su vida, es una mujer aferrada como madre y siempre al cuidado de sus hijos y nietos, quienes la impulsan diariamente. Son ellas y ellos las personas más importantes de su vida junto con los niños que ha criado, quienes la han llenado de vitalidad y felicidad. Tal vez por eso a sus 63 años, se siente una mujer llena de vitalidad y no envejecida.

Después de la dolorosa salida de su región, Gloria no ha enfrentado situaciones de violencia como las experimentadas, sabe que en la ciudad hacen presencia diferentes actores armados pero desconoce su ubicación y no se siente atemorizada. La zozobra y el miedo fueron perdiéndose tras ganar confianza en la ciudad y andarla muchos años. El barrio donde ha logrado establecerse, al ser un lugar tranquilo para ella, le ha permitido sentirse segura.

Convencida de las oportunidades que brinda esta ciudad, se proyecta en ella sólo laboralmente, ha pensado en comprar un apartamento con sus hijos y comenzar un pequeño negocio, una cacharrería¹⁴². Sus sueños están atados a sus hijos y su familia, quiere que ellos encuentren

¹⁴² Tienda que comercializa productos misceláneos, de papelería y básicos para el hogar (ollas, trastes, entre otros)

estabilidad moral, emocional y económica, que puedan construir un proyecto de vida independiente y que ella pueda volver a cultivar gallinas, tener un pequeño huerto y estar sola. Así dentro de sus anhelos está el poder partir de la ciudad, irse a Quindío¹⁴³ o a Medellín, a empezar de nuevo pero con sus cosas, con la esperanza de terminar de sanar, de vivir más tranquila.

Finalmente, Gloria se siente bien en la ciudad, se encuentra estable en ella y sabe recorrer sus montañas de cemento. Convencida de ser una mujer rebelde y con habilidades para soñar y sembrar ideas, sabe que Bogotá brinda oportunidades, se enfrenta cotidianamente a la batalla diaria de la supervivencia económica, y continúa como las hormigas, propuesta a construir sin parar, afrontar y asumir los imprevistos de la vida.

26 DE JUNIO DE 2006

Alba nació en Medellín y vivió buena parte de su vida entre las montañas del oriente antioqueño, en el municipio El Peñol. Gracias a su herencia familiar, se involucró desde joven en las dinámicas de defensa de la tierra de su municipio y de los Derechos Humanos DDHH. La terquedad, la perseverancia y el amor al otro, han sido los motores de su vida, que sirvieron de impulso en un primer momento para cuidar a su familia y después a la comunidad, participando en marchas, paros, protestas y forjándose como líder regional.

Alba desafió las normas de conducta impuestas por ser mujer en medio de una sociedad rural. Nunca consideró tener un instinto maternal que le diera sentido a su vida a pesar del amor por sus hijos, se alejó de la moda, ha luchado por no permitir ningún tipo de abuso y reconoce que no es sumisa ni juiciosa. Ha trabajado con persistencia por sus ideas y las ha defendido en espacios públicos, ante su familia, parejas y amigos. Ha tenido el temple suficiente para exigir un trato digno e igualitario en todos los escenarios de su vida, buscando ser consecuente con sus ideas. Por tal razón, ha dado batallas en posiciones disparejas y se ha enfrentado a consecuencias como las rupturas con su familia y amigos, señalamientos comunitarios y la sanción de los grupos armados quienes han perpetrado actos violentos en su contra.

¹⁴³ Departamento ubicado en el centro oeste del país, cuya capital es Armenia. Pertenece al Eje Cafetero, junto con los departamentos de Risaralda y Caldas, limita con el Tolima y se caracteriza por su paisaje montañoso y cuenta con grandes recursos hídricos, ideales para el cultivo agrícola.

A pesar de ser enjuiciada públicamente por sus opciones de vida, políticas y como mujer, tiene claro que busca permanentemente prepararse y no dejar que nada la subyugue. Su vida está regida por un orden mental que está orientado por objetivos claros, lo que la hace analítica, prudente y estructurada. Esta manera de pensar la ha llevado a tener aliados y saber con quienes tejer el amor y la amistad. Sus parejas, personas muy importantes para ella, le ayudaron a afianzar sus proyectos y complementar su personalidad, sus hijos le han motivado a culminar sus planes, darle fuerza para continuar su camino y tener un horizonte del mañana, y, sus amigos y amigas, le han brindado la oportunidad de compartir la alegría, las frustraciones, los ideales, los sueños y la desesperanza.

Zarpó hacia tierras desconocidas producto de las dinámicas de la guerra y el conflicto armado, inicialmente por su labor como líder fue presionada por el paramilitarismo para que se detuviera y por la insurgencia para que asumiera nuevos roles en el territorio. En su vida ha sufrido cuatro desplazamientos, los cuales asocia con la sensación de naufragio: con las pérdidas a costas, buscando fuerzas y salvavidas. En 2003 se fue hacia la Costa Atlántica colombiana, a Tolú, después Coveñas, seguido de Lorica, para retornar a Medellín, y, en el 2006 salir hacia Bogotá.

Alba tuvo que radicarse en la ciudad como última opción. Tras la desaparición y asesinato de su hijo se desplazó a la costa, después en Medellín la desaparición de dos de sus compañeros de la organización de DDHH a la que pertenecía, los montajes judiciales incriminatorios ‘falsos positivos judiciales’, y un atentado dirigido hacia ella y su pareja, en el que su compañero murió, frustró toda posibilidad de vida allí; y posteriormente, con el homicidio de su segundo hijo en 2008 en Montería, Córdoba, abandonó la idea de poder vivir en otra ciudad diferente a Bogotá.

Por el miedo y la incertidumbre generada, pese a haber contemplado el establecerse en un área rural, sabía que las dinámicas del conflicto le hacían vulnerable, y apoyada por organizaciones sociales cercanas con las que había trabajado, encontró en Bogotá resguardo. Llegó con su hijo menor, su nuera y sus dos nietos, estuvo los primeros cinco meses en el municipio de Chía con una comunidad religiosa católica, después se trasladó a Soacha al barrio Los Olivos, a continuación a localidad de Bosa, después al centro, en el barrio Belén y ahora reside en Usme.

Con esta experiencia en Bogotá se creó un nuevo capítulo en su vida, se inicia el trasegar por la ciudad inmensa y gigante buscando protección, para encontrarse con el despojo, el frío, la indiferencia, la apatía y la indolencia. Los recorridos no fueron tranquilos, la vulnerabilidad

económica estaba presente y los espacios habitados estaban vacíos. En primer lugar, llegó al barrio Los Olivos para encontrar un sector deprimido, con presencia paramilitar que implicaba revivir las situaciones de violencia dejadas atrás en la región antioqueña. Posteriormente en Bosa, tuvo que vivir las implicaciones de las diferencias culturales, de vivir en inquilinatos y en habitaciones, del compartir en una ciudad ajena, lo que la llevó a que, de 2007 a 2011, haya tenido ocho mudanzas.

Simultáneamente a estos recorridos, Alba empezó a reconocer otra cara de Bogotá por intermedio de las organizaciones a las que se encontraba vinculada y que la acompañaron en sus trayectorias de desplazamiento forzado. Poco a poco fue construyendo lazos de confianza, amistad y solidaridad, que se fortalecieron con su colaboración en espacios de denuncia pública de Desaparición Forzada y en centros de recepción de familias desplazadas, que le significaron dignificar la memoria de sus hijos y su compañero, disfrutar de las labores de incidencia, recorrer la ciudad de una nueva manera, participar en eventos públicos de memoria, entre otros.

Seguir involucrada en las dinámicas organizativas le permitió en muchas ocasiones mantenerse al margen de los problemas de los espacios en los que vivía, y, asumir los retos que la ciudad le implicaba, económicos y de convivencia. Paulatinamente fue arañando y trabajando hasta lograr tramitar las situaciones de dolor y mejorarse tras fuertes quebrantos de salud que surgieron a su llegada, lo que le permitió ir pensando una vida en Bogotá para ella y su familia.

El amor a su familia, es la mayor y más significativa herencia de su región, ha sido un gran motor para seguir adelante. Tiene claro que son ellos, su único hijo vivo y sus nietos, para quienes trabaja y con quienes comparte todo en su vida. En Antioquia se aprende de los mayores y la oralidad perdura las costumbres y la historia, y, Alba ha honrado este aprendizaje. En la experiencia de asentamiento, su familia ha estado presente de manera permanente, llegar a Bogotá también era parte de cuidar ellos y permitirles una vida más tranquila. Lo tenía claro cuando aceptó su traslado, buscaba brindar seguridad y oportunidades a su núcleo familiar, y por lo mismo, rechazó la posibilidad de su exilio individual al no poder ir acompañada de ellos.

Bogotá se ha mostrado hostil de muchas maneras, en ella vivió la estigmatización y discriminación hacia las personas desplazadas y víctimas del conflicto social y político del país. Por eso Alba dignamente recuerda su historia, pero rehúye la idea de ser nombrada como desplazada por ser despectivo y para muchos insignificante. Además, fue amenazada y

perseguida en la ciudad, razón por la cual aprendió a ocultar su vida ante sus vecinos, conocer en detalle los contextos de los lugares que recorre, mantener a sus hijos al tanto, tener cuidado con las comunicaciones y darse cuenta que en la urbe existe el crimen organizado, cooptación de jóvenes, desapariciones forzadas, presencia paramilitar, entre otras.

Llegar a la ciudad implicó cambios importantes en su vida, aprender a cuidar un poco más de ella, preocuparse por su salud y sus intereses, analizar con cautela con quienes y por qué adquiere compromisos. Por eso hoy se siente más dura y un tanto indiferente, pero menos manipulable y en control de lo que pasa en su vida, sin perder dos cualidades fundamentales, la sensibilidad y la solidaridad.

Además como mujer mayor, la ciudad ha sido difícil de vivir, ha tenido que soportar el acoso callejero e incluso ser perseguida a causa de él, se ha enfrentado a la dificultad de no ser contratada por su edad, ha visto y vivido la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres, y el tener que reclamar cotidianamente respeto. Sabe que la violencia en la capital ha aumentado hacia las mujeres, hoy no sólo la amenaza la agresión física, sino los ataques con ácido, la sevicia de las agresiones, los empalamientos y torturas.

Estas situaciones de inseguridad hicieron que Alba tuviera miedo de la calle, sensación en la que debió trabajar para que los incidentes no mermaran su autonomía. Tal vez, el comprender los riesgos a lo que está expuesta, llevaron a Alba a disfrutar de la ciudad en el día, llegar siempre temprano a su hogar, anhelar los lugares solitarios y silenciosos, y, despreciar las aglomeraciones y ruidos fuertes.

Bogotá no sólo le mostró su lado duro, esta ‘ciudad de los brazos abiertos’, también supo mostrarle la solidaridad y la acogida una vez decidió no regresar a su región. Tras viajar a Antioquia para hacer un ejercicio de memoria y denuncia por la exigibilidad de las violaciones de DDHH cometidas en la región, y encontrar nuevamente la violencia, sumada a la apatía e indiferencia, tuvo la más dolorosa de las pérdidas en el 2013, el saber de la imposibilidad de su retorno. Regresó a Bogotá una vez más, a tramitar su dolor, pero sintiéndose medianamente tranquila de hallar un lugar ya construido, sus nietos seguros, convencida que para lo que ella quiere ahora en su vida, ‘está más que bien situada’.

Tal vez, posterior a este viaje, decidió iniciar un nuevo capítulo en donde ella fuera la prioridad, no dejando atrás la denuncia pero permitiendo que otras personas la releven. Tiene claro que el tiempo que aún le queda, quiere vivirlo tranquila, haciendo las cosas que dejó de hacer en su juventud, cuidando a sus nietos y dándoles la oportunidad de construir un proyecto de vida que no sea truncado violentamente y puedan sentir arraigo.

Y una nueva etapa ha iniciado al mudarse recientemente a Usme a un apartamento entregado como medida de reparación del gobierno, que a su juicio es insuficiente pero que por derecho le corresponde. En él espera desarrollar un sentido de pertenencia en la ciudad, sentir nuevamente la tranquilidad del hogar propio para ella y su familia, y nunca tener que salir de allí. Con este evento anhela poder dejar atrás tantos caminos dolorosos, empezar la etapa final de su vida, respirando en paz, sin ser perseguida, dejando ir lentamente los dolores y el peso de las todas las violencias vividas.

Alba ha construido un nuevo hogar modelándolo siempre con amor y en el que refleja sus pasiones, la jardinería, el cuidado de los animales y el amor al campo. Ha conquistado su tranquilidad como su mayor logro, ha soltado la ira, ha cuidado y honrado la memoria de sus hijos y compañeros, se ha aferrado a su espiritualidad para afirmar su entereza y terquedad. Orgullosa de sus opciones políticas, de su entrega a la organización social y convencida de sus ideas, puede sentirse satisfecha de ser reconocida como ejemplo para otros, de ser consejera de palabra y acción, de transformar vidas y decisiones con su compromiso.

Mirando hacia atrás algunas de las muchas historias de vida que posee, tras una década de llegada a la ciudad, su capacidad para re- establecerse no se la debe a nadie más que a su trabajo constante e intenso. Respaldada por su familia y por los vínculos encontrados, se siente tranquila rodeada de amor y cariño. Pese a que no le guste pensar en el futuro desde su llegada a Bogotá, ya que la inmediatez ronda sus planes, espera poder ver crecer a sus nietos felices, estables y siendo buenos seres humanos. Asimismo, anhela poder cumplir su sueño de tener en las afueras de la ciudad una pequeña casita de campo, en contacto con la naturaleza que tanto extraña, donde quepa su familia, sus plantas y animales.